

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Segunda Etapa / Año 2019 / Vol.29 / Nro. 54
Publicación Semestral: Julio - Diciembre, Valencia - Venezuela
Online ISSN: 2665-0231 • Print ISSN: 1316-5917



José Moreno. Los caballos de Simón. 1994
79 x 97 cm. Acrílico sobre lienzo.
Valencia, Venezuela



UNIVERSIDAD DE CARABOBO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

REVISTA

Ciencias de la Educación

Revista Ciencias de la Educación

Segunda Etapa / Año 2019 / Vol. 29 / No. 54. Julio - Diciembre 2019.

Publicación Semestral

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

© FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Versión Impresa: Depósito Legal: PP199002CA66 - ISSN: 1316-5917

Versión Digital: (Continuidad de la versión impresa): Depósito Legal: CA2019000128 - ISSN: 2665-0231

Esta publicación se produce como resultado de la ejecución de la Política Editorial del Fondo de Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo CDCH-UC., y la subvención de FONACIT.

Se encuentra indexada en el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología REVENCYT FUNDACITE MÉRIDA. **Código: RVR031**. Asimismo, reingresó en el Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas 2005 FONACIT, cuyo número de registro asignado es: **Reg-2006000004**, y está incluida en los siguientes índices de revistas:



Los contenidos de los trabajos publicados en la revista son de entera responsabilidad de los autores.

La Revista Ciencias de la Educación puede ser consultada en la dirección electrónica: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/>

Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general de los trabajos que aparecen en la Revista Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor ni al CDCH-UC, institución encargada de su subvención. El Comité Editorial autoriza la reproducción siempre y cuando se mencione el lugar de procedencia.

DIRECCIÓN DE LA REVISTA:

Avenida Alejo Zuloaga, Edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Educación, Planta Baja. Campus Bárbula, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo. Venezuela. Apartado Postal 2005. Telefax: +58 (0241) 6005000-6004000.

Correo electrónico: revistafaceuc@gmail.com



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

AUTORIDADES

Jessy Divo de Romero

Rectora

Ulises Rojas

Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira

Vicerrector Administrativo

Pablo Aure

Secretario



CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO

AUTORIDADES

Ulises Rojas

Vicerrector Académico UC

Presidente CDCH-UC

Reimer Romero

Director Ejecutivo (e)



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Brígida Ginoid Sánchez de Franco

Decana

Ginoid Nazareth Franco Sánchez

Asistente de la Decana

José Luis García

Asesor de la Decana

DIRECCIONES

María Auxiliadora González

Dirección de Escuela

José Gregorio López

Dirección de Gestión Administrativa

José Álvarez

**Dirección de Investigación y Producción
Intelectual**

Zoraida Villegas

Dirección de Asuntos Profesorales

Ricardo Carrillo

Dirección de Extensión Pedagógica

Nelmarie Mercado

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Francis Moreno

Dirección de Tecnología e Información

María Cristina Arcila

**Dirección de Docencia y Desarrollo
Curricular**

Medardo Sánchez

Dirección de Biblioteca

Flor Morales

Dirección de Estudios para Graduados

Flor Morales

Dirección de la Revista Arjé

María Adilia Ferreira de Bravo

**Dirección de la Revista Ciencias
de la Educación**

REVISTA Ciencias de la Educación

Consejo Editorial

Brígida Ginoid Sánchez de Franco
Decana-Presidenta
Universidad de Carabobo, Venezuela

María Adilia Ferreira de Bravo
Directora-Editor Jefe
Universidad de Carabobo, Venezuela

Liliana Patricia Mayorga
Asistente al Editor-Jefe
Universidad de Carabobo, Venezuela

Hilda Pérez
Asesora Jurídica
Universidad de Carabobo, Venezuela

COMITÉ EDITORIAL INTERNACIONAL

Dra. Adriana Santos Martínez
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Dr. Gustavo Ángeles
Universidad de Guadalajara, México

COMITÉ EDITORIAL NACIONAL

Dra. Alba Carosio
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Coral Delgado
Universidad Simón Bolívar, Venezuela

Dr. Gabriel Parra
Universidad Simón Rodríguez, Venezuela

Dra. Brígida Ginoid Sánchez de Franco

Dra. Amada Mogollón

Dra. Rosa Amaya
Universidad de Carabobo, Venezuela

CONSEJO DE REDACCIÓN

María Adilia Ferreira de Bravo

Liliana Patricia Mayorga

Kelly Dayhana Bravo Ferreira

Universidad de Carabobo, Venezuela

TRADUCTOR

Carlos Valbuena

Universidad de Carabobo, Venezuela

SOFTWARE ANTIPLAGIO

Carlos Moniz

Universidad de Carabobo, Venezuela

DISEÑO DE LA PORTADA

Arnoldo Bravo Martínez

DIAGRAMACIÓN Y MONTAJE

Francisco Antonio Ponte-Rodríguez

Universidad de Carabobo, Venezuela

APOYO TÉCNICO, DISTRIBUCIÓN Y CANJE

Kelly Dayhana Bravo Ferreira

Universidad de Carabobo, Venezuela

Comité Científico Evaluador de la Edición

Rubén Darío Rodríguez

Universidad Metropolitana. Venezuela

Rosa Colmenarez

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Venezuela

Sandra Vivas Toro

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo. Venezuela

Nubia Brito

Centro de Investigaciones Médicas y Biotecnológicas.

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo. Venezuela

Rosa Morales de Muñoz

Centro de Investigaciones Médicas y Biotecnológicas, Facultad de Ciencias de la Salud.

Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, Universidad de Carabobo. Venezuela

Alehem Fernández

Alejandro Rodríguez

Carlos Guevara

Cesar Franco

Cleida de la Rosa

Gustavo Fernández

Jorge Mariña

José Tadeo Morales

Lesbia Lizardo

Liliana Patricia Mayorga

Lunes Rodríguez

María Adilia Ferreira de Bravo

María Coromoto Pérez

María de Castro

Ruth Salas

Teresa Mejías

Wilfredo Franco

Wilfredo Illas

Zoraida Villegas

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. Venezuela

Kelly Dayhana Bravo F.

Centro de Investigaciones Médicas y Biotecnológicas, Facultad de Ciencias de la Salud.

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. Venezuela

PROPÓSITO DE LA REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Revista Ciencias de la Educación es el órgano divulgativo de los trabajos académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación, con opción para el resto de la comunidad universitaria tanto de la Universidad de Carabobo como de otras universidades. En ella han tenido y tienen cabida, investigaciones nacionales e internacionales. Es una revista arbitrada e indizada, de cobertura internacional adscrita al Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Carabobo (CDCH-UC) y resultado de su política editorial, registrada bajo el ISSN N° 1316-5917, se ubica además, en formato electrónico en el portal de Revistas de la Universidad de Carabobo.

Visión

Ser un órgano de difusión, de los aportes investigativos ubicados filosófica y pedagógicamente en el campo de las Ciencias Sociales, con altos niveles de calidad académica.

Misión

Promover y facilitar la difusión de las producciones investigativas tanto de los profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, como de otras universidades nacionales e internacionales. Velar por la calidad de las publicaciones y coordinar esfuerzos para elevar el nivel académico del personal docente a partir del desarrollo de la investigación como función esencial de la Universidad.

Objetivos

1. Propiciar espacios para la producción de conocimientos actualizados e investigaciones novedosas dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y, más aún, en el campo de la educación.
2. Difundir los trabajos surgidos de la investigación, para que sirvan de orientación teórica y práctica a la comunidad académica que se desenvuelve en el contexto de la formación humanística.
3. Ofrecer un espacio para el encuentro e intercambio de visiones, reflexiones, consideraciones y cuestionamientos en torno al hacer educativo.

PURPOSE OF THE SCIENCE EDUCATION MAGAZINE

The Sciences of Education Journal is the informative organ of the academic works of the Faculty of Educational Sciences, with an option for the rest of the university community of both the University of Carabobo and other universities. In it have had and have a place, for the national and international research. It is an arbitrated and indexed journal, with international coverage attached to the Humanistic and Technological Scientific Development Council of the University of Carabobo (CDCH-UC) and as a result of its editorial policy, registered under ISSN N° 1316-5917, it is also located in electronic format on the Portal of Journals of the University of Carabobo.

View

To be an organ of diffusion, of the investigative contributions located philosophically and pedagogically in the field of Social Sciences, with high levels of academic quality.

Mission

Promote and facilitate the dissemination of research productions of professors of the Faculty of Educational Sciences of the University of Carabobo, as well as other national and international universities. Ensure the quality of publications and coordinate efforts to raise the academic level of teaching staff from the development of research as an essential function of the University.

Goals

1. To propitiate spaces for the production of updated knowledge and new research within the field of Social Sciences and, even more so, in the field of education.
2. Disseminate the works arising from research, so that they serve as theoretical and practical guidance to the academic community that develops in the context of humanistic education.
3. Offer a space for the meeting and exchange of visions, reflections, considerations and questions about the educational process.

TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	428-429
-------------------	---------

Investigación

La autopoiesis en la enseñanza de la matemática <i>Glendys Yusmerys Álvarez Narváez.....</i>	430-452
--	---------

El dominio investigativo alcanzado durante la realización del trabajo especial de grado <i>Juan Figueroa e Iliana Yurigma Rodríguez.....</i>	453-467
--	---------

El discurso oral en la construcción de la realidad social de los estudiantes de la Misión Sucre <i>Yvel María Palacios Rodríguez.....</i>	468-482
---	---------

Enseñando ciudadanía <i>Zoraida Linárez Ríos y Susana Milagros Leal Totesaut.....</i>	483-498
---	---------

Escrituralidad en inglés como lengua extranjera por participantes en programas de IV nivel <i>Ibis Vicenta Farías Toro y Evisol Omaira Farías Toro.....</i>	499-514
---	---------

Artículo

Estrategias didácticas para la inclusión de la poesía infantil en la escuela primaria <i>Ingrid Josefina Chourio de Martínez.....</i>	515-539
---	---------

Escuela técnica, una alternativa en el joven de edad escolar hacia el desarrollo sustentable del país <i>Alida Isnelda Beltrán de Mirque.....</i>	540-553
---	---------

Educación universitaria y formación permanente desde una perspectiva heutagógica y aneregógica <i>Flor Elena Morales y Rosa Amaya.....</i>	554-569
--	---------

Manifestaciones culturales y expresiones artísticas en educación: ventanas abiertas para la construcción axiológica y de ciudadanía <i>Francis Victoria Rodríguez y María Blanca Rodríguez-Flores.....</i>	570-586
--	---------

Virus de inmunodeficiencia humana: un abordaje preventivo en adolescentes universitarios

César Franco Sánchez..... 587-606

Promoción de la canción popular bajo los principios bioéticos y la educación ciudadana

Sergio Alejandro Guánchez Colombet y María Gabriela Lasaballett Anare..... 607-619

Desempeño docente en la práctica deportiva desde una perspectiva traumatológica

Lesvia Antonia Dirinó Piña..... 620-635

Inclusión universitaria de personas adultas con capacidad disminuida. Una perspectiva andragógica

José Concepción Piña Álvarez..... 636-658

Índice Acumulado..... 659-712

Normas establecidas para la publicación en la Revista Ciencias de la Educación..... 713-744

TABLE OF CONTENTS

Presentation.....	428-429
-------------------	---------

Research

The Autopoiésis in the Teaching of Mathematics <i>Glendys Yusmerys Álvarez Narváez.....</i>	430-452
---	---------

The investigative domain achieved during the realization of special degree work <i>Juan Figueroa e Iliana Rodríguez.....</i>	453-467
--	---------

The oral speech in the construction of the social reality of the students of the Mission Sucre <i>Yvel María Palacios Rodríguez.....</i>	468-482
--	---------

Teaching Citizenship <i>Zoraida Linárez Ríos y Susana Milagros Leal Totesaut.....</i>	483-498
---	---------

Literacy in english as a foreign language for participants of the IV level <i>Ibis Vicenta Farías Toro y Evisol Omaira Farías Toro.....</i>	499-514
---	---------

Article

Didactic strategies for the inclusion of child poetry in primary school <i>Ingrid Josefina Chourio de Martínez.....</i>	515-539
---	---------

Technical school, an alternative in the young school age towards the sustainable development of the country <i>Alida Isnelda Beltrán de Mirque.....</i>	540-553
---	---------

University education and permanent training from a heutagogy and aneregogy perspective <i>Flor Elena Morales y Rosa Amaya.....</i>	554-569
--	---------

Cultural manifestations and artistic expressions in education: open windows for axiological and citizenship construction <i>Francis Victoria Rodríguez y María Blanca Rodríguez-Flores.....</i>	570-586
---	---------

Human immunodeficiency virus: A preventive approach in university adolescents <i>César Franco Sánchez</i>	587-606
The promotion of the popular song under the ethical principles and citizen education <i>Sergio Alejandro Guánchez Colombet y María Gabriela Lasaballett Anare</i>	607-619
Teaching performance in sports practice from a vision of the specialist in traumatology <i>Lesvia Antonia Dirinó Piña</i>	620-635
University inclusion for adults with reduced capacity. A perspective andragogy <i>José Concepción Piña Álvarez</i>	636-658
Accumulated index	659-712
Standards established for publication in the Journal of Education Sciences	713-744

PRESENTACIÓN

La **Revista Ciencias de la Educación** para dar continuidad con el volumen 29, se presentan un total de 13 producciones intelectuales para el número 54 de nuestras ediciones, pertenecientes a las secciones de investigación y artículo. En este sentido en la sección investigación, se muestran 05 trabajos del producto de la labor científica de los autores que desearon divulgar sus conocimientos ante el mundo, entre ellas tenemos: *La autopoiesis en la enseñanza de la matemática*, *El dominio investigativo alcanzado durante la realización del trabajo especial de grado*, *El discurso oral en la construcción de la realidad social de los estudiantes de la misión sucre*, *Enseñando ciudadanía*, *Escrituralidad en inglés como lengua extranjera por participantes en programas de IV nivel*.

Por otra parte se presentan 8 artículos, titulados: *Estrategias didácticas para la inclusión de la poesía infantil en la escuela primaria*, *Escuela técnica, una alternativa en el joven de edad escolar hacia el desarrollo sustentable del país*, *Educación universitaria y formación permanente desde una perspectiva heutagógica y aneregógica*, *Manifestaciones culturales y expresiones artísticas en educación: ventanas abiertas para la construcción axiológica y de ciudadanía*, *Virus de inmunodeficiencia humana: un abordaje preventivo en adolescentes universitarios*, *Promoción de la canción popular bajo los principios bioéticos y la educación ciudadana*, *Desempeño docente en la práctica deportiva desde una perspectiva traumatológica*, *Inclusión universitaria de personas adultas con capacidad disminuida. Una perspectiva andragógica*. Con la divulgación de todas estas producciones intelectuales se expresan los avances científicos y humanísticos en diversas culturas y regiones del mundo.

Dra. María Adilia Ferreira de Bravo
Directora Editor-Jefe

PRESENTATION

In order to continue with volume 29, the Sciences of Education Magazine presents a total of 13 intellectual productions for number 54 of our editions, belonging to the research and article sections. In this sense, in the research section, 5 works of the product of the scientific work of the authors who wanted to disclose their knowledge to the world are shown, among them we have: *Autopoiesis in the teaching of mathematics The research domain achieved during the realization of the special degree work, The oral discourse in the construction of the social reality of the students of the sucre mission, Teaching citizenship, Scripture in English as a foreign language by participants in IV level programs.*

On the other hand, 8 articles are presented, entitled: *Didactic strategies for the inclusion of children's poetry in primary school, Technical school, an alternative for young people of school age towards the sustainable development of the country, University education and permanent training from a perspective Heutagogical and Aneregogical, Cultural manifestations and artistic expressions in education: open windows for the axiological and citizenship construction, Human immunodeficiency virus: a preventive approach in university adolescents, Promotion of popular song under bioethical principles and citizen education, Teaching performance in sports practice from a trauma perspective, University inclusion of adults with reduced capacity.* An andragogical perspective. With the dissemination of all these intellectual productions, scientific and humanistic advances in various cultures and regions of the world are expressed.

Dra. María Adilia Ferreira de Bravo
Editor in chief Director

LA AUTOPOIÉISIS EN LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA

The autoipoiesis in the teaching of mathematics

Glendys Yusmerys Álvarez Narváez<https://orcid.org/0000-0002-3049-0712>

Unidad Educativa “Andrés Bello”. Valencia, Venezuela

glendys.s19@gmail.com**Resumen**

En las últimas décadas diversos especialistas han evidenciado un gran número de estudiantes de bachillerato con deficiencias en el desempeño de la asignatura de matemática. La presente investigación se sustenta bajo la modalidad cualitativa, con una postura fenomenológica y su finalidad es construir una visión epistémica acerca de los procesos de la matemática desde la perspectiva de la autopoiesis educacional en el aula por parte de los estudiantes. Dicho estudio se fundamenta en las teorías de Ausubel, Bandura, la fenomenología de la percepción de Ponty y los estudios de los principales autores como Maturana y Varela. En este sentido, se pretende indagar acerca de los contenidos de las representaciones espaciales de las matemáticas enmarcadas en el currículo y los fundamentos epistemológicos que sustentan los procesos de la Autopoiesis para construir elementos teóricos que faciliten los procesos de los contenidos espaciales de la matemática. La investigación se realizó en la Unidad Educativa “Andrés Bello”, con 15 sujetos significantes, a los cuales se les aplicó una entrevista, para así obtener unas aproximaciones conclusivas en torno al quehacer matemático.

Palabras clave: enseñanza, matemática, autopoiesis.

Abstract

In the last decades, various specialists have shown a large number of high school students with deficiencies in the performance of the subject of mathematics. The present investigation is sustained under the qualitative modality, with a phenomenological stance and its purpose is to build an epistemic vision about the processes of mathematics from the perspective of educational autoipoiesis in the classroom by the students. This study is based on the theories of Ausubel, Bandura, the phenomenology of Ponty's perception and the studies of the main authors such as Maturana and Varela. In this sense, it is intended to inquire about the contents of the spatial representations of mathematics framed in the curriculum and epistemological that underpin the processes of Autoipoiesis to build theoretical elements that facilitate the processes of the spatial contents of mathematics. The research was carried out in the “Andrés Bello” Educational Unit, with 15 significant subjects, to whom an interview was applied, in order to obtain conclusive approximations regarding the mathematical task.

Keywords: teaching, mathematics, autoipoiesis.

Recibido: 16/08/2019**Enviado a árbitros:** 20/08/2019**Aprobado:** 01/11/2019

Introducción

Durante las últimas décadas, se ha visto como la sociedad exige nuevas estructuras pedagógicas, las cuales han permitido al docente, reflexionar y participar del mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos contextos que le rodean en la comunidad escolar donde labora, sistematizando sus experiencias con el fin de ser compartidas entre pares.

En éste sentido, el gran reto para los educadores sigue siendo la transformación y adaptación estratégica de los contenidos matemáticos de modo integrado, adaptándolas a las necesidades de los estudiantes y al contexto del ambiente educativo.

Tomando en cuenta la enseñanza y el aprendizaje de la matemática como base esencial para todo individuo, ya que la misma está involucrada en la mayoría de las actividades cotidianas y áreas del conocimiento; por ejemplo, al comprar y organizar objetos. Sin embargo, la creencia acerca de lo difícil y aburrida de la matemática ha generado desinterés, falta de motivación y, por ende, bajo rendimiento por parte de los estudiantes, lo cual dificulta el desenvolvimiento adecuado de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, una de las alternativas consiste, que el docente esté capacitado para diseñar estrategias didácticas integradoras permitiendo a los estudiantes experimentar la matemática de manera más fluida, y desarrollar habilidades interdisciplinarias; de esta manera, aumentará el gusto hacia la misma.

Asimismo, cuando los contenidos a enseñar son complejos, requieren de una mayor atención y concentración para entenderlos, es a partir de ese momento cuando comienza el rol del educador, siendo éste flexible y abierto a los cambios, dispuesto a reorientar los contenidos con la finalidad de mostrar su aplicación en cada momento de la vida cotidiana.

En este sentido, Gascón (1994), señala:

La enseñanza de las ciencias debería comenzar desde un modelo epistemológico, ya que éste puede producir cambios en los modelos actuales aplicados por el profesor en su práctica docente profesional. El propósito de estudiar los cambios didácticos empleado por el docente en la búsqueda de una enseñanza efectiva, clara y sencilla en el aprendizaje del estudiante; en estos cambios didácticos se tiene la aplicación de algunos métodos de enseñanza como el constructivismo y el método por descubrimiento. (p. 89)

En consecuencia, todas las corrientes psicológicas, crean sus hipótesis sobre contextos explicativos basados fundamentalmente en una relación entre las influencias del ambiente y los conocimientos innatos. La enseñanza se ha establecido desde distintos enfoques, los modelos por la construcción colaborativa del conocimiento significativo con sentido y relevancia social.

También, la vida en sociedad sería imposible si cada uno de nosotros tuviese que proveer pruebas incontestables de todo lo que afirma y expresarse en ambigüedades al estilo matemático, en este orden, sería un caos el hecho que cada individuo mantuviera su aprehensión personal de la realidad como única y válida verdad. A partir de ahí el interés por el estudio de la autopoiesis en el campo de la enseñanza y sus aplicaciones prácticas en el aprendizaje, la educación y la psicología clínica.

Además, es de gran curiosidad, para los investigadores de esta área del conocimiento, el análisis del proceso del pensamiento, estableciendo orden en la prevención de errores y distorsiones, para otorgar competencias, seguridad y confianza en la argumentación lógica numérica, operacional, procedimental y heurística de los individuos en el proceso de formación.

Por otro lado, la relevancia de la presente investigación es la autopoiesis educacional de la Matemática en el nivel de Educación Media General de la Unidad Educativa “Andrés Bello” del Municipio Los Guayos estado Carabobo, la cual conduce a la implementación de un conjunto de

herramientas y métodos pedagógicos, de acuerdo a la experiencia, medio e interés que puedan tener los estudiantes, contribuyendo a la conformación de un aprendizaje significativo, capaz de producir cambios de conductas cognoscitivas en el medio sociocultural del estudiante; pudiendo consolidarse en un marco de referencia para el desarrollo de programas de formación e integración de dichas disciplinas del conocimiento adaptadas a los momentos actuales.

Perspectiva de la investigación

Visión global

Construir una visión epistémica acerca de los procesos de la matemática desde la perspectiva de la autopoiesis en el nivel de Educación Media General de la Unidad Educativa “Andrés Bello” del Municipio Autónomo Los Guayos Estado Carabobo.

Propósitos específicos

1. Indagar los contenidos de las representaciones espaciales de la matemática enmarcadas en el currículo oficial del Ministerio del poder popular para la Educación.
2. Develar los fundamentos epistemológicos que sustentan los procesos de la autopoiesis espacial de la matemática.

Desafío teórico: asientos teóricos

El conductismo de Bandura

Bandura (1977), en su teoría se enfoca sobre los métodos experimentales, variables que pueden observarse, medirse y manipularse; rechazando todo aquello subjetivo, interno y no disponible. “El método experimental, el procedimiento estándar es manipular una variable y luego medir sus efectos sobre otra. Es decir, todo esto conlleva a una teoría de la personalidad, señalando que el entorno de uno causa nuestro comportamiento” (p.81).

Por otra parte, el autor consideró que esto era muy poco para el fenómeno observado y por lo tanto decidió añadir un poco más; explicó como el ambiente influye sobre la conducta del individuo y viceversa. Además, empezó a considerar la personalidad como una interacción entre tres “cosas”: el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de esa persona. Estos procesos consisten en nuestra habilidad para abrigar imágenes en nuestra mente y en el lenguaje; desde el momento en que introduce la imaginación.

Además, demostró como la mezcla entre la imaginación y el lenguaje le permite teorizar de manera más efectiva con respecto a dos cosas el “núcleo fuerte”: el aprendizaje por la observación (modelado) y la auto-regulación.

El constructivismo y aprendizaje significativo Ausubel

Ausubel (1960) propone en su teoría un tipo de aprendizaje donde el estudiante asocia la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso; es decir, la estructura de los conocimientos previos condicionan los nuevos conocimientos y experiencias, y estos a su vez, modifican y reestructuran lo anteriormente aprendido.

Así mismo, el nuevo conocimiento modifica la estructura cognoscitiva, potenciando los esquemas cognitivos y haciendo posible la adquisición de nuevos conocimientos.

Por consiguiente, el aprendizaje significativo se caracteriza por la combinación de los conocimientos previos del individuo con los nuevos conocimientos adquiridos, y al relacionarse forman una conexión; así mismo los procesos de reflexión y construcción de ideas permiten contrastar las ideas propias expuestas con las de otros y revisar al mismo tiempo, su coherencia y lógica; cuestionando su adecuación para explicar dicho fenómeno. Estos procesos fomentan el cambio conceptual y permite el desarrollo en el estudiante.

Fenomenología de la percepción Ponty (1945)

El autor define la fenomenología como el estudio de las esencias, y todos los problemas se resuelven en la definición de las esencias; la esencia de la percepción, de la conciencia. La fenomenología es así mismo una filosofía donde se sitúa las esencias dentro de la existencia y no puede comprender al hombre y al mundo más que a su factividad.

Plantea una filosofía trascendental dejando en suspenso, su comprensión, siendo una filosofía para la cual el mundo está ahí y finalmente otorgarle un estatus filosófico. Es el ensayo de una descripción de nuestras experiencias, sin tener en cuenta su génesis psicológica ni las explicaciones causales.

Por otro lado, Husserl (1945) planteaba: “la fenomenología se deja practicar y reconocer como manera o estilo, existe como movimiento, antes de haber llegado a una conciencia filosófica total”. La unidad de la fenomenología y su verdadero sentido la encontraremos dentro de nosotros. Menciona que la reflexión no se retira del mundo hacia la unidad de la conciencia como fundamento del mundo, toma su distancia ver surgir las transcendencias, por lo tanto quita los hilos que nos vinculan al mundo poniéndolo de manifiesto, solo ello es conciencia del mundo porque lo revela como extraño y paradójico.

En cuanto a lo trascendental, se plantea: para ver el mundo y captarlo, hay que romper con nuestras familiaridades; y esta ruptura no puede enseñarnos nada más el surgir inmotivado del mundo. Toda reducción, dice Husserl, es trascendental necesariamente eidética. Esto quiere decir, no se puede someter a la mirada filosófica, nuestra percepción del mundo, sin dejar de formar una sola cosa con esta tesis del mundo. La reducción eidética es la resolución consistente en hacer aparecer al mundo tal como es anteriormente a todo retorno sobre nosotros mismos, es la ambición de igual reflexión a la vida irrefleja de la conciencia a punto de un mundo y lo

percibido. En conclusión, se puede agregar, la fenomenología en la investigación nos favorece en cuanto a la manera de abordar las experiencias o vivencias; y tiene como meta la descripción de las otras corrientes, las vivencias originadas en la conciencia. Con el fin de conocer las dificultades implícitas en esta disciplina y sugiere la observación no hacia el mundo externo sino hacia la esfera subjetiva.

Teoría de la Autopoiésis y organización de los seres vivos

La definición de autopoiésis propuesta en la década de los 70 por los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela fue cambiando a lo largo de los años. Una de las primeras se refiere a “máquinas” (más tarde escribirán “sistemas”) y manifiesta:

Una máquina autopoiética es una máquina organizada como un sistema de procesos de producción de componentes concatenados de tal manera que producen componentes que generan los procesos (relaciones) de producción que los producen a través de sus continuas interacciones y transformaciones, y constituyen a la máquina como una unidad en el espacio físico. (Maturana y Varela, 1994, p.74)

El enfoque autopoiético entiende la vida de manera muy distinta a la teoría de la evolución o de la biología molecular. El elemento principal de la teoría es la organización dinámica de los materiales que constituye un ser vivo individual y no la capacidad de reproducción o de evolución. Desde esta perspectiva todos los componentes del sistema tienen el mismo estatus para explicar la dinámica autorreferencial, por la que, producen una unidad, y critican la genética de su tiempo donde algunos componentes, entre ellos los ácidos nucleicos, son portadoras de información como instrucciones.

En este sentido, Maturana (1970) en un análisis reflexivo con el Dr. Guillermo Contreras microbiólogo definían y constituían a los seres vivos como autónomos, los cuales resultaban auto referidos en su operar, los cuales eran unidades discreta existentes como tales y en la continua

realización y conservación de la circularidad productiva de todos sus componentes, de tal modo que, lo ocurrido en ellos, ocurría en la realización y conservación de esa dinámica productiva la cual se caracterizaba y definía en su autonomía.

En conclusión, no es el flujo de la materia o el flujo de la energía como flujo de materia y energía; en ningún componente particular con propiedades especiales, lo que define al ser vivo como tal. En este orden de ideas, un ser vivo ocurre y consiste en la dinámica y realización de una red de transformaciones y de producciones moleculares, de tal manera que todas las moléculas producidas y transformadas en el operar de esa red.

Esta red de producciones de componentes, resulta cerrada sobre sí misma, ya que los componentes producidos se caracterizan por generar las mismas dinámicas de producciones que las ocasionó, y al determinar su extensión como un ente (es o existe) contenido a través de un flujo continuo de elementos que hacen y dejan de ser componentes. Los cuales según participan o dejan de participar en esa red, a todos estos procesos se le denomina autopoiesis.

Esta teoría plantea: el ser vivo es como un ente sistemático aun cuando su realización sea de carácter molecular. Esta teoría establece que ninguna molécula, o clase de molécula, determina por sí sola ningún aspecto o rasgos del operar del ser vivo, pues todas las características del ser vivo se dan en su dinámica de la autopoiesis.

Por otro lado, Maturana y Varela (1994) señalaron que la autonomía de un ser vivo de una organización circular de transformaciones y producciones moleculares, indica que el ser vive y existe como ente molecular solo si éste permanece en la conservación de tal organización.

En otras palabras, y en aporte a la investigación la autopoiesis es una propiedad básica en los seres vivos, ya que están determinados por sus estructuras, es decir cuando un factor externo influye sobre ellos. Así mismo, los efectos dependen de ellos mismos, de su estructura en ese

instante, son sistemas cerrados en su dinámica de constitución como sistemas en continua producción de sí mismos; es decir, son capaces de conservar una consistencia estructural absorbiendo la energía de su medio; teniendo la capacidad de conservar la unión de sus partes al interactuar con ellas. Designa la manera en que los sistemas mantienen su identidad gracias a los procesos internos en auto-reproducir sus propios componentes.

Teoría de la autopoiesis de los sistemas sociales

Luhmann (1982), sostiene, en la realización de la conectividad de sus operaciones y esta es compatible con las estructuras que se mantienen conservando la autopoiesis o deben cambiar en pro de su conservación. Es el observador quien extiende una función adaptativa a las estructuras, para la autopoiesis misma eso no constituye tema alguno, pues esta ocurre o no ocurre.

Los seres vivos están determinados por estructuras, y como tales, todo lo que nos ocurre surge en nosotros un cambio estructural. La ciencia opera solo con sistemas determinados en la estructura y en la vida cotidiana, tratamos a cualquier situación que nos parece violar el determinismo estructural como expresión de un error. La noción de determinismo estructural surge en un acto de síntesis poética, una abstracción de los métodos de la experiencia del observador y la cual tiene validez en cada caso solo en el dominio de las regularidades en el que surge.

Por esto, los diferentes dominios de coherencias experienciales que el observador vive, constituyen diferentes dominios del determinismo estructural, cada uno definido por las coherencias experienciales propias que la definen. En el determinismo se habla de un sistema, el cual está determinado en su estructura por el pre determinismo y predictibilidad. Es un intento de tratar una situación cualquiera como un sistema determinado en su estructura para luego

computar sus cambios estructurales, de este modo el observador sugiere su conocimiento o ignorancia de la estructura del sistema al que caracterizan de esa manera.

Todo entendimiento científico se funda en reconocer implícitamente o explícitamente, que cuando explicamos sólo tratamos con sistemas determinados en una estructura cualquiera, de tal modo, si no se cumple el determinismo estructural, pensamos en un posible error o en un conocimiento insuficiente.

Por otro lado, no siempre podemos conocer la estructura de un sistema en el momento que queremos computar sus cambios estructurales, ya sea porque no tenemos acceso a ella, o en el intento de conocerla la destruimos, o simplemente la dinámica estructural cambia recursivamente con sus cambios de estados, y de la que buscamos regularidades en sus respuestas al interactuar con él; nos encontramos con cambios en su estructura y responde de manera diferente. La noción de determinismo, pues su devenir en el ámbito de interacciones existe, es y sólo puede ser una epigénesis al surgir de esas interacciones.

En consecuencia, el autor determina en un sentido estricto, no existe determinismo genético, y no se puede decir que tenga sentido en el operar de los organismos, el fenotipo es lo que se expresa del genotipo; y surge de la epigénesis.

Por tal razón, la herencia como fenómeno de conversación reproductiva de un modo de vida o fenotipo ontogénico, es un fenómeno sistémico y no molecular.

Por consiguiente, la teoría planteada por el autor tiene como fundamento buscar aspectos equivalentes funcionales a la integración para dar solución a un problema que afecta la autorganización y la autoproducción de las sociedades en riesgo. Al introducir esta teoría autopoietica la cual está constituida en torno a las diferencias entre los sistemas y el medio.

Sistemas autorreferenciales autopoieticos

Luhmann, (1982) amplía la idea de la autopoiesis a las ciencias sociales, la cual utiliza a modo de idea central de la teoría desarrollada sobre la sociedad y los sistemas sociales. Los mismos son considerados por el autor como sistemas autorreferenciales Autopoieticos, ya que están caracterizados principalmente por elementos producidos por los mismos sistemas, de los cuales estos elementos serian parte de sus componentes.

Esta idea fue planteada por Luhmann 1982 en un ensayo realizado por el mismo autor titulado autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo, para posteriormente desarrollar y fundamentar su obra principal sistemas sociales. La teoría sociológica de los sistemas autorreferenciales Autopoieticos se fundamenta en construir esta teoría en tres sistemas: vivos orgánicos, psíquicos y sociales. Luhmann critica el concepto de acción social de Parsons, la falta de radicalidad en el uso del método funcional, formulando un cambio en el concepto de función en sentido lógico-matemático del término, es decir, como un esquema lógico-regulador, permitiendo comparar sucesos entre sí, equivalentes y funcionales. Del mismo modo, considera que el análisis funcional debe despojarse de toda referencia ontológica y de toda causalidad, por ser ésta, un caso de análisis funcional y el no funcionalismo un caso particular de la causalidad.

Por otro lado, el autor supone que la función antecede a la estructura y puede ser cumplida por diferentes equivalentes funcionales. De esta forma, sustituye las categorías tradicionales de la teoría de la acción social por categorías sistémicas, basada en el dinamismo de la función, esto implica un mundo de posibilidades, de diferentes alternativas, de problemas, es decir, un mundo dominado por la complejidad. La complejidad no es una propiedad, sino un concepto multidimensional que implica un conjunto de relaciones posibles, dinamismo irreversible, diferentes posibilidades. Supone una forma particular de racionalidad fundada precisamente en la

diferencia, pero de manera autorreferente, se presenta “*cuando se refleja en la unidad de la diferencia*” (Luhmann, 1982, p. 420).

Así mismo, Luhmann utiliza la autorreferencia desde su punto de vista teórico e instrumento conceptual, considerándola una forma particular de relación, esto tiene que ver con la circularidad de su pensamiento. No obstante, introduce el concepto de diferencia en la noción misma de autorreferencia, designando como autorreferente a toda operación que se refiere a otra cosa y mediante ella, a sí misma pero de manera asimétrica. Dicha simetría nos muestra la diferencia y la característica de un componente clave en la definición de autorreferencia.

En conclusión, se puede decir, la autorreferencia es una unidad reforzada por la referencia a sí misma y al mismo tiempo se identifica de modo diferente a las demás. Esta involucra un doble juego de identidad y diferencia. Como lo señala el mismo Luhmann “*la autorreferencia del concepto de diferencia constituye la unidad de la diferencia*” (Luhmann, 1982, p.419).

Por otro lado, Luhmann 1982, en la construcción de su propia teoría, incorpora la idea de la autopoiesis, desarrollada por Maturana y Varela. Entre la idea de la autorreferencia y la autopoiesis, se establece una relación muy estrecha, ya que la primera es un tejido de la segunda. De hecho, “el empleo del concepto de autopoiesis tiene para Luhmann, el valor de un nuevo paradigma epistémico, un verdadero camino de nuevo pensamiento” (Izuzquiza, 2008, p.110).

Con esta nueva incorporación, Luhmann desarrolla su propia teoría de la sociedad y de los sistemas sociales como sistemas autorreferenciales autopoieticos. El autor sostiene que “un sistema autopoietico puede representarse como algo autónomo”, sobre la base de una organización cerrada de reproducción autorreferencial (Luhmann, 1982, p.105).

De esta manera, los sistemas autorreferenciales autopoieticos, el sistema produce sus propias unidades o elementos componentes y su propia estructura. En los sistemas autopoieticos,

hay una clausura circular interna, como condición imprescindible para la continuidad autoreproductiva del sistema. La clausura permite la autoproducción de los elementos y de la estructura y a su vez de manera autorreferencial, permite la autorreproducción del sistema.

Asimismo, en relación con estas ideas, los sistemas autorreferenciales autopoieticos no son teleológicos, pues no tienen finalidad ni casualidad, lo único que afecta a estos sistemas es la decisión de no continuar con la autorreproducción del sistema. Luhmann asegura: estos sistemas desarrollan tres operaciones autopoieticas fundamentales: la vida, la conciencia y la comunicación. Para Luhmann, los seres humanos son parte del entorno de la sociedad misma en tanto que la expresión seres humanos incluye los sistemas psíquicos y los sistemas orgánicos de los hombres.

La interpretación no es una relación entre sistemas y entorno, sino entre sistemas que pertenecen mutuamente uno al entorno del otro. Por otro lado, hay penetración cuando un sistema pone a disposición su propia complejidad para la construcción de otro sistema, cuando cada sistema posibilita la constitución del otro de manera recíproca (Luhmann, 1982, p.202). Esto puede darse sólo en los sistemas autopoieticos y particularmente entre los sistemas orgánicos, psíquicos y sociales, donde se pone la complejidad a disposición, es la vida y la conciencia, es la condición previa para la comunicación, en tanto los sistemas sociales pueden autorreproducirse sólo si se garantiza la auto reproducción de los sistemas orgánicos y psíquicos.

El génesis de la autopoiesis en la enseñanza

La autopoiesis es una característica de los sistemas vivos, más sin embargo en la autopoiesis de segundo y tercer orden se caracterizan por las relaciones de sus componentes y no

por estar compuestos por sus elementos. En este sentido, los sistemas son autopoieticos solo en la medida en que su fenomenología dependa de ciertos componentes.

Por su parte, Niklas Luhmann y Maturana han logrado concebir los sistemas sociales como sistemas autopoieticos; es decir a seres humanos y no a las comunicaciones, estas son los componentes propuestos en su teoría. Así pues, si rescatamos el objetivo original, de máquinas y seres vivos, nos encontramos con la afirmación de enorme relevancia epistemológica: “Nuestro enfoque es mecanicista”... Nuestro problema es la organización de lo vivo... “Lo que nos interesa no son las propiedades de sus componentes sino los procesos, y sus relaciones, realizado por medio de los componentes”. (Luhmann y Maturana, 1980, p. 19)

En este orden, se puede definir que un individuo en términos de sistema cognoscitivo debe coexistir en él tres conceptos fundamentales: cuerpo, emoción y lenguaje relacionado con un acoplamiento recursivo dinámico, el cual es la estructura básica de ese sistema. Sin embargo, el cuerpo es la entidad biológica que posibilita la emergencia del lenguaje; determinando la manera en que percibimos y nos caracterizamos como observadores de una realidad accediendo de forma objetiva en términos tradicionales; constituyendo así la objetividad, donde el observador reconstruye su experiencia en el lenguaje.

Se puede decir, la corporalidad determina el ser; así pues el reconocimiento del ser humano como ser determinado por su cuerpo, está en relación directa con la elección de la objetividad, hacia un camino explicativo de la experiencia.

Así mismo, el lenguaje es un fenómeno biológico, ya que la comunicación es un fenómeno biológico y la comunicación entre individuos es posible por la naturaleza de sus sistemas nerviosos; la razón es el producto de la coherencia operacional humana en el lenguaje, la presencia del lenguaje determina las conductas racionales.

Además, el fenómeno de la percepción en la enseñanza de los contenidos matemáticos debemos incorporar el concepto de emoción. Por consiguiente, siempre percibimos y conocemos a través de la emoción. Teniendo en cuenta el acoplamiento recursivo dinámico se da lugar a los tres componentes básicos de la estructura del sistema, la cognición puede aparecer como el fenómeno que evidencia éste acoplamiento entre cuerpo, lenguaje y emoción.

En síntesis, se tienen tres elementos conformando la autopoiesis de un sistema cognoscitivo individual (cuerpo emoción y lenguaje). Por lo tanto, desde el enfoque epistemológico unitario y discreto de Maturana, un sistema de interacción mínimo supone dos individuos con estas características en su relación cognoscente con su entorno.

Ahora, se podría caracterizar la interacción social según el autor sería el lenguajear, el cual se define con el fluir en coordinaciones conductuales consensuales, es decir, aquellas interacciones sociales que son fundadas en la emoción de la aceptación mutua (o amor).

También, hay interacción social cuando, operando como seres discretos, y seres biológicos, compartimos un lenguaje cuyas propiedades en un dominio de realidad especificado hacen posible coordinar conductas en función de objetivos recíprocos.

No obstante, el lenguaje es sinónimo de reglas de operación en un espacio de propiedades permitiendo esas reglas, que implica, coherencia operativa (cuestión destacada por el autor con gran interés siendo en términos lógicos una máxima trivialidad). Otro aspecto importante, es el de los dominios, pues nos permite visualizar las incidencias de la autopoiesis en la reflexión del autor.

En este sentido, las diferencia respecto a los múltiples dominios que podemos distinguir en tanto observadores, la legitimidad, coherencia y validez de estos. Maturana (1970) sostiene, esta triada le permite articular su propuesta la cual está compuesta por el dominio de la realidad,

dominio de explicación y dominio cognoscitivo. Así pues, el dominio de la realidad es la idea de la existencia de dominios de la realidad legítimos como dominios de explicaciones que un observador puede traer a mano a través de las coherencias operacionales de su praxis del vivir.

En conclusión, el dominio de explicación se define como el criterio de validación usado por un observador para aceptar una reformulación de la praxis del vivir. También, es un dominio particular de coherencias operacionales, esto es, un dominio racional; son dominios consensuales en la praxis del observador; más allá de las diferencias e intersecciones entre dominios, lo que nos interesa es el dominio de coordinación de acciones consensuales.

En este orden, el dominio, el cognitivo, es el punto de “conexión”, entre los dominios donde actúan los individuos, constituyendo: “dominios isomórficos de existencia”, esto es, redes de conversaciones bajo ciertas emociones.

Finalmente, Maturana (1970), los seres humanos deben ponerse de acuerdo en el lenguaje para poder saber desde que dominio cognitivo están hablando y actuando coordinadamente de acuerdo a determinada coherencia operacional: “solo podemos conocer lo que podemos conocer”. (p. 18).

Así mismo, Maturana y Varela (1994) plantean: “los seres vivos son sistemas en los que la estructura está continuamente cambiando, pero cuya organización se conserva”. (p.29). Esto quiere decir, mientras los componentes de un sistema se modifican constantemente, el sistema continuo existiendo como tal. Seguidamente, esto ocurre en el modo particular de organización al que Maturana y Varela (1994), llaman autopoiesis.

En este orden, los componentes de los sistemas autopoieticos están relacionados en una red de interacciones y es a través de estas interacciones es como los componentes se producen a sí mismos. Así mismo, “lo que es particular en ellos (los seres vivos), es que su organización es

tal que su único producto es sí mismo, donde no hay separación entre productor y producto”. (Maturana y Varela, 1994, p.29).

Así pues, a pesar de producirse a sí mismos a cada instante, los seres vivos se encuentran abiertos a las interacciones con el contexto circundante., estas interacciones provocan perturbaciones en el organismo, cambios estructurales los cuales son incorporados en un proceso continuo de reorganización. Por lo tanto, las interacciones con el entorno provocan ciertas respuestas, pero no las determinan.

La matemática desde la perspectiva de la autopoiesis educacional

Desde esta perspectiva, un estudiante de matemática es un sistema que se organiza internamente a sí mismo (o a sí misma) en cada instante, cuando un estímulo llega hacia él o ella, a través de la percepción ese símbolo matemático, es incorporado en la estructura del (de la) estudiante, esto es, en su ser.

En otras palabras, no podemos hablar que el (la) estudiante elabora una representación interna de algo externo, ya que en todo momento estará trabajando como elementos propios. Así mismo, los elementos internos con los cuales trabajamos (pensamiento, imágenes), no representan objetos externos, es decir, no tienen una correspondencia con algún objeto perteneciente al mundo exterior.

Además, para los estudiantes los estímulos adquieren sus características y se conforman en la medida como son percibidos e interpretados en el proceso de modificación en las estructuras.

No obstante, debido a que los seres vivos se crean a sí mismos a cada instante, viven todo en referencia a ellos mismos, a través de sus estructuras (Maturana 2002, pp., 5-6). Sin embargo, esto significa que al final, “las estructuras determinan lo que sucede en un organismo en un

momento determinado” (p.6). Asimismo, las estructuras limitan las acciones que un sistema puede llevar a cabo en un instante, por lo tanto los autores Maturana y Varela caracterizan a los “seres vivos como sistemas determinados estructuralmente” (p.5).

Así pues, podemos decir, que los seres vivos están determinados estructuralmente, esta estructura es altamente flexible porque se encuentra cambiando a cada instante. Aun cuando el medio ambiente no especifique o determine una reacción en particular debido a todos los estímulos se viven a través de sus estructuras, si desempeña un papel importante al provocar cambios ocurridos en dichas estructuras.

También, las respuestas están determinadas por la estructura individual; y la estructura individual es a su vez un producto de los cambios ocurridos a raíz de esas interacciones pasadas, tanto internas como externas (medio ambiente).

No obstante, las estructuras del o de la estudiante de matemática cambiará constantemente, pero su organización, es decir, aquello que él o la estudiante hace no cambiará. Es decir, los estudiantes modifican sus estructuras (pensamientos, imágenes, emociones y cualquier otra característica particular del individuo), en relación a los estímulos recibidos y a las modificaciones que estos desencadenan, las cuales serán permitidas en los estudiantes en un ambiente determinado.

Esto quiere decir, al ser un organismo autopoietico, un o una estudiante en el proceso de enseñanza de las matemáticas interactúan con el medio de tal manera que los cambios resultantes le permitan continuar con la clase de matemáticas (conservación y organización).

Así pues, el cambio de estructura bajo la misma organización resulta en la adaptación al medio, es decir, en continuar siendo el estudiante en la clase de matemáticas. Ahora, si en el proceso del vivir en un determinado ambiente, se crea una historia de interacciones recurrentes

entre dos o más sistemas, entonces ambos sistemas atravesaran cambios estructurales motivado por dichas interacciones. Existirá lo que Maturana y Varela (1984) llaman acoplamiento estructural definido como “cuando hay una historia de interacciones recurrentes dando lugar a la congruencia estructural entre dos o más sistemas” (p. 75).

En otras palabras, los seres vivos interactúan con el medio ambiente (incluyendo otros seres vivos) y cuando hay una interacción recurrente entre estos dos sistemas, ambos cambian de manera congruente o similar. En este caso, los sistemas pueden ser un solo organismo, o puede ser un conjunto de individuos (el mismo estudiante interactuando con el grupo completo de estudiantes y el docente como un todo).

Resultados y discusión

A continuación se muestran los resultados de la investigación, luego de ser recolectados a un proceso de análisis como resultado de las observaciones que sirvieron para forjar un constructo teórico de la Autopoiésis en la enseñanza de la matemática en la Unidad Educativa “Andrés Bello” en el nivel de Educación Media. Las entrevistas se efectuaron a cada uno de los informantes para obtener información respecto a la autopoiésis en los procesos y cambios de las estructuras individuales en los contenidos matemáticos por parte de los estudiantes desde el punto de vista, tanto en el campo ontológico y axiológico para tener una mejor comprensión y convivencia entre los actores y participantes.

Por otro lado, se presenta la descripción del contexto donde se obtuvieron los resultados, la Unidad Educativa “Andrés Bello”, para ser posteriormente analizados, todos los datos obtenidos de los informantes, los cuales estuvieron conformadas por 15 estudiantes de la institución antes mencionada.

Tabla Nro 1. ¿Cuáles son las características de las formas tridimensionales?

Informantes	Respuestas	Resumen
E1	No respondió	<p>Las características de las formas tridimensionales es la que cuentan con tres dimensiones, área es el espacio que ocupa, altura es la medida que tiene la figura en cuanto al tamaño, volumen es la cantidad de masa que ocupa u obtiene una figura geométrica pueden ser representadas tridimensionalmente o en algún plano.</p> <p>Por otro lado, se podría decir que es un coordinado llamado alfa, y y z y están en el espacio y tiene volumen, siendo sus características ancho, largo y profundidad, sin embargo, también plantean: son las figuras que tienen tres lados y el resto no lo recuerdan.</p> <p>En el plano cartesiano posee tres dimensiones coordenadas y el origen son figuras en 3 D y dan la impresión de ser una figura de dos figuras.</p>
E2	<p>Las características de las figuras tridimensionales, cuentan con tres dimensiones. Área: es el espacio que ocupa. Altura: es la medida la cual tiene la figura en cuanto a tamaño. Volumen: es la cantidad de masa que ocupa u obtiene una figura geométrica.</p> <p>Todas las figuras geométricas pueden ser representadas tridimensionalmente sea en físico o en algún plano. Como lo exprese anteriormente las figuras geométricas u otros objetos sean de tres dimensiones son muy utilizados en química en el momento de calcular el volumen</p>	
E3	Que es un coordinado α , y, z, está en el espacio y tiene volumen.	
E4	Las características son largas, anchas y profundas.	
E5	La figura tiene tres lados, lo demás realmente no lo recuerdo.	
E6	Lo largo, ancho y la lejanía.	
E7	Las características son ancho, largo y lejanía.	
E9	Bueno tiene lo ancho, largo y la profundidad.	
E10	Sinceramente no recuerdo....	
E11	No se tampoco me acuerdo.	
E12	Sinceramente no me acuerdo de eso...!	
E13	No respondió la pregunta	
E14	Que son en 3 D, y es una figura, da la impresión de ser una figura o dos figuras	
E15	No me acuerdo pero tiene relación ver con la X,Y	

Fuente: Álvarez (2019).

Los estudiantes expresan, las características de las formas tridimensionales, son las que tienen tres dimensiones las cuales son área, altura y volumen, representadas tridimensionalmente o en algún plano y plantean que es un plano coordinado llamado α , y, z y se encuentran en el espacio. Del resto expresan no acordarse del contenido ni de las características. También se evidencia que se equivocan y consideran figuras como sinónimo de formas o cuerpos geométricos. En este último, podría observarse al estudiante responder congruentemente a las preguntas y observaciones del profesor y de sus compañeros. Así pues, un observador externo podría decir que la persona está actuando de manera coherente con su entorno, como si él o ella percibieran determinadas características del mundo externo y respondiera a ellas. Esto quiere

decir, que el individuo en esta oportunidad el estudiante, ha estado interactuando con el medio por un cierto periodo y su actuación es de acuerdo a su estructura, la cual ha estado cambiando junto con la estructura del medio (estudiante- profesor).

En conclusión, el estudiante de matemática interactúa de manera recurrente con su profesor o profesora, con el resto de los estudiantes en el aula de clases, juntos crean una historia de interacciones; y es a través de esta historia que las estructuras de todos los participantes en el aula, cambian de manera congruente, creando forma de comunicación y de trabajo en conjunto. En caso contrario, un estudiante (o profesor) puede, en caso extremo, dejar esta interacción congruentemente, por lo tanto dejara de pertenecer a la organización de la cual forma parte, esto puede ocurrir cuando los cambios estructurales no dan lugar a la adaptación del medio.

Aproximaciones conclusivas y recomendaciones

En esta área del currículo, en la descripción de cada organizador que tiene como propósito estudiar los fenómenos abstractos y geométricos con la finalidad de comprender e interpretar la realidad que corresponde a la elaboración del mundo en el que vivimos y para la formación de los estudiantes. Así pues, esto implica una construcción sobre las acciones, su implementación y valoración.

Al mismo tiempo nos devela, que es importante conocer herramientas para una mejor comprensión a través de las matemáticas que actualmente son de gran importancia en las diferentes áreas del conocimiento. Así pues, por el contrario el docente en la realidad educativa aplica las técnicas y procedimientos matemáticos, mas no relaciona estos contenidos con la vida cotidiana ni su utilidad en su día a día, haciendo la asignatura poco significativa y aburrida produciendo desinterés por su aprendizaje por parte de los estudiantes. Por otro lado, el conductismo de Watson y Bandura, en sus teorías recomiendan aplicar en primer lugar un

principio para explicar el origen de las respuestas complejas y minimizar el estudio introspectivo de los procesos mentales, las emociones, los sentimientos, sustituyéndolo con los comportamientos de los individuos en relación con su entorno. En este orden, existen otras situaciones contextuales en las que el estudiante guía su comportamiento en base a evitar castigos y conseguir los premios sin importar los métodos que emplea.

Actualmente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje el conductismo es muy utilizado, en donde los factores ambientales son considerados importantes, siendo estas las que reciben mayor énfasis; mas sin embargo para aplicar esta teoría se debe evaluar al estudiante para poder determinar en qué punto comenzar la instrucción, así como para determinar los refuerzos afectivos para un estudiante en particular. Por consiguiente, en oportunidades se les dificulta al docente sobre todo en ocasiones donde se presenta un elevado índice en la matrícula escolar por aula. Puesto que, el docente debe ser muy observador y meticuloso respecto a los estudiantes que desee aplicar esta teoría, lo cual se hace casi imposible dentro del aula.

Por otra parte, sugiere relacionar los vínculos entre el saber y el trabajo, entre lo abstracto y lo complejo, lo que permitirá trascender el aprendizaje mecanizado de estudios, de la multiplicación sin saber que es multiplicar. Así pues, los docentes propiciarán un espacio donde los estudiantes se familiaricen con los números, jueguen con ellos.

No obstante, con la aplicación de actividades didácticas las clases en la asignatura serían más dinámicas, significativas y amenas para el educando; sin embargo, en estas actividades cognoscitivas influyen aspectos como el tiempo que es muy poco para sus desarrollo, ya que en las instituciones educativas se elabora la planificación y el horario escolar es muy corto; además que la matrícula escolar es muy extensa y perjudica al docente obstaculizando al docente para que tenga la iniciativa de realizar juegos didácticos en los contenidos matemáticos.

Referencias

- Ausubel, D.P. (1960). *The use of advance organizers in the learning and retention of meaningful verbal material*. Journal of Educational Psychology, pp. 51, 267-272.
- Bandura, A. (1977). *Auto-Eficacia: cómo afrontamos los cambios de la sociedad actual*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Gascón, J. (1994). *Los modelos epistemológicos de referencia como instrumento de emancipación de la didáctica*. México. Grupo Santillana.
- Husserl, E. (1945). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Libro primero (traducción de José Gaos).
- Izuzquiza, I. (2008). *Filosofía del Presente, una teoría de nuestro tiempo*. Madrid, España: Alianza.
- Luhmann, N. (1982). *Los medios generalizados y el problema de la doble contingencia*. En teoría de los sistemas sociales (Artículo). Pp. 9-73. México D.F: Universidad Iberoamericana.
- Maturana, H. (1970). *The biology of cognition*. In H. Maturana & F. Varela (Eds., 1980), *Autopoiesis and cognition: The realization of the living* (pp. 5–58).
- Maturana, H. y Varela, F. (1994). *De máquinas y seres vivos: autopoiesis, la organización de lo vivo*. Buenos Aires: editorial universitaria Lumen.
- Ponty, M. (1945). *Fenomenología de la Percepción*. Barcelona: Planeta Agostri.

Glendys Yusmerys Álvarez Narváez:

Licenciada en Educación Matemática, Magister en Educación Matemática en la Universidad de Carabobo, Categoría: Docente IV de Aula de la U.E Andrés Bello, Valencia, Estado Carabobo, Venezuela.

EL DOMINIO INVESTIGATIVO ALCANZADO DURANTE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO*The investigative domain achieved during the realization of special degree work***Juan Eduardo Figueroa Escobar**<https://orcid.org/0000-0002-5569-122X>

Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas. Guanare, Venezuela.

jfigueroaesobar@gmail.com**Iliana Yurigma Rodríguez**<https://orcid.org/0000-0001-9355-9185>

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

ilianayrodriguez@hotmail.com**Resumen**

La presente investigación plantea describir el dominio investigativo alcanzado por los estudiantes de la carrera Licenciatura en Administración de Desastres de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas-sede Guanare relativo a la elaboración del Trabajo Especial de Grado (TEG). Como investigación, se sustenta en la Psicología Cognoscitiva del procesamiento de la información de Mayer (1983), Newel y Simon (1972) y el Constructivismo Complejo de Kelso (1995). El estudio se ajustó a nivel descriptivo, con diseño de campo, tipo transeccional. La población y muestra la conformaron quince (15) estudiantes de la asignatura TEG, para los cuales se elaboró como instrumento un cuestionario tipo Likert validado mediante el juicio de expertos y determinada la confiabilidad resultando 0,87. Entre los hallazgos se evidenció que el estudiante no logró el dominio investigativo inherente a la realización de un TEG de calidad; reflejan además fallas sustanciales en cuanto a sus vertientes cognitivo y procedimental requerido para desarrollar su investigación.

Palabras clave: dominio, investigación, licenciatura en administración de desastres.

Abstract

The present investigation proposes to describe the investigative domain reached by the students of the Bachelor Degree in Disaster Management of the UNEFA Guanare Headquarters related to the elaboration of the Special Degree Work (TEG). As research, it is based on the Cognitive Psychology of information processing of Mayer (1983), Newel y Simon (1972) and the Complex Constructivism of Kelso (1995). The study was adjusted to descriptive level, with field design, transectional type. The population and sample consisted of fifteen (15) students of the subject TEG, for which a questionnaire type Likert validated by expert judgment and determined the reliability resulting in 0.87 was developed. Among the findings was evidenced; the student did not achieve the investigative domain inherent in the realization of a quality TEG; they reflect substantial flaws in their cognitive and procedural aspects required to develop their research.

Keywords: domain research, licentiate in administration of disasters.

Recibido: 23/04/2019**Enviado a árbitros:** 23/04/2019**Aprobado:** 15/08/2019

Introducción

El estudio tiene como propósito describir el dominio investigativo alcanzados por los estudiantes de la carrera Licenciatura en Administración de Desastres de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA) sede Guanare relativo a la elaboración del Trabajo Especial de Grado (TEG). La investigación en los recintos universitarios debe ser un recurso para resolver situaciones desfavorables en la cual docentes y estudiantes a través de procesos como la observación procuren respuestas para solventar los escenarios antagónicos.

Es por ello, que en todos los institutos de educación superior en Venezuela la malla curricular incluye el desarrollo de habilidades y competencias para hacer de sus egresados entes capaces del desarrollo de estudios investigativos, en los cuales a través de asignaturas adquieran aptitudes científicas plasmadas en un trabajo especial de grado.

En este contexto, la investigación persigue describir el dominio investigativo que alcanzaron los estudiantes de la carrera Licenciatura en Administración de Desastre de la UNEFA sede Guanare durante la realización del trabajo especial de grado, ocupándose de la descripción y caracterización de las dimensiones cognitivo y procedimental inherentes a la concepción propia del dominio investigativo.

Desarrollo

La Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), está centrada en brindar una formación integral con congruencia social en pro del desarrollo de la nación y su propósito es formar profesionales e investigadores de aquilatadas cualidades; es ahí, donde se concentran las acciones de la educación universitaria en Venezuela en la que sus egresados sean tenedores de bases sólidas que avalen el progreso del país en todos sus espacios.

Dicho en otras palabras, la enseñanza universitaria está concebida como un proceso integrador y pertinente, en la cual los estudiantes una vez finalizado su trayecto académico sean capaces de aplicar sus conocimientos sobre la realidad y entorno; en las que las situaciones adversas observadas o vividas puedan ser solucionadas.

Este ejercicio de responder a hechos o escenarios inquietantes y se ve materializado a través de la elaboración de un Trabajo Especial de Grado (TEG), en la que los estudiantes amparados en un proceso de investigación científica desarrollen el caudal de conocimientos recibidos en su paso por la universidad.

Al respecto, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016) manifiesta, el TEG “es el resultado de una actividad de adiestramiento o de investigación, que demuestre el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos por el estudiante en el área de la especialidad profesional del subprograma” (p. 15).

De modo semejante, Mejías (2009), expresa:

La investigación estudiantil es parte esencial en el proceso formativo dentro de los niveles de pregrado, puesto que una actividad inherente al desarrollo curricular de cada carrera universitaria. Por eso, en el plan de estudios de cada programa académico, se incluye una serie de cursos, cuyo fin es garantizar la formación de los estudiantes en los aspectos epistemológicos y metodológicos básicos del proceso investigativo, así como otras actividades tendentes a desarrollar el espíritu investigativo en el estudiantado, el cual culmina con un ejercicio de investigación como requisito académico, al final de la carrera (p. 92)

En ese contexto, las instituciones universitarias ofrecen instrumentos a los estudiantes para que puedan lograr por sí mismo una conducta investigativa libre, sus talentos individuales les permitan acrecentar la innovación y creatividad con el uso de las diversas herramientas y recursos en la visualización y resolución de realidades adversas en su entorno. Este logro se

origina de la puesta en práctica de las asignaturas cursadas en los diferentes pensum de estudios que le sirven como base profesional y un ser con responsabilidad social.

Ante la situación planteada, la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA) Sede Guanare, brinda estudios de tercer nivel en las carreras de Ingenierías de Sistemas, Mecánica y Civil, Licenciaturas en Contaduría Pública y Administración de Desastres y Técnico Superior Universitario en Enfermería; de cuarto nivel ofrece los programas de Maestría en Recursos Humanos, mientras en estudios de quinto nivel actualmente se está dictando el Doctorado en Ciencias de la Educación.

En consecuencia a esto, en estudios de tercer niveles requisito indispensable la obtención del grado académico correspondiente a un TEG solamente a los cursantes de la carrera de Licenciatura en Administración de Desastres, el cual amerita una presentación escrita y oral de un estudio científico-técnico, es decir, un trabajo de investigación sobre un tema específico que incluya el análisis crítico de situaciones problemáticas, en otras palabras, una investigación o extensión dirigida a la solución de problemas generalmente inherentes a su espacio geográfico.

En tal sentido, los estudiantes de la Carrera Licenciatura en Administración de Desastres al momento de realizar sus TEG, han cursado las asignaturas de Metodología de la Investigación I y II, correspondientes a los semestres primero y segundo (1^{ro} y 2^{do}) respectivamente, recibiendo nociones básicas fundamentadas en el proceso investigativo, y proceder a la elaboración de un anteproyecto de investigación aplicado a la administración de desastres y el análisis del mismo.

Seguidamente, durante el noveno (9^{no}) semestre cursan Seminario de Investigación, asignatura a través de la cual reciben preparación sobre el reglamento establecido en el Manual de Trabajos Especial de Grado de la UNEFA, la aplicación de los procedimientos referentes al TEG y el análisis de resultados de la investigación, luego en el décimo (10^{mo}) Semestre inscriben

su trabajo de investigación. En ese contexto, el estudiante de pregrado debe recibir las herramientas necesarias en el desarrollo y fomento de sus capacidades, habilidades y aptitudes investigativas direccionadas a la elaboración de un TEG de trascendencia. Sin embargo, se pudo evidenciar por medio de observaciones realizadas, el caso de estudiantes que presentan como tutores a excompañeros egresados de la universidad, u otra persona sin ningún tipo de pericia, experiencia y el conocimiento necesario pertinente al asumir la tutoría, en otras ocasiones, muchos de ellos (manifestado por algunos egresados) terminan contratando los servicios de asesores externos quienes realmente realizan la investigación. Es oportuno señalar lo expresado por Gamero (2014), quien afirma:

En estudios de pregrado cuando no se le otorga la debida importancia a la formación en investigación de futuros profesionales, ni la relevancia que pueden tener los resultados de investigaciones en dicho nivel en la actualización y construcción de nuevos conocimientos; derivándose quizás acciones antiéticas como el plagio o la contratación de servicios de un especialista que produzca el estudio científico (p.24)

En concordancia con lo planteado por el autor, la producción de conocimientos debe ser el resultado de las investigaciones realizadas por los estudiantes, por lo cual, estas consideraciones resaltan la relevancia del contexto de la universidad en el proceso de investigación, por consiguiente, el objetivo general del estudio fue describir el dominio investigativo alcanzado por los estudiantes de la carrera Licenciatura de Administración de Desastres de la UNEFA Sede Guanare durante el desarrollo del Trabajo Especial de Grado.

Para el logro de ello, es indispensable ahondar en las dimensiones involucradas dentro de la conceptualización del dominio investigativo. Ruiz (2006), afirma que “el estudiante alcanza las competencias básicas para investigar de modo autónomo y en el área de conocimiento específica a su profesión cuando posea un dominio fenoménico, metodológico- instrumental y

teórico conceptual del campo de estudio” (p. 110), lo cual indica que para alcanzar el objetivo antes mencionado resulta pertinente establecer el análisis de; el dominio cognitivo y procedimental logrado por los estudiantes de la carrera Licenciatura de Administración de Desastres de la UNEFA Sede Guanare durante el desarrollo del Trabajo Especial de Grado.

Objetivos específicos

1. Analizar el dominio cognitivo adquirido por los estudiantes de la carrera Licenciatura de Administración de Desastres de la UNEFA Sede Guanare durante el desarrollo del Trabajo Especial de Grado.
2. Caracterizar el dominio procedimental logrado por los estudiantes de la carrera Licenciatura de Administración de Desastres de la UNEFA Sede Guanare durante el desarrollo del Trabajo Especial de Grado.
3. Describir el dominio investigativo alcanzado por los estudiantes de la carrera Licenciatura de Administración de Desastres de la UNEFA Sede Guanare en el desarrollo de Trabajo Especiales de Grado.

Fundamentación teórica

La investigación está fundamentada en los principios de la psicología cognoscitiva del procesamiento de la información propuesta por Mayer (1983), Newel y Simon (1972). Su fundamento estriba en que el individuo adquiere el proceso de enseñanza aprendizaje progresivamente, lo que le va aportando destreza sobre determinados dominios del conocimiento, estas destrezas se incrementa en comparación con el punto de partida a medida que el estudiante va recibiendo estímulos del exterior. Los teóricos señalan que el proceso incide en dos procesos básicos: a) el aumento en la base de conocimientos, bien sea en cantidad o en la

formación de conocimientos significativos y estructurados, y b) enriquecimiento de variadas estrategias de aprendizajes, conocimientos y habilidades metacognitivas que imprimen al estudiante conocer de modo más eficiente y autónomo sobre el hecho aprendido fomentando el dominio cognitivo sobre el mismo.

Del mismo modo, se apoya en el constructivismo complejo formulado por Kelso (1995), su basamento esta soportado por los principios; a) para que exista aprendizaje el estudiante debe adaptarse al ambiente, b) a partir de la experiencia el aprendizaje acarrea una construcción activa de modelos internos, c) el aprendizaje incluye la auto-organización del conocimiento y experiencia dentro de molduras internas, d) a partir de la experiencia, va emergiendo en el estudiante modelos internos de construcción activa, y e) el aprendizaje proviene de la interacción entre estudiantes y los modelos internos pre-existentes. Aquí se combina el interaccionismo social y la perspectiva sociocultural y su visión del constructivismo personal.

En este contexto, las teorías anteriormente citadas sustentan filosóficamente el *Sistema de Mediación Tutorial* (SMT) expuesto por Ruiz (2006), el teórico señala que el SMT “tiene como objeto de estudio la elaboración de tesis de grado, en tanto proceso de aprendizaje de la investigación” (p.102), el cual permite conocer su objeto de estudio en términos de las relaciones complejas creadas entre el estudiante, tutor y el contexto. Como modelo, describe el hecho en función de las acciones e interrelaciones ejecutadas encauzadas hacia el logro de la culminación del trabajo de grado como elemento tangible, y en el desarrollo de las competencias investigativas alcanzadas por el estudiante.

El autor afirma, que el SMT constituye un proceso de crecimiento personal y profesional, el cual involucra activamente al participante en la construcción de su propio aprendizaje de la investigación. Según Ruiz (ob. cit.), el SMT está constituido en dimensiones; una *temporal* la

cual hace referencia a las fases que se deben seguir durante la aplicación del proceso; y, una dimensión *estructural*, aquí reseña como los componentes orgánicos del modelo (estudiante, tutor, y contexto) generan interacciones complejas. Debido a esto, la presente investigación se fundamenta en la dimensión temporal por cuanto está caracterizada por:

La Situación Inicial (SI), representa el primer momento del sistema en el que se evalúan los insumos disponibles, representados por el perfil académico-personal del estudiante y el contexto. El primero comprende el dominio cognitivo (procedimientos declarativos y procedimental relacionados con el proceso de investigación); afectivos (motivación por la investigación, actitud científica); y conductual (acciones estratégicas orientadas hacia la meta) con que cuenta el estudiante al encarar el reto de hacer su tesis. El segundo insumo, el contexto, se refiere a las características o recursos externos al tesista que influyen y/o condicionan el éxito del proceso de elaboración de su TG, según se comporten como oportunidades o amenazas. Comprende tres categorías de variables a saber; institucionales (infraestructura académica disponible), laborales (soporte económico necesario y disponible) y familiares (soporte emocional, liberación de tiempo y apoyo económico).

El proceso de transformación (PT) consiste en un conjunto de interacciones entre el tesista, el tutor y el contexto, que permiten instrumentar la ejecución del plan estratégico diseñado previamente, con la intención de orientar el desarrollo de la TG. Dicho plan tiene como propósito lograr la superación de cada una de las submetas previstas.

La situación final (SF), según afirma el autor, constituye la meta que el estudiante espera lograr, a través del proceso de elaboración de la TG. La misma comprende dos aspectos:

1. Culminar exitosamente la TG, expresada en el informe final de investigación, de acuerdo con las normas académicas establecidas al respecto, las cuales a su vez, son de dos

tipos: (a) *fondo o contenido*; y (b) *forma o presentación*. El haber logrado las competencias básicas investigativas en forma independiente, en el área de conocimiento objeto del programa de postgrado.

2. Haber logrado las competencias básicas para investigar de forma independiente. (p.110)

Fundamentación metodológica

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño de campo, de tipo transeccional y de modalidad descriptiva. La población y muestra estuvo conformada por quince (15) estudiantes de la asignatura TEG de la carrera Licenciatura en Administración de Desastres de la UNEFA sede Guanare en el lapso académico 1-2016.

Se empleó como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento fue elaborado un cuestionario tipo Likert con opciones de respuesta: Completamente de Acuerdo (CDA), Bastante de Acuerdo (BDA), Medianamente de Acuerdo (MDA), En Desacuerdo (EDA) y Completamente en Desacuerdo (CED). Una vez elaborado, se procedió a su validación con juicio de expertos; seguidamente de realizado los ajustes sugeridos se efectuó una prueba piloto y procedió al cálculo del índice de consistencia interna utilizando el Alpha de Cronbach resultando en 0,87, cantidad considerada muy alta de acuerdo a lo tipificado por Ruiz (2002), por consiguiente, se procedió a la aplicación del instrumento.

Los resultados colectados de la aplicación del instrumento, se agruparon y clasificaron en las Sub-dimensiones *Dominio Cognitivo* y *Dominio Procedimental* con el propósito de facilitar y simplificar su tabulación, y representación gráfica, para con ello, realizar su análisis y expresar las recomendaciones pertinentes, esto en concordancia a lo expresado por Molina, Mulero, Nueda y Pascual (2013), quienes señalan “la tabla de distribución de frecuencias, o simplemente tabla de frecuencias, es una tabla que recoge, ordena, clasifica la información de la muestra proporcionada”(p. 34).

Análisis y deliberación de resultados

En el presente estudio, se utilizó el análisis estadístico descriptivo de acuerdo a lo estipulado por Palella y Martins (2017), estos autores al hacer referencia a la estadística descriptiva afirman:

...consiste sobre todo en la presentación de datos en forma de tablas y gráficas. Comprende cualquier actividad relacionada con datos y está diseñada para resumirlos o describirlos sin factores pertinentes adicionales, esto es, sin inferir nada que vaya más allá de los datos, vistos como tales (p. 175).

En consecuencia, se presentan los resultados obtenidos:

Tabla 1. Distribución de frecuencias. Dimensión: dominio investigativo. Subdimensión: dominio cognitivo. Indicadores: análisis crítico, elección de bases teóricas, elección de metodología

ÍTEMS	Completamente de Acuerdo		Bastante de acuerdo		Medianamente De acuerdo		En Desacuerdo		Completamente En Desacuerdo		Total	
	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %
1	2	13	2	13	3	20	4	27	4	27	15	100
2	3	20	2	13	1	7	4	27	5	33	15	100
3	2	13	1	7	2	13	5	33	5	33	15	100

Fuente: Figueroa y Rodríguez (2019)

Se puede deducir el limitado dominio investigativo de los estudiantes al momento de la ejecución del TEG. La realización de un buen TEG depende fundamentalmente de que el estudiante haya alcanzado habilidades y destrezas para llevar adelante su desarrollo a través de cada una de las sub-etapas que la investigación conlleva. Esta fragilidad cognitiva del estudiante obstaculiza la utilización de manera consciente e intencional del conjunto de conocimientos, procesos y estrategias que le permiten realizar el conjunto de operaciones mentales inherentes para el uso favorable de la información relevante en relación con las exigencias de su TEG.

Sobre el particular, Ruiz (2006) expone:

El bajo desempeño un sujeto en la ejecución de una tarea pudiera deberse a que no tiene su suficiente dominio del contenido de la tarea, porque no comprende el lenguaje o modalidad en que ésta es expresada (verbal, figural, pictórica, simbólica y gráfica); porque no está en capacidad de utilizar de manera espontánea operaciones mentales implicadas en la tarea (observación, comparación, clasificación, análisis, evaluación); a causa de no estar entrenado en el uso de la funciones cognitivas apropiadas en las fases de entrada, elaboración y salida del acto mental; porque la tarea tiene un nivel de abstracción que excede las posibilidades del individuo; o porque el nivel de complejidad de la tarea es muy alto (p. 186)

Tabla 2. Distribución de frecuencias. Dimensión: dominio investigativo. Subdimensión: dominio procedimental. Indicadores: uso de modelos epistémicos, uso de las TIC's, disciplina

ÍTEMS	Completamente de Acuerdo		Bastante de acuerdo		Medianamente De acuerdo		En Desacuerdo		Completamente En Desacuerdo		Total	
	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %	Fa N°	Fr %
4	2	13	1	7	2	13	3	20	7	47	15	100
5	0	0	0	0	2	13	4	27	9	60	15	100
6	2	13	3	20	4	27	3	20	3	20	15	100
7	4	27	3	20	2	13	3	20	3	20	15	100

Fuente: Figuroa y Rodríguez (2019)

Se puede argumentar que en esta fase el estudiante no alcanzó la habilidad suficiente del dominio procedimental inherente a la realización de un TEG de calidad, los indicadores reflejan fallas sustanciales en cuanto al dominio procedimental requerido para desarrollar su investigación.

Las deficiencias imposibilitan al estudiante al correcto empleo de los diferentes modelos epistémicos; el uso, análisis y valoración de los variados medios de recabar la información

referente a su área de investigación; y finalmente, su compromiso, disciplina y actitud favorable requerida como investigador que le proporcionaría su crecimiento personal y profesional.

En tal dirección, el Modelo SMT en su Dimensión Temporal propuesto por Ruiz (2006), en la fase de situación final, expone que el estudiante debe:

Haber logrado las competencias básicas para investigar en forma independiente, en el área de conocimiento objeto del programa de postgrado. Ello implica, entre otras cosas, tener un dominio fenoménico (*qué*; posibles problemas), metodológico-instrumental (*cómo*; procedimientos técnicas e instrumentos) y teórico-conceptual (*por qué*; posibles explicaciones) del campo de estudio. (p. 110)

Conclusiones y recomendaciones

En el marco de los razonamientos anteriores, la presente investigación en correspondencia con los objetivos programados, se puede concluir:

Los estudiantes desconocen las formas de buscar la información relevante a su área de investigación, asimismo su tratamiento, es decir, qué hacer con ella y cómo aprovecharla en aras de capitalizar recursos que sirvan de base en su TEG.

Al mismo tiempo, exhiben fragilidad analítica para la evaluación de la información disponible que le sea pertinente. Este impedimento conlleva a que el estudiante no pueda encausar los principios teóricos y filosóficos que le otorgarían la científicidad requerida en la realización de un TEG de calidad.

También, se constata la exigua capacidad expresada en el diseño, selección y elaboración de técnicas e instrumentos de recolección de información, circunstancia que le complica direccionar eficazmente cada una de las fases para la realización de su TEG.

Por otro lado, es irrefutable a la luz de los resultados, la insuficiencia cognitiva manifiesta al momento de estimar los diferentes modelos epistémicos; esta característica imposibilita al estudiante adelantar su investigación; al desconocer los diversos enfoques investigativos, el estudiante no podrá desarrollar sus habilidades y destrezas requeridas como investigador.

Al mismo tiempo, se demuestra la poca disposición de los estudiantes para realizar un adecuado uso de las herramientas disponibles para la búsqueda y procesamiento de la información. Finalmente, se revela el exiguuo compromiso en el desarrollo de sus actitudes profesionales y personales.

Ante los resultados descritos anteriormente, se desprende que el estudiante no logró el dominio investigativo inherente a la realización de un TEG de calidad, los indicadores reflejan fallas sustanciales en cuanto a sus vertientes cognitivo y procedimental requerido para desarrollar su investigación.

Conforme al análisis e interpretación de los resultados se sugieren las siguientes recomendaciones:

Durante los semestres en que los estudiantes reciben la instrucción de la asignatura metodología de la investigación I y II, es conveniente sean dictadas por docentes de con experiencia investigativa, y en la misma, se les prepare exhaustivamente en todos los enfoques desde el punto de vista epistemológico, ontológico y metodológico.

Así mismo, el docente facilitador de la asignatura seminario de investigación, sea considerado como asesor metodológico, de modo que el proyecto de investigación presentado en esa asignatura, sea el mismo que realice como TEG, y por consiguiente, mantenga un hilo conductor en el mismo.

Referencias

- Gamero, M. (2014). *El proceso de acompañamiento en investigación desde la experiencia de tutores académicos*. Trabajo de Grado no Publicado para optar al título de Magister. Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación, Dirección de Estudios de Postgrado, Maestría en Investigación Educativa.
- Kelso, J. (1995). *Dynamic patters: the self-organization of brain and behavior*. Boston; MIT Press.
- Ley Orgánica de Educación* (2009) Gaceta Oficial N°. 5.929 Extraordinario. Agosto 15, 2009.
- Mejías, T. (2009). *La investigación en la facultad de ciencias de la educación desde la perspectiva estudiantil en dos momentos históricos – sociales*. Revista Ciencias de la Educación Segunda etapa / año 2009 / Vol. 19 n° 33. Valencia, Enero – Junio.
- Mayer, R. (1983). *El futuro de la psicología cognoscitiva*. Madrid: Alianza.
- Newel, A. y Simon, H. (1972). *Human problem solving*. Englewood Cliffs NJ: Prentice- Hall.
- Molina, M., Mulero, M., Nueda, J. y Pascual, A. (2013). *Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales*. España: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Palella, S. y Martins, F. (2017). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Ruiz, C. (2002) *Instrumentos de Investigación Educativa. Procedimientos para su Diseño y Validación*. Barquisimeto: CIDEG C.A.
- Ruiz, C. (2006). *Cómo llegar a Ser un Tutor Eficiente. Un enfoque estratégico en la elaboración de Tesis de Grado*. Caracas: Siglo XXI. Santillana/UPEL.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2016). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: FEDUPEL.

Juan Eduardo Figueroa Escobar:

Docente de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA), Ingeniero Agrónomo - UNELLEZ (1994), Licenciado en Educación Mención Docencia Agropecuaria- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2011), Magister en Investigación Educativa- UC (2014). Venezuela.

Iliana Yurigma Rodríguez:

Docente Ordinaria con categoría de Asociado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, adscrita al Departamento de Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Educación- Mención Matemática (2004). Magister en Educación Matemática -UC (2009). Doctora en Educación (2015). Investigador Nivel A-1, Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII-ONCTI, 2016). Venezuela.

**EL DISCURSO ORAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL
DE LOS ESTUDIANTES DE LA MISIÓN SUCRE***The oral speech in the construction of the social reality of the students of the Mission Sucre***Yvel María Palacios Rodríguez**<https://orcid.org/0000-0003-4165-2796>Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.andryvel@gmail.com**Resumen**

El presente investigación tuvo como objetivo develar los rasgos del discurso oral en la construcción de la realidad de los estudiantes de la Misión Sucre en el contexto del estado Carabobo. Se consideran como teorías significativas que sustentan este trabajo los aportes de Jiménez (2018), Raymundo (2017) e Íñiguez (2014) vinculados como aportes a los estudios del discurso. Se asume el paradigma interpretativo materializado en una investigación cualitativa centrada en la interpretación hermenéutica del discurso de dos informantes de una Aldea perteneciente a la Misión Sucre. Los aportes de información de los sujetos de investigación fueron abordados a través del programa Atlas.ti 8. Los resultados develan un discurso centrado en aspectos ontológicos, institucionales y teleológicos enriquecidos por un sistema ideal de creencias y valoraciones del deber ser de la misión desde la perspectiva de los actores.

Palabras clave: discurso, construcción de la realidad social, Misión Sucre.

Abstract

This research aimed to unveil the features of oral discourse in the construction of the reality of the students of the Sucre Mission in the context of the Carabobo state. The contributions of Jiménez (2018), Raymundo (2017) and Íñiguez (2014) linked as contributions to discourse studies are considered as significant theories that support this work. The interpretive paradigm materialized in a qualitative investigation focused on the hermeneutic interpretation of the discourse of two informants of a Village belonging to the Sucre Mission is assumed. The information contributions of the research subjects were addressed through the Atlas.ti 8 program. The results reveal a discourse focused on ontological, institutional and teleological aspects enriched by an ideal system of beliefs and assessments of the mission's duty from the actors perspective.

Keywords: speech, construction of the social reality, Mission Sucre.

Recibido: 19/09/2019**Enviado a árbitros:** 19/09/2019**Aprobado:** 18/11/2019

Introducción

La habilidad de la comunicación es anterior a la aparición del lenguaje hablado y se desarrolla en un contexto de interacción social. Indudablemente, a lo largo de la historia el ser humano es visto como un comunicador social, porque su existencia está impregnada de entendimiento, de entender al otro, de dibujar en su mente el significado de las cosas presentes donde convive para poder conocerse, tener autonomía y descubrir su medio físico-social; es decir, el contexto de su cotidianidad.

En atención a estos criterios, el contexto es prioritario en la búsqueda de significados que se derivan de las diversas manifestaciones en el ámbito: Educativo, social, político entre otros. De esta forma, el lenguaje no puede desvincularse de su uso frecuente, habitual y siempre estará asociado a la interacción social y a la lingüística. Desde esta perspectiva, el abordaje del discurso se centra en la unidad comunicativa y en la acción social. Van Dijk (1998), en sus investigaciones plantea el abordaje de las emisiones de habla como parte de un estudio empírico de los actos de habla observados en la dimensión específica del discurso.

Asimismo, señala que los modelos mentales explican los hechos construidos por los individuos en su representación personal de un evento desde su propia perspectiva, intereses y emociones. Es decir, los seres humanos construyen su historia con su experiencia interpretativa. En este contexto, se plantea el desarrollo de una investigación que aspira develar los rasgos del discurso oral en la construcción de la realidad de los estudiantes de la Misión Sucre en el contexto del estado Carabobo.

Contexto empírico

Ante la necesidad de inclusión educativa de un sector significativo de la población venezolana, se crea la Misión Sucre como una reforma universitaria sustentada en el Decreto

presidencial N° 2604 de fecha 09 de septiembre de 2003, con la finalidad de generar una red organizacional, institucional y de multiplicidad de sectores relacionados directa o indirectamente con la Educación Universitaria para la formación del recurso humano a través de métodos convencionales y no convencionales. De acuerdo con Jiménez (2018):

Esta misión es un plan educativo pionero en la municipalización de la educación universitaria a escala nacional, con más de 1.300 aldeas universitarias funcionales, en las que se imparten clases para instruir a los venezolanos en 26 áreas de formación, entre las que se encuentran: Enfermería, Derecho, Actividad Física y Salud, Sistemas e Informática, Artes Plásticas, Tecnología de la Producción Agroalimentaria, Geología y Minas y Medicina Integral Comunitaria (p.1).

La materialización de este proyecto ha sido afectada significativamente por la situación del país, por lo cual los procesos que se dan en su seno deben ser evaluados y repensados para que esta propuesta corresponda con la realidad. Se hace vigente la perspectiva expuesta por Banzán (2019), quien declara: “no se trata de escribir bien, sino competitivamente. Cuando llega el momento de alcanzar cualquier meta, jóvenes y adultos no suelen estar bien preparados en competencias de escritura y comprensión”. (p.12).

En este sentido, emerge la necesidad de comprender a través del discurso oral los elementos que confluyen en la construcción de la realidad social de los estudiantes de esta misión por medio del abordaje cualitativo de sus discursos orales sobre el tema.

Perspectiva epistemológica

La lingüística y la sociolingüística

En las sociedades humanas la comunicación está centrada en la vida social del individuo. Es un hecho conocido que gran parte de nuestras actividades sociales se basan y dependen de la comunicación, proceso en el cual el lenguaje desempeña un papel fundamental como expresión y

vehículo de nuestra cultura (Silvio, 1993). De ahí emergen las distintas formas discursivas modeladoras del mundo.

En este sentido, el lenguaje estimula, propicia en el sujeto la construcción del conocimiento sobre diversos objetos de su realidad. Por lo tanto, está inmerso en un contexto situacional donde el ser humano le da un uso específico de acuerdo a su cotidianidad y le atribuye una significación basada en su conocimiento y su experiencia habitual. No solo es importante, el conocimiento de la gramática, sino que el funcionamiento social del lenguaje es la regla para adquirir la competencia comunicativa.

En relación con lo expuesto, Raymundo (2017) expresa:

Al inicio, las ideas se alborotan en nuestra mente. Se desordenan, no siguen una secuencia lógica, surgen de manera espontánea o a medida que las despertamos. Al momento de redactar, las ordenamos con criterios, aseguramos su coherencia en cada oración y párrafo y velamos por la precisión y el rigor aprovechando al máximo el espacio asignado (p. 92).

En épocas pasadas, el lenguaje fue visto como un compendio para analizar y proponer normas de uso general en un grupo social dominante. De esta manera, son muchos los modelos y teorías sobre la lingüística y el discurso que se han propuesto y la gran mayoría giran en torno a las creencias y a las conductas humanas.

Dentro de esta variedad de enfoques se encuentra la sociolingüística de la interacción social entre el lenguaje y el funcionamiento de la sociedad. Sus aportes han contribuido al desarrollo de las funciones lingüísticas dentro de un contexto social y darle prioridad a la lengua oral sobre la escrita en los métodos de enseñanza y su relación con las variables sociales. Uno de sus iniciadores es William Labov, a quien se le considera el fundador y sus investigaciones se han centrado en la sociolingüística y la dialectología. Por otro lado, Saussure (1916), es el

creador de la teoría del estructuralismo lingüístico cuyos postulados están registrados en su *Curso de Lingüística General*. Entre sus aportes se encuentran:

- a. *Lengua y Habla*: la lengua se considera un modelo generalizado para todos los miembros de una colectividad lingüística; es decir, es el código adquirido que se manifiesta a través del habla, considerada como la materialización de la lengua. A través de los actos fonación, el hablante utiliza la lengua para entablar un proceso comunicacional, aspecto esencial para el mencionado autor.
- b. *Diacronía y sincronía*: el enfoque diacrónico se refiere al estudio de la lengua, su evolución a lo largo de la historia en cambio la sincronía se refiere al estudio de la lengua en un momento determinado de la historia.

Aunado a esto, Saussure (1916) establece, el signo lingüístico tiene dos componentes: El significante, representado por el aspecto material o físico, susceptible de ser oído cuando hablamos. En el momento de la lectura, en cambio, el significado es la idea o el concepto mental. Le llama fórmula pura a esta relación. Por lo tanto, el lenguaje es un sistema de valores en el que el signo lingüístico está vinculado a las ideas y a los sonidos. Si este vínculo no existiera sería imposible separar un pensamiento de otro.

Por otro lado, el teórico estudia el lenguaje como una abstracción entre lo social y lo individual, es decir, la lengua es un objeto abstracto pero sistemático que subyace al lenguaje en sus variaciones sociales.

El lenguaje en el contexto social

El docente educa a través del lenguaje y contribuye a la formación del sujeto. La educación y el lenguaje mantienen una relación obligada que busca la productividad y el logro

de los objetivos planteados en el contexto educativo .El lenguaje nos permite sumergirnos en un discurso propio y ajeno y así ser constructores de nuestra propia realidad.

En definitiva, el discurso se manifiesta en las distintas disciplinas tradicionales como la filosofía, sociología, psicología y con el giro lingüístico se da inicio a un proceso en el cual el lenguaje es un referente principal y determinante en el ámbito cotidiano, representativo y de conocimiento. La producción discursiva se considera una práctica social conducente a la transformación de la realidad del contexto del sujeto.

En otras palabras, el lenguaje es parte constitutiva de nuestra vida, de nuestras relaciones culturales y tiene un papel relevante y sustantivo en las ciencias sociales. Al relacionar el lenguaje con la sociedad emerge el discurso reflejado en el texto. Karam (2005), en sus investigaciones sobre el discurso, plantea que en el texto están recogidas y sistematizadas todas las experiencias del hablante en su vida social. A través de la discursividad, se cristalizan las palabras representativas del contexto social, reflejo de la forma de vida de los hablantes.

Ante lo expuesto, la palabra discurso tiende a relacionarse con el texto. Existen marcadas diferencias entre estas dos entidades. Van Dijk (1988), manifiesta que el discurso es una unidad observacional, es decir, el hablante lo expresa a través de ver y escuchar una emisión.

En este sentido, el texto es la gramática. Un conjunto de reglas y normas que están establecidas para su construcción. En otras palabras, son las estructuras lingüísticas yacentes en el discurso. El uso de estos términos se ha generalizado y en algunas regiones de Europa utilizan texto y en otras regiones como la francesa y la anglosajona utilizan el término discurso. De ahí, viene la confusión y ambigüedad del uso de estos vocablos.

Por su parte, Firth (1957), manifiesta la posibilidad de estudiar el lenguaje en el contexto de la cotidianidad humana. Es decir, el lenguaje está relacionado de manera directa con los seres

humanos. Así, el lenguaje estimula, propicia en la persona la construcción del conocimiento desde diversos aspectos de la realidad existente. Por otro lado, el lenguaje nos permite edificar un discurso propio y ajeno y ser formadores de nuestra propia realidad.

Este autor antes mencionado sostiene, es posible descubrir el lenguaje en la transformación que se realiza en el contexto social siempre y cuando se cuente con la acción verbal, no verbal y los rasgos relevantes implícitos en la situación circundante del individuo y su interacción comunicativa como proceso socializador. Desde este enfoque, el discurso dado en un contexto de situación es un conjunto de circunstancias de carácter social, cultural y emocional propias de la determinación del acto lingüístico.

El lenguaje en la semiótica social

Para efectos de este estudio es importante mencionar a Halliday (1982), el cual desarrolla en sus investigaciones el concepto de contexto de situación que está referido al uso del lenguaje y como éste emerge y se convierte en el medio para relacionar a las personas y los sucesos desencadenantes de los significados. El concepto de contexto de situación nos permite una primera abstracción.

En relación con esto, Oseguera (2014) expresa que “las competencias ideales para el manejo de la lengua se centran en la interpretación de datos y conceptos explícitos e implícitos en el texto, considerando el contexto generador”. (p.120).

De acuerdo con la visión de este investigador de la lingüística, el lenguaje no se emplea en la nada, sino que funciona a partir de los contextos situacionales, y cualquier explicación del lenguaje que omita incluir la situación como ingrediente esencial posiblemente resulte artificial e inútil. El teórico introduce este término con la intención de resaltar el comportamiento del ser humano cuando expresa sus ideas, emociones en un proceso comunicacional permanente.

También plantea que el lenguaje evoluciona con miras a lograr la satisfacción de todas las necesidades del hombre y la posibilidad de agotar todos los recursos lingüísticos para llegar a una interacción social plena; por ello, establece unas funciones inherente al lenguaje para explicar cada una de las situaciones que se le presentan en el momento de la interacción social con sus semejantes (los hablante).

Asimismo, la sociedad hace uso de las diversas formas discursivas presentes en nuestra realidad, en nuestro mundo y le dan forma a la cotidianidad del sujeto para que pueda plasmar su entorno, sus vivencias a través del lenguaje y darle un significado propio a su contexto formal e informal.

Para ello se presenta la Figura 1, alusiva a las macro y micro funciones propuestas por Halliday (1982).

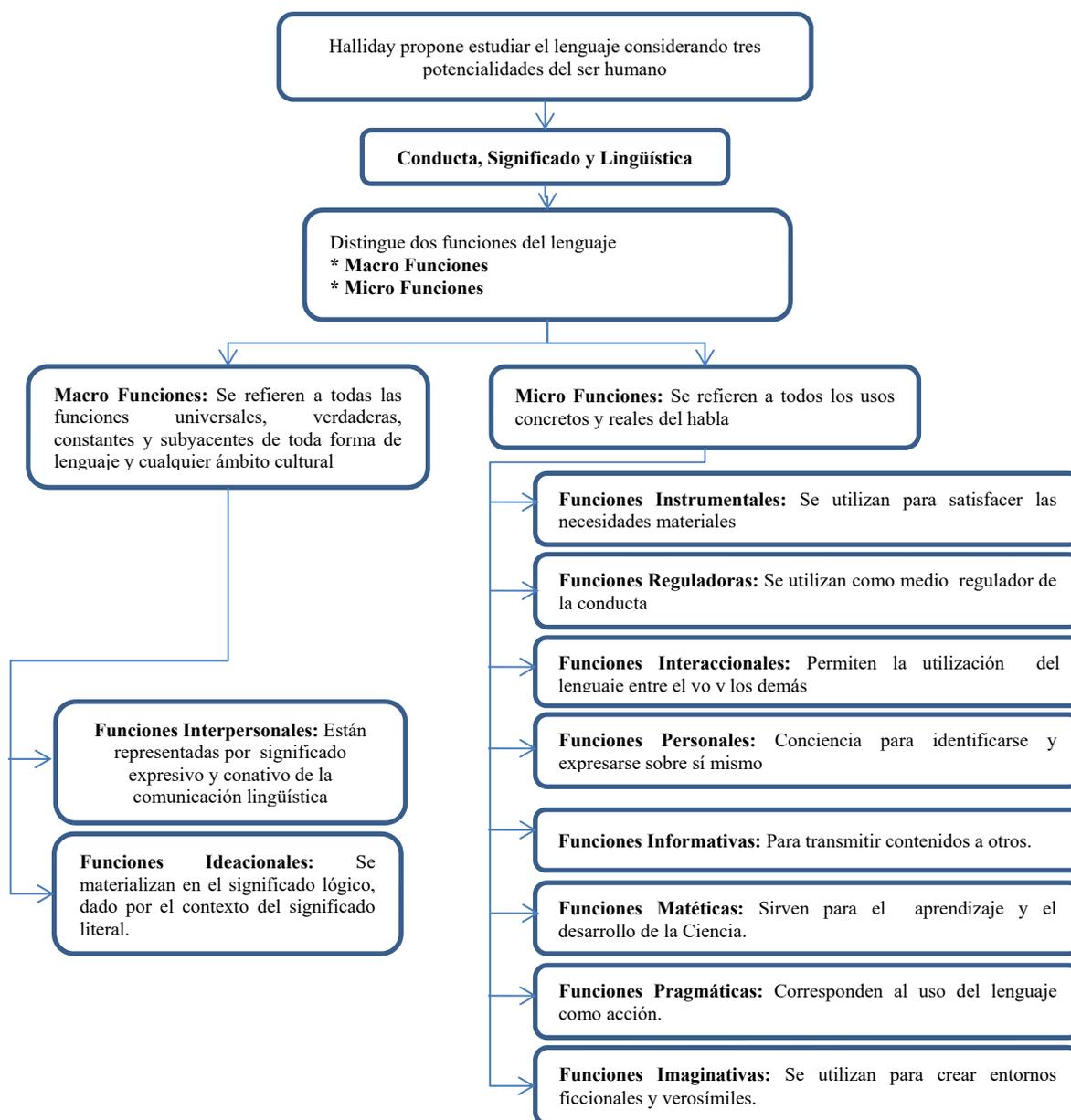


Figura 1. Macrofunciones y microfunciones del lenguaje. Halliday (1982)

El discurso y la realidad social

La palabra realidad contiene múltiples significados epistemológicos. Además, plantea la revisión constante de la misma. El ser humano edifica su realidad social y en torno a esta concepción, Schütz (2008), manifiesta en sus investigaciones sobre el problema de la realidad

social que el conocimiento del sentido común en el individuo es un sistema constructor de su tipicidad. "...Las experiencias previas indiscutidas están a mano desde un primer momento como típicas, es decir, que presentan horizontes abiertos a las experiencias similares anticipadas..." (p.39). Profundizando sobre sus investigaciones, señala: "...el mundo del sentido común es la escena de la acción social, en él los hombres entran en mutua relación y tratan de entenderse unos con otros, así como consigo mismo..." (p.16).

En este sentido, la realidad social muestra el contexto de la vida de los ciudadanos con el fin de buscar estrategias orientadas al enriquecimiento y mejoramiento de su cotidianidad. También muestra las características peculiares que tienen los sujetos sobre su realidad social y el ambiente donde interactúan, es decir, un sujeto en constante interacción con sus semejantes.

Ante los argumentos planteados, la realidad es lo que nos rodea, nuestro mundo, nuestro contexto particular con posibilidades de transformarse en colectivo cuando mantenemos una relación directa e indirecta con nuestros semejantes en un proceso comunicativo, un acto de habla. Debido a esto, cada sujeto le da un significado a su circunstancia, a la cotidianidad que lo rodea, a las vivencias en diversos ámbitos: Sociales, políticos, económicos, educativos, entre otros. Íñiguez (2014) expresa:

El giro lingüístico ha tenido unos efectos y unas implicaciones que van más allá del simple incremento del énfasis sobre la relevancia del lenguaje. Permite dibujar nuevas concepciones acerca de la naturaleza del conocimiento tanto de sentido común como científico, a propiciar nuevas maneras de significar lo que conviene entender por el término realidad tanto social o cultural como natural o física. (p.11)

Estas experiencias evidencian la importancia del discurso humano y las diferentes interpretaciones que le dan los perceptores dependiendo el contexto. En relación con lo anterior, Marías (1965) en su manifiesto: *La Realidad Histórica y Social del Discurso* plantea, la realidad

social de la lengua tiene dos consecuencias: La existencia de la lengua se deriva de las condiciones de su uso en lo social y es el principal componente en la constitución de la sociedad. El autor hace referencia a la comprensión de la lengua como algo real y anclado en la realidad total de la vida humana. En este sentido, se presenta el mundo humano como un conglomerado lingüístico que marca una existencia signada por la interpretación de la realidad.

Mientras, Van Dijk (2007) plantea: “casi ya no existen estudios de la lengua que no estén profundamente influenciados por ese movimiento multidisciplinar del estudio del discurso en sus contextos cognitivos, sociales, políticos, culturales e históricos” (p. 2). La realidad social no solo implica la construcción de significados constructores de un discurso, sino también a un conocimiento de esta realidad y a un proceso mental que involucra la construcción lingüística, las formas del pensamiento, la composición discursiva y la significación del acontecer. Al respecto, Covadonga (2014) expone lo siguiente:

Se presenta un método de análisis que va desde las voces enunciativas y la planificación del texto a sus unidades de composición – proposición, período, secuencia- aunque estas etapas de análisis están en interacción continua y se articulan unas fases con otras desde distintos procedimientos de textualidad. (p. 237)

En otras palabras, conocer las circunstancias de cada sujeto para poder a través del lenguaje mostrar su realidad tangible en función del mundo que lo rodea. El pensamiento y el lenguaje van de la mano con todas las manifestaciones humanas y evidencian el valor de cada objeto. Los elementos representan un signo, una imagen de esa realidad representada en el lenguaje mediante la significación de las cosas en un contexto determinado por nuestras experiencias.

La realidad social es un mundo construido por el sujeto, ésta es codependiente de su percepción y de la manera como él la organiza. Esta realidad es parte de una experiencia humana

de carácter histórico-intersubjetivo por cuanto el sujeto puede conocer y conocerse mediante la reciprocidad con el otro. Esta afirmación final tiene que ver con concepciones de aprendizaje y consolidación de la lengua compartida por Blake y Zyzik (2016), según las cuales “existe una distinción tajante entre la adquisición (que forma parte del conocimiento implícito) y el aprendizaje (que tiene que ver con el conocimiento explícito)” (p.33). Por esta razón, se vincula esta temática con el hecho educativo, el discurso y la concepción de la realidad en el contexto.

Abordaje metodológico

La perspectiva metodológica que dio sentido a esta investigación estuvo centrada en el paradigma cualitativo. Se consideró un diseño cualitativo materializado en un abordaje hermenéutico en el que el discurso de dos informantes fue interpretado con apoyo de la herramienta tecnológica Atlas.ti 8. En este contexto, se ofrecen las familias de categorías que dan sentido a la interpretación del discurso representativo de la realidad social de los estudiantes de la Misión Sucre.

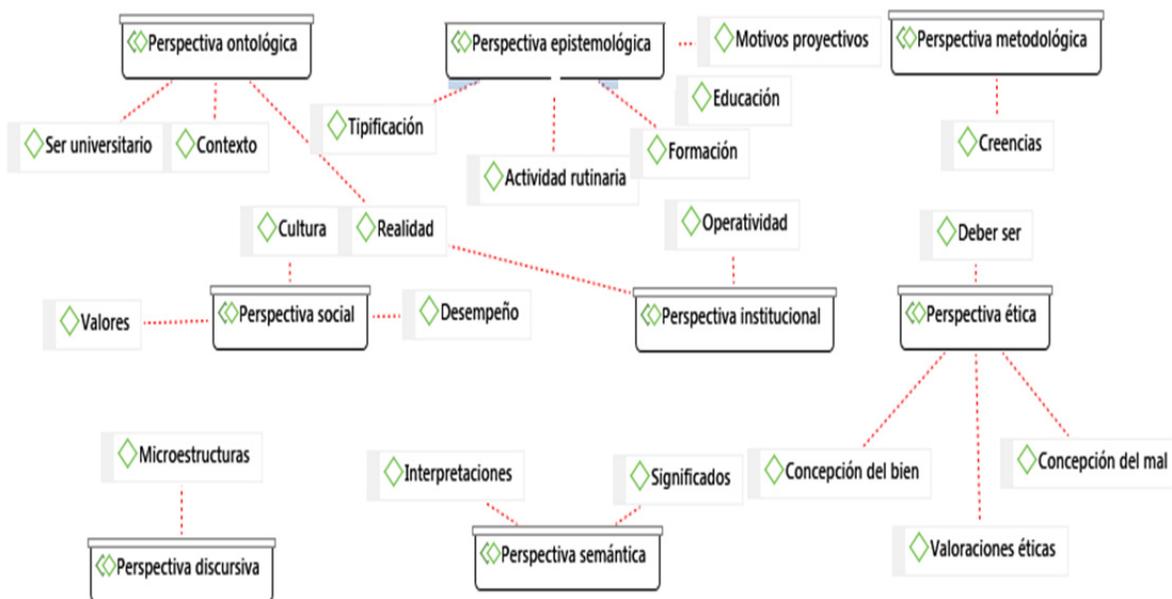


Figura 2. Síntesis de categorías y familias macrocategoriales emergente. Palacios (2019)

El discurso de los informantes vincula lo ontológico con lo institucional y se centra en significados e interpretaciones subjetivas que se vinculan con creencias y valoraciones éticas sesgadas hacia el deber ser, la visión y metas ideales de la Misión Sucre. Se ofrece un contraste entre las concepciones del bien y el mal considerando la inclusión como centro de la balanza que juzga las experiencias de los participantes. Desde la perspectiva epistemológica develan lo que en teoría debería configurar el componente académico del proyecto educativo; sin embargo, no se observan elementos discursivos que apunten a una ilustración concreta de resultados o a una demostración de metas logradas a partir de la vivencia de los sujetos entrevistados.

Consideraciones de cierre

El discurso está vinculado de manera directa con la vida cotidiana, con los temas y las ideas establecidas en todo proceso comunicacional. Entender el mundo real a través del sistema lingüístico facilita que los sujetos construyan su realidad social. Darle significación a cada elemento de su contexto. Igualmente, el discurso ratifica la concepción del mundo en cada ser humano de manera individual o grupal. La forma de pensar siempre se identifica de manera colectiva en cuanto a las creencias, a la cultura que gira en torno a su realidad.

Para Morales (2013), el discurso además de tener una relación con su entorno inmediato (el contexto) establece una relación dialéctica con su realidad social y la forma más básica de esta construcción de la realidad social se produce con la conversación espontánea en los encuentros cotidianos. En el contexto de los sujetos entrevistados, el discurso se centra en el plano de los significados, las interpretaciones, las creencias y las valoraciones y deja de lado la descripción objetiva de contextos y resultados.

Finalmente, el lenguaje debe estudiarse en el contexto de la cotidianidad humana y propiciar la construcción del conocimiento desde diversos aspectos de la realidad existente. En

consecuencia, el discurso es una oportunidad imperativa de reflexión e interpretación del mundo. Es preciso profundizar en estudios que valoren la congruencia y la coherencia entre el discurso y la acción, entre la palabra y la ontología en el contexto estudiado.

Referencias

- Banzán, E. (2019). *Manual de escritura competitiva. Eres lo que escribes: Bases para una redacción efectiva*. México: Editorial Aguilar.
- Blake, R. y Zyzik, E. (2016). *El español y la lingüística aplicada*. Washiogton DC: Georgetown University Press.
- Covadonga, A. (2014). *Análisis del discurso. Claves de la lingüística*. Caracas: UCV. Editorial Síntesis.
- Firth, J. (1957). *Studies in Linguistic Analysis*. Oxford: Blackwell.
- Halliday, M. (1982). *Language, Context and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Íñiguez, L. (2014). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Jiménez, M. (2018). *Misión Sucre cumple 15 años revolucionando la educación en el país*. Caracas: YVKE Muldial. Recuperado: <http://www.radiomundial.gob.ve/article/misi%C3%B3n-sucre-cumple-15-a%C3%B1os-revolucionando-la-educaci%C3%B3n-en-el-pa%C3%ADs>. [Consultado: 02 de noviembre de 2019]
- Karam, T. (2005). *Una introducción al estudio de la epistemología de la comunicación desde la obra de Manuel Martín Serrano*. México: Cinta Moebio.
- Mariás, J. (1965). *La Realidad Histórica y Social del Uso Lingüístico*. Madrid: RAE.
- Morales, E. (2013). *Hacia Dónde va el Análisis del Discurso*. Madrid: Universidad de La Coruña.
- Oseguera, E. (2014). *Taller de lectura y redacción*. México: Grupo editorial Patria.

- Raymundo, J. (2017). *La redacción no se improvisa. Guía para lograr textos de calidad*. Perú: Editorial Artífice Comunicadores.
- Saussure, F. (1916). *Cours de Linguistique Generale*. Lausanne: Payot.
- Schütz, A. (2008). *El problema de la realidad social*. Argentina: Amorrortu.
- Silvio, J. (1993). *La comunicación del conocimiento en un nuevo contexto tecnológico*. En: Silvio, J. (Comp.). *Una nueva manera de comunicar el conocimiento*. Caracas-Venezuela: Ediciones CRESALC-UNESCO.
- Van Dijk, T. (1988). *Estructuras y funciones del discurso*. (5ta ed.). México: Siglo XXI.
- Van Dijk, T. (2007). *El discurso como estructura y proceso*. (comp.). Barcelona: Gedisa.

Yvel María Palacios Rodríguez:

Profesora del Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Doctorando del Programa Doctorado en Educación de la FaCE, Universidad de Carabobo.

ENSEÑANDO CIUDADANÍA

*Teaching Citizenship***Zoraida Linárez Ríos**<https://orcid.org/0000-0002-0014-1423>

INFACES. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

zoraidalinarezr@gmail.com**Susana Milagros Leal Totesaut**<https://orcid.org/0000-0002-1107-0632>

Grupo de Investigación Orientación y Diversidad. Departamento de Orientación

Facultad de Ciencias de la Educación..

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

sumicoleal@hotmail.com**Resumen**

La investigación tiene la intención de interpretar la percepción que tienen los habitantes de la ciudad de Valencia acerca de su condición de ciudadanos y el ejercicio de su ciudadanía. Con una perspectiva cualitativa de carácter fenomenológico - interpretativo, utilizando el método etnográfico y la técnica de entrevistas semiestructuradas. La información fue obtenida de 62 habitantes de Valencia, quienes respondieron un cuestionario de 20 preguntas del tema *ciudadanía*, de las cuales se tomaron 6 para este avance. Las entrevistas fueron realizadas por los estudiantes del primer semestre del Ciclo Básico de la FaCES, de la asignatura Métodos de Investigación I, en el semestre 2- 2018. Según las respuestas dadas por los informantes a las preguntas formuladas, se tienen algunas nociones de los términos ciudadano y ciudadanía, sus deberes y obligaciones, desconocen casi por completo la historia, símbolos de la ciudad, manifiestan poca participación en actividades políticas y comunitarias, el valor que más dicen practicar es la solidaridad.

Palabras clave: ciudadano, ciudadanía, participación comunitaria, valores ciudadanos.

Abstract

The research intends to interpret the perception that the inhabitants of the city of Valencia have about their status as citizens and the exercise of their citizenship. With a qualitative perspective of a phenomenological - interpretative nature, using the ethnographic method and the technique of semi - structured interviews. The information was obtained from 62 inhabitants of Valencia, who answered a questionnaire of 20 questions of the subject *citizenship*, of which 6 were taken for this advance. The interviews were conducted by the students of the first semester of the Basic Cycle of the FaCES, of the subject Methods of Investigation I, in the semester 2- 2018. According to the answers given by the informants to the questions formulated, there are some notions of the Citizenship and citizenship terms, their duties and obligations, almost completely ignore the history and symbols of the city, show little participation in political and community activities and the value they most say is solidarity.

Keywords: citizen, citizenship, community participation, citizen values.

Recibido: 16/08/2019**Enviado a árbitros:** 17/08/2019**Aprobado:** 24/11/2019

Introducción

En la trayectoria docente, siempre se ha pensado que la principal función de la educación es formar ciudadanos, tarea muy compleja debido a la importancia de intervenir en todas las dimensiones de la persona humana, por cuanto un ciudadano es un sujeto titular de derechos civiles y políticos, aun antes de poder demandarlos y cumplir con sus deberes, donde la educación ciudadana debe comenzar a muy temprana edad, no solamente aquella brindada en el núcleo familiar, sino la aportada por la escuela, además de otras instituciones sociales intrincadas en las redes de la vida ciudadana.

En las aulas de clase, se encuentra a diario con estudiantes con muy poco conocimiento acerca de sus derechos ciudadanos, del ejercicio de su ciudadanía y de los elementos no humanos de la ciudad de Valencia como sus símbolos, íconos, calles, historias, tradiciones, indispensables en la formación de la ciudadanía. Es por ello, que con esta investigación se busca interpretar la percepción de los habitantes de la ciudad de Valencia acerca de su condición de ciudadanos, así mismo, el ejercicio de su ciudadanía dándole oportunidad a los estudiantes de familiarizarse con la investigación y con el aprendizaje acerca de lo que significa ciudadanía y ser ciudadano.

Los habitantes de una ciudad necesitan descubrir la cantidad de conexiones y posibilidades brindadas por ella para vivir y desarrollarse, debido a que un ciudadano de cualquier parte del mundo lleva impreso en su ser la identidad de su ciudad, lo cual lo identifica y diferencia de sus congéneres. Todos, para constituirse en seres sociales necesitamos un espacio de reunión, donde se comparta y dialogue, acerca de los acontecimientos de la vida: deberes, derechos, necesidades, aspiraciones, creencias, tradiciones, necesarias en la construcción de ciudadanos y de ciudadanía. Según las respuestas dadas por los informantes, en la ciudad de Valencia existen muy pocos espacios que permitan a las personas reunirse y tratar asuntos relacionados con su vida, la

convivencia se ha vuelto agresiva, ya los espacios de recreo se han convertido en lugares solitarios y peligrosos.

Es conveniente utilizar el tema ciudadanía para ser estudiado, con una doble finalidad, utilizar una nueva manera de hacer investigación social y otra que los estudiantes pudieran obtener información referida al significado de ser ciudadanos. Los coinvestigadores, al concluir su trabajo, manifestaron su agrado con el ejercicio de investigación cualitativa puesto que les permitió un contacto directo con los informantes y darse cuenta de la poca información manejada por ambos, en lo concerniente a un aspecto tan significativo de sus vidas tal cual es, ser ciudadanos y ejercer su ciudadanía. Los estudiantes expresaron lo siguiente:

“... verdaderamente, no sabemos nada de derechos ni de deberes y por eso ni reclamamos ni cumplimos...”, “...No sabía que ser ciudadano era tan complicado”, “Al principio me pareció aburrido y fastidioso, pero cuando empecé a hablar con esa señora acerca de la ciudadanía, entendí que tenemos que leer más sobre nuestros deberes y derechos para poder reclamar”

Diseño metodológico

La investigación corresponde a un trabajo de campo de carácter cualitativo bajo un método etnográfico estructurado enmarcado en los planteamientos generales de Thompson (1993), el cual establece tres dimensiones analíticas, no secuenciadas en la orientación de los trabajos de investigación en ciencias sociales: análisis socio-histórico, análisis formal o discursivo y la fase de interpretación y reinterpretación.

El contexto de investigación lo constituyó las parroquias del Municipio Valencia, estado Carabobo. Mientras que los informantes clave fueron personas habitantes del Municipio Valencia del estado Carabobo, escogidos al azar por los estudiantes de la asignatura Métodos de

Investigación I, del Ciclo Básico de FaCES – UC Semestre 2-2017, hombres y mujeres, dispuestos a participar en la entrevista y con su consentimiento (consentimiento informado), aportaron la información obtenida en esta investigación.

Los procedimientos e instrumentos estuvieron estructurados tomando algunas de las técnicas y recomendaciones planteadas por Strauss y Corbin (2002) para desarrollar la teoría fundamentada. De la misma forma, se utilizaron las entrevistas en profundidad individuales. Estas técnicas se aplicaron bajo los principios orientadores de Velasco y Rada (1999) y de Tezano (2002). Las preguntas directrices se han redactado sobre algunos aspectos relacionados con el tema de ciudadanía y son las siguientes: ¿Qué significa para usted ser un ciudadano?, ¿Conoce usted cuáles son los derechos que le otorga su ciudadanía?, ¿Cómo participa ustedes en las organizaciones para el bienestar social existentes en su comunidad? ¿Cuáles son los valores que usted practica como ciudadano? ¿Conoce usted cuál es la historia de su comunidad? ¿Cuáles son los símbolos de la comunidad donde usted vive?

Los instrumentos de recolección de información utilizados fueron la grabación de audio de las entrevistas individuales y los registros de campo. Asimismo, en el análisis del discurso se utilizó la técnica de categorización descriptiva Martínez (1991) y de ordenamiento conceptual Strauss y Corbin (2002), el procedimiento se concretó en las siguientes actividades:

- Transcripción y lectura de las entrevistas a fin de ubicar las frases importantes.
- Establecimiento de categorías iniciales a través de la clasificación y la saturación.
- Realización de codificación teórica con la finalidad de establecer las relaciones entre las categorías y subcategorías.

La validación de la información se realizó a través de todo el proceso de investigación, pues además de grabar las entrevistas se plantearon conversaciones acerca del tema de investigación con la finalidad de aclarar detalles importantes. Se chequeó la transcripción de las

entrevistas a razón de completar información en aquellos casos donde el informante seleccionado no aportó suficiente.

Categorías

Las categorías establecidas previamente en el cuestionario semiestructurado, se describen a continuación:

1.- *Ciudadano*: Unas de las definiciones de ciudadano encontradas en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE, 2008) es: “persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes/ Natural o vecino de una ciudad/ Perteneciente o relativo a la ciudad o a los ciudadanos” (p.187).

Las personas entrevistadas tienen una idea medianamente clara acerca del significado de ser ciudadano, aunque en casi ninguna de las respuestas mencionan las leyes o a los hechos que les otorgan su condición de ciudadanos, igualmente no mencionan el hecho de pertenecer a una ciudad. Cuando respondieron a la pregunta referente a los artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), el cual le otorga su condición de ciudadanos, la mayoría de los informantes respondió “no sé”. Nos llamó la atención también en algunos de los entrevistados no considerar ciudadanos a los funcionarios públicos. Respuestas obtenidas a la pregunta ¿Qué significa para usted ser un ciudadano?

“Soy ciudadano porque no soy policía, ni militar ni funcionario público” (1)

“Conjunto de derechos que adquieren las personas que pertenecen a un país” (2)

“Es un ser educado y respetuoso con cada individuo” (3)

“Deberes y derechos que tenemos todos los ciudadanos” (4)

2.- *Ciudadanía*: El DRAE (ob.cit) define ciudadanía de la siguiente manera, es: “La Cualidad y derecho de un ciudadano/ Conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación /

Comportamiento propio de un buen ciudadano” (p.187). En este mismo sentido, el artículo 39 de la (CRBV, ob. cit.) expresa:

Los venezolanos y venezolanas que no estén sujetos o sujetas a inhabilitación política ni a interdicción civil, y en las condiciones de edad previstas en esta constitución, ejercen la ciudadanía; en consecuencia, son titulares de derechos y deberes políticos de acuerdo con esta constitución y el Artículos 42 señala: Quien pierda o renuncie a la nacionalidad pierde la ciudadanía. El ejercicio de la ciudadanía o de alguno de los derechos políticos sólo puede ser suspendido por sentencia judicial firme en los casos que determine la ley (p. 21).

En consecuencia, la ciudadanía implica la relación entre el individuo, el Estado y la sociedad y, por consiguiente, tiene que ver tanto con derechos como con deberes relacionados con la participación en la esfera pública, Gutiérrez (2011).

Aunque los sujetos entrevistados tienen algunas ideas del significado de ciudadanía, la mayoría saben algunos de sus derechos ciudadanos, no los conocen con exactitud, sienten que en la actualidad no son tratados por el gobierno venezolano como tal, pues la mayoría de sus derechos fundamentales son violados a diario. Se perciben como ciudadanos a quienes el Estado no les garantiza sus derechos, por lo tanto, no hay la equidad e igualdad correspondiente a los habitantes de un país.

Tampoco hablan de sus deberes ni de su relación con la ciudad y con sus organismos, es posible esta sea una de las razones por las cuales los informantes no manifiestan en sus respuestas, sentido de pertenencia y amor por las instituciones públicas, ni por los espacios culturales de la ciudad, por el contrario, expresan su desconfianza e incredulidad con las entidades garantizadoras de sus derechos. Se considera ante tal percepción negativa referente a la

ciudadanía, ello afecta la conducta de los ciudadanos, debido a que la ciudadanía otorga identidad cívica, la cual consiste en:

...un recurso poderoso, no sólo para promover autonomía y desarrollo en el individuo, sino, en particular, porque contribuye con la activa participación de las personas en la esfera pública y, por ello, puede llegar a ser una fuente invaluable de integración social y política (Pimentel, 1998, p.64).

Respuestas dadas a la pregunta ¿Conoce usted los derechos que le otorga su ciudadanía?

“En la actualidad mis derechos están vulnerados, no se garantiza ni el derecho a la educación, ni a la salud, ni a la vida” (5)

“La libertad de expresión. Derecho a estudiar: derecho a ser protegido por los padres y el estado. Libertad de religión. Derecho a ser juzgado pública y expeditamente por un jurado imparcial del estado. Derecho a votar en las elecciones públicas. Derecho a solicitar empleo. Derecho a postularse como candidato al servicio público, aunque hoy por hoy todos esos derechos son pura paja” (6)

“Hoy en día mis derechos no se cumplen ni se respetan, pero todo esto empieza por nosotros mismos” (7)

“No creo en las leyes de este país, sólo existen derechos para los más tontos, lo pobres, siempre pagan, pero eso siempre ha sido así, las leyes están escritas, pero no se cumplen” (8)

“Para mí ciudadanía sería el sentido de pertinencia que tendríamos de tener todos como ciudadanos con el lugar donde vivimos y tener el respeto que merece ese espacio en el cual vivimos y compartimos a diario” (9)

3.- *Participación ciudadana*: Una ciudad, es más que sus individuos, implica los deberes por parte de los ciudadanos y la prestación de servicios y cumplimiento con los derechos por parte del Estado en una estrecha interrelación. Una de las mejores formas de generar ciudadanía es la convocatoria por parte de las organizaciones estatales y sociales a sus ciudadanos, en pleno

ejercicio de sus deberes y derechos y así considerados seres en comunicación con los demás seres, están llamados a participar en la construcción de sus espacios vitales, contando con los espacios físicos de las instituciones estatales y la presencia y la colaboración de sus funcionarios, estableciendo comunicación con ellos. Sin el trabajo conjunto de las organizaciones sociales y los individuos de una ciudad, en la construcción de ciudadanía, no hay ciudadanos.

En las respuestas dadas se evidencia muy escasa participación en asociaciones comunitarias en cuanto al bienestar social, tampoco participan en organizaciones políticas ni en voluntariados. Los pocos participantes en alguna actividad comunitaria, manifiestan hacerlo por obligación o por necesidad, particularmente es expresado por un informante seguidamente:

“...porque ahora los ciudadanos tenemos que andar pendientes, buscando la comida, se nos duermen las piernas y el espíritu en las largas colas. No me alcanza el tiempo para participar en más nada” (11)

Ninguno de los 62 entrevistados, interviene en política, ni están inscritos en organizaciones de ese tipo, algunos se expresaron negativamente de esta actividad, asociándola con la corrupción, la deshonestidad y la tracalería, así se presenta a continuación: *“...Zape gato...esos políticos son todos unos sinvergüenzas, malandros de cuello blanco, lo que hacen es engañar a los tontos...” (35)*; según Gramsci (citado en Giacaglia, 2002):

...la indiferencia es abulia, es parasitismo, es cobardía, no es vida (...) es el peso muerto de la historia. Es la bola de plomo para el innovador y la materia inerte en la cual frecuentemente se ahogan los entusiasmos más esplendorosos. (p.49)

En cuanto a las respuestas dadas a la pregunta *¿Participa usted en alguna organización comunitaria para el bienestar social?*

“Soy delegada del CLAP, me encargo de realizar censos socioeconómicos, ayudo a recoger ayudas de parte del gobierno” (9)

“En ninguna, estoy muy ocupada con los oficios de la casa, para eso hay que dedicar mucho tiempo yendo y viniendo” (10)

“Participo en la comunidad a la hora de conseguir comida en los distintos supermercados, yo administro y ayudo en la distribución de esta porque ahora los ciudadanos tenemos que andar pendientes, buscando la comida, se nos duermen las piernas y el espíritu en las largas colas. No me alcanza el tiempo para participar en más nada” (11)

“Bueno, la participación es muy poca, hay mucha patria y muy poca participación de la gente para involucrarse a la hora de resolver algún problema, a la gente le gusta que le resuelvan todo” (12)

4.- *Valores*: Los valores son las estructuras psicológicas que permiten a las personas actuar de maneras diferentes frente a una determinada situación. Según Salazar (1971) “...Orientan el comportamiento humano en función del crecimiento espiritual” (p.32). Son creencias o convicciones que ayudan a preferir acciones, en vez de otras o una actitud en lugar de otra. También son fuente de satisfacción y felicidad. La mayoría de las personas entrevistadas dicen: *los valores se han perdido, ya casi nadie practica valores y las personas se han vuelto indiferentes e insensibles frente al dolor ajeno*, a pesar de esto, reconocen como el valor más practicado en su comunidad el de la solidaridad, en vista de apreciar en los vecinos la ayuda mutua para resolver sus problemas, sin embargo, manifiestan: siempre hay gente que no colabora y esperan que los demás le resuelvan sus asuntos.

La percepción de los ciudadanos relacionada con la pérdida de valores es muy dañina y afecta el comportamiento humano haciéndolo desconfiados y poco amigables, conductas que imposibilitan el acercamiento, la solidaridad y el cooperativismo, tan necesarios para la construcción de la ciudadanía.

Respuestas dadas a la pregunta ¿Cuáles son los valores que usted practica como ciudadano?

“Solidaridad, respeto y amistad, yo practico la solidaridad porque todos vienen a mi casa cuando necesitan periódicos, pega, tijeras y hasta libros, bueno yo en lo que puedo los ayudo, si está en mis manos y tengo la oportunidad de prestárselos, lo hago, además, siempre son niños los que vienen para realizar las tareas de la escuela” (13)

“Las personas de mi comunidad no son muy colaboradores, a la hora de pagar alguna avería, siempre dicen que no tienen dinero y no aportan nada, se hacen los locos y dejan que los más pendejos paguen por ellos, pero ya nosotros los conocemos y casi no los molestamos, pero da rabia porque se creen más vivos que los demás, la eterna viveza criolla” (14)

“He visto como la sensibilidad, con el tiempo, ha dejado de tener presencia en mi comunidad, pero sí creo que todavía hay personas solidarias, he visto a pocas personas, hacer algunos favores, pero cada día son menos” (15)

“Los valores que practican son muy pocos, la gente anda como indiferente, solo se ocupan de sus necesidades, más bien han aflorado conductas que antes no se veían, como el egoísmo, la envidia, todo el mundo quiere tener sin trabajar. Creo que la desidia se ha apoderado de la gente y ya se acostumbraron a mendigar” (16)

5.- *Historia de la comunidad:* El conocimiento de la historia nos conecta con los orígenes y fomenta el sentido de pertenencia a una determinada región, nos identifica con los valores y legados de nuestros antepasados, corresponde con lo expresado por Wilber (2017) “...los pensamientos que circulan por la mente tienen un sustrato cultural; en efecto, el pensamiento se realiza a partir de una serie de símbolos y significados sometido al proceso de culturización...” (p.25).

La información de los héroes del pasado nos empodera en la acción defensiva de nuestros derechos y conquistas, igualmente saber de las derrotas sufridas, nos ayudan a protegernos y a

cuidar lo conseguido, se pueden mencionar los siguientes hechos: la lucha por la independencia y los lugares emblemáticos, el voto femenino, la abolición de la esclavitud y la historia de otras reivindicaciones sociales son importantes en la permanencia dentro del imaginario colectivo.

Ante las respuestas dadas por los entrevistados, la historia del sitio donde habitan, parece no importarles, pues, casi todos manifestaron no saber nada de su historia, incluso un entrevistado dijo: *“ahora no enseñan historia, nunca he oído hablar a nadie de la historia y tampoco me hace falta”*.

La tradición es un fenómeno colectivo en donde un cúmulo de experiencias es transmitido generacionalmente a un grupo humano. De esta manera, de acuerdo con Pérez (2000) “... los pensamientos y experiencias individuales son siempre, de algún modo, de índole histórica y social” (p.82).

Respuestas dadas a la pregunta ¿Conoce usted la historia de su comunidad?

“No la conozco, cuando recién llegué había pocas casas y con el pasar del tiempo fueron llegando y llegando familias completas, los cuales también crearon sus hijos aquí pero nunca me contaron como se formó ni quien la formó” (17)

“No conozco ni la historia ni los rituales, ni los mitos de la región, soy relativamente nuevo, nunca he preguntado nada, ni nadie me lo ha dicho” (18)

“No conozco la historia de mi comunidad” (19)

“No sé nada de la historia de esta parroquia ni me interesa saberlo, creo que eso no es importante para nada” (20)

6.- *Símbolos*: Símbolo es una de las palabras más polisémicas en la semiótica. El símbolo no posee semejanzas ni un vínculo de contigüidad con su significado, sino sólo entabla una relación convencional.

El símbolo se diferencia del signo, por la presencia del elemento icónico, por una determinada semejanza entre el plano de la expresión y el plano del contenido. Jung y Kerényi (2003), señalan:

...ante el lenguaje simbólico, simplemente hay que prestar atención y dejarlo hablar. (...) Esto parece una afirmación verdadera, pero para que tal cosa suceda, primero es necesario tener la habilidad para identificar y distinguir a los símbolos de entre otros elementos de significación. Los símbolos, además, no pueden decirse a sí mismos: requieren de cierta presteza interpretativa posterior a su identificación para comprenderlos en toda su plenitud (p.18).

En esta investigación, se utilizó el significado asignado en el lenguaje cotidiano, de acuerdo a la definición de Lotman (2002) “se entiende como símbolo a aquello que representa y encarna determinados valores” (p.90).

De esta manera puede hablarse de los símbolos nacionales, un ejemplo puede ser una bandera o un escudo, los cuales suponen el estandarte de un país. Ninguno de los entrevistados hizo referencia a los símbolos de su ciudad, cuando preguntamos por los mismos, sólo mencionaron las instituciones prestadoras de servicios: escuelas, hospitales y las canchas. Cuando hemos preguntado a nuestros estudiantes el significado de alguna palabra del himno nacional, ninguno acierta, igualmente sucede con los símbolos de la universidad a la cual pertenecen.

Respuestas dadas a la pregunta ¿Conoce usted cuáles con los símbolos de su comunidad?

“La Plaza Bolívar y no me he fijado bien como es la estatua, Las únicas fiestas son en diciembre” (21)

“No conozco la historia de la comunidad y lo único que he visto celebrar es el Velorio de Cruz de Mayo, misas de aguinaldo” (22)

“Esta parroquia es muy vieja, no sé cómo ni quién la fundó, los sitios importantes son la cancha, la escuela y el hospital. Celebramos el carnaval con desfiles y disfraces y hacemos parrandas navideñas” (23)

“No sé cuáles son los símbolos, el día de La Candelaria, pero yo no participo en ella porque es de índole religioso” (24)

“No conozco ni la historia ni los rituales, ni los mitos de la región, no sé cuáles son los símbolos, soy relativamente nuevo” (25)

“He pasado por la Plaza Bolívar de Valencia, pero juro que no me he fijado en la estatua, cuando vuelva a ir le voy a poner cuidado, ni sabía que Valencia tiene escudo” (2)

“La inseguridad desatada ha aniquilado al espacio público: caminar por las calles me genera una ansiedad tremenda, porque no tienes garantías, salvo gotas de confianza que hay que depositar en otros, es difícil no sentir temor, andar apurada, y sin ver mucho a los lados. Esto nos aleja mucho de ser ciudadanos.” (32)

Hallazgos y recomendaciones

En conclusión, se encontró estos primeros hallazgos de esta investigación en proceso, a razón de las expresiones emitidas por los informantes: tienen algunas nociones de los términos ciudadano y ciudadanía, además de sus deberes y obligaciones, desconocen casi por completo la historia y símbolos de la ciudad, manifiestan poca participación en actividades políticas y comunitarias; además consideran el valor que más practican es la solidaridad.

Reflexionando, la principal función de la educación es la de formar ciudadanos, de igual manera, lo indica el Artículo 3 de la CRBV (ob. cit.) “... la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”.

Las escuelas y universidades deben convertirse en espacios donde se privilegie la condición humana integral, brindando una educación verdaderamente humanista, considerando

los aspectos emocionales, espirituales y cognitivos; a través de un currículo que contenga una carga actitudinal que lo permee, donde se estimulen competencias hacia la participación comunitaria, política, económica y social.

Educar para la ciudadanía no es una abstracción alejada de lo cotidiano, por lo contrario, tiene que ver con las relaciones concretas entre las personas y la vida.

Es necesario, la creación y recuperación de espacios propiciando el encuentro y participación ciudadana.

Se debe enfatizar en la enseñanza y aprendizaje de los derechos y deberes establecidos en las diferentes leyes de la república. Aunado a esto, se debe procurar la formación de los docentes y de los estudiantes en los valores esenciales que permitan el ejercicio de la ciudadanía.

Se requiere del apoyo a las instituciones gubernamentales y comunitarias que se encargan de la realización de actividades relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía.

Finalmente, promover actividades relacionadas con las fechas patrias, fiestas populares, mitos, símbolos y cualquier otro rasgo cultural ayudando de esta forma a afianzar nuestra ciudadanía.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas: Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional, (2014).

Giacaglia, M. (2002). *Hegemonía. Concepto Clave para Pensar la Política*. Tópicos, (10), 151-159. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/219/21901505.pdf> [Consultado 10 julio 2019].

Gutiérrez, A. (2011). *Urge-trabajar-colectivosmas-marginados-punto-vista-cultural-1518*. Recuperado de <http://www.educaweb.com> [Consultado 20 enero 2019].

Jung, C. y Kerényi, K. (2003): *Introducción a la esencia de la mitología*. Madrid: Siruela.

- Lotman, I. (2002). *El símbolo en el sistema de la cultura. Forma y Función*. (15). Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=21901505> [Consultado 20 enero 2019].
- Martínez, M. (1991). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Caracas: Litexza
- Pérez, H. (2000). *Tradición y oralidad en el refranero mexicano, en Contreras, Pérez. La tradición hoy en día. Primer foro interdisciplinar de oralidad, tradición y culturas populares y urbanas. Memorias*. México DF: Universidad Iberoamericana, 15-70. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/452f/452f_a2012n6/452f_a2012n6p124iSPA.pdf [Consultado 10 julio 2019].
- Pimentel, L. (1998). *El relato en perspectiva*. México: Siglo XXI-UNAM.
- Real Academia de la Lengua. (2008). *Diccionario de la lengua española*. Ed. 23. Recuperado de: <http://www.rae.es> [Consultado 15 diciembre 2018].
- Salazar, A. (1971). *Para una filosofía del valor*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Tezano, A. (2002). *Una Etnografía de la Etnografía*. Bogotá. Colombia: Antropos.
- Thompson, J. (1993). *Ideología y Cultura Moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Velasco, H. y Rada, A. (1999). *La Lógica de la Investigación Etnográfica. Un Modelo para Etnógrafos de la Escuela*. Valladolid: Trotta.
- Wilber, K. (2017). *Filosofía transpersonal y Educación Transracional*. Madrid, España: Gaia Ediciones. Recuperado de: <https://pensarenserrico.es/pensar/SAutorGetFileProtected?F=11> [Consultado 15 diciembre 2018].

Zoraida Linárez Ríos:

Docente de la FaCES – UC. Métodos de Investigación. Doctora en Educación. Magister en Planificación, especialista en Gerencia de Recursos Humanos. Profesora de Seminario de Investigación en el postgrado de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería UC y de la asignatura Métodos Cualitativos aplicados a las Ciencias Administrativas en el Doctorado en Ciencias Administrativas FACES. Tutora y jurado de Trabajos de Grado y Tesis doctorales.

Susana Milagros Leal Totesaut:

Docente Asociada de la FaCE- UC. Departamento de Orientación. Pasantías de Orientación. Licenciada en Educación. Mención Orientación. Universidad de Carabobo. (UC) Magister en Educación. Mención Orientación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL) Investigador Nivel II. PEII. Árbitro de Revistas Nacionales y Latinoamericanas. Miembro del (GrIOD). Asociada al Proyecto de Investigación: Socioantropología y mundo-de-vida.

**ESCRITURALIDAD EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
POR PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE IV NIVEL***Literacy in english as a foreign language for participants of the IV level***Ibis Vicenta Farías Toro**<https://orcid.org/0000-0002-0055-4578>

Facultad de Ciencias de la Educación.

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

ibisfarias2001@gmail.com**Evisol Omaira Farías Toro**<https://orcid.org/0000-0002-5856-7283>

Facultad de Ciencias de la Educación.

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

fariast_15@gmail.com**Resumen**

La presente investigación describe la competencia académica escrita de los estudiantes de la especialización en la Enseñanza del Inglés como lengua extranjera de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Este estudio se fundamenta en el paradigma interpretativo para analizar un corpus de once textos académicos (resúmenes y artículos) producidos por los participantes de dicho programa de Especialización durante el primer período del año 2018. En la primera etapa de esta investigación se identificaron las estrategias léxicas y gramaticales que vinculan a los textos con el continuum de la escrituralidad. Posteriormente, las señales encontradas son interpretadas considerando epistemes diversas, las cuales relacionan al objeto de estudio con el constructo de la distancia comunicativa (Koch y Oesterreicher, 1994 y Mostacero, 2004). Los resultados revelan predominio de las estrategias comunicativas de escrituralidad por parte de los informantes del cuarto nivel.

Palabras clave: competencia escrita, escrituralidad, texto académico.

Abstract

This investigation describes the written academic competence of the learners from the Graduate Program in the Teaching of English as a Foreign Language (EFL) of the Education School at the University of Carabobo. This is a descriptive study which analyses a corpus of eleven (11) academic texts (essays, summaries and articles), produced by the participants during the first term in 2018. The first part of this research identifies lexical and grammatical strategies prototypical of the literate continuum; thus, the texts have been characterized according to the theoretical and methodological model stated by Koch y Oesterreicher (1994) and Mostacero (2004). The findings revealed features or literacy in the texts produced by the students of this level.

Keywords: written competence, literacy, academic text.

Recibido: 30/05/2019**Enviado a árbitros:** 02/06/2019**Aprobado:** 15-08-2019

Introducción

Para muchos lingüistas e investigadores, la escrituralidad es una modalidad discursiva vinculada al contexto académico y a usuarios con ciertos y determinados niveles culturales quienes se desenvuelven en esferas profesionales diversas. Otros estudiosos la conciben como la herramienta que ha permitido la evolución del mundo, la racionalidad, la lógica, la coherencia del ser consigo mismo y los valores del progreso. Por esta razón, en los últimos años, los modelos de análisis textual se han encargado de caracterizar el discurso escrito desde diferentes dimensiones, tomando en consideración parámetros funcionales de la situación de comunicación, los cuales tienen que ver con estrategias de distanciamiento, formalidad, elaboración sintáctica o integración y planificación.

De igual forma, los estudios más recientes, se han inclinado por la teoría del *continuum oralidad-escrituralidad*, la cual describe dos polos opuestos denominados *inmediatez comunicativa* y *distancia comunicativa* (Koch y Oesterreicher, 1994; Navas, 2004; Mostacero, 2004; Cervera, 2004; Blanche-Benveniste, 2005; Larrauri, 2005). La naturaleza de dicho campo es concepcional, es decir depende de la intención comunicativa, la cual involucra el sentido global del texto, el propósito del autor y la relación con el receptor o lector; además del contexto, las competencias lingüísticas de los individuos y las intenciones y objetivos de los emisores y receptores de los textos. Dicho de otro modo, todo acto comunicativo demanda conocimiento del momento y del lugar en el que se produce, así como de las personas a quienes se dirige y del contenido que se desea transmitir.

Más específicamente, Chafe (1982), Halliday y Hasan (1990) y Oesterreicher (1996 y 1997) plantean los denominados *subcontinuos textuales* con el propósito de caracterizar géneros discursivos diversos y de determinar grados de planificación, de distanciamiento, de formalidad

y de integración en las diversas formas de expresión. Al parecer en la producción de un texto todos estos rasgos pueden estar presentes, a mayor o menor grado, lo que permite determinar el nivel de escrituralidad en los mismos. Así por ejemplo, los textos académicos -conferencias, ensayos, artículos- se aproximan al polo de la escrituralidad o distancia comunicativa porque normalmente están dirigidos a audiencias que se desenvuelven en contextos formales, con quienes el locutor no mantiene una relación cercana y por lo tanto debe hacer uso de un léxico adecuado y una sintaxis trabajada; tal es el caso de las producciones escritas por los participantes de los programas de Inglés como lengua extranjera de IV nivel.

Particularmente, en el presente trabajo describe los grados de distanciamiento y de formalidad presentes en un corpus de textos producidos por los estudiantes de la Especialización en Inglés como Lengua Extranjera (ILE) adscrita al Departamento de Idiomas Modernos (DIM) de la Facultad de Ciencias de la Educación (FaCE) de la Universidad de Carabobo (UC), todo esto con el fin de develar la competencia académica escrita de los participantes de cuarto nivel de formación profesional.

El problema

Los textos académicos en Inglés como Lengua Extranjera (ILE) han sido vinculados con el polo de la *distancia comunicativa*, ya que no evidencian rasgos de compromiso, fragmentación, informalidad y no planificación (Shur, 2002; Reynoso, Lothringer R., Sforza, *et all*, 2004; Llamas, 2005; Larrauri, 2005; Hudson y Nilsson, 2006). Estos géneros son asociados con factores mediales o situacionales que miden los actos comunicativos; los cuales tienen que ver con el grado de espontaneidad, copresencia, conocimiento mutuo, saber compartido, participación emocional, dialogicidad, finalidad interpersonal, cotidianidad y relación de

igualdad y solidaridad entre los interlocutores.

Dicho de otro modo, los textos académicos son el resultado de la conjunción de factores mediales, contextuales y concepcionales que intervienen en el proceso de planificación, producción y edición del mismo. Estos géneros tienen modos de organización retórica y propósitos variados, van dirigidos a una audiencia académico-profesional, tienden a ser formal - con una densidad léxica alta-, son integrados -sintaxis concatenada-, planificados y reflejan el distanciamiento del autor con el tema, la audiencia y el contexto. Como géneros prototípicos de la distancia comunicativa, no reflejan rastros relacionados con el proceso de producción, por lo que las ideas son organizadas de manera lógica en estructuras paralelas, los signos de puntuación, la ortografía y las citas textuales son empleados adecuadamente, no se observan contracciones ni coloquialismos y tienden a reflejar una densidad léxica alta (relación vocablo/ palabra) (Chafe, 1982; Chafe y Danielewicz, 1987; Koch y Oesterreicher, 1994; Oesterreicher, 1996; Arcay y Cossé, 1996; Nation , 2001; Navas, 2004; Larrauri, 2005; Caldera, 2006; Fumero, 2009).

No obstante, existen evidencias sólidas sobre las “huellas de la oralidad” en las producciones escritas de los estudiantes de Inglés como lengua Extranjera (ILE); al parecer sus textos no se adecuan a los niveles de escrituralidad requeridos por los Programas de IV Nivel. Los hallazgos demuestran un aparente predominio de los rasgos de la oralidad, inclusive en la versión final o editada de ensayos, resúmenes y artículos (Vilchez, et al, 2002; Navas, 2004; Gutiérrez, 2005; Fung, 2009; Farías, 2012). En particular, se ha observado el predominio de los rasgos de involucramiento sobre los de distanciamiento y la tendencia hacia un registro coloquial y un estilo informal. Es decir, en la escritura académica de los estudiantes de Postgrado se han registrado recursos comunicativos vinculados a la oralidad primaria, tanto en el plano lexical como en el gramatical y contextual.

En consecuencia, parece plausible adentrarse en el plano de la escrituralidad para develar el nivel de competencia académica escrita de los participantes del Programa de la Especialización en la Enseñanza del Inglés como lengua extranjera de la FaCE de la UC; se espera que el egresado de esta Especialización no solamente se desempeñe eficazmente en contextos profesionales diversos y en niveles educativos variados, sino también desarrolle habilidades escriturales para producir ensayos, resúmenes y artículos de investigación requeridos por las asignaturas del Programa.

Las siguientes interrogantes delimitan este trabajo: ¿cuál es la competencia académica escrita en inglés como Lengua Extranjera? En particular: ¿qué características de escrituralidad presentan los textos producidos por los participantes del Programa de Especialización en ILE?

Objetivo general

Describir la competencia académica escrita en textos producidos por estudiantes de la especialización en la Enseñanza del Inglés como lengua extranjera de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

Objetivos específicos

1. Identificar los rasgos de distanciamiento y de formalidad presentes en los ensayos del corpus.
2. Determinar las tendencias a nivel léxico y gramatical de cada una de las categorías encontradas en los ensayos escritos por los participantes.

Justificación del estudio

El presente trabajo por la necesidad de saber más acerca del quehacer textual de los estudiantes de Postgrado de la Universidad de Carabobo, en particular de los participantes de la

Especialización en la Enseñanza del Inglés como lengua extranjera de la Facultad de Ciencias de la Educación. Específicamente, podría conocerse cómo conciben los profesionales de un cuarto nivel al género académico, tomando en consideración diversos factores mediales y situacionales subyacentes a esta tipología discursiva.

Por otro lado, los hallazgos reportados a partir de esta investigación pueden generar evidencia que permita verificar los postulados surgidos en los trabajos realizados por Oesterreicher (1996), por Navas (2004) y por Farías (2012) sobre el texto académico como un género discursivo *híbrido*. De corroborarse dicha premisa, se suma evidencia que puede incidir positivamente en la revisión de las formas de enseñanza del Curso de Producción de Textos Académicos en Inglés, a fin de complementar las estrategias diseñadas para facilitar y evaluar el proceso de escritura de los estudiantes del Programa de Especialización el ILE de la Universidad de Carabobo.

Cabe destacar que esta asignatura está dirigida al desarrollo de las habilidades escriturales bajo el enfoque basado en el proceso, a mencionar pre-escritura, escritura y post-escritura; por lo que se planifican, se producen y se editan las versiones de los ensayos, resúmenes y artículos para evitar huellas o rasgos de la oralidad en ellos.

Descripción del enfoque teórico

La escrituralidad está constituida por todos los productos creados por la textualización, los cuales circulan en el contexto de las tecnologías de la escritura; estos productos deben obedecer a estándares institucionales que dependen de las ideologías estatales y de las posibilidades novedosas para comunicarse en el ciberespacio. Dicho de otro modo, el campo de la escrituralidad lo integran fenómenos muy diversos pertenecientes a distintas “esferas semiótico-comunicativas”, las cuales funcionan como sistemas de tecnologías complejas. En otras palabras,

históricamente, el hombre ha experimentado modelos diferentes para representar que muestran los estadios evolutivos de la escritura como tecnología. Por ejemplo, la acción de representar involucra cuatro modalidades: pictografiar (dibujos, íconos, grafos), escribir (simbólico-morfemas, fonográfico-fonemas), grafizar (sistemas de notación-lenguajes científicos y artísticos y de grafización- tipologías textuales); y digitalizar (red-Internet, multimedia, hipertextos) (Mostacero, 2004).

Además de esto, el código escrito está vinculado a temas específicos, a alto nivel de formalidad y propósitos objetivos; contiene información relevante y precisa; es más gramatical; emplea pocos recursos paralingüísticos y códigos no verbales, y presenta una alta frecuencia de referencias endofóricas que hacen mención al mismo texto (*él, aquel, mío, algunos* etc.). También, el estilo escrito prefiere estructuras formales como el relativo compuesto *el cual*, los participios latinos *electo, impreso* y el tiempo futuro *iré*; favorece las estructuras más complejas y desarrolladas, es decir las oraciones largas con subordinadas relativas y oposiciones con todo tipo de conjunciones etc; el código escrito tiende al uso de léxico marcado formalmente y evita la frecuencia de muletillas y de frases genéricas (Cassany, 1997).

“La modalidad escrita no es universal”, por cuanto ha sido creada por el ser humano, es adquirida como un arte dependiente de materiales de soporte que van desde la piedra hasta la pantalla de un computador (Calsamiglia y Tusón, 2007). La escrituralidad implica una “tecnología”, la cual origina otras formas de tecnologías más complejas que ayudan al desarrollo de la abstracción y el análisis como poder intelectual del ser humano quien se caracteriza por ser “un textualizador, un productor de textos y discursos”. En definitiva el polo de la distancia comunicativa cumple dos funciones:

...por una parte existe la actividad semiótica de textualizar, como la capacidad de

producir e interpretar textos y, por la otra, la noción de textualidad, como el conjunto de todos los tipos de textos y discursos que una persona o una sociedad han sido capaces de producir (Mostacero 2004, p. 65).

Distanciamiento

El estudio de la escrituralidad ha sido abordado a partir de lo que Chafe (1982) denomina *distanciamiento*, el cual describe el grado de relación entre los interlocutores del texto (autor-lector) y entre el autor y el texto, es una cualidad de la lengua escrita y se manifiesta a través de recursos para distanciar al lenguaje de hechos y eventos concretos. Hatch (1996) describe el nivel de distanciamiento por medio de la deixis personal tanto del autor como del lector, las primeras y las segundas personas del singular y del plural, a mencionar yo/tu/nosotros/vosotros), además de las terceras personas él/ella/ellos/ellas/uno y los pronombres y adjetivos posesivos, los cuales cuantifican e indican el grado de relación con la audiencia.

Formalidad

La formalidad es otro criterio empleado por algunos investigadores quienes han ubicado los textos académicos en el continuum de la escrituralidad. Navas (2004) y Larrauri (2005) analizaron el tipo de vocabulario, la densidad léxica y el uso de muletillas, de frases controladoras del flujo de información y de partículas enfáticas para determinar la tendencia (+/-formal) de estos géneros. Arcay y Cossé (1996) relacionan la formalidad con el nivel de familiaridad en el plano lexical y sintáctico entre el autor del texto y la audiencia y señalan que un texto puede tener un vocabulario neutral, coloquial, literario y científico.

En el mismo orden de ideas, Nation (2001) explica cuatro tipos diferentes de vocabulario usados en cualquier tipo de texto. Estas tipologías lexicales son las siguientes: palabras de alta frecuencia (*High frequency words*), palabras académicas (*Academic words*), palabras técnicas

(*Technical words*) y palabras de baja frecuencia (*Low-frequency words*). Esto ha permitido señalar que la densidad léxica alta en los textos académicos se debe a los recursos de términos técnicos, nominaciones y ampliación nominal (Teberosky, 2007).

En conclusión, la tendencia es hacia la formalidad debido a la gran variedad léxica, a la frecuencia de vocabulario literario o académico, y a la carencia de expresiones coloquiales o las muletillas entre otras (Chafe y Danielewicz, 1987).

Texto académico

El texto académico se asemeja a la noción de discurso propuesta por Oesterreicher (1996), quien sostiene que el discurso no es solamente la manifestación del habla a través de reglas y normas de una lengua en particular; éste constituye también la realización de modelos textuales o discursivos.

En consecuencia, para producir y comprender enunciados se hace necesario el conocimiento de las tradiciones discursivas; no es suficiente la actividad del habla y del conocimiento de la lengua, es decir el saber idiomático.

Ahora bien, en cuanto al texto académico en inglés como objeto de estudio, Gillet (2008) explica que éste reúne siete características: es lineal, el propósito es informar más y no entretener, es complejo, formal, objetivo, explícito, y muestra responsabilidad.

En conclusión, Chafe y Danielewicz (1987) sostiene que el texto académico contiene un vocabulario muy variado, no refleja de forma frecuente expresiones de titubeos o vacilaciones, tiende hacia el vocabulario literario y no evidencia expresiones coloquiales o contracciones, lo que contribuye al carácter formal de esta tipología textual. Además, en este género discursivo el involucramiento del autor con la audiencia, el tema y la realidad concreta es mínimo, y por el contrario el nivel de distanciamiento es máximo.

Recorrido metodológico

Esta investigación se fundamenta en el paradigma interpretativo para segmentar, codificar e identificar las oraciones, a fin de analizar las señales lexicales y gramaticales vinculadas con el distanciamiento y la formalidad de los textos del corpus.

En general, el modelo que la subyace es mixto cualitativo-cuantitativo lo que le brinda mayor profundidad y visualización al objeto de análisis. Finalmente, la naturaleza descriptiva del estudio se centra en el área del análisis del discurso académico escrito o análisis de contenido para develar la competencia académica escrita de los estudiantes de ILE, quienes se encuentran realizando estudios de cuarto nivel en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. La muestra estuvo integrada por los participantes del primer período de 2018, tanto de la cohorte de Guanare como de la de Valencia; quienes produjeron tres géneros académicos para el corpus: resumen, ensayo y artículo, los cuales han sido expuestos explícitamente a los participantes en situaciones de aprendizaje previas, en cuanto a la forma, el contenido y la organización de los mismos.

Luego de segmentar y codificar las oraciones, se procedió a identificar y clasificar las señales lingüísticas que vinculan las producciones de los estudiantes con los constructos distanciamiento, formalidad; se adaptaron los modelos de matrices de recolección de datos propuestos por Navas (2004), Bolívar (2005), Larrauri (2005), Vázquez (2008) y Farías (2012).

Análisis de los datos

Tabla 1. Nivel de distanciamiento con la audiencia y el tema

	Distanciamiento con la audiencia	Distanciamiento con el tema
FED	5/11	11/11
%	45%	100%

Notas: Número total de ensayos: 11, FED: frecuencia de ensayos que indican distanciamiento

Fuente: Farías y Farías (2018)

Los resultados revelan el 45% de alejamiento de los escritores de sus lectores, haciendo uso de los sustantivos *people, learners, students, professors y teachers*; de los pronombres *they, them, themselves, he, him himself* y de los adjetivos *their, his, her*; esto indica un comportamiento intermedio de la muestra con respecto a sus interlocutores.

Es importante mencionar que el 55% de muestra evidenció involucramiento con la audiencia, por medio de los déicticos: *I, my, let's, we, us, our, you*; esto apunta al uso de estrategias lingüísticas comunes en los contextos de la inmediatez comunicativa.

Ejemplos

This investigation is aimed to analyze this student's English learning process in order to know her interests and the strategies she uses to internalize new vocabulary or grammar aspects of this tongue.

My experience as an English teacher is that the average student is able, at least, to barely solve situations in real life when using reading or writing skills.

Los datos también revelan en el 100% del corpus estrategias de distanciamiento con el tema por parte de los informantes de esta investigación, esto indica la co-existencia de fenómenos lingüísticos prototípicos de la escrituralidad y en consecuencia de la competencia académica escrita de los participantes del programa en la Enseñanza de ILE de la FaCE de la Universidad de Carabobo. Las frecuencias más altas de estrategias de alejamiento fueron los pronombres neutros- *it, this y that*; las oraciones pasivas, los adjetivos y adverbios para mostrar probabilidad del conocimiento-*main y mainly*; y las construcciones impersonales-*there is, there are, y it is*.

Ejemplos

Besides, it has been observed that there is a tendency on the substitution of the phoneme / f / for / tf /. In this case, instead of reading shirt, they pronounce chirt causing a total change in the pronunciation of the original word.

However, different approaches have been created through the years in order to help language teachers provide meaningful opportunities for their students to use the language, setting the best environment in the class so learners can be positively impacted (Hetrakul, 1995); among the existent approaches, Project based Learning (PBL) has stepped in for the consideration of the ESL/EFL teachers.

Tabla 2. Grado de formalidad léxico/sintáctico

	Distanciamiento con la audiencia	Distanciamiento con el tema
FEFLS	11/11	11/11
%	100%	100%

Notas: Número total de ensayos: 11, FEFLS: frecuencia de ensayos que indican formalidad

Fuente: Farías y Farias (2018)

En los textos analizados los informantes valoraron significativamente las estrategias comunicativas del polo de la formalidad, ya que se observó mayor uso de términos académicos, científicos y literarios. Además de esto, la densidad léxica obtenida se aproxima al 50% de la unidad, esto según Teberosky (2007) es uno de los rasgos más significativos de los textos académicos porque se usan términos técnicos, nominaciones y en ellos no hay elisiones ni repeticiones.

En el plano lexical, los conectores empleados por los autores del corpus se agrupan de la siguiente manera: causal (causa o razón), consecutivo (de efecto o resultado), condicional, organizativo (secuencia lógica), contrastivo (adversativo o de oposición), de similitud, ilativos

(de adición) e ilustrativos (de ejemplificación).

Ejemplos

Besides, Kailani (1998) establishes that reading aloud makes learners practice reading fluency and stimulate phonological awareness.

Finally, oral reading also involves listening comprehension.

To summarize, oral reading is not just a skill but an integration of some of them, such as reading, speaking and listening

Conclusiones

Una vez realizada la presente investigación se puede establecer las siguientes conclusiones:

Los autores no se comprometieron significativamente con la audiencia y el tema abordado en cada uno de los textos del corpus. Asimismo, las estrategias comunicativas indicativas de formalidad predominaron en la muestra analizada.

En general, el comportamiento de la muestra parece indicar que el género académico es concebido para de la distancia comunicativa por parte de los informantes del cuarto nivel de la Especialización en ILE de la FaCE de la UC.

Finalmente, sería interesante llevar a cabo estudios que permitan comparar los grados de distancia comunicativa en diferentes géneros discursivos tales como académicos, periodísticos, literarios entre otros; por cuanto los resultados de esta investigación niegan la presencia de las huellas de la oralidad en las producciones de los estudiantes de cuarto nivel en ILE.

Referencias

Arcay, E. y Cossé, L. (1996). *Texts for academic purposes: A pedagogical classification*. En Meyer, F., Bolívar, A., Febres, J. y Bonett, M. (Eds.), *ESP in Latin America*. (pp.58-65).

Mérida: Universidad de los Andes.

Bolívar, A. (2005). *Discurso e interacción en el texto escrito*. (2da ed.) Caracas. Universidad central de Venezuela.

Blanche-Benveniste, C. (2005). *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Sevilla. España. Editorial Gedisa S.A.

Caldera, R. (2006). *Enseñanza-aprendizaje de la escritura. Una propuesta a partir de la investigación acción*. Trujillo. Universidad de los Andes: Consejo de publicaciones.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2007). *Las cosas del decir. Manual del Análisis del Discurso*. (2da ed.). Ariel Lingüística.

Cassany, M. (1997). *Describir el Escribir. Cómo se aprende a Escribir*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.

Cervera, A. (2004). *Guía para la redacción y el Comentario del Texto*. Madrid: Espasa Calpe, S.A.

Chafe, W. (1982). *Integration and Involvement in speaking and writing, and oral literature*. En D. Tannen (Ed.), *Spoken and written language: Exploring orality and literacy* (pp.35-53) (2^{da} ed.). Norwood, NJ: Ablex.

Chafe, W. y Danielewicz, J. (1987). *Properties of spoken and written language*. En R. Horowitz y F. j. Samuels (Eds.) *Comprehending oral and written language* (pp.83-113). New York: Academic Press.

Farías, I. (2012). *Ensayos académicos expositivos escritos en Inglés como Lengua Extranjera: Textos entre la Inmediatez y la Distancia comunicativa*. Trabajo de Investigación publicado. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.

Fumero, F. (2009). *Desarrollo de Competencias Escriturales en Estudiantes de Educación Superior*. Recuperado: <http://www.porunaeducaciondecalidad.org/Congreso/Memorias/Ponencias%20III%20Congreso/Francisca%20Fumero.doc>. [Consultado el 12 Mayo de 2017]

Fung, P. (2009). *¿Persisten rasgos de oralidad en textos expositivo-argumentativos académicos*

- escritos por estudiantes universitarios?* Trabajo Especial de Grado no Publicado. Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Gillet, A. (2008). *Using English for Academic Purposes. A guide for Students in Higher Education. Academic Writing*. School of Combined Studies. University of Hertfordshire. Hatfield UK. [Libro]. Recuperado: <http://euafap.com>. [Consultado 25 Agosto de 2018]
- Gutiérrez, M. (2005). De la oralidad a la escritura: Enseñar la escritura en secundaria. *En Certidumbres e incertidumbres*. Correo del Maestro. Núm. 110.
- Halliday, M. y Hasan, R. (1990). *Language, Context and Texts: Aspects of Language in a Social-semiotic Perspective*. Hong Kong: Oxford University Press.
- Hatch, E. (1996). *Discourse and language education*. Cambridge: University Press.
- Hudson, D. y Nilsson, T. (2006). *Orality and noun phrase structures in registers of British and Kenyan English*. Recuperado: <http://www.wright.edu/~mark.willis/essays/oralcog.html> [Consultado el 15 de noviembre de 2017]
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (1994): Schriftlichkeit und Sprache, en: Günther, Hartmut/Ludwig, Otto (eds.), *Schrift und Schriftlichkeit/Writing and Its Use. Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung: an Interdisciplinary Handbook of International Research*, vol. 1, Berlin/New York (Handbücher zur Sprach und Kommunikationswissenschaft, 10.1), 587-604.
- Larrauri, A. (2005). *Oralidad y escrituralidad en la ponencia académica oral*. Trabajo de Investigación publicado. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Llamas, C. (2005). *Discurso oral y discurso escrito: una propuesta para enseñar sus peculiaridades lingüísticas en el aula de ELE*. Recuperado: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/16/16_0400.pdf. [Consultado 20 noviembre de 2017]
- Mostacero, R. (2004). *Oralidad, Escritura y Escrituralidad*. Sapiens, 5, 001, 53-75
- Nation, I. (2001). *Learning vocabulary in another language*. Cambridge: Cambridge University Press.

Navas, G. (2004). *Los ensayos escritos en inglés como lengua extranjera: El continuo oralidad escrituralidad*. Trabajo de Investigación publicado. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Oesterreicher, W. (1996). *Lo hablado en lo escrito. Reflexiones Metodológicas y aproximación a una tipología*. *Oralia*, 1, 317-340.

Reynoso, M. Lothringer, R. Sforza, M. Lothringer, M. González, I. Bottino, P. y Ingaramo, T. (2004). *Oralidad y escritura. Su intersección en algunas producciones locales*. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 15, 029, 15-63.

Vázquez, M. (2008). *Estrategias de reducción de oraciones como técnica para lograr la concisión en resúmenes de investigación en inglés*. Trabajo de Ascenso. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.

Ibis Vicenta Farías Toro:

Profesora Agregada a Dedicación Exclusiva del Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Jefe de la Cátedra de Lectura y Composición Inglesa y miembro de la Comisión del Programa de Especialización en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.

Evisol Omaira Farías Toro:

Profesora Agregada a Tiempo Convencional del Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Jefe de la Cátedra de Lingüística y Gramática Inglesa.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA INCLUSIÓN DE LA
POESÍA INFANTIL EN LA ESCUELA PRIMARIA

Didactic strategies for the inclusion of child poetry in primary school

Ingrid Josefina Chourio de Martínez

<https://orcid.org/0000-0002-6556-1365>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Valencia, Venezuela

ingridemartinez52@hotmail.com

Resumen

Se presenta este artículo dirigido a la sensibilización del docente de primaria junto al aporte de estrategias innovadoras que permitan la inclusión de la poesía infantil en el universo escolar de la primaria venezolana. Con este trabajo se pretende cambiar la realidad que ésta enfrenta hoy. Con la aplicación de dichas estrategias la poesía infantil irrumpirá en las aulas con su fuerza embrujadora para el deleite, placer y goce estético de los infantes que en ese encuentro con el polo de la máxima poética van a adquirir conocimiento en medio de juegos, el ingenio, la recitación, imágenes sensoriales y figuras literarias. Respecto al enfoque fenomenológico, se abordan los siguientes preceptos: el animismo y la metáfora en coincidencia entre López-Tamés y Jesualdo. En cuanto a la metodología se adopta un enfoque cualitativo con un método etnometodológico como una opción alternativa, basada en experiencia que permitirá desde el contexto de la Escuela Básica el uso inusual en el empleo de figuras literarias en áreas del conocimiento distintas a la literatura infantil.

Palabras clave: poesía-infantil, sensibilización estrategias-didácticas, inclusión escuela- primaria.

Abstract

This article is presented aimed at raising the awareness of primary teachers together with the contribution of innovative strategies that allow the inclusion of children's poetry in the Venezuelan primary school universe. This work aims to change the reality it faces today. With the application of these strategies, children's poetry will break into the classrooms with its bewitching force for the delight, pleasure and aesthetic enjoyment of infants who in that encounter with the pole of maximum poetics will acquire knowledge in the middle of games, ingenuity, recitation, sensory images and literary figures. Regarding the phenomenological approach, the following precepts are addressed: animism and metaphor in coincidence between López-Tamés and Jesualdo. Regarding the methodology, a qualitative approach is adopted with an ethnomethodological design as an alternative option, based on experience that will allow from the context of the basic school the unusual use in the use of literary figures in areas of knowledge other than children's literature words.

Keywords: poetry-childhood, strategies-teaching awareness, school-primary inclusion.

Recibido: 19/09/2019

Enviado a árbitros: 20/09/2019

Aprobado: 11/12/2019

Introducción

El motivo de esta propuesta sobre la relevancia de la poesía en la escuela primaria se hace ineludible para cambiar la realidad del niño en su contexto escolar en relación en la forma como el docente ha venido transmitiendo el contenido poético en las actividades pedagógicas. Además, de elevar a la poesía al pedestal que se merece por su prodigalidad que transforma el escenario escolar en magia, embrujo, juego, diversión, alegría, unión, creatividad, ingenio, conocimiento y encanto. Además, la suprema importancia de que tanto docentes como alumnos entretejan la poesía en la urdimbre de las diferentes áreas de aprendizaje hasta lograr que este hecho novedoso se convierta en el principal promotor del conocimiento y la lectura.

Para tal efecto, se ofrece al docente un conjunto de estrategias innovadoras didácticas que les inyecte motivación suprema y de la mano con sus estudiantes conviertan el acto pedagógico en un carnaval de alegría dispuestos a aprender con fervor; individual y colectivamente.

Ante esta panorámica Garfinkel (2006, p.15) afirma: “se recomienda que el primer fenómeno a tratar sea la reflexividad de las prácticas y de los logros de las ciencias como actividades organizadas de la vida cotidiana. En sí mismo esto constituye un fenómeno de reflexividad esencia”.

Se presenta en el texto poético un caleidoscopio de múltiples colores donde los educandos interactúen con adivinanzas, trabalenguas, retahílas, acrósticos, rondas infantiles, juego de palabras, poesías disparatadas. Parte del joyero poético que permita la sensibilización del docente y viabilizar su participación activa.

.Por tal motivo traemos a colación el pensamiento de García-Lorca, citado en Lardone (1997, p.19), quién asevera: “Muy lejos de nosotros, el niño posee íntegra la fe creadora y no

tiene aún la semilla de la razón destructora. Es inocente, y por lo tanto, sabio. Comprende, mejor que nosotros, la clave inefable de la esencia poética”.

Lo descrito por este autor permite inferir que el niño desde el mismo momento en que nace ya entra en contacto con la poesía y a medida que va creciendo se coliga más con ella por medio de esa voz maternal que le acaricia el oído y le invade los sentidos. Esos conocimientos previos de una mente pura deben ser aprovechados por el docente para la continuación del enamoramiento poético en el escolar.

Por lo expuesto, el deleite de enseñar debería estar acendrado en el corazón de todo aquel que haya escogido el camino de la docencia, solo así podrá impregnar de amor el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula de primaria donde se enlazan la didáctica como el arte de enseñar y la pedagogía como una praxis provechosa.

Ante lo expuesto, Cervera, (1992, p.3), sostiene:

La formación literaria debe promoverse por degustación y por intuición por estos niveles para pasar a razonarla para después, cuando estén entusiasmados. Y la poesía infantil, a nuestro juicio, tiene convocatoria para todos estos objetivos, ocultos o manifiestos, por eso su implantación en los programas educativos desde la educación infantil reviste una cierta responsabilidad.

En esta disertación poética, se nota claramente que la motivación que pueda imprimir el docente es de extrema importancia. En este sentido, afirma:

...el compromiso del estudiante con su propio proceso de aprendizaje es fundamental. Pero el aprendizaje significativo no puede depender sólo de la predisposición del alumno. Es necesario que alguien abra esa posibilidad, planteando relaciones, pidiendo analogías, exigiendo ejemplos, mostrando conexiones nuevas. En esto consiste la tarea del docente. (Ausubel, 1978, p.87)

Objetivo general

Este artículo se desprende del trabajo doctoral denominado “El horizonte lingüístico y pedagógico del discurso poético: una aproximación etnometodológica al sonido y el sentido en la literatura infantil” cuyo objetivo general fue: Interpretar las vivencias de valoración que docentes y alumnos atribuyen a los recursos expresivos del lenguaje poético en la escuela primaria que vislumbren el horizonte lingüístico y pedagógico del discurso poético, cuyo contexto fue en el escenario de la Escuela Básica Nacional “El Socorro”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo. Donde trabajamos con 1° “B” turno de la tarde con la cantidad de 36 niños y 2° “A” turno de la mañana con la matrícula de 37 niños, siendo en total 73 alumnos.

Sonido y sentido en el discurso poético

El horizonte lingüístico que nos deleita con los mágicos sonidos que se vislumbran en los contenidos de la literatura infantil es múltiple y variopinto, que encantan y deleitan al sentido auditivo de los escuchas. Sonoridad que emerge del romances infantil, adivinanza, el trabalenguas, la ronda y cantos escolares, el poema disparatado, la copla, la charada, canciones de nanas o cantos de Cuma; en este último, se inicia el infante desde el mismo momento de su nacimiento en la aventura poética con sonidos rítmicos que arrullan y endulzan su oído.

Entre los géneros literarios sin duda alguna, es la poesía que con la cadencia de sus sonidos se manifiesta en la belleza por medio de la palabra que aflora con sus divinos efectos rítmicos y musicales, y puede estar tanto en prosa como en verso. Las rimas y las pausas, que también se hacen al final de cada verso.

De allí, que la poesía viene a ser de manera unívoca una cadena de *sonidos* excepto de contenido al realizarse en armonía, contrastes, ritmo y rima en los significados involucrados se implican y revelan.

En sus efectos florece la rima como elemento rítmico del texto, produciendo los maravillosos sonidos finales reiterativos en el verso, lo cual crea un crisol de coincidencias sonoras que hace que la enseñanza con este recurso sea ameno y divertido.

De esta manera que se generan espacios para la magia de la lúdica. En lo que respecta al sentido, imprime humanidad al contenido de la poesía. En él se refleja el estado de la psiquis de sus autores y el grado de intersubjetividad que anima a sus seguidores.

En lo concerniente al discurso poético del género infantil arrulla al niño desde la cuna, lo entretiene en sus juegos infantiles y lo emociona a lo largo en la trayectoria de la niñez a la adolescencia.

Además, el contenido de estos poemas, de acuerdo con el sentido que se trace el autor, trae a la memoria la niñez, momentos de felicidad, melancolía, tristeza, consuelo, esperanza, admiración, y hasta de incredulidad, aunque se diga que, a veces las poesías parecen no tener sentido, en ella se refleja la idiosincrasia del pueblo.

El sentido de la poesía de nuestros niños es un reflejo de lo que desean espontáneamente expresar, con sus elocuencias, sus ocurrencias que dicen más de lo que realmente está escrito.

Tal es el ejemplo de una niña de primer grado que en su poema decidió manifestar el brillo que le da a su alma el amor que hay en su relación con su abuelita, para dar la respuesta a su maestra, quien interrogó:

“¿Quién hizo alusión a los ojos y a los luceros que están al lado de éstos?” inmediatamente responde la niña “*Marifer: _Maestra Ana, yo hice una poesía para ni abuelita, pues estamos trabajando con la familia.*” La niña comenzó a recitar su poema: *_”Tus ojos como luceros/alumbran mi vida/por eso te quiero/abuela querida”* (Marifer, 2019, Primer Grado B)

Recursos literarios

Recursos literarios, son elementos que utilizan los escritores para hacer más bellas, amenas y comprensibles sus obras. Los principales recursos literarios empleados en la poesía infantil son:

El Símil o Comparación (Arco Iris Venezolano 2005); establece una relación de semejanza entre dos elementos. Es un recurso que da a la lectura una mayor claridad y comprensión. En ella siempre hay un nexo de comparación:

Vuela, vuela sin cesar/hasta llegar a la luna/y le pregunta: _ ¿Te gusto?/Para mí, ¡COMO tú, ninguna! Chourio I 2005-38).

En la estrofa anterior nos encontramos con una comparación excelsa del amor, en que la amada no tiene comparación con nada ni con nadie ¡**Cómo** tú ninguna! Comparándola con todas las lunas existentes en todo los planetas del sistema solar.

La hipérbole, aumenta o exagera situaciones, condiciones cualidades de los seres o cosas. En el lenguaje cotidiano empleamos algunas hipérboles de forma muy espontánea: Se toman de las manos/y salen a buscar/a la nube costurera/para el traje de novia diseñar./_Pasen adelante/Tengo **mil vestidos**/¿Cuál te gusta luna?/¡Mira este tejido! (Chourio I 2005-38).

La hipérbole puede hacer que lo expresado sea más comprensible y refleje mejor lo que sentimos o percibimos, pero su significado es inexacto.

En ese, caso de la estrofa como epígrafe se presenta la exageración de la costurera “tengo mil vestidos”.

La Humanización o Personificación, consiste en atribuir a los animales o a las cosas u objetos inanimadas cualidades que son propias de los seres humanos, como hablar, pensar, trabajar.

Se utiliza en poesía, cuentos y fábulas:

¡Ponte derecho/susurra el camello/qué can a entonar/”Gloria al Bravo Pueblo”!/ _¡óyeme amello/como tú respetas/”Gloria al Bravo Pueblo!/si eso es cosa nuestra!/Responde el camello/henchido de orgullo/admiro y respeto /a este suelo tuyo/Un día me acogió/esta hermosa tierra/por eso yo quiero/lo que hay en ella (Chourio, 2005, p. 15)

Se presentan animales que pueden hablar, entusiasmarse, hacer acuerdos... como si fueran personas. Se refleja la identidad nacional humanizando a los animales. En esta linda poesía en el camello aflora bellamente la identidad nacional.

La metáfora, es una expresión en la que se asocian dos elementos que, en realidad, tienen poco en común. Las metáforas sugieren una comparación, pero sin ningún tipo de nexos comparativo: ¡Linda Venezuela/**Corazón** de **trompo**,/**Alma** de **zaranda**,/**Cunita** de **yoyos!** (Chourio, 2005, p. 29). En este rico coctel de figuras literarias nos embriagamos con ese corazón de nuestro país inundado de identidad con los juegos tradicionales. Las onomatopeyas, son palabras que reproducen voces de los animales, ruidos y sonidos de objetos y naturales:

¡La luna se esconde/Entre hilos de plata/Por eso se hace alegre/**Cua, cua, cua**, la pata!/¡La blanca paloma/Lanzó su **graznido**/Y observa a la luna/Desde su alto nido!/¡La luna se baja/Hasta el morichal/Y la paraulata!/Comienza a **trinar!**/¡La dulce chicharra/Se pone a **cantar**/Entonces los grillos/Salen a bailar! (Chourio, 2005. p.8).

Divinos sonidos que encantan al oído o que también pueden perturbar y que a los niños les llama poderosamente la atención si es bien trabajada en la escuela primaria.

Imágenes sensoriales

Enfatizamos la prioridad de la presencia de los contenidos sensoriales en los textos de Lengua y Literatura de Educación Primaria tomando en cuenta el nivel del grado. Estos

contenidos son de una gran riqueza productiva, ya que el cúmulo de imágenes que el poema le transmite al niño le va a permitir identificar tanto los recursos literarios como estos contenidos. Para este tema es ideal trabajar con el telón de fondo o imaginario.

Imágenes sensoriales, son aquellas que captamos a través de los sentidos y permiten que el lector imagine al contacto con la lectura olores, colores, sabores, entre otros. Cuando las imágenes plena nuestros sentidos la sensibilidad aflora es por eso que están íntimamente ligada a la metáfora. De acuerdo con el contenido sensorial que comunican, según Navas (2018, pp.9-10) las imágenes sensoriales se clasifican en: Visuales, con este tipo de imágenes representamos el elemento pintado con las palabras, como si lo estuviéramos viendo “*Cuando llegar al Salto Ángel/unas sandalia perdí/al quedar embelesada/con este bello país*”. (Chourio 2005, p.18). Aquí podemos visualizar el Salto Ángel y aunque no lo hayamos visto nunca nos imaginamos el esplendor de su belleza.

Auditivas, se representa el objeto del que habla, como si estuviéramos escuchándolo “Unas doradas sandalias/encontré cerca del mar”. (Chourio, 2005 p.18). Enseguida nuestros oídos comienzan a escuchar el murmullo del mar y de la brisa. Y las olfativas, son aquellas que nos sugieren el olor de lugar o cosa. Con el ejemplo anterior aspiramos a través de las fosas nasales el rico olor del mar.

Gustativas, son aquellas que nos da la sensación de sentir el sabor de algo que se encuentra en el ambiente o en un lugar determinado. Seguimos con el mismo ejemplo que nos transmite la sensación del sabor salado del agua del mar.

Táctiles, son aquellas que nos dan la sensación del roce de algo en nuestra piel. De igual manera, con el ejemplo señalado sentimos el contacto de la arena en nuestros pies, igualmente el del agua.

Cinéticas, son imágenes que nos sugieren movimientos: el tercer y cuarto verso del poema, “y al calzarlas en mis pies”-“comencé a peregrinar.”-por este vasto planeta.” (Chourio, 2005, p.18).

Cromáticas, son imágenes que destellan, luz, brillo, color..., el ejemplo lo tenemos en “Unas doradas sandalias”-“encontré cerca del mar.” Y en la sexta estrofa está presente la coligación con la metáfora; “en el arco de Paris/con **letras** hechas de **sol**/resalta el nombre de Miranda/el más grande precursor.” (Chourio, 2005, p.18)

Kinestésicas, son imágenes que coinciden al mismo tiempo en una estrofa e inclusive en todo el cuerpo de un poema. Ese encuentro entre imágenes lo podemos apreciar en el ejemplo presente en las cromáticas.

Como puede observarse, en este poema se encuentran diversas imágenes que invaden nuestros sentidos, en la primera estrofa por ejemplo tenemos imágenes visuales con el destello de las sandalias. En el verso uno, el mar en el verso segundo, además de gustativa por lo salado; hay táctil por el roce del agua. En cuanto a las imágenes kinestésicas concurren en todo el cuerpo del poema.

Unas doradas sandalias/encontré cerca del mar/y al calzarlas en mis pies/comencé a peregrinar/por este vasto planeta/tan hermoso y sin igual./Aterricé en Acapulco/de Méjico, ensoñación/y luego en el Machupichu/de Perú, el corazón./En las Pampas argentinas/tierra de mucho valor/donde luchó Martín Fierro/con coraje y pundonor/Bajé en la tierra chilena/que cobijó con amor/al gran maestro Andrés Bello/el maestro de Simón./En Bolivia disfruté/del amor hacia Bolívar,/pues tienen a nuestro hermano/como el mejor ente humano/En el arco de París/con letras hechas de sol/resalta el nombre de Miranda,/el más grande precursor/Cuando llegué al Salto Ángel/una sandalia perdí/al quedar embelesada/con este bello país (Chourio, 2005, p. 18).

Estrategias didácticas innovadoras

Se inicia con la sensibilización de conocer el contenido esencial presente en la Literatura ya que en los libros no se reflejan todos los temas que se han descubierto en el trayecto de esta investigación. Así como la vital importancia de conocer y apropiarse tanto de los recursos expresivos como de las imágenes sensoriales, sellos invaluable inmersos en el mundo mágico de la poesía. En segundo lugar, siguiendo las pautas de la etnometodología de Garfinkel, se trabajaron las estrategias en Áreas como Ciencias Naturales y Educación Física para sorprender a docentes y educandos no familiarizados a emplear el lenguaje poético en materias distintas a la Lengua y a la Literatura. Para proseguir con la sensibilización se toman en cuenta los conocimientos previos que tienen los participantes con respecto al tema en cuestión. Finalmente, se procede a la aplicación de las Estrategias Didácticas Innovadoras. Es esencial acotar sobre la importancia del factor motivación que debe invadir el espacio escolar en su totalidad. En cuanto a ello, Ausubel (1978) plantea:

La motivación es necesaria en el aprendizaje significativo y esboza tres factores primordiales en el estudio de la motivación: a) Motivación basada en el mejoramiento del yo, donde el alumno siente seguridad al sentir que está logrando el éxito. b) Motivación basada en el impulso afiliativo, cuando el estudiante desea tener un buen rendimiento para lograr el reconocimiento de su entorno más próximo por méritos alcanzados. c) Motivación basada en el impulso cognitivo, esta representa el deseo de adquirir conocimientos, siendo la recompensa para el alumno la resolución exitosa del problema. (p.78)

Metodología

Se planteó el uso del método etnográfico, como una valiosa alternativa para el emprendimiento de estudios en educación, especialmente encaminada al desarrollo o

fortalecimiento de la investigación social. La misma se encuentra inscrita en el método etnometodológico, ideal para este trabajo, porque permitió intervenir en el escenario escolar mediante estrategias promotoras no solo entretrejiendo la poesía entre las distintas áreas de aprendizaje, sino también para fomentar de lectura y el despertar de la sensibilidad, tanto del docente así como la de los infantes. Tales eventos permitieron el énfasis del uso de la poesía en el aula de primaria. En este contexto poético de conocimientos y lectura produjo en los docentes y estudiantes la curiosidad del empleo de las figuras literarias como instrumento cognitivo, psicomotriz y afectivos en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Matemáticas, entre otras.

Clase participativa N° 1

Área de Aprendizaje: Lengua y Literatura, Matemática

Contenido: figuras literarias e imágenes sensoriales, suma o adición y sus elementos.

Estrategia 1 didáctica: *imaginario*.

Estrategia 2 de cierre: realimentación.

Indicadores de evaluación: *infieran, crean, recitan, señalan, resuelven*

Después del saludo y dar gracias al creador por todo lo recibido. Se muestra la lámina 1 de un imaginario (estrategia) con imágenes extraídas de la poesía “*Espejo I*” de la venezolana Beatriz Mendoza Sagarzazu. Redondel, libro de lectura de 2° grado (1980, p.40). Los docentes pasan a observar el dibujo plasmado en la lámina. Una vez hecha la observación, se les invita primero a que *infieran* que figuras literarias e imágenes sensoriales se encuentran en el imaginario, una vez obtenidas las respuestas. Los participantes *crean* sus propias poesías con el ingenio que ha despertado en ellos el contenido señalado. Más adelante, comparten e intercambian opiniones del arte creativo realizado *recitan* su poesía donde son tomados en

cuenta los contenidos. De inmediato, se coloca otra lámina 2, pero esta vez con la poesía del Imaginario en exposición: “*En los cristales del río/van a mirarse las garzas/los grillos y las palomas/los pájaros y las ranas./Al pez pequeño que vive/en la casa azul del agua/dos espejitos redondos/le regalaron la venada.*” Conversan y comparan sus poemas con el de la poetisa Beatriz, M. La facilitadora, los felicita por el trabajo realizado e interroga a sus colegas: ¿Cuántos animalitos están presentes en el poema? Responden: Muchos porque sólo están en singular, el pez y la venada. Muy bien, vamos a comenzar con la suma o adición. Una vez que se explican los elementos de la adición y ejercitan las docentes. Pasan al pizarrón y *señalan* los elementos de las sumas y las *resuelven*. La mediadora convida a sus colegas hacer un recuento de lo visto donde participa la mayoría. Vinculación con la asimilación y la acomodación inscritas en las funciones de la Adaptación de (Piaget, 2005, p.68). El mediador: (Ausubel, 1978, p. 87) y Aprendizaje significativo (1978, p. 79) y (Vygotsky, 1973, p. 98).

Clase participativa N° 2

Área de Aprendizaje: Lengua y Literatura. Ciencias Naturales.

Contenido: adivinanza, la tierra y sus movimientos.

Estrategia 1: canto de alabanza; “Amor de los amores”

Estrategia 2 didáctica: adivinando.

Estrategia 3 de cierre: “Necesito de ti.”

Indicadores de Evaluación: busquen, describen, inventan, recitan

Una vez que le damos las gracias al Todopoderoso con un canto de alabanza: “Cantemos al amor de mis amores/cantemos al Señor/Dios está aquí/venid adoradores adoremos/a Cristo redentor/a Cristo redentor/gloria Cristo Jesús/cielos y tierra/benedicid al Señor/honor y gloria

ti/rey de la Gloria/amor por siempre a ti/Dios del amor Se invita a los colegas, a leer y compartir las poesías Enigmáticas que se encuentran en el sobre de estrategias *adivinando* ya finalizada esta actividad, sacar sus diccionarios para que *busquen* una palabra de su preferencia que tenga relación con los temas de los contenidos y con ella inventar una poesía enigmática. Se piden los conceptos de las palabras seleccionadas. La mediadora insta a los participantes a enumerar las características de la cosa, por ejemplo; *describen* la tierra _La tierra es redonda achatada en los polos y abultada en el ecuador, es azul, sus movimientos son traslación y rotación Tiene ríos, mares, montañas, seres humanos, plantas...

Con la conceptualización y las características del globo terráqueo se procede a la creación de la poesía enigmática: “*Con mis movimientos voy/contigo en mi corazón/y si lees con atención/tú descubrirás quien soy.*” Todos se abocaron a la lectura de sus conceptos y descripciones para en medio de una algarabía *inventan* las poesías Enigmáticas. Al término de la actividad recitan las sus creaciones para obtener las respuestas de las mismas. Los participantes ubican las poesías enigmáticas en la cartelera. Enseguida la facilitadora en amena conversación con los docentes sobre la esfera terrestre; sus movimientos, su posición en el sistema solar en ese compartir, ellos *describe* la tierra y *señalan* los movimientos de la misma y continúan los maestros plasmando el tema en sus libretas. Se finaliza con el valor de que todos nos necesitamos: Yo necesito de ti/mucho mas/de lo que puedas imaginar/necesito de ti/mucho más que la tierra/necesito de ti/mucho más que el mar/necesito de ti/mucho más que nosotros/necesito de ti/Tú necesitas de mí. Todos necesitamos de todos...

Vinculación con la asimilación y la acomodación inscritas en las funciones de la Adaptación, de (Piaget, 2005, p.68). El mediador: (Ausubel, 1978, p. 87) y Aprendizaje significativo. (1978, p. 79) y (Vygotsky, 1973, p. 98).

Clase participativa N° 3

Área de Aprendizaje: Lengua y Literatura. Matemática Ciencias Sociales

Contenido: retahílas, medidas de tiempo: el reloj, orientación espacial, la brújula.

Estrategia 1: canto de alcanza “Cantemos al amor de los amores”

Estrategia 2 didáctica: retahilando.

Estrategia 3 de cierre: recitación.

Indicadores de evaluación: cantan, lean, construyen, recitan, exponen, comentan, explican

Ofrecemos a Dios un canto de alabanza por todo lo que recibimos de él. Cantemos al amor de los amores/cantemos al Señor...La facilitadora exhorta al grupo a que digan que entienden por retahíla muchos levantan la mano y una de las docentes responde: es un recurso literario, normalmente corta, donde se cuenta una historia, con versos que riman, que a su vez se entonan en una melodía. _¡Muy bien! Hoy vamos a trabajar con la estrategia *retahilando*, en primer lugar, van tomar del sobre las poesías retahiladas que *lean*, compartan y comenten. Al concluir con esta actividad *construyen* la poesía retahilada tomando en cuenta que las palabras se concatenan unas con otras y además, incluir en ellas los contenidos que hoy desarrollamos. Al respecto les voy a dar un ejemplo; La brújula está en una mesa/la brújula está en un cajón/la brújula la tiene María/la brújula la botó Simón. (Chourio, 2019, p.16).

Posteriormente, cada uno de los participantes *recita* y exponen en cartelera sus poemas retahíladados. A continuación, la mediadora insta a traer a la memoria las medidas del tiempo muchos de ellos participan recordando el calendario y el reloj y *comentan* las características de ambos, Otros hablan sobre los tipos de relojes y como está conformado el calendario. Enseguida, *explican* y exponen sus relojes con las diferentes horas asignadas. De la misma manera, interaccionamos con la Orientación espacial, disertando las colegas que cuando se quiere visitar

algún sitio necesitamos orientación y la podemos buscar con los puntos cardinales, la rosa de los vientos y la brújula, esta última la presentamos en una poesía retahílada “La Brújula,” señalada con anterioridad, recitada con voz cantadita por una de las maestras. Todos escriben los puntos en sus libretas.

Vinculación con la asimilación y la acomodación inscritas en las funciones de la Adaptación, de (Piaget, 2005, p.68). El mediador: (Ausubel, 1978, p. 87) y Aprendizaje significativo (1978, p. 79) y (Vygotsky, 1973, p. 98).

Clase participativa N° 4

Área de Aprendizaje: Lengua y Literatura. Matemática. Ciencias Sociales

Contenido: figuras literarias: la metáfora, multiplicación de números naturales, los símbolos patrios.

Estrategia 1: canción para afianzar valor de la unión y solidaridad “Necesito de ti”

Estrategia 2 didácticas: metaforizando.

Estrategia 3 de cierre: recitación.

Indicadores de evaluación: cantan, analizan, crean, leen, recitan, exponen, describen

Luego, de haber dado las gracias a nuestro creador por medio de la oración iniciamos la clase cantando “Necesito de ti,” la mediadora induce a los participantes de manera cordial a que *definan* el recurso literario, metáfora. De inmediato una docente dijo: Consiste en atribuir a un ser u objeto las características de otro distinto. Se comparan como el símil, pero sin nexo comparativo. _¡Bien! ¿Y quién me da un ejemplo? La misma docente prosigue: _¡Tus ojos son espejos que reflejan tu alegría. _¡Excelente! Exclama la facilitadora. Este sobre de estrategias contienen *poesías metafóricas* ahora ustedes las *leen*, comparten y *analizan*. Después, van a conformar equipos de cinco (05) y así *crean* sus propias metáforas sin olvidar que deben estar en

ellas los contenidos que hoy veremos. Para ilustrar se refleja la siguiente poesía metafórica: *¡Cuándo estoy en la escuela/resolviendo una multiplicación/escucho a mi corazón pedir/se multiplique el amor!* También recordar lo dicho por la colega; que no llevan nexos comparativos y al terminar un representante del equipo recita la poesía creada. En medio de la alegría y entusiasmo transcurren ambas actividades. Cuando todos dieron *¡Ya!* Comenzaron los responsables de cada grupo a recitar prestando atención a la dicción, tono de voz, entonación, expresión corporal y gestual moderados. En medio de una algarabía *recitan exponen* sus creaciones en la cartelera. Se aprovecha el ambiente festivo para entrar en la multiplicación de números naturales pasan al pizarrón y *resuelven* multiplicaciones por dos (02) y tres (03) cifras y siguiendo la globalización de esta clase participativa intercambiamos opiniones y conocimientos sobre los símbolos patrios en especial la bandera, En la conversación *describen* la bandera y *cuentan* los cambios por los que ha pasado la misma en el transcurso del tiempo. El cierre se realiza con la poesía metafórica *“Bandera con brillo de oro/con un azul del cielo/y el rojo del alba/del sol mañanero.”* (Chourio, 2019. P. 72). Presentada por la facilitadora y la recita uno de los participantes. Vinculación con la asimilación y la acomodación inscritas en las funciones de la Adaptación, (Piaget, 2005, p.68). El mediador: (Ausubel, 1978, p. 87) y Aprendizaje significativo (1978, p. 79) y (Vygotsky, 1973, p. 98).

Clase participativa N° 5

Área de Aprendizaje Lengua y Literatura. Educación Física; Juegos. Educación Musical.

Contenido: figuras literarias: la hipérbola, el juego, el ritmo en la música.

Estrategia 1: canción “Soy venezolano” para reforzar la identidad nacional.

Estrategia 2 didáctica: hiperbolizando.

Estrategia 3 de cierre: recitación

Indicadores de evaluación: cantan, leen, recitan, crean, intervienen

Al entrar al aula nos saludamos y damos gracias a Dios por el milagro de la vida. Iniciamos con la canción “Soy Venezolano” de Soy venezolano/que lindo país/soy venezolano/quien más feliz/me siento muy orgulloso/de la tierra en que nací/pues no hay nada más hermoso/como mi país/soy venezolano/que lindo país/soy venezolano/quien más feliz/tengo muchos hermanitos/morenitos como yo/a muchísimos conozco/pero a todos no. Después del canto para el refuerzo de la identidad nacional. Se estimula al docente a participar en la discusión sobre el recurso literario la hipérbole y lo hacen animadamente y concuerdan en que la conceptualización de esta figura literaria aumenta o exagera condiciones o cualidades de los seres o cosas. También refieren que en nuestro lenguaje cotidiano las utilizamos diariamente y recordaron jocosamente cuando la mamá amenazaba “*Te voy a dar una paliza que te vas acordar del día en que naciste*” Seguidamente, se ofrece a las docentes el sobre de estrategias donde van a encontrar un compendio de poemas hiperbólicos que van a leer, compartir y comentar. Al término del contacto visor con estas poesías construyen las propias en forma colectiva en equipos de cuatro (04) integrantes. Posteriormente, los representantes de cada equipo *recitan* la poesía que luego exponen en la cartelera central.

Siguiendo en la onda pedagógica amena, traemos al ruedo, juegos, punto donde *intervienen* productivamente y que según los maestros es una actividad muy importante para el ser humano pues contribuye con su desarrollo físico, emocional y social, y al activarse el performance otro docente expresa que con el juego se desarrollan habilidades motrices y de pensamiento, se aprende a reconocer reglas y a valorar la importancia del trabajo en grupo. _ ¡Oye esos aportes los brinda también la poesía y precisamente porque ésta tiene función lúdica; agrega una de las maestras. A esto, la facilitadora puntualiza: y el performance que se da en la recitación de

poesías, activa los movimientos gestuales y corporales. Y, del ritmo en la música ¿Qué me dicen? _ Bueno, el ritmo es la relación de sonidos de cierta intensidad y duración o de pausas fijas que en la música se repite o alternan cada cierto tiempo. La maestra Elena, interviene: _ Además, toma en cuenta la combinación regula los sonidos y silencios Y ¿Ustedes creen que esto tenga que ver con la poesía? _ Por supuesto colega, recuerdo claramente que usted nos ha dicho infinidad de veces que la poesía tiene ritmo, rima, musicalidad, cadencia entre otras. Riposta parte de las participantes. El cierre lo hacemos con la recitación un poema hiperbólico que ofrece la facilitadora, y la recita una de las colegas. “*Jaime saltó/casi hasta el cielo/cuando jugaba en el colegio/todos se asustaron/ y a clase de música se fueron.* (Chourio, 2019, p. 47). Vinculación con la asimilación y la acomodación inscritas en las funciones de la Adaptación, (Piaget, 2005, p.68). El mediador: (Ausubel, 1978, p. 87) y Aprendizaje significativo (1978, p. 79) y (Vygotsky, 1973, p. 98).

Clase participativa N° 6

Área de Aprendizaje: Lengua y Literatura. Matemática, Educación Estética.

Contenido: poesía disparatada, espacio, tiempo y movimiento, sistema decimal

Estrategia 1: canción “Soy venezolano” para reforzar la identidad nacional.

Estrategia 2 didáctica: disparateando.

Estrategia 3 de cierre: recitación,

Indicadores de evaluación: recitan, explican.

Para empezar damos gracias a Dios por sus bondades y al terminar cantamos “Soy venezolano” y las colegas intervinieron para expresar el valor maravilloso de la identidad nacional que esta canción lleva en sí y que el compartirla con los niños se refuerza la misma. Para continuar, se hace entrega del sobre de estrategias *disparateando* con las poesías

Disparatadas para su contacto visor, compartirlas y comentarlas, Para luego construir las propias partiendo de los contenidos en equipos. Estas poesías disparatadas no tienen ningún sentido, pero son sumamente divertidas para los infantes que con su mentalidad mágica le otorgan significados. Al concluir la actividad los designados de cada grupo *recitan*, sus creaciones. Después una docente recita una poesía disparatada cuya autora es la facilitadora: *“En la obra bidimensional/movimientos hay/y con la poesía disparatada/ se puso a bailar/pues la poesía se mueve sin cesar.”* (Chourio, 2019, p.29).

De inmediato, se conversa sobre el sistema decimal donde *explican* que tanto los números naturales como los decimales se pueden representar en rectas en rectas numéricas, tal como están representadas en la lámina que trajo la maestra Delia, junto con la poesía con sus versos enumerados y la maestra Marisela alega, que las obras de artes visuales ocupan un espacio que puede ser bidimensional así como la poesía que ocupa un espacio musical, se realizan ejercicios y se cierra con la recitación de la maestra Ingrid de la Poesía disparatada: *“Pentarecta” Los decimales en la recta/gritan sin cesar/y las notas musicales/en el pentagrama están/llamando a los decimales/para un pentarecta formar.* (Chourio, 2019, p. 24). Vinculación con la asimilación y la acomodación inscritas en las funciones de la Adaptación, (Piaget, 2005, p.68). El mediador: (Ausubel, 1978, p. 87) y Aprendizaje significativo (1978, p. 79) y (Vygotsky, 1973, p. 98).

Estrategias surgidas durante la situación

Indudablemente, los docentes que participaron en este taller de sensibilización adquirieron conocimientos de una manera divertida con la aplicación de estas estrategias:

Trabalenguando: se efectuaron en el devenir por los diferentes temas trabalenguando con cada uno de ellos. En esta divertida actividad las docentes se dieron cuenta de la función lúdica de la poesía con estos poemas trabalenguados, así como el juego fonético presente en los

mismos y la concatenación en las palabras hecho que se presta para el juego. Es importante destacar, que las colegas manifestaron que por medio de esta estrategia comprendieron e internalizaron la importancia de incluir la poesía en el aula. La investigadora deja un ejemplo apoyada en la etnometodología ¡“La tierra tiene día y noche/globo terráqueo, terraqueador/desterrequeala terraqueador/y buen desterraqueorizador serás”! (Chourio, 2019, p.15)

Onomatopeyando, con las poemas Onomatopéyicos, en la realización de esta animada estrategia los colegas comenzaron a investigar sobre los sonidos que emiten los animales, las cosas y los sonidos naturales como el de la lluvia, el viento, entre otros. En estos poemas Onomatopéyicos resalta el sentido del oído. El aula completa revolucionada en esta clase que resultó todo un éxito. Como ejemplo surge el poema colectivo: “*¡La lluvia cayó en la tierra/y le dio un frescor divino/los vegetales retoñaron/el suelo fue productivo!*”

Similitudes. Con las mismas las maestras crearon poesímiles una vez que se le explica que en ellas se encuentra siempre un nexo de comparación. Con estas construcciones se pusieron en acción la mentalidad mágica, la recitación, los contenidos sensoriales, el entusiasmo, el juego, los rasgos semánticos, la convivencia, entre otros. Se pudo observar la alegría y emoción en los participantes durante la clase. Ejemplo de ello. Tenemos, el poema colectivo: “*!El agua es tan cristalina COMO el cristal/y es tan valiosa una gota de agua/para poder hidratar.*”

Animadas, Las docentes se abocaron a la realización de poesías humanizadas entusiasmados con gran excitación y a medida que terminaban sus estrofas las compartían emocionadas. Es de suma importancia, determinar la presencia del animismo en esta estrategia, pues a que otorgar cualidades humanas a las cosas y a los animales. En esta oportunidad la

maestra Beatriz recitó su creación: *!“Mi bolso me dijo/guarda tus cuadernos/se te pueden dañar/y tus padres te van a regañar!”*

Describiendo en acción, son aquellas poesías en las que se puede describir un objeto, una persona, un animal, algo que esté presente en la naturaleza. Los colegas se lanzaron a la diversión de crear poesías descriptivas de sus compañeros, de todo lo que veían en el plantel. La alegría y la emoción pintaban sus rostros de felicidad. Entre las creaciones se encuentra la de Reina docente 4° “A” *“Mi mamá es linda y cariñosa/sonríe todo el día/siempre huele a rosa/y es una algarabía.”*

En forma de conclusión

En el trayecto de este artículo, se realizó un paseo por el paisaje de la poesía infantil en el cual se ofreció un compendio de estrategias presentadas desde el arte de la didáctica a la praxis pedagógica. Obviamente, nacido del vientre etnometodológico. Dichas estrategias trabajadas en la sensibilización del docente. Obteniendo logros altamente positivos en el despertar de la sensibilidad y el gusto por la poesía. Hecho que se detecta en los rostros alegres, entusiasmados animados de las maestras y con la disposición de llevar ese mismo sentir a la vida y alma de los niños. Como ejemplo, en una de las sesiones la maestra Julia de 4° “B”, se levanta excitada por la emoción ante lo que había escrito, debido a ello deseaba compartirlo con todo el presente: *“¡La muñeca se pintaba/su boquita de carmín/ y se ponía en la cabeza/un hermoso peluquín!”*

Aún se recuerdan los aplausos y la alegría que se expandió por toda el aula y los comentarios que hacían entre ellas sobre las estrategias aplicadas.

Ante ese panorama, las colegas se dispusieron a realizar el maravilloso proceso de sensibilización con el alumnado, durante el mismo hubo una gran receptividad por parte de los niños debido al ambiente preparado pleno de alegría, motivación, juego y encanto por cada

maestra. Dando como resultado unos registros descriptivos preñados de participación positiva del universo infantil, en esas intervenciones se pudo observar y oír en el contexto investigado de 1º “B” notas como; Pregunta la maestra: _ “¿Quién hizo alusión a los ojos y a los luceros que están al lado de éstos?” Marifer responde: _ “¡Yo maestra, le hice una Poesímil a mi abuelita porque estamos trabajando con la familia” La niña comenzó a recitar su poesía. _ “*Tus ojos como luceros/alumbran mi vida/por eso te quiero/abuela querida*”. _ Se escucharon fuertes aplausos. Como se puede observar los infantes están inmersos en el binomio de la lúdica creativa, pues crean y aprenden jugando. Las categorías arrojadas por los registros descriptivos en el acompañamiento en el aula en el trabajo doctoral son: *el binomio lúdico creativo, excitación, sensibilidad, mediador* dice: _ “ahora le van hacer un imaginario a esta poesía” señalando una lámina. Se levanta un alumno y dice: _ “Maestra Ana, como la otra vez, usted nos mostró un imaginario para que nosotros hiciéramos una poesía de allí. Ahora es al revés, vamos a hacerle un imaginario a esa poesía.” _ “¡Exacto, Israel! ¡Excelente deducción cariño!” En este registro descriptivo se derivan estas categorías del registro N°3 *mediador, motivación, acomodación, aprendizaje significativo*. Es importante, hacer notable la rentabilidad pedagógica del uso de la poesía en el aula de primaria. En cuanto a 2º “A” nos encontramos con estas notas registradas: _ “Veo que les gustó la actividad con las poemas retahíladados.” _ “Sí maestra nos encantó”. _ “¡Qué bueno! Yo también estoy feliz de verlos a ustedes tan entusiasmados”

-La colega se dirige a Luis Arturo y lo interroga: _ “¿Qué es para ti la poesía Retahílada?” _ “Ay mae, ¡Para mí es como un juego!” _ “¿Y para ti, Gabriela?” _ “Para mí ¡Una poesía cómo loca!” Todos ríen. _ “¿Qué dices tú, Carlos Luis?” _ “Bueno, es una poesía divertida.” Se acerca Francis diciendo: _ “¡Una poesía alegre y divertida!” Como se puede apreciar la poesía ofrece jugosos dividendos para beneficio de la población infantil. Resaltamos en estas notas las categorías

surgidas de los registros realizados; *mediación, motivación, entusiasmo, dimensión lúdica, aprendizaje significativo, alegría, diversión*. Seguidamente, presentamos este testimonio de ese acompañamiento en el aula: la maestra interroga a una de las niñas: “¿Recuerdas qué es Símil? María Gabriela.” “¿Claro mae, un ejemplo sería “El agua es tan cristalina/*como* el cristal/y es tan valiosa/una gota de agua/para poder hidratar.” Los niños aplauden entusiasmados. En este momento se pueden apreciar las categorías plasmadas en los registros descriptivos; *mediador, aprendizaje significativo, recitación*.

El último día de acompañamiento en este 2º “A” se pudo observar la gran algarabía, el entusiasmo y las expectativas ante el reto de construir las poesías retahiladas. Se refleja en los registros descriptivos lo que sigue: “-¿Antes de comenzar, les recuerdo que debe haber rimas y el mínimo de versos en las estrofas son 4 y el máximo 5”. “¿Sí, maestra!” Responden los educandos. Una vez terminada la actividad creativa. Andrés hace la recitación por el equipo 1: “*Triángulo, triangulito/cuadrado, cuadradón/rectángulo, restangulito/circulo, circulón/vamos todos al salón.*” Aplausos y loas para la intervención del compañerito. Se levanta María Gabriela por su equipo 2: “*Llego la carta/llego el cartero/dame la carta/llegó el cartero/el carterito, el carterón/dame la carta para leerla/para leerla/que es de mi amor!*” Esta vez los aplausos duraron mucho más. Por el equipo 3 es Iris quién hace la recitación: “*¿Gallina, gallinácea/gallina y el gallón/gallón y perro fino/minino juguetón!*”. Aplausos y gritos. Continúa Víctor Julio, representando al equipo 4: “*¿Tigre, tigre me das miedo/miedo, miedo da el, león/miedo, miedo, miedo el cunaguaro/ese de nuestra región!*” Gritos de felicitaciones. Finalmente, en representación del equipo 5: Dana: “*Qué familia tan bonita/que familia tiene Luis/que familia tan numerosa/tiene la señora Rosa/familia. familita, familión/que llevamos en el*

corazón.”. Aquí se hacen presentes las categorías en los registros descriptivos: *Mediación, Recitación, Lúdica Creativa, humor, Entusiasmo, juego Fonético, Aprendizaje Significativo*.

Finalmente, las docentes comentaron lo novedoso de trabajar la poesía en las diferentes Áreas de Aprendizaje que no se habían imaginado por ejemplo, involucrarla con matemáticas. Una de las colegas comentó que a ella le parecía como si las figuras literarias estuvieran personalizadas y, que de esta manera, la complejidad para entenderlas desaparece, sobre todo el problema que enfrentaban con la metáfora. Además, alega otra de las compañeras que los niños absorbían como esponja todo lo referente a las figuras literarias. El entusiasmo era tan grande que tuvimos que incluir la poesía en el nuevo Proyecto de Aprendizaje.

Referencias

- Arco Iris Venezolano*. (2005). Libro Integral para 5^{to} Grado de Educación Básica: Venezuela: Fundación Editorial Salesiana.
- Ausubel, D. (1978). *Psicología Educativa. Un Punto de Vista Cognoscitivo*. México: Trillas.
- Cervera, J. (1992). *Teoría de la literatura infantil*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Chourio, I. (2005). *Poemario Infantil “Brotos de Fantasías Venezuela: Inédito*.
- _____ (2008). *Rima Mágica para Enseñar II*. Venezuela: Inédito.
- _____ (2019). *Poesiario Infantil “Juego de Palabras.”* Venezuela: Inédito.
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en Etnometodología: Traducción de Hugo Pérez Arvayz*-Universidad de Colombia. Bogotá: Editorial Anthropos.
- Lardone, L. (1997). *Poesía & Infancia*. Argentina; CEDILIJ. Recuperado:www.lilialardone.com.ar/Documento/Poesía/%20infanciapdf. [Consultado 20 diciembre de 2018]

López-Tamés, R. (1990). *Introducción a la Literatura Infantil*. España: Universidad de Murcia.

Recuperado: www.cervantesvirtual.com.../introduccion-a-la-literatura-infantil/01212076-82b2-11d. [Consultado 20 diciembre de 2018]

Navas, G. (2018). *Serie Sol I Obras Literarias*. Venezuela: Editorial Romor.

Piaget, J. (2005). *Inteligencia y afectividad* / con introducción y prólogo de: Mario Carretero – libro original inglés: *Intelligence and Affectivity* (1981) Traducido por: Dorín, M. Buenos Aires: Aique.

Vygotsky, L. (1973). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: Pléyade.

Ingrid Josefina Chourio de Martínez:

Licenciada en Educación Mención Lengua y Literatura, Magister en Educación Mención Lectura y Escritura, Doctorante Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC) Coordinadora Pedagógica Ministerio del Poder Popular para la Educación. Subdirectora Académica. Profesora contratada UPEL La Manguita-Valencia. Socia Activa de la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela (SACVEN). Promotora de lectura. Tallerista. Fundadora y Directora del Grupo Cultural “El Buen Jesús.”.

ESCUELA TÉCNICA, UNA ALTERNATIVA EN EL JOVEN DE EDAD
ESCOLAR HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PAIS

*Technical school, an alternative in the young school age
towards the sustainable development of the country*

Alida Isnelda Beltrán de Mirque

<https://orcid.org/0000-0002-5212-7084>

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Arturo Michelena, Valencia, Venezuela.

alidabdm@gmail.com

Resumen

El presente artículo tiene la finalidad de resaltar el potencial desarrollado en el ámbito educativo mediante las escuelas técnicas; es una modalidad del sistema educativo, específicamente del nivel media general, se enmarca en referentes teóricos: el paradigma interpretativo busca la comprensión de vivencias, el enfoque constructivista generador del propio conocimiento a través de la praxis proporcionando sostenibilidad a los propósitos de una nación; asimismo se acude a la fenomenología con la de comprender el comportamiento social ante una modalidad de formación técnica dentro de la actual educación media diversificada. Es importante señalar cómo la educación técnica fortalece en estos tiempos de manera que los jóvenes apremien su formación hacia la productividad y el desarrollo económico.

Palabras clave: escuela técnica, formación para el trabajo, realidad educativa, compromiso social.

Abstract

This article aims to highlight the potential developed in the educational field through technical schools; it is a modality of the educational system, specifically of the general mean level, is framed in theoretical referents: the interpretive paradigm intends the understanding of experiences, the constructivist approach generating one's own knowledge through praxis providing sustainability to the purposes of a nation; Phenomenology is also used with the intention of understanding social behavior in the face of a modality of technical training within the current diversified secondary education. It is important to point out how technical education strengthens in these times so that young people press their training towards productivity and economic development.

Keywords: technical school, job training, educational reality, social commitment.

Recibido: 14/01/2019

Enviado a árbitros: 28/01/2019

Aprobado: 30/10/2019

Introducción

La presente producción tiene la finalidad de generar comprensión en cuanto a la efectividad en el contexto social de las escuelas técnicas, analizando los elementos y factores que interactúan constantemente con la intencionalidad de develar lo intangible en la búsqueda de la esencia del fenómeno en cuestión; la escuela técnica es una modalidad del sistema educativo, específicamente del nivel media general diversificado, recurso educativo formador de jóvenes en una especialidad determinada, en la cual obtienen conocimientos teóricos y prácticos proporcionando habilidades y destrezas.

Estos jóvenes logran desenvolverse con una herramienta de trabajo haciendo de estos, seres productivos socialmente, aportando un engranaje entre educación, formación, mercado laboral y sociedad, todo ello reconfortado en la familia, base fundamental de toda sociedad.

La escuela técnica fundamento educativo

La concepción de escuela técnica ha cambiado en los últimos años, debido a transformaciones sociales, el desarrollo del tema en disertación ha sido fuente de polémicas basadas en las características presentes en la modalidad escuela técnica, actores, observadores discuten sobre la esencia, características, finalidad y su intervención en los programas de educación, por ende la repercusión de esta modalidad en la sociedad.

La escuela técnica enmarcada en educación técnica resulta una alternativa efectiva para estudiantes en edad escolar, en ese andar educativo está inmersa otra forma con programas distintos a los convencionales proporcionando al estudiante conocimientos más allá de los comúnmente conocidos (ciencias – humanidades) en el nivel de educación media diversificada.

En este orden de ideas, la educación es considerada herramienta idónea para circunscribir las bases políticas (desde el punto de vista estratégico) de una sociedad, la educación desde el

deber ser, proporciona las competencias necesarias a fin de satisfacer las expectativas y necesidades de una sociedad en los sectores en los cuales hacen vida; a través de programas elaborados y desarrollados con la visión de alcanzar objetivos precisos beneficiando intereses correspondiente al conglomerado poblacional.

El sistema educativo maneja seis niveles: Educación Preescolar, Básica, Media Diversificada y Profesional y la Educación Superior; haciendo énfasis en la Educación Media Diversificada y Profesional, tercer nivel del sistema educativo; se desenvuelven dos subsistemas: Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas, esta última considerada en el Proyecto Escuelas Técnicas Robinsoniana (2004) de la siguiente manera:

Se basa en el aprendizaje por proyectos y está dirigido a jóvenes adolescentes y adultos... articula el proceso educativo con: el desarrollo (endógeno-productivo), el desarrollo tecnológico y el sistema de producción de bienes y servicios, lo cual le permite al joven egresado incorporarse de inmediato y a temprana edad al campo ocupacional, así como a la prosecución de estudios a nivel superior (p.9).

Con referencia a la cita anterior, la escuela técnica es concebida una oportunidad para jóvenes, otorgando herramientas pertinentes al desenvolvimiento laboral, en el dominio de una técnica determinada; asimismo, la formación correspondiente dando prosecución a estudios en el nivel superior.

Programa de la educación técnica, pertenencia social

A continuación se describen las especialidades y menciones; conformación del programa de educación técnica en la República Bolivariana de Venezuela

Tabla N°1. Especialidades en la educación técnica

Especialidad	Menciones
<i>Agropecuaria</i>	Producción Agrícola, Producción Pecuaria, Tecnología de Alimentos, Tecnología Pesquera, Ciencias Agrícolas, Promoción y Gestión Ambiental, Forestal, Producción de Pulpa y Papel, Agroturismo (en experimentación)
<i>Artes</i>	Arte puro, Artes Gráficas, Diseño teatral, gestión teatral, actuación, ejecución instrumental, canto coral.
<i>Agropecuaria</i>	Puericultura, laboratorio clínico, promoción en deporte y recreación, traumatología y ortopedia electromedicina, inspección sanitaria, registros y estadísticas de salud y administración de servicios.
<i>Industrial</i>	Metalúrgica, tecnología de alimentos, electricidad, electrónica, instrumentación, construcción naval, construcción civil, química industrial, máquina y herramientas, mecánica de mantenimiento industrial, hidrocarburos (petróleo, gas y petroquímica) ciencias aeronáuticas opciones: búsqueda y rescate, apoyo aeronáutico, informática, mantenimiento de instalaciones, mecánica de aeronáutica, meteorología, operaciones de artillería, seguridad de base metalmecánica, abastecimiento, armamento, bombero aeronáutico, ciencias navales. Opciones: operaciones, plantas navales, logística, infantería de marina y policía naval, telecomunicaciones, redes eléctricas, plantas generadoras y subestaciones eléctricas, ebanistería y tecnología gráfica.
<i>Comercio y Servicios Administrativos</i>	Administración financiera, secretariado ejecutivo, contabilidad, informática, seguro, turismo, aduana, asistencia general, procesos comerciales, turismo opción hotelería. Mercadeo.
<i>Seguridad y Defensa</i>	Defensa civil
<i>Educación Intercultural Bilingüe</i>	Auxiliar docente, intercultural bilingüe.

Fuente: Ministerio del Poder Popular de la Educación (2004)

Tal como se observa, son especialidades ajustadas a una demanda laboral manifestada por los empresarios y por la economía social, para citar un ejemplo situacional, en la mención Informática, un joven con conocimientos en el manejo de computadoras desde el hardware hasta el software, no solo se podría desenvolver en un empresa o institución también se abre la posibilidad como emprendedor de crear su propio negocio establecido formalmente o prestando servicios a domicilio, la siguiente impresión es de Marco Mirque, un joven de 23 años, egresado de la Escuela Técnica Robinsoniana “Monseñor Gregorio Adam” en la mención Informática, hace cuatro (4) años, compartió sus experiencia, señalando los beneficios al tener conocimiento en computadoras le ha proporcionado: “Bueno me ha sido útil, recién me gradué trabajé, en un

comercio vendiendo computadoras allí llegaban del extranjero y las acondicionaba pasando a mercancía disponible para la venta, luego decidí hacer trabajos desde mi casa mis estudios de psicología me impiden cumplir con horario de oficina, en realidad me ha ayudado bastante...”. Esta vivencia es una muestra de las posibles situaciones presentadas por egresados de la formación técnica en edad escolar, al proporcionarle conocimientos específicos, estableciendo los cimientos para el emprendimiento productivo.

De manera que la diversidad de especialidades, demuestra la implicación de menciones en diferentes disciplinas, proporcionando la oportunidad de ofrecer a los estudiantes menciones acordes al contexto en la cual hace vida la escuela técnica, contextualizar el conocimiento, simboliza valor agregado al proceso enseñanza aprendizaje del técnico medio. Dirigiendo el proceso de formación hacia la adquisición del conocimiento teórico-práctico de forma significativa.

En este orden de ideas, se señala la especialidad Industrial, la cual muestra una gama de menciones adaptadas perfectamente a zonas con características de referente industrial, generar calidad educativa de la especialidad en los estudiantes, se requiere aplicar conocimientos teóricos y prácticos en consonancia con el contenido programático en las condiciones idóneas, en ambientes de carácter industrial, haciendo del aprendizaje significativo mediante la interactividad permanente entre los estudiantes de las escuelas técnicas y las empresas.

Escuela técnica – Empresa

En esta dinámica, los jóvenes egresados de las escuelas técnicas son mayores de edad o están próximos a cumplir la mayoría de edad, de significatividad amplia, son jóvenes aptos para ser captados por empresas públicas o privadas (mediana o pequeña empresa); las mismas, manejan políticas de captación de personal, en las cuales los aspirantes cumplen con un periodo

de formación interna, posterior a su contratación cuentan con capacitación permanente en función de hacer del empleado u obrero un potencial recurso humano en el desempeño empresarial, el técnico medio cuentan con una formación y capacitación acorde con una mención determinada, recibida en el sistema educativo, proyectándolo como fuertes aspirantes a puestos en una empresa o institución.

Por consiguiente, la formación en una especialidad determinada representa la inserción del joven al campo laboral profesionalmente (técnico medio), en este sentido, el mercado de trabajo debería captar egresados del subsistema escuelas técnicas como entes productivos dando respuesta social, (compromiso social), al respecto se acude a Sevilla (2017) quien expresa: “Combinan el aprendizaje teórico y práctico relevante para una ocupación o campo ocupacional específico (...) los programas de escuela técnicas están diseñados para ser impartidos a los jóvenes al inicio de sus trayectorias profesionales y previo al ingreso al mercado del trabajo” (p.11). Por consiguiente, en el proceso de formación se otorga al estudiante una herramienta de trabajo, fundamentado en el conocimiento y habilidad de un oficio, tarea o servicio específico, permitiendo el desempeño en el campo laboral con respeto y dignidad.

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, se evidencia una realidad, no hay una correspondencia de necesidad laboral ante las especialidades de formación técnica, no existe plena receptividad de estos jóvenes frente al sector industrial y/o empresarial; ¿Qué está pasando? Bien a manera de ejemplo se menciona lo siguiente: algunas empresas capacitan a sus empleados y obreros de acuerdo a sus necesidades, convirtiéndose en un sistema autosuficiente en cuanto a capacitación del personal; la mayoría de las empresas funcionan en primera instancia recabando currículos, observando las características, fortalezas y habilidades de los aspirantes, luego de realizar una exhaustiva selección, inician el proceso de convocatoria, posteriormente

practican exámenes físicos y mentales en correspondencia con las necesidades de la empresa y apegados a los lineamientos legales exigidos por el Estado.

Seguidamente confirman los indicios obtenidos inicialmente a través de la información contenida en los currículos y los resultados arrojados por los exámenes médicos, llevan a cabo una selección de ese nuevo personal, posteriormente bajo el perfil de contratados les proporcionan un adiestramiento sobre las funciones a ejercer en el área para el cual fueron asignados, si estos aspirantes responden satisfactoriamente se les elabora el contrato de permanencia formando parte de la nómina de trabajadores; de esta manera vista desde la simplicidad, no requiere de personal calificado sistemáticamente, caso propicio técnicos medios egresados del sistema educativo.

En efecto, la capacitación y formación otorgada en las escuelas técnicas a los jóvenes en edad escolar es pertinente y está dentro de los parámetros de personal calificado en una disciplina especializada, lo dicho puede ser ratificado por los jóvenes egresados de las escuelas técnicas en las diferentes especialidades y menciones, fundamentado en la razón de ser de los contenidos programáticos.

Ahora bien, es pertinente destacar una realidad circundante en las escuelas técnicas (desde el llamado reimpulso de las escuelas técnicas, 1999) un 30% de los jóvenes cursantes del último año escolar, el sexto año (cifras obtenidas a través de investigación realizada por la autora en escuelas técnicas del Edo. Carabobo, no existe evidencia oficial al respecto), en calidad de pasantes, al demostrar sus habilidades y destrezas califican ganándose la oportunidad de ser contratado, logrando así incursionar en el campo laboral; este resultado refleja un pequeño porcentaje entre la receptividad de técnicos medios y empresa públicas y privadas, la situación descrita continuará sucediendo sino se cambia la cultura, cuando conscientemente el mercado

laboral conciba la existencia de una población de jóvenes calificados para cubrir de manera eficiente las expectativas inherentes en el mercado a nivel técnico.

¿Cuáles, entonces son las consecuencias? si las observamos desde el punto de vista productivo del país, no estamos estableciendo una necesidad mutua de un sector a otro, en este caso del sector educativo al sector industrial, empresarial; una simbiosis generada beneficiando ambos sectores, bien acá cabe la reflexión, si nuestros jóvenes se están formando en especialidades específicas (potencial humano) es para responder a una demanda, y esa demanda es el mercado canalizado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y la empresa o la industria.

¿Qué pasaría si el sector industrial-empresarial empleara a estos profesionales? De alguna manera fortalecería la productividad tanto del conocimiento y habilidades transformados en productos y servicios con nuestros propios recursos, lo cual, con el transcurrir del tiempo y experiencia, se van perfeccionando, de manera de crear necesidad uno de otros, así también de mejorar las condiciones de convivencia entre los entes involucrados, habría una interacción permanente entre empresas y escuela, nutriría el quehacer de ambos sectores, al conciliar los requerimientos y necesidades uno del otro, (técnico, equipos, especialidad, ...)

Participación de la comunidad

Asimismo, otro factor primordial dentro del propósito en reconocer la relevancia de formación de recurso humano mejorando la calidad económica y social representada por las comunidades, las cuales son fortaleza de la escuela técnica si la misma cumpliera el papel como corresponde; en este orden de ideas Ospina (2015) señala “Relación entre escuela y comunidad invita a la consistencia y coherencia en los procesos de formación que en estos contextos se da y que pueden generar aprendizajes necesarios para alcanzar objetivos para el éxito académico”

(p.240). Las comunidades cuentan con una diversidad de recursos, personas capacitadas, con conocimientos, quienes aportan no solo ideas sino hechos transformando la realidad de una institución, al estar involucradas las comunidades se palparía un cambio en los jóvenes y docentes, esa integración llamaría a la cooperación, al trabajo en equipo lo cual está dicho el trabajo en equipo es más productivo.

En el marco de las observaciones anteriores, en las políticas de Estado se habla de los Consejos Comunales, una organización generada de las comunidades distribuidas o mejor dicho conformadas en representaciones o especialidades la cual persigue cubrir las expectativas de la comunidad, asimismo como política de Estado, lo idóneo sería asignar una partida de acuerdo al sector en representación, estos son: servicios públicos, salud, educación, entre otros. En cuanto a educación, ejemplificando podría establecerse la necesidad de mejorar la infraestructura, la mencionada necesidad se manifiesta a través de un informe respaldado por un proyecto viable, seguidamente se propone la solución al problema planteado, recursos humanos y financieros necesarios para el fin señalado.

Sin embargo, sobre esta temática y los procedimientos necesarios no se tiene mucho conocimiento, no se ha difundido formalmente, por ello son muchas las instituciones educativas que no han “aprovechado” esta oportunidad y así solventar necesidades de naturaleza de infraestructura u otra índole, cada comunidad se organiza en Consejo Comunal, la cual a su vez está conformada por voceros representando diferentes sectores, cultura, deporte, educación, servicios, entre otros, el Consejo Comunal procede de acuerdo a las necesidades manifestadas por los sectores, las mismas se manejan mediante proyectos luego se canalizan los recursos satisfaciendo la demanda, esta demanda pudiera ser a nivel micro o macro todo depende de las características de la necesidad manifestada.

Ahora bien, las instituciones al desconocer la alternativa antes descrita lógicamente no perciben beneficios limitando las mejoras de infraestructura o mantenimiento de equipos, recordando, la fortaleza de una escuela técnica además de contar con personal docente y especialistas es de suma importancia contar con talleres o laboratorios llegado el caso; optimizando el funcionamiento de la institución educativa, por ende la formación del técnico medio. En este sentido Zambrano (2000) señala:

Esta concepción de la educación, en la que se introduce una variante de formación general y una complementariedad de formación polivalente, se corresponde a las expectativas sociales de promoción social del hombre y de revertir en la educación aquella opción utópica de facilitar el progreso social (p.52)

Ante esta comprensión, se precisa la siguiente aseveración, el progreso de un país no se puede confiar solo en producir servicios, es preciso considerar la oportunidad de manejar el sector agrario, agropecuario, industrial, y empresarial, los cuales están contenidos en los programas de educación técnica, su desarrollo depende del contexto en el cual se encuentren ubicadas las escuelas técnicas.

Técnico medio

La educación técnica específicamente la formación de técnicos medios es una fortaleza oportuna, es una puerta abierta valorando el potencial humano, es más, los jóvenes brindaran la oportunidad de un país sólido y cuando se dice sólido es afianzados en la cultura, los valores, dignificando su representación, solo se lograra con el apoyo del sector empresarial e industrias siendo los entes receptores, captando los egresados del sistema educativo específicamente de las escuelas técnicas, ofreciendo una respuesta efectiva al sistema económico del país, mejorando la relación recíproca entre los entes involucrados, en consecuencia optimizando la

calidad de todos los elementos contenidos en los proyectos y programas comprendidos en el sistema educativo, despertando el interés en la actualización permanente de acuerdo a las expectativas y requerimientos, actividad en la cual el estado también es responsable.

Por lo antes expuesto, es ineludible generar una convivencia dando espacio no solamente apoyo en cuanto a beneficios económicos, sino, en el sentido de aportar mejoras en el desenvolvimiento y funcionamiento de las escuelas técnicas, optimizando la calidad cognoscitiva, actualizando técnicas, procedimientos, procesos inherentes al programa de formación de técnicos medios, todo abarca el subsistema de educación técnica, los jóvenes requieren plena formación, estar consciente del cambio de la manera de pensar, del surgimiento de cambios de consciencia, paradigmas, idiosincrasia beneficiando al conglomerado, son los primeros pasos para lograr a mediano y largo plazo resultados satisfactorios.

Estamos en presencia de tiempos emergentes, con niveles de complejidad de los cuales no es recomendable detenerse en analizarlos sin tomar las medidas pertinentes favoreciendo el desarrollo simultaneo, reflexionando acerca de encontrar los mecanismos y así fortalecer los cimientos mejorando la calidad de vida llevando posteriormente a lograr cambios significativos reflejándose en las condiciones económicas manejadas a través de políticas de Estado favoreciendo indudablemente a la estabilidad económica del país; eso sin antes tener claro hacia dónde se dirige y lo que se desea lograr socialmente.

Discusión

En virtud de la intencionalidad de este artículo, el cual estriba en resaltar el potencial humano desarrollado mediante la formación en el contexto de escuelas técnicas, se realizó una serie de observaciones participantes, con la intención de vivenciar la realidad circundante, percibiendo cómo la formación en el contexto de escuela técnica proporciona al estudiante los

conocimientos y técnicas favoreciendo la incorporación activa en el aparato productivo como emprendedor o personal calificado en una empresa o una estructura organizacional de una institución.

El sistema educativo tiene como finalidad formar al estudiante desde temprana edad, teniendo en cuenta los niveles de complejidad de acuerdo a la edad, mediante el logro de competencias establecidas a través de proyectos educativos, en esa misma línea de actividad, se orienta la educación técnica, por medio de proyectos de acuerdo a las características de la mención el estudiante alcanza los objetivos propuestos en la planificación educativa. A partir de esa situación se observan una amplia diversidad de actividades que en consonancia con el perfil en formación, el estudiante va alcanzando niveles de conocimiento y dominio de una fase determinada comprendida dentro del programa de la asignatura en cuestión.

Ahora bien, actualmente de acuerdo a la situación del país, la escuela técnica representa un fortalecimiento en tiempos de complejidad social, es inherente resaltar la relevancia de los contenidos contentivos en el programa del proyecto de escuelas técnicas a través de especialidades y menciones, transformado en un valioso recurso de formación profesional desde la educación media diversificado, en el cual se aborda diferentes sectores productivos del país (transformación de recursos naturales, artesanal e industrial, de servicio, de información), cada una de las menciones posee características particulares dirigidas hacia un perfil de adaptación en un contexto determinado.

En la educación técnica interactúan elementos determinando la efectividad del proyecto de escuelas técnicas, entre los cuales cabe mencionar la actualización permanente de programas, interrelación activa con el sector empresarial aportando apoyo cognoscitivo en cuanto a técnicas y requerimientos, de igual manera la comunidad célula social en la cual convergen las diferentes

áreas de trabajo comunitario (salud, deporte, servicios,...); conformando de esa manera un engranaje de funciones y actividades de las cuales los estudiantes perciben diversas realidades, incentivando al trabajo y participación efectiva en la dinámica social desde la productividad, desde el emprendimiento.

Se evidencia entonces, la relevancia educativa y social de la escuela técnica, la misma representa una opción formativa ajustada al contexto real, generando un potencial recurso humano, capaz de adaptarse a esta sociedad convulsionada por acciones perennes en el contexto mundial. Por lo tanto, ir en consonancia con situaciones económicas y sociales proporciona a la educación venezolana un valor agregado, situándola en una constante emergente desde el pilar educativo dirigidas hacia el empoderamiento de esta modalidad (escuela técnica) como una vía concisa hacia la productividad social.

Conclusión

La educación es un recurso de transformación de la humanidad por medio del cual se gesta las intencionalidades y expectativas del estado. Asimismo, a nivel mundial se ha generado situaciones adversas por circunstancias propias de crecimiento demográfico y deterioro de la naturaleza, ocasionando diversas situaciones que exigen cambios radicales en cuanto a concepciones convencionales, ante esta premisa, surge la relevancia de la modalidad de escuelas técnicas, el hecho de proporcionar a los jóvenes herramientas cognitivas permitiendo ajustarse a las nuevas realidades sociales es un avance en la humanidad.

En consonancia con la realidad descrita se visualiza la significatividad de la modalidad escuela técnica, con la inquietud de fortalecer las debilidades, de esa manera consecuentemente optimizar la percepción de desarrollo y aplicación de programas enmarcados en la formación técnica aportando a los estudiantes preparación de calidad para enfrentar nuevos retos. Nuevas

realidades nuevas formas de existir, donde la educación siempre protagonizara el eje central del direccionamiento social.

Referencias

- Ministerio del Poder Popular de la Educación. (2004). *Proyecto Escuelas Técnicas Robinsoniana*. Recuperado: https://www.oei.es/historico/quipu/venezuela/Esc_Tec_Robinsonianas [Consulta: 28 de agosto 2019]
- Ospina, M. (2015). El reto de la escuela: Profundizar su relación con la comunidad Escuela y comunidad. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/853/85339658017.pdf> [Consulta: 28 de agosto 2019]
- Sevilla, M. (2017). Panorama de la educación técnica profesional en América Latina y el Caribe. Recuperado: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40920/S1601350_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 28 de agosto 2019]
- Zambrano, C. (2000). *Desempleo sistemas tecnoformativos y reconstrucción conceptual en la formación de recursos humanos*. Valencia, Venezuela.

Alida Isnelda Beltran de Mirque:

Profesora en la Universidad Arturo Michelena, Profesora en Universidad de Carabobo (UC), Coordinadora de Pasantías en Escuela Técnica Robinsoniana Monseñor Gregorio Adam, Profesora en la Escuela Técnica Abdón Calderón Nocturno; Magíster en Gerencia Avanzada en Educación (UC); Licenciada Educación Mención Comercial, (UC); Diplomado en Formación de Tutores, Doctorante en Educación (UC).

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y FORMACIÓN PERMANENTE DESDE
UNA PERSPECTIVA HEUTAGÓGICA Y ANEREGÓGICA

University education and permanent training from a heutagogy and aneregogy perspective

Flor Elena Morales

<https://orcid.org/0000-0002-9930-1895>

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

femoralessosa@hotmail.com

Rosa Amaya

<https://orcid.org/0000-0002-1878-9279>

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

amayarosa@gmail.com

Resumen

El presente artículo es un aporte a los temas de la educación universitaria y la formación permanente desde las visiones teóricas de la heutagogía y la aneregogía. La primera, proveniente de la teoría centrada en redes es una concepción del aprendizaje que destaca la capacidad de autodeterminación y autodirección de las personas para formarse en y para una sociedad en permanente cambio, aprovechando todo el potencial de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La segunda, es una propuesta que rescata la responsabilidad reflexiva, autogestiva y voluntaria de las personas para formarse. La revisión crítica de estas dos teorías permite recuperar elementos para seguir avanzando en proyectos de mejora en relación a la calidad de la formación profesional, proyectos con un alto grado de reconocimiento hacia la posibilidad de alcanzar los mejores resultados en el desarrollo económico y social del país mediante la educación universitaria y la formación permanente o continúa.

Palabras clave: educación universitaria, formación permanente, heutagogía, aneregogía.

Abstract

This article is a contribution to the research about university education and permanent training based on heutagogy and aneregogy theory. The first one comes from networks theory and defends the ability of self-determination and self-direction of people for training in a society in permanent change, taking advantage of all potential of Information and Communication Technologies (ICT). The second theory is a proposal that rescues the reflexive, self-conscious and voluntary responsibility of people to be trained. The critical review of these two theories allows us to recover elements to continue advancing projects to improve the quality of professional training, projects with a high degree of reliability of achieving good results for the economic and social development of the country through university education and permanent training.

Keywords: university education, permanent training, heutagogy, aneregogy.

Recibido: 13/04/2019

Enviado a árbitros: 14/04/2019

Aprobado: 10/06/2019

Introducción

Indiscutiblemente, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), por un lado, han hecho de la información y el conocimiento bienes inmateriales de mucho valor, y por otro, se han convertido en herramientas útiles al desarrollo económico y social de los países ya que a través de ellas se pueden obtener conocimientos y con estos producir bienes y servicios o relaciones de intercambio de todo tipo y naturaleza. Sin embargo, las TIC, indefectiblemente, han velado cualidades como la certeza, validez, fiabilidad, aplicabilidad, solidez, estabilidad e invariabilidad del conocimiento académico, induciendo con ello la revisión de la utilidad y vigencia de los conocimientos y formación adquiridos por una persona en un segmento educativo dado.

Las TIC han develado que los conocimientos no son imperecederos, tienen una validez temporal muy estrecha y cada vez se tornan más crecientes e intensas las manifestaciones del fenómeno relacionado con su caducidad y utilidad. Luego, en esa vía de la previsión del vigor, la vigencia y la validez de los conocimientos adquiridos en un determinado nivel o grado académico se impone la necesidad ineludible de la actualización y permanente revisión de los saberes, habilidades, destrezas y competencias profesionales consolidadas en la formación inicial.

Al elevarse los niveles de cualificación y competitividad en el campo laboral se hace indispensable no sólo de la sólida formación teórica y práctica de un área del conocimiento, adquirida durante la educación universitaria, y que aportan las bases para posibilitar la inserción social y laboral del profesional sino también la capacidad de él para adaptarse a los continuos cambios a los que se verá sometido. En ese contexto, la formación permanente es una nueva cosmovisión que tiene su correlato en los dinámicos escenarios sociales, económicos, culturales

que las TIC han favorecido, donde “la actividad educativa y la vida han de caminar juntas para propiciar el crecimiento continuo de la persona” (Delors, 1996: 70). En otras palabras, a una sociedad en constante cambio le corresponde considerar y poner en práctica opciones formativas que cubran todos los períodos vitales de las personas en pro de su bienestar económico, personal y social.

Asimismo, la necesidad de formarse a lo largo de la vida afecta indistintamente a cualquier profesión por el nuevo modelo de producción y organización económica que caracteriza el presente siglo donde las TIC son el instrumento clave de la comunicación, el intercambio y la producción de información. En ese contexto, las sociedades actuales necesitan de personas capaces de enfrentar el reto de la actualización constante de sus competencias profesionales con el objeto de aportar esos nuevos conocimientos al desarrollo del país a través de las oportunidades que brinda un mercado laboral, que cada vez se torna más diversificado, exigente y poco previsible.

En esa línea argumentativa, se tiene que no solo los que están en proceso de formación, sino también, los egresados de la educación universitaria necesitan asumir la educación permanente o continua dado el entorno social y económico actual en el cual prima la rapidez del cambio y la innovación de la tecnología, así como la inmediatez de las modificaciones de las estructuras económicas, sociales, institucionales y de organización donde las empresas tienden, de manera lógica, a consolidar la mejor fuerza laboral que les permita lograr sus objetivos. De modo que es necesario pensar en la universidad venezolana estrategias formativas que no solo incidan en la formación de pregrado sino también en el posterior desarrollo profesional y personal de los egresados de la educación universitaria, proyectos que tengan un alto grado de factibilidad y viabilidad desde el punto de vista de alcanzar los mejores resultados para el

estudiante y consolidar el rol, responsabilidad y compromiso que tiene la educación universitaria con la formación permanente, educación continua o aprendizaje a lo largo de la vida. En palabras de Cieza (2014):

La implicación de la Universidad en el “aprendizaje a lo largo de la vida”, su contribución a la sociedad del conocimiento y su responsabilidad y función como parte de una sociedad educadora, requerirán ineludiblemente la implementación en su cultura, su plan estratégico, su estructura y su gestión, de una iniciativa y de un marco de Educación Continua, concretado a través de diversas modalidades y formatos. (p. 274)

Dentro de ese marco interpretativo de la importancia que tiene la educación universitaria en el aprendizaje a lo largo de la vida y de la autonomía y capacidad de las instituciones universitarias para diseñar y poner en práctica proyectos formativos, se plantea como mecanismo motivador y movilizador de un egresado constructor y reconstructor de su desarrollo profesional, personal y social pensar la educación universitaria y la formación permanente desde una visión heutagógica y aneregógica; es decir, desde la posibilidad de la autodeterminación y voluntad de las personas para aprender y para formarse permanentemente aprovechando todo el potencial de las herramientas digitales de gestión del conocimiento que proporcionan las TIC.

Formación permanente

La formación permanente, educación continua o aprendizaje a lo largo de la vida es una idea que empieza a desarrollarse a principios del siglo XX, en universidades europeas y americanas que convergían en la necesidad de que el trabajador pudiera ir adaptándose a una sociedad cambiante a nivel económico, político, social y formativo, sobre todo para hacerle frente a las exigencias laborales y no quedarse anquilosado dentro de su desarrollo y capacitación profesional. Luego las TIC junto con la globalización crearon nuevos retos sociales y educativos

como es la formación permanente al incrementarse los niveles de competitividad y de competencias requeridos para desempeñarse en los nuevos contextos laborales de una sociedad signada por los avances tecnológicos.

Se trata de un proyecto mundial, una directriz orientada al bienestar económico, personal y la cohesión social, así como un derecho concerniente a todos los países independientemente de su nivel de desarrollo, por tanto demanda de las instituciones educativas, especialmente de las universidades, la incorporación en sus planes, programas y diseños curriculares estrategias para aumentar la capacitación, y mejorar las competencias profesionales de sus egresados. Desde una perspectiva ontológica, la formación permanente del profesional universitario implica el perfeccionamiento y la actualización científica, humanística, sociológica y cultural no sólo complementaria sino a la vez, profundizadora de la formación inicial, cuestión que le otorga una responsabilidad directa a las universidades.

En ese orden de ideas, la formación permanente supone un mayor nivel de desarrollo profesional y personal del egresado de una carrera universitaria, un enriquecimiento de sus habilidades, destrezas, competencias y sus condiciones laborales y sociales. No obstante, para alcanzar sus objetivos la formación permanente demanda de un proyecto elevado por encima de las generalizaciones abstractas y la visión simplificadora que la sitúa sólo en lo didáctico o dentro del marco racional de ofertas formativas compensadoras de aparentes carencias, porque el aprendizaje ya sea formal, no formal e informal es un proceso acumulativo y volitivo, por lo tanto, cualquier proyecto de formación permanente o continua, debe principalmente, reivindicar la comprensión del profesional universitario como constructor de significados de la realidad laboral y social, más aún, considerar un punto de referencia obligado de toda acción formativa como es las características bio-psico-sociales del sujeto de dicha acción.

El profesional universitario es un sujeto adulto, formado en un determinado campo del conocimiento quien ha consolidado un conjunto de competencias profesionales que le otorga la seguridad y capacidad para desenvolverse en el campo laboral y además se ha integrado a una comunidad dentro de una organización, empresa o lugar de trabajo con unas pautas de acciones y decisiones que le permiten tener una actuación dentro de unos parámetros casi inamovibles, pero ahora la formación permanente lo interpela en relación a sus saberes y a su comportamiento. Por añadidura, saberes y comportamientos construidos y asumidos en una fase crítica de relaciones interpersonales donde lo aprendido ha sido a través de individuos con mayores conocimientos o experiencias en un determinado tema o mediante situaciones teóricas como es la formación universitaria de pregrado pero que al confrontar ese bagaje en el campo laboral, en el ejercicio profesional, se encuentra que debe resignificar los aprendizajes adquiridos, ahora partiendo de la experiencia práctica, del intercambio de información específica del campo de trabajo y de la gestión de habilidades adaptativas al puesto de trabajo.

De modo que la formación permanente de los profesionales universitarios en tanto adultos, profesionales, miembros de una organización, poseedores de unos saberes y una cultura resulta ser un nudo crítico debido al grado de determinación que tienen los implicados en su propio perfeccionamiento. Bajo esa premisa, los programas formativos deben considerar además de las necesidades formativas del mundo laboral, las condiciones materiales de la formación e incluso variables de naturaleza personal como la edad, el sexo, la inteligencia, la motivación, el grado académico y el nivel sociocultural del sujeto a quien va dirigido el programa formativo; es decir, tal como refiere López-Barajas (2009):

La educación permanente reconoce nuevos contextos de formación accesible, abiertos flexibles y a distancia, el aprendizaje no formal y el informal como fuente de conocimiento que se hace real con la utilización de las tecnologías y su potencial

formativo. Las tecnologías de la información y la comunicación nos abren un camino hacia la democratización del acceso a la educación, posibilitando el aprendizaje permanente. (p.158)

Sin sobredimensionar el poder de las TIC para producir cambios sociales y aumentar la calidad de vida de las personas se debe reconocer que estos medios posibilitan nuevas oportunidades de aprendizaje, de desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y de interacción entre miembros que pertenecen a una misma comunidad. Las TIC tienen herramientas como las aplicaciones web y el internet que les brindan a las personas más y mejores posibilidades de acceder a cualquier área de conocimiento, de manera inmediata y sin la restricción del espacio y tiempo, trascendiendo con ello los contextos formales de aprendizaje para darle realce a los canales no formales e informales. De hecho, en el caso de los profesionales, debido a sus múltiples responsabilidades y la consecuente limitación de tiempo libre, cada día gana más terreno la teleformación como opción de actualización de sus conocimientos en tanto que viabiliza “la formación continua y constituye una aportación notable para el desarrollo de la sociedad, la cual ha surgido con fuerza para dar respuesta a los requerimientos formativos en la realidad del contexto actual” (Basantes, Posso y Quiña, 2018, p.173).

Por otra parte, en la educación universitaria y en la formación permanente es imprescindible considerar algunos aspectos que incidirán en la calidad de sus resultados. En primera instancia, la educación universitaria debe permitir el empoderamiento de la persona en su autoformación y la formación permanente, entre tanto, reconocer que el profesional tiene capacidad reflexiva para evaluar sus necesidades formativas y suplirlas de acuerdo con sus intereses, potencialidades, oportunidades y recursos o medios disponibles. En segundo lugar, emplear una metodología que haga énfasis en el intercambio de ideas y conocimiento experto, de

manera, que pueda potenciar el autoaprendizaje, autodeterminado, autónomo y reflexivo. Una propuesta para ello es pensar la educación universitaria desde una perspectiva heutagógica y aneregógica que llenan esas condiciones, con miras a la ulterior formación permanente de los profesionales. Perspectivas que tendrán mayor significancia porque han sido previamente calibradas en la formación de grado.

La heutagogía

Teoría centrada en la redes, desarrollada en Australia por Stewart Hase y Chris Kenyon (2000). Semánticamente, el término se acuñó a partir de la raíz griega *auto* transformado en el lexema *heuta* y el sufijo *agogus*, que significa guía, dirección, luego se puede traducir como autoguía o autodirección. De acuerdo con Blaschke (2017, p.129):

La heutagogía, o el estudio del aprendizaje autodeterminado, se focaliza en la agencia del aprendizaje y la autorreflexión que le permite a los aprendices tomar el control y la responsabilidad de su propio aprendizaje. Incluye los medios digitales para fortalecer los enfoques heutagógicos, ya que esos medios imprimen ayudas especiales en el apoyo y promoción de este tipo de aprendizaje. (p.129)

Teóricamente, es un cambio de paradigma en la forma de concebir el aprendizaje, principalmente implica autodeterminación, alude a los conceptos de autonomía y libertad y a los valores de elección y autodirección. Según sus autores, la heutagogía al estar alineada a las nuevas tecnologías como el internet, las aplicaciones multimedios, los ambientes virtuales que estimulan el desarrollo individual de ciertas competencias da paso a una nueva concepción del aprendizaje y ofrece unas nuevas bases teóricas y metodológicas acerca de dicho proceso (Hase & Kenyon, 2013)

Para Hase y Kenyon (2010, en Kerry, 2010) uno de los principios clave de la heutagogía es que el aprendizaje es una actividad altamente compleja que requiere algo más que

simplemente la adquisición de habilidades y conocimientos. El aprendizaje ocurre cuando el estudiante está listo y no cuando el profesor piensa que debe ocurrir, lo cual a menudo sucede como resultado de una experiencia que está fuera del control del educador. Concretamente, el aprendizaje según Hase y Kenyon (2000):

...es el proceso en que un individuo toma la iniciativa, con o sin la ayuda de otros, en el diagnóstico de las necesidades de su aprendizaje, la formulación de metas de aprendizaje, la identificación de los recursos humanos y materiales para aprender, la elección e implementación de estrategias y la evaluación de los resultados. (p.74)

Como se puede observar, la heutagogía propone una manera de aprendizaje autónomo y reflexivo, aspecto que en el siglo XXI es fundamental debido a los rápidos cambios en la economía y en la cultura que caracteriza la postmodernidad (Veletsianos, 2010), que fuerzan a pensar en un tipo de aprendizaje donde las personas tengan acceso a la información para transformarla en nuevos conocimientos.

Ciertamente, se cuenta con eficaces instrumentos para lograrlo debido a las grandes oportunidades que ofrecen las TIC, las cuales aglomeran un conjunto de herramientas electrónicas, medios y aparatos tecnológicos digitales, software y aplicaciones que permite la recolección, el almacenamiento, tratamiento y divulgación de una ingente cantidad de información en forma de texto, datos, voz, imágenes. En particular la Internet, que se ha convertido en los últimos años en una herramienta potente de aprendizaje gracias al acceso amplio y gratuito que han promovido los países a nivel mundial.

De esta forma, la heutagogía no se limita sólo al aprendizaje que se pueda adquirir dentro del sistema educativo formal, todo lo contrario rescata la importancia de los ambientes de aprendizajes informales por cuanto estos proveen experiencias de aprendizajes más cercanos a la realidad de las personas, a sus intereses y motivaciones.

Por otra parte, la heutagogía también es una perspectiva propicia para que el docente se pueda incorporar críticamente a los horizontes informativos y al uso de la tecnología. Cuestión que desde finales del siglo XX se viene perfilando como una exigencia prioritaria en la formación docente como se puede constatar en el documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: *Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción* (UNESCO, 1998), en este se recomienda que para que la educación tenga mayores probabilidades de éxito en su proceso de ser universal y cumplir con las funciones de transformación de la sociedad, se hace necesario que los maestros y profesores reciban una formación que los coloque en condiciones de incorporar las tecnologías de la información y comunicación a la enseñanza.

En ese orden de ideas, la educación universitaria desde un enfoque heutagógico, deriva en dos vertientes, por una parte aprecia en las TIC la oportunidad de lograr el desarrollo profesional del docente mediante experiencias de aprendizaje que le permitan reflexionar acerca de su pensamiento y su práctica, pero sobre todo para enfrentarlo a situaciones que lo prepare para aceptar el reto de las nuevas funciones de la enseñanza que suponen el internet, las redes sociales, la telefonía móvil, las tecnologías educativas virtuales, los medios y dispositivos electrónicos en general y que son parte de la cotidianidad de los estudiantes a los cuales él dirige su actividad docente.

La otra vertiente confluye en el propio estudiante de pregrado, donde la heutagogía le permite valorar mejor lo que necesita aprender y con ello potencia capacidades autodidácticas de formación mediante la estrategia de aprender a aprender, además de favorecer en el estudiante el metaaprendizaje que alude a “la reflexión y apropiación del propio proceso de aprendizaje, donde la heutogogía permite replicar y pulir dicho proceso” (Gros y Suárez, 2017, s/p).

Adicionalmente, exhorta la adopción de una visión integrada de la formación permanente del docente con el aprendizaje permanente de los estudiantes y la manera como se produce ese aprendizaje. Entendiendo que el mismo ya no tiene lugar primordialmente en el sistema educativo formal, también ocurre en contextos informales y no formales.

Aunque el sistema educativo formal sigue siendo la opción más valorada socialmente, el informal ha alcanzado cotas muy altas como mecanismo formativo de las personas por el entramado de las TIC que proporcionan múltiples maneras de conocimiento y aprendizaje, pero por su naturaleza de no intencional en la mayoría de las veces no se considera importante.

De acuerdo con lo anterior, una visión heutagógica de la educación universitaria también implica la formación permanente del docente en las tecnologías digitales pero pensando en la transferencia de ellas a los procesos de aprendizaje de los estudiantes durante su formación de pregrado con miras a una aplicabilidad en los subsiguientes escenarios formativos.

Es decir, la heutagogía es un elemento de transformación de la educación universitaria por cuanto privilegia los procesos de enseñanza y aprendizaje en pregrado pero con miras a que una vez los estudiantes se profesionalicen estén también preparados para asumir la formación permanente.

La aneregogía

La aneregogía es una teoría del campo educativo. La palabra está compuesta de los lexemas *ánere*, *agogos* y *gogía*, por lo tanto la aneregogía trata de “describir y caracterizar las formas sensatas (*agogos*) de cómo los individuos (*ánere*) se educan (*gogía*), a partir de sus capacidades para madurar críticamente en el aprendizaje” (Ochoa, 2005, p. 13). Traducido en modelo o método educativo la aneregogía se entiende como la manera en que los adultos aprenden con conciencia crítica.

El aprendizaje es una actividad que comienza en el nacimiento y finaliza con el término de la existencia. Sin embargo, no es suficiente que exista el deseo de aprender también hace falta la voluntad de hacerlo. La anergología es un proceso volitivo de adquisición de aprendizaje, con conciencia crítica, al tiempo que es un proceso reflexivo por cuanto “utiliza la cientificidad para razonar críticamente” (Guerra, 2005, p. 17).

Allí es donde radica su verdadero valor por cuanto alienta la búsqueda de conocimientos nuevos. Esfuerzo que siempre ha existido ya que se puede constatar que el aprendizaje por descubrimiento aparece con la historia de la hominización, el hombre para relacionarse con su cotidianidad tuvo que ir descubriendo y aprendiendo de su entorno.

Tal como lo expone (Ochoa, ob. cit., p. 4):

La demanda de aprender, de descubrir, tuvo presencia innegable desde los primeros albores del hombre. Esto fue un esfuerzo anergológico auténtico, es decir una responsabilidad autogestiva de los seres humanos, niños, adolescentes, adultos o senectos, para relacionarse con la cotidianidad, pero distinta a los eventos pedagógicos y desde luego alejado de la didáctica.

También sucede que el ser humano está poseído por un sentido de lo inacabado. Este presupuesto, compartido por filósofos y científicos, es el más definitorio en la posibilidad que tiene el ser humano de formarse, de educarse ya que la conciencia del inacabamiento es lo que lo hace responsable de un movimiento permanente de búsqueda.

Citando a Freire (2006, p. 57), “sería una contradicción si, inacabado y consciente del inacabamiento, el ser humano no se insertara en tal movimiento”, el cual viene siendo un proceso anergológico, autogestivo de formación y educación.

Del mismo modo, el profesional universitario, tiene la capacidad reflexiva para reconocerse como ser inacabado y en continuo hacerse, luego la formación permanente debe

estar en función de su deseo, de las posibilidades de aprendizaje y de las posibles experiencias a obtener.

Por otra parte, la aneregogía sitúa principalmente la investigación como un mecanismo de búsqueda de nuevos conocimientos. Pensar la formación permanente desde una perspectiva aneregógica es una invitación a diseñar proyectos formativos que le permitan a la persona la asunción de la posibilidad autogestiva y voluntaria de su desarrollo profesional.

Tratando de robustecer a través de la educación universitaria la competencia investigativa del estudiante, que le permitirá no sólo mejorar o aumentar las habilidades, capacidades y destrezas durante su formación de grado sino mejorar las capacidades, habilidades y destrezas en su capacitación o posterior formación permanente.

Conclusión

Con base en lo expresado, la heutagogía y la aneregogía ofrecen una nueva visión, así como nuevos métodos y técnicas para analizar e interpretar la educación universitaria y el ámbito de la formación permanente. La contribución de estas teorías a los referidos escenarios se puede traducir en un modelo de intervención en dos dimensiones: teórica y práctica.

Desde el punto de vista teórico, las perspectivas heutagógica y aneregógica, proporcionan explicaciones y un fundamento alternativo del fenómeno educativo, al tiempo que ayudan a clarificar elementos de orden epistemológico, metodológico y tecnológico tanto de la educación universitaria como de la formación permanente.

En ese sentido, la incorporación de las TIC al aula universitaria tiene la finalidad heutagógica de estimular el aprendizaje autodirigido y autodeterminado, el intercambio de conocimientos que han sido construidos desde la reflexión personal, la interacción entre el docente y los estudiantes y el reconocimiento de las experiencias personales de cada uno de los

actores. Ello lleva aparejado el proceso aneregógico del manejo más acelerado de la información para construir nuevos conocimientos, por lo tanto también se potencia la capacidad del estudiante universitario de aprender y formarse permanentemente para adaptarse a los cambios de su entorno y al manejo de lo complejo, la incertidumbre y lo caótico cuando ya sea un profesional y se desenvuelva en el campo laboral.

En cuanto a la dimensión práctica, la aplicación de un enfoque heutagógico y aneregógico en la educación universitaria deriva en dos resultados que no son excluyente sino, por lo contrario, se refuerzan mutuamente, en cuanto a que da lugar a proyectos formativos con incidencia en el perfeccionamiento del dominio experto del profesor universitario y de sus competencias andragógicas, didácticas e investigativas para facilitar en el estudiante el aprender a aprender, la autonomía personal y el desarrollo de un pensamiento crítico.

Asimismo, al valorar el acto de aprendizaje como un acto libre y voluntario el docente propiciará estrategias favorecedoras del metaaprendizaje, que fomenten la adquisición del conocimiento y el desarrollo de la competencia de los estudiantes de aprender a aprender, competencia que les será de suma utilidad en su posterior proceso de formación permanente.

Referencias

- Basantes, A., Posso, A. y Quiña, J. (2018). *Teleformación como herramienta de desarrollo formativo continuo* en Chaves, A. (Ed.), *Las TIC como plataforma de teleformación e innovación educativa en las aulas* (pp. 171-192). Sevilla, España: Egregius ediciones.
- Blaschke, L. (2017). *Self-determined learning (heutagogy) and digital media creating integrated educational environments for developing lifelong learning skills*, en Kergel, D. y otros (Eds). *The digital turn in higher education. International perspectives on learning and teaching in a changing world* (pp. 129-136). Alemania: Springer Nature.
- Cieza, J. (2014). *Universidad y educación continua en el marco del Espacio Europeo de Educación*. España: Ediciones Universidad Salamanca.

- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Ediciones Santillana.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Argentina, Siglo Veintiuno Editores.
- Gros, B. y Suárez, C. (2017). *Pedagogía red: una educación en tiempos de internet*. (Eds.) Barcelona, España. Ediciones Octaedro, S.L.
- Guerra, E. (2005). *La aneregogía de la voluntad, propuesta educativa sociocultural de la Universidad Autónoma Indígena de México*. Ra Ximhai, enero-abril año/vol 1, número 001, pp.15-38.
- Hase, S. y Kenyon, C. (2000). *From Andragogy to Heutagogy*, Australia: UltiBASE, Melbourne.
- Hase, S. y Kenyon, C. (2013). *Self-determined learning. Heutagogy in action*. New York: Bloomsbury Publishing
- Kerry, T. (2010). *Meeting the challenges of change in postgraduate education*. New Zealand: Continuum International Publishing Group.
- López-Barajas, E. (2009). *El paradigma de la educación continua. Reto del siglo XXI*. (Coord.). España: Narcea, S.A.
- Ochoa, J. (2005). *Aneregogía y Skopeóautica: retorno a la educación por aprendizaje*. Ra Ximhai, enero-abril año/vol1, número 001, pp.1-20.
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Veletsianos, G. (2010). *Emerging technologies in distance education*. AU press, Athabaska University. Canadá.

Flor Morales:

Licenciada en Educación, Universidad de Carabobo. Magister en Orientación, Universidad de Carabobo. Doctora en Patología Existencial e intervención en Crisis, Universidad Autónoma de Madrid, España. Docente ordinaria adscrita al Departamento de Ciencias Pedagógicas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Rosa Amaya:

Licenciada en Educación. Magister en Enseñanza de la Matemática, Especialista en Tecnología de la Información en Educación, Doctora y Postdoctora en Educación. Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias de la Educación, adscrita a las líneas de investigación Formación Docente y Pertenece a las líneas de investigación Formación Docente y Currículo; Tecnología de la computación, diseño instruccional y problemas educativos.

MANIFESTACIONES CULTURALES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN
EDUCACIÓN: VENTANAS ABIERTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN
AXIOLÓGICA Y DE CIUDADANÍA

*Cultural manifestations and artistic expressions in education:
open windows for axiological and citizenship construction*

Francis Victoria Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-5297-5489>

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

francisvic20@gmail.com

María Blanca Rodríguez-Flores

<https://orcid.org/0000-0001-8698-8627>

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

rmarial@uc.edu.ve

Resumen

El artículo muestra cómo fomentar el uso del arte y sus diversas expresiones en la educación de niños y jóvenes. Se inicia reflexionado sobre la educación actual, la que se aspira y la que se propone en el contexto de la temática planteada. La música no debe ser un fin en sí mismo, vinculada a otras áreas del saber, a los valores, la historia y el patrimonio, ofrece muchas posibilidades formativas, es un medio para el desarrollo de cualidades humanas y competencias para la vida en sociedad. Todas las personas deberían tener la posibilidad de crear o apreciar el arte en todas sus expresiones, el medio debe ofrecer múltiples y variadas experiencias que les permita desarrollar habilidades artísticas, culturales y creativas en contextos educativos formales o informales. El docente tiene un rol fundamental en la creación de escenarios que estimulen en los niños y jóvenes la sensibilidad artística, el desarrollo de potencialidades creativas, a través de experiencias en las cuales el arte sea eje transversal de la educación.

Palabras clave: arte, música, educación, axiología, ciudadanía.

Abstract

The article shows how to encourage the use of art and its various expressions in the education of children and young people. It starts reflecting on the current education, the one that is aspired and the one that is proposed in the context of the proposed theme. Music should not be an end in itself, linked to other areas of knowledge, values, history and heritage, offers many formative possibilities, it is a means for the development of human qualities and skills for life in society. All people should have the possibility to create or appreciate art in all its expressions, the medium must offer multiple and varied experiences that allow them to develop artistic, cultural and creative skills in formal or informal educational contexts. The teacher has a fundamental role in the creation of scenarios that stimulate in children and young people the artistic sensibility, the development of creative potentialities, through experiences in which art is the transversal axis of education.

Keywords: art, music, education, axiology, citizenship.

Recibido: 02/06/2019

Enviado a árbitros: 03/06/2019

Aprobado: 13/11/2019

Introducción

Una ventana cerrada sirve para observar el mundo a través de los cristales pero no para conectarnos con él: hay que abrirla (...) la ventana en poesía, es posibilidad. Pérez (2008)

En las siguientes líneas se presenta una reflexión sobre los alcances de las expresiones del arte: música, teatro, danza, pintura, y de las manifestaciones culturales, semejando ventanas abiertas a múltiples posibilidades dirigidas a abordar procesos educativos en general y aquellos relacionados con la identidad cultural, el patrimonio, fomento de valores humanos, sociales, éticos y morales, conservación del ambiente, entre otros, en instituciones educativas, la comunidad y la sociedad.

El uso de manifestaciones y expresiones artísticas en educación de niños, jóvenes o adultos, generalmente se limita a actividades eventuales y/o extraescolares; sin embargo, puede ayudar en cualquier área de conocimiento en el desarrollo de procesos formativos tendientes a favorecer no sólo la sensibilidad y la creatividad, sino también, la conexión con la realidad y con los otros, la creación de espacios alternativos en los cuales se fomenten actitudes positivas para la vida, se propicie la visualización de metas y proyectos tanto individuales como colectivos; así, el sentido de *ser ciudadanos* se puede asumir de manera natural y se convierte en una condición de vida.

Es evidente que durante la última década, Venezuela ha experimentado drásticos cambios en el ámbito político, social, económico y cultural, esto exige de sus instituciones, especialmente las educativas, ejecutar acciones no sólo creativas, sino también fundamentadas en lo humano y social, dirigidas a reencontrar a las personas y forjar colectivamente un futuro más esperanzador para todos. Con referencia a lo anterior, resulta oportuno revisar las prácticas educativas actuales a fin de formular propuestas y proyectos conducentes a cambiar la realidad; salidas pertinentes,

holísticas, significativas, y, a los efectos de este artículo, integradas a las ciencias sociales, mediante contenidos y experiencias relacionadas con la identidad cultural, el ambiente, valores sociales, éticos y morales, temas indispensables en la formación de seres humanos sensibles y ciudadanos responsables.

La educación que tenemos

Al detenerse a observar los escenarios educativos actuales, se puede evidenciar la existencia de una agitada dinámica social y familiar, aunada a la creciente información recibida permanentemente por niños y jóvenes a través de los medios de comunicación masiva que, aunque poseen muchas ventajas, también les limita la oportunidad de poner en práctica algunos valores importantes para la vida en sociedad: el respeto por sí mismos y por los otros, amor, solidaridad, amistad, cooperación, paz, honestidad, bondad, socialización, participación y acciones de trabajo colectivo.

Dada la situación planteada, cada día se hace más difícil la tarea de ofrecer una educación basada en la triada *escuela-familia-comunidad*, una relación efectiva en la construcción de ese ciudadano integral, identificado con su cultura, con sentido de pertenencia y comprometido con su entorno, un ser humano capaz de pensar que el bienestar de otros es el propio.

Ante esta situación y a los fines de contrarrestar mayores consecuencias negativas a la sociedad, continuamente surgen variadas alternativas fundamentadas en diferentes áreas del conocimiento. Precisamente Herrera (2014), ofrece interesantes elementos sobre la importancia de las manifestaciones culturales en el fortalecimiento de la identidad nacional.

En este sentido, luego de los planteamientos anteriores, se asume que el arte y las manifestaciones culturales, pueden ofrecer amplias posibilidades para una educación de calidad, integral e integradora que dé respuesta a estas interrogantes: ¿Cómo centrar el interés de los

estudiantes en expresiones artísticas y manifestaciones culturales dirigidas a alcanzar metas supra educativas? ¿Cuáles valores humanos y sociales pueden reforzarse a través de expresiones artísticas? ¿Cómo los docentes pueden superar sus propias barreras en torno al arte? ¿Cómo aprender por medio de las artes y manifestaciones culturales?

La educación que se aspira

A fin de intentar dar respuesta a estas inquietudes, es pertinente revisar algunos avances de investigadores y organismos internacionales dedicados al tema del desarrollo social centrado en la Educación como plataforma de formación integral y ciudadana.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO (2015), en su documento sobre Educación y Ciudadanía Mundial expone:

Se debe aspirar hacia la formación de personas capaces de comprender la responsabilidad que tienen ante los diversos problemas que existen no sólo a nivel local y regional sino también mundial, apreciar y reconocer la diversidad cultural, adquirir y aplicar competencias para la solución de problemas, con empatía hacia el prójimo y el medio ambiente, siempre basado en la justicia social, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres. (p.14)

Estas consideraciones responden a una serie de compromisos circunscritos a una realidad inmediata pero también a aquellos trascendentales en el resto del mundo, dan cuenta de una realidad común, existen situaciones similares en otras sociedades, por lo cual no se debe ser indiferente ante los problemas de los demás. Lévinas (1987), sobre la forma de ver al otro señala: “La otredad en la que acontece el otro, acontece como orden, es una llamada, una llamada a la responsabilidad. Es decir, primero, no pide respuesta (...) pide responsabilidad”. (p.107)

Sobre este aspecto, coinciden Aguirre y Jaramillo (2006) cuando expresan:

Nuestra relación con el Otro no se da de un modo abstracto sino que nos compromete existencialmente; nuestra mirada hacia el Otro exige estar en un plano trascendente, donde la sensibilidad no sea la determinante, sino donde el Otro se muestre a la mirada pero no se revele en ella, donde su Rostro no nos deja indiferentes (p.12).

Estas posturas refieren a la sensibilidad humana y social lo cual implica una actitud ética: en primer orden, los problemas propios no debe asumirlos alguien más, estos exigen un acto de conciencia y compromiso movidos por acciones fundamentadas en valores de justicia, equidad y responsabilidad; en segundo orden, en la práctica educativa se debe aspirar a la formación de un ciudadano empático, con capacidad de apreciar la cultura propia y ajena, de ver al otro con respeto, con mirada de reconocimiento, y sea capaz de comprender que en la pluralidad se encuentra el valor de la humanidad.

En principio, todo lo anterior puede lograrse partiendo de la exploración de lo más cercano de la propia historia de cada persona, la geografía, expresiones artístico- culturales más representativas, tradiciones familiares o locales, es decir, todo cuanto le relacione con su región, localidad, país y gentilicio. Las artes son parte de esa riqueza patrimonial, y representan un medio universal de integración al superar cualquier frontera geopolítica, barrera física, cultural o del lenguaje.

En el marco de esta perspectiva, la educación formal, especialmente de niños y jóvenes, debe fundamentarse en estos aspectos y conducir a la formación de personas sensibles y con capacidad crítica de fijar posición, argumentar y mediar en situaciones de conflicto sin perder de vista la conexión con el otro, en el establecimiento de relaciones recíprocas en esos espacios en

los que se comparten múltiples experiencias, y, con el medio ambiente, espacio vital de convivencia.

Ahora bien, si se aspira contribuir a partir de la educación formal con la formación de *ciudadanos del mundo*, capaces de reconocer y valorar su realidad y la de otros, involucrarse con la dinámica social, es necesario comprender la conexión existente entre *ética-moral-ciudadanía*, por cuanto esta trilogía ayuda a complementar los valores transformadores. La primera genera los principios asociados a la conducta, a su vez convencen y aconsejan en el propio consentimiento, viene dada por el hábito, es resultado de una reflexión interna, es endógena; la moral, es normativa y obligante, se da el exterior. La ciudadanía, está representada en ese lugar donde convergen la ética y la moral, y se hace evidente el resultado de la existencia de ambas.

Por ello, la dificultad de ofrecer formación en ciudadanía podría encontrarse en la ética y la moral constitutiva a cada persona o a una población en particular, se hace evidente en sus actitudes personales y sus acciones con otros. Dicho esto, es importante destacar que la ética se sustenta en los valores y a su vez, la educación en valores refuerza la educación cívica. Max Scheler en Sánchez (2007) expresa:

Toda teoría de bienes y toda doctrina ética con pretensión de autenticidad, de objetividad, deben basarse en una teoría de los valores, pues sólo ellos dan sentido a los bienes y a lo ético. El reino de los valores es concebido aquí, más que como algo ajeno a la ontología, como una nueva región ontológica, pero sin implicar por ello una sustanciación de los valores. (p.3)

En este sentido, la ética no podría ser concebida sin los valores pues estos le confieren el sentido a lo que es, siendo percibida a través de las vivencias y de los sentimientos expresados por el hombre luego de la educación recibida, enmarcada hacia el bien particular y el bien común. Entonces, si la aspiración educativa es la construcción de ciudadanos con elevado

pensamiento, empatía hacia el otro y el ambiente, valores de justicia social, entonces, en todo espacio educativo deben implementarse estrategias dirigidas a estos fines.

En referencia a lo anterior, la UNESCO (2006) propone llevar a cabo acciones específicas dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Interacción con acciones colaborativas en el aula de clases, realizar labores de mantenimiento, reforzar el diálogo, crear imágenes sobre los derechos de los niños. Programas de construcción de paz, creación de periódicos que aborden los problemas mundiales, establecer diferenciaciones entre sus problemas y otras partes del mundo, propiciar la participación comunitaria (p.27).

Según lo expuesto y comprendiendo la relación inequívoca entre ética, valores morales y ciudadanía, es oportuno pensar en proyectos educativos y estrategias dirigidas a la formación de ese ciudadano capaz de convertir adversidades en posibilidades, de construir salidas coherentes a problemas propios y colectivos. Así pues, las expresiones del arte pueden ser las ventanas de acceso hacia otros horizontes, apreciar la realidad, comprenderla y contribuir a su positiva transformación.

La educación que se propone

En contextos educativos formales, los estudiantes deben aprender a visualizar a dónde aspiran llegar, cuáles metas desean alcanzar, partir de ejercicios de reflexión permanente acerca de su propio mundo pero también de momentos y lugares compartidos con otros, de sus vivencias, permitiéndoles con ello reconocerse a sí mismos y a los demás con meritorios derechos, y asumiendo deberes. Esto desarrollará la capacidad de hacer elecciones más acertadas sobre los valores de los cuales deben apropiarse, esos que les acompañarán durante toda la vida, donde posiblemente encuentren obstáculos y deban poner a prueba sus capacidades, pero,

justamente de eso se trata, de generar espacios de formación más allá de lo académico-intelectual, una educación más humana, integral, para toda la vida (Delors 1996).

De acuerdo con los razonamientos realizados, se trata de una invitación a un aprendizaje creativo y diverso, pero también hacia la convivencia, con la firme intención de alcanzar el bien común. Por ello, se debe formar plenamente a la persona a fin de facilitar el encuentro con los otros al compartir ideas, tareas y experiencias que les permitan interactuar, socializar, apoyarse en otros y considerar su valía entre los demás. Por tanto, las expresiones artístico-culturales se convierten en una vía conducente al logro de los fines educativos: la conexión con la propia realidad y con los otros; actitudes positivas en experiencias individuales y colectivas; visualización de metas y proyectos; reconocimiento al valor de cada persona y cuanto hace, al tomar conciencia de las acciones consigo mismo y el mundo.

Rodríguez (2016) asegura que el arte en la escuela “se convierte en un medio para la vinculación, la tolerancia y el respeto, valores tan importantes y necesarios en el mundo actual” (p.943). En efecto, las expresiones del arte y las manifestaciones culturales cumplen una función social trascendental, especialmente en lo relativo al registro de la historia, la proyección del patrimonio y construcción de identidad; en el contexto educativo debe considerarse una herramienta en la formación integral de los estudiantes. En primer lugar, los docentes-mediadores, deben tomar conciencia sobre su rol social y agente significativo en la vida de sus estudiantes. Así lo expresa Sánchez (2007): “El ser humano construye los mejores valores junto con los demás seres humanos. Y gracias a ello puede contribuir a una vida mejor para sí mismo y para el mundo” (p.112). En segundo lugar, el arte atrae y funciona a manera de vehículo al permitir aflorar potencialidades innatas y desarrollar otras capacidades cognitivo-creativas, las cuales propician además la socialización y la convivencia.

Con lo expuesto, se pone en relieve lo señalado por la UNESCO (2006) en la Hoja de Ruta para la Educación Artística:

Todos los humanos tienen un potencial creativo. Las artes nos proporcionan un entorno y una práctica en los que la persona que aprende participa en experiencias, procesos y desarrollos creativos. Según las investigaciones realizadas, cuando una persona en fase de aprendizaje entra en contacto con procesos artísticos y recibe una enseñanza que incorpora elementos de su propia cultura, esto estimula su creatividad, su iniciativa, su imaginación, su inteligencia emocional y, además, e dota de una orientación moral (es decir, de la capacidad de reflexionar críticamente), de la conciencia de su propia autonomía y de la libertad de acción y pensamiento (p.2).

De manera que, el texto citado nos permite entender variadas formas de aprendizaje al emplear el arte en procesos educativos, considerando aspectos referidos a la multidimensionalidad del ser humano, al propiciar la formación de un ciudadano integral que se reconoce a sí mismo como individuo, produce conocimientos, desarrolla su creatividad, amplía su percepción de la realidad y se siente miembro de una comunidad de la cual es corresponsable de su entorno y no ajeno a él, así, se considera parte de la solución a los problemas y necesidades comunes.

Ahora bien, al revisar los aspectos relacionados con el fomento de la ciudadanía, partiendo de la realidad y al considerar las expresiones artístico-culturales un importante vehículo formativo, es importante comprender el alcance del arte y las múltiples posibilidades formativas fundamentadas en su carácter atractivo y cautivador a través de diversos canales de percepción: visual, auditivo y quinesésico, esto se puede evidenciar con sólo hacer una retrospectiva en algunos hechos de nuestra historia, por ejemplo, el proceso de colonización en el cual los misioneros emplearon las artes con el propósito de evangelizar, inculcar creencias y hábitos

religiosos. Así lo reseñan Vicente (2016) y Valdez (1992) al afirmar que los misioneros utilizaron el canto y la música para evangelizar, reconociendo así su poder atrayente y cautivador.

En correspondencia con lo anterior, es importante destacar que en la abundancia patrimonial gestada en ese sincretismo cultural, precisamente la música sirvió de medio al introducir y afianzar la religión católica, y con ello, configurar la denominada *riqueza cultural cargada de valores históricos-sociales-culturales*. En el caso particular de Venezuela, se cuenta con múltiples y variadas manifestaciones culturales y tradicionales que despiertan curiosidad y generan expectativas en los estudiantes, debido a esto, a través de ellas se puede estimular a los estudiantes y la comunidad escolar en general, al promover su acercamiento a la identidad local, ocuparse de la conservación de su medio representado en sus paisajes, fauna, flora y otras bellezas naturales; el desarrollo de competencias interculturales al reconocer el legado histórico-cultural de aborígenes, europeos y africanos.

En efecto, estas experiencias ayudan a despertar el sentido de identidad, fomentar la conservación, valores de cooperación, solidaridad y amistad; fortalecer el aprendizaje con las vivencias inmediatas dirigidas a propiciar procesos de análisis más profundos en ámbitos regionales, nacionales y mundiales; también contribuyen a desarrollar en el estudiante la curiosidad, habilidades investigativas, de reflexión crítica y análisis, herramientas útiles para la vida en sociedad.

Una ventana que se abre... con la música

En entornos educativos, al igual que otras expresiones artísticas la música tiene carácter determinante en la formación intercultural, ética y ciudadana, convirtiéndose en ese espacio a través del cual se puede mirar la realidad desde un lugar distinto, al facilitar un aprendizaje

significativo, promovido por el descubrimiento y la experimentación, conectar a los estudiantes consigo mismos y con otros. Con referencia a lo anterior, Vygotsky (citado por Marín, 2006) afirma: “la formación de conceptos es el resultado de una actividad compleja que implica a las funciones intelectuales básicas: asociación, imaginación, atención, inferencia, etc. Todas coordinadas por el lenguaje”. (p.121)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, adquiere sentido la presencia del arte como medio formativo: la música hace posible el aprendizaje a través de las diversas experiencias sensoriales, al poner en práctica diversas estrategias fundamentadas en la creación de melodías y letras relacionados con contenidos educativos, organización de festivales donde se integren diversas expresiones artísticas con temas de interés social, conservacionistas, basados en tradiciones locales y nacionales, entre otros. Además, mediante la música se conocen otras culturas, se pone en práctica la *imaginación narrativa*, la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de otra persona, es decir, la empatía que sólo puede ser desarrollada desde la socialización, y a través de la cual se hace posible una educación intercultural, esa capacidad de interactuar con personas de diferentes culturas y de entender la propia. (Pérez, 2014)

A estos efectos, cobra gran importancia el docente en su rol de facilitador, promotor social e investigador, al propiciar procesos de aprendizaje dirigidos al desarrollo de competencias básicas consolidadas en procesos de observación, reflexión, identidad cultural, la valoración propia, trabajo en equipo y la creatividad, todo ello de manera dinámica, divertida y creativa. Es pertinente destacar que generar acciones educativas iguales o similares a las mencionadas en párrafos anteriores, requiere de un docente integral, sensible, creativo, investigador, abierto a experiencias no tradicionales, capaz de reconocer el valor del arte y de los bienes que constituyen

el patrimonio, un facilitador respetuoso de la pluralidad cultural, capaz de apoyarse en otras personas y aprovechar recursos de su entorno.

Las estrategias basadas en expresiones del arte y manifestaciones culturales, deben diseñarse en función de algunos elementos teóricos fundamentales, dado que en los procesos educativos es necesario tomar en cuenta la doble vertiente de las estrategias: el aprendizaje y la enseñanza. Mientras que el aprendizaje se centra en el estudiante, la enseñanza, equivale a la actuación secuenciada, potencialmente consciente del profesional en educación y del proceso de enseñanza en su triple dimensión *saber, saber hacer y ser* (Rajadell 2002).

En primera instancia, la dimensión del *saber*, se enfoca en la adquisición y dominio de determinados conocimientos, por lo cual se utilizan una serie de metodologías fundamentalmente de carácter memorístico o informativo de acuerdo a una tipología de estrategias: ejemplos, explicaciones, charlas y lecturas. Luego, la dimensión del *saber hacer*, pretende que la persona desarrolle habilidades favorecedoras de la realización de ciertas tareas, teniendo en cuenta la capacidad de modificación y transferencia posterior a diferentes contextos. La dimensión del *ser* profundiza en la faceta afectiva de la persona, con ello, juegan un papel prioritario la modificación y consolidación de intereses, actitudes y valores.

En este sentido, la tarea de aprender a percibir, actuar y cooperar de manera positiva ante una situación o un objeto, acoge una complejidad superior a la simple retención de conocimientos; y es precisamente este el propósito de estas reflexiones, la formación de un ciudadano comprometido, respetuoso, justo, tolerante consigo mismo, con otros y con el entorno; todo esto valiéndose de la integración de cualquier disciplina artística con alguna estrategia creativa; es creativa no sólo por intentar salir de lo común sino porque lo aprendido se puede

convertir en un acto liberador, algo realmente significativo, motivador y gratificante para el estudiante. Sobre este aspecto señala De la Torre (1999):

La creatividad es el pan del progreso, el alimentador del cambio, el potencial generador del desarrollo científico, tecnológico y humano. Si el hombre no fuera creativo, no habría habido desarrollo científico y cultural. Crear ha significado tener ideas, realizar innovaciones valiosas, enriquecer la cultura. (p.30)

De los planteamientos anteriores se desprende que la creatividad, similar a otros aspectos relacionados con la implementación de experiencias artísticas en procesos de enseñanza y aprendizaje, trae consigo múltiples ventajas al ser poderosas herramientas de formación en las dimensiones antes descritas, las cuales se adaptan a esos requerimientos y al interés de formar competencias ciudadanas dentro sistema educativo. En general, las artes escénicas, literarias, musicales, visuales o plásticas, favorecen el encuentro con los otros de un modo dinámico, divertido; fomentan además lazos de amistad, valores humanos y sociales, justicia, igualdad, solidaridad, paz, entre otros.

La integración del arte con la ecología, historia, literatura y muchas otras áreas del conocimiento, facilitan diversas formas de expresión y generan sentimientos positivos, respeto por la propia cultura y por las culturas del mundo, coadyuvando en la formación de personas más reflexivas. Todo lo expresado, tiene asidero en lo afirmado por la UNESCO (2016) con relación a las artes y a comunidad: “El arte y la música están siendo utilizados para hacer que los alumnos se involucren en la expresión propia un sentimiento de pertenencia común y en el diálogo con otras culturas y para establecer un sentimiento de pertenencia común. (p.34)

Según se ha visto, es conveniente el uso de la música en procesos de enseñanza y aprendizaje, una herramienta de ilimitadas posibilidades para contribuir positivamente en la

formación de un ciudadano generador de cambios, integrado e involucrado a su entorno en distintos niveles de participación, capaz de colaborar en la ambientación o mantenimiento del aula, reflexionar y generar posibles salidas a los problemas más cotidianos, tanto en la familia como en la comunidad. De esta manera, se forman personas fortalecidas en valores éticos y con capacidad de asumir retos de diferente índole en un mundo cambiante, construir una sociedad en la cual, sobre todo interés, prevalezca el sentido de lo humano.

Por consiguiente, fomentar valores y construir ciudadanía en la praxis pedagógica a través de la música y otras disciplinas artísticas es una experiencia enriquecedora en tanto puede integrarse a otras áreas del conocimiento. En educación primaria, el docente puede propiciar actividades diversas: invitar a músicos locales, conocer su vida y escucharlos relatar sus historias, seleccionar y analizar temas musicales apropiados de acuerdo a los contenidos, estimular la creatividad con la composición de canciones, dramatizar e interpretar temas musicales cuyas letras se relacionen con la naturaleza, bellezas naturales del país, personajes y hechos de la historia local, leyendas, lugares representativos; al igual que temas relacionados con los valores: encuentro, justicia, paz, amistad, solidaridad, amor, respeto, responsabilidad, libertad, honradez, honestidad, diálogo, entre otros.

Algunas otras estrategias pueden estar dirigidas a la selección de canciones en las cuales sus mensajes expresen valores de identidad, así los estudiantes reconocen y afianzan esos que ya les constituyen; también con el uso temas musicales en obras teatrales existentes o creadas de manera colectiva. Obviamente, la música puede ser usada de variadas formas: relajación, contemplación, recreación o diversión; las estrategias sugeridas tienen carácter formativo y didáctico, vinculadas a los proyectos de aprendizaje y especialmente dirigidas a la construcción de valores humanos y de ciudadanía.

A manera de cierre

Después de lo anteriormente expuesto, no es una utopía pensar nuevas posibilidades, en una educación de calidad para los niños y jóvenes sustentada en principios ciudadanos y valores humanos. En el caso específico de los docentes, no debe ser una opción pensar una sociedad en decadencia, su actitud y desempeño debe cambiar al saber que existe una generación de jóvenes dispuestos luchar por su futuro y el del país a pesar de las dificultades sociales, económicas y políticas. Es tarea de todo educador fomentar valores éticos, morales y estéticos, que retornen al logro de la virtud, y una vía inequívoca en estos propósitos es el arte, la expresión del lado más humano que hace posible el autoconocimiento y el encuentro con el otro; alcanzar esa visión y llevarla a la práctica educativa, sin duda puede conducir a una vida más armónica.

Es necesario abrir y traspasar ventanas al permitirse recorrer caminos inusuales, no se cambia la realidad solo viendo a través del cristal, es pertinente *usar la* ventana y no la puerta de salida y “renovar el aire, para escapar o entrar en sitios poco convencionales (...) para huir del encorsetamiento, aunque nos sintamos un poquito transgresores” (Pérez 2008, p. 1). Tal como se ha argumentado, el arte forma parte de la condición humana, la cultura es un derecho, aprender desde el arte y sus múltiples expresiones conduce a una interpretación comprensiva de la realidad propia y ajena, a nuevos conocimientos, da la posibilidad de formar personas sensibles, creativos, críticos y reflexivos pero sobre todo, empáticos, generadores de cambios sociales a partir de una conexión espiritual, artística, emocional e intelectual, es decir, más humana.

Referencias

Aguirre, J. y Jaramillo, L. (2006). *El Otro en Lévinas: Una salida a la encrucijada sujeto–objeto y su pertinencia en las ciencias sociales*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v4n2/v4n2a03.pdf> [Consulta: 29 de abril de 2019].

- De la Torre, S. (1999). *Creatividad y Formación*. México: Trillas.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO: Santillana.
- Herrera, H. (2014). *Fortalecimiento de la identidad nacional a través del conocimiento de las manifestaciones culturales*. Universidad de Carabobo. Revista Ciencias de la Educación. Julio-Diciembre, Vol. 24, Nro. 44. P.15-34.
- Lévinas, E. (1987). *De Otro modo que ser, o más allá de la esencia*. Salamanca: Sígueme.
- Marín, R. (2006). *Didáctica de la educación artística para primaria*. España: Pearson Educación.
- Pérez, H. (2008). *La simbología de la ventana en la Literatura y el arte*. Recuperado de: http://www.realidadyficcion.es/Revista_diotima/Herminia/ventanas.htm [Consulta: 23 de marzo de 2019].
- Pérez, S. (2014). *La música como herramienta para desarrollar la competencia intercultural en el aula*. Revista Perfiles educativos vol.36 n°.145 p. 175-187. México: IISUE-UNAM. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000300011. [Consulta: 18 de mayo de 2019].
- Rajadell, N. (2002). *La importancia de las estrategias docentes para la resolución de conflictos en el aula*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(3). Recuperado de: <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n3.asp> [Consulta: 22 de diciembre de 2018].
- Rodríguez, M. (2016). *La educación artística en el desarrollo humano y cultural desde la visión de los actores sociales*. Revista Producción intelectual en Ciencias de la Educación: investigación y creación. Vol.1 N° 1. P. 939-949. Recuperado de: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4249/cap4.pdf?sequence=5#page=162>. [Consulta: 20 abril de 2019].
- Sánchez, S. (2007). *El Seguimiento y los Valores en la Ética de Max Scheler*. Recuperado de: <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/scriptatheologica/article/viewFile/11129/12367>. [Consulta: 9 de febrero de 2018].
- UNESCO (2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística*. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa.

UNESCO (2015). *Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje. Francia*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233876> [Consulta: 08 de febrero de 2019].

UNESCO (2016). *Educación para la ciudadanía mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI. Francia*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244957>. [Consulta: 09 de febrero de 2019].

Valdez, E. (1992). *La expresión de la identidad latinoamericana mediante el discurso de la música*. Barquisimeto Venezuela: Cosmos.

Vicente, M. (2016). *Entre crucifijos y cantos: una aproximación a la problemática de la conquista ideológica en el período de colonización por medio de la música*. Revista de las artes, 2016, Volumen 76, Número 1, págs. 149-166. Recuperado de: <https://dialnet-entrecrucifjosycantos-6678516.pdf>. [Consulta 13 de abril de 2019].

Francis Victoria Rodríguez:

Doctorando en Educación UPEL. Magister en Enseñanza de las Ciencias Sociales UC. Licenciada en Educación Mención Ciencias Sociales UC. Profesora Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad de Carabobo, Cátedra Ética Docente - Departamento de Filosofía. Diplomado en Filosofía.

María Blanca Rodríguez-Flores:

Doctorando en Educación UPEL. Magister en Educación Mención Investigación Educativa. Licenciada en Educación Mención Artes Plásticas. Egresada de EAP "Arturo Michelena". Investigadora PEII. Profesora Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad de Carabobo. Dpto. de Artes y Tecnología FACE-UC. Coordinadora Línea de Investigación Cultura, Arte y Sociedad.

VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA: UN ABORDAJE
PREVENTIVO EN ADOLESCENTES UNIVERSITARIOS

Human immunodeficiency virus: a preventive approach in university adolescents

César Franco Sánchez

<https://orcid.org/0000-0003-4719-5805>

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

cesarfranco7727@gmail.com

Resumen

El Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como pandemia actual, es uno de los flagelos sociales con mayor repercusión en la población adolescente, los cuales se incorporan al sistema universitario con gran desconocimiento sobre el tema. Son muchos los factores socioculturales que hacen de éste un problema muy complejo para los sistemas de salud, especialmente en este grupo etario. Los jóvenes con edad entre 15 y 19 años son los más vulnerables al contagio del VIH, en gran parte a políticas de prevención deficientes que mantienen un incremento en el número de nuevas infecciones y muertes debido a complicaciones derivadas de la enfermedad, realidad agravada en países con deterioro económico social. Es por ello, que organismos internacionales liderados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través del establecimiento de estrategias que buscan sino erradicar, controlar en gran medida problemas de escala mundial, incluyen el VIH dentro de sus objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Palabras clave: VIH, adolescentes universitarios, prevención.

Abstract

The Human Immunodeficiency Virus (HIV) as a current pandemic, is one of the social scourges with greater impact on the adolescent population, which are incorporated into the university system with great ignorance on the subject. There are many sociocultural factors that make this a very complex problem for health systems, especially in this age group. Young people between 15 and 19 years old are the most vulnerable to HIV infection, largely due to poor prevention policies that maintain an increase in the number of new infections and deaths due to complications derived from the disease, a reality that is aggravated in countries with social economic problems. That is why international organizations led by the United Nations (UN), through the establishment of strategies that seek but eradicate, to control to a great extent problems of a global scale, include HIV within its Sustainable Development Goals (SDGs).

Keywords: HIV, adolescents, university, prevention.

Recibido: 30/03/2019

Enviado a árbitros: 03/04/2019

Aprobado: 24/07/2019

Introducción

En 1981 científicos del centro de Control y Prevención de Enfermedades en Los Ángeles describieron al mundo la extraña asociación de un conjunto de síntomas caracterizados por neumonía –debido a *Pneumocistis Carinii*– y una variante de cáncer de piel –Sarcoma de Kaposi– en un número de pacientes de condición homosexual, y en la cual se pudo establecer que condicionaba una disminución de los niveles de CD4+ –una línea celular perteneciente al sistema inmunológico–. El primer fallecimiento por esta causa se produjo en 1984, el cual se consideró el caso cero –primera persona a quien se detecta la enfermedad y es responsable del contagio– dando este acontecimiento pie para el inicio de una serie de investigaciones y estudios con la finalidad de aislar el origen de la enfermedad¹.

Es así como, en 1986 en París se llegara a identificar al agente etiológico como Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) que en el tiempo es el responsable de la instauración de un Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) el cual tiene como mecanismo de transmisión la vía sanguínea –incluso el embarazo– y a través de las relaciones sexuales.

Hoy en día para esta infección no existe cura, por lo que la sobrevivencia depende de una terapéutica farmacológica retroviral de alto costo que evita la replicación del virus y sin la cual, se hace presente en el enfermo una serie de infecciones oportunistas² que desencadenan la muerte.

Es por ello que el VIH se ha extendido a lo largo de los años por todo el mundo, debido a su fácil modo de transmisión dentro de los individuos sexualmente activos, principalmente en la

¹ No obstante, hoy en día se sabe que en regiones de África ya en los años 60 y 70 se habían reportado casos con similar sintomatología. Para más información: <https://www.stopvih.org>

² Entre las que se encuentran neumonía por neumocistis, toxoplasmosis, sarcoma de Kaposi, criptococosis, histoplasmosis, tuberculosis, coccidioidomicosis, entre otros. (K. Djawe, K. Buchacz, L. Hsu, M. Chen, M. Selik, et al. *Risk After AIDS-Defining Opportunistic Illness Among HIV-Infected Persons—San Francisco, 1981–2012*. The Journal of Infectious Diseases, Volumen 212- 9, 1 Noviembre 2015, p. 1366–1375)

población económicamente productiva y joven, donde a partir de los 15 hasta los 19 años es considerado el grupo más susceptible de contagio, y el cual es el de mayor número en las instituciones universitarias las cuales dentro de sus competencias están la formación no solo académica, sino también la de un hombre integral visto como un ser biopsicosocial.

Una de las razones fundamentales por las que el VIH/SIDA no haya obtenido resultados favorables en relación a la disminución de nuevos casos así como de la tasa de mortalidad en este grupo etario, es debido a la poca información y conocimiento, constituyéndose en una pandemia que repercute en los distintos países como un grave problema de salud pública debido a los altos costos que los gobiernos destinan al tratamiento, internamiento hospitalario y estudios de investigación con la finalidad de desarrollar una cura, así mismo, las consecuencias psicológicas, la estigmatización, la discriminación social y laboral que existe en torno a esta enfermedad, por lo que este ensayo abarca una reflexión sobre la situación del VIH/SIDA desde el ámbito mundial y una particular mirada en la población estudiantil universitaria.

VIH/SIDA: situación actual

Desde que se reportara el primer caso de VIH, la comunidad médica tuvo que esperar alrededor de 10 años para disponer de un tratamiento inicial que ayudara a mermar la aparición de las complicaciones derivadas del grave estado de inmunosupresión a causa de esta infección, años durante el cual tanto los casos de contagios como de muertes se incrementaron dramáticamente alrededor del mundo, transformándose hoy día en una pandemia.

No obstante, con el venir de los avances científicos surge una terapia farmacológica que en los actuales momentos ha conseguido controlar no solo la aparición de complicaciones sino hasta impedir la transmisión, disminuyendo así las estadísticas a lo largo del tiempo.

De acuerdo a la ONU (2017) en ese año:

...36,9 millones de personas vivían con el VIH. Alrededor de 1,8 millones de personas contrajeron la infección del VIH en ese año; 940 mil murieron a causa de enfermedades relacionadas con el SIDA, en 2017; 77,3 millones de personas se han infectado con el VIH desde el inicio de la epidemia; 35,4 millones de personas han muerto de enfermedades relacionadas con el SIDA desde el inicio de la epidemia. (en línea)

Debido a las estadísticas anteriormente citadas, es oportuna la consideración hecha por Rodríguez (2002, p. 9) y el cual expone en el Consenso VIH-SIDA del mismo año: «la infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y su consecuencia, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), constituyen un problema con profundas implicaciones epidemiológicas, médicas, éticas, culturales y socioeconómicas que hacen el abordaje integral del problema muy complejo».

Dicha complejidad es lo que ha hecho que esta patología tenga un manejo tan complicado y difícil por parte de los sistemas de salud pública a nivel mundial, sobre todo en países subdesarrollados en los cuales se hace complejo mantener los altos costos por parte del Estado, entre los que implica fármacos y estudios de última generación; por lo que en estos países se hace imperante el establecimiento, desarrollo y ejecución de políticas más económicas y con gran impacto como las destinadas a la prevención del contagio.

Venezuela en datos

El momento coyuntural político y la gran repercusión socio-económica a la que se enfrenta nuestro país actualmente, ha ocasionado que este se aísle geopolíticamente. Las instituciones oficiales no muestran cifras reales ni actualizadas en los diversos sectores claves del país –uno

de ellos el de salud-, por lo que los organismos internacionales se han obligado a realizar estadísticas aproximadas en esta materia. Según cifras manejadas por ONUSIDA (2019):

En 2016, Venezuela tuvo 6500 (5800 - 7100) nuevas infecciones por VIH y 2500 (2100 - 2900) muertes relacionadas con el SIDA. En 2016, había 120 000 (110 000 - 130 000) personas infectadas por el VIH, entre las cuales el 61% (55% - 67%) accedía a la terapia antirretroviral (TAR). Entre las personas que viven con el VIH, aproximadamente el 7% (6% - 8%) había suprimido las cargas virales. Desde 2010, las nuevas infecciones por VIH han aumentado un 24% (en línea).

En los actuales momentos, la situación en Venezuela es alarmante. El deterioro económico ha desencadenado una serie de consecuencias dentro de la sociedad que ha llevado a incrementar los nuevos casos y muertes debido al VIH/SIDA como nunca antes, un país que fue líder en la década de los años noventa por tener uno de los más efectivos sistemas de salud pública para combatir VIH/SIDA. La falta de TAR y de una efectiva educación sexual que lleve inmersa campañas de prevención destinadas a la población adolescente principalmente sexualmente activa, y que permita conocer ampliamente los mecanismos de transmisión y complicaciones, así como la distribución de preservativos de forma gratuita, son las principales causas del incremento en el número de casos. Asimismo, el acceso a las pruebas rutinarias necesarias para el seguimiento y control, hacen casi imposible por sus altos costos ser realizadas por los enfermos, ya que actualmente el estado venezolano no garantiza la realización de los mismos. El caso de madres embarazadas lo anterior es fundamental para que pueda evitarse en un alto porcentaje la transmisión del VIH al bebe³, sin embargo, la situación de Venezuela según estas

³ Entre las mujeres embarazadas que viven con el VIH, el 48% (42% - 53%) accedía al tratamiento o profilaxis para prevenir la transmisión del VIH a sus hijos. Aproximadamente <500 (<500 - <500) niños fueron infectados recientemente con el VIH debido a la transmisión de madre a hijo. (Organización de las Naciones Unidas para el SIDA (ONUSIDA, 2019). Disponible en: <http://www.unaids.org/es/regionscountries/countries/venezuela>

cifras, se ha incrementado –nuestros niños se infectan cada día de VIH– incluso una medida de prevención como es no amamantar a los bebés por madres con esta condición, ha obligado que no se cumplan estas medidas en virtud de no tener alimentos para paliar la hambruna, por lo que tendremos mayor infección en nuestros jóvenes del futuro.

Escenario en la población adolescente universitaria

El VIH se extiende mayormente en los grupos más susceptibles y marginados, entre ellos, los adolescentes son el foco de la crisis pandémica que experimenta esta infección. La universidad como casa máxima de formación académica, es un espacio donde convergen gran porcentaje de los jóvenes adolescentes en Venezuela quienes acuden para obtener una profesión, convirtiéndose de este modo en un escenario vital donde confluyen determinados factores sociales que hacen de los jóvenes vulnerables⁴ a la infección por VIH. Como lo señala la OMS (2019: en línea) “La adolescencia es una etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Etapa ligada a procesos de interacción social, de definición de identidad y a la toma de responsabilidad, lo que la hace especialmente vulnerable”.

En este sentido, los adolescentes entre 15 y 19 años se enfrentan durante esta etapa a crisis de identidad y presiones de grupo en experimentar nuevas experiencias que originan desbalances en su esfera psicoafectiva, llevándolos a realizar conductas impulsivas de riesgo como: prácticas sexuales sin protección, uso de alcohol, drogas, entre otros; situación anterior que es extrapolable a los espacios universitarios donde los adolescentes presentan deficiencias en el

⁴ En el contexto del VIH/SIDA, la vulnerabilidad se define como los diferentes grados y naturalezas de la susceptibilidad de los individuos y las colectividades a infectarse, enfermarse o morir a causa del VIH/SIDA, los cuales dependen de su situación frente al conjunto integrado de aspectos culturales, sociales, políticos y económicos que los ubican en relación con el problema y con los recursos para enfrentarlo. (Ayes, J., Junior, I., (2009). citados en: *Factores de vulnerabilidad a la infección por VIH en mujeres. Ministerio de la Protección Social – Fondo de Población de las Naciones Unidas, Bogotá*).

conocimiento de su sexualidad y se ven inmersos en todos los factores que condicionan “la dimensión social – mayor o menor protección de una sociedad frente a la epidemia– y la dimensión programática –determinada por la fortaleza o la insuficiencia de los programas de prevención, control y asistencia al VIH/SIDA–” (Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2011, p.19) en la que se encuentran.

La realidad actual es que la mortalidad en los adolescentes infectados con el VIH no está disminuyendo en igual proporción que en otras edades. Según reporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018: en línea) «Alrededor de 30 adolescentes de entre 15 y 19 años contrajeron el VIH cada hora en 2017». Asimismo, en cifras de ONUSIDA (2019):

...A pesar de que el número anual de muertes relacionadas con el SIDA descendió un 35% entre 2005 y 2013, las muertes de adolescentes –entre 10 y 19 años– que viven con el VIH han aumentado considerablemente, alrededor del 50% entre 2005 y 2012 (p. 13).

Pese a que en algunas regiones – principalmente las desarrolladas– los nuevos casos de VIH en jóvenes y las muertes producto del SIDA ha disminuido, las medidas de prevención continúan siendo preocupantemente insuficientes. Los adolescentes desde su formación en los colegios, no tienen una educación sexual adecuada, reciben poca información sobre temas de salud sexual y mucho menos de los derechos derivados de ella, situación que continua cuando ingresan a las universidades, etapa en la cual inician o incrementan las prácticas sexuales. “Los jóvenes de entre 15 y 24 años representaron en 2009 un 40% del total de nuevos casos de infección por el VIH [...] Hay un total de cinco millones de jóvenes con VIH” (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2019: en línea).

En un reportaje realizado entre adolescentes portadores de VIH por ONUSIDA (2017: en línea) se expone que “...el mayor problema está en concienciar y en dar a los jóvenes información adecuada para su edad...los padres se sienten incómodos hablando a sus hijos de sexo, y la sociedad también lo evita”. De modo que, en este reportaje se coincide en señalar que (ob. cit.) “...los jóvenes mantienen relaciones sexuales y experimentan cosas nuevas sin saber los riesgos que están asumiendo.”

La vida universitaria de los adolescentes es un momento de suma importancia en la que los adolescentes presentan alto riesgo de infección, por lo que es crucial en materia educativa y conjuntamente con los equipos de salud, la implementación de estrategias de prevención y promoción con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio, entre las que se encuentran: el retraso al inicio de las prácticas sexuales, evitar la promiscuidad, el uso de preservativo, la no utilización de jeringas para administración de sustancias, brindar apoyo médico-psicológico para estudiantes VIH positivo que decidan hablar de su condición, garantizándoles los derechos de confidencialidad y que permitan la orientación necesaria para la realización de pruebas diagnósticas o de control, así como el acceso a la TAR. “Los jóvenes siguen estando excluidos de los ámbitos y debates sobre los problemas que afectan sus vidas...se sigue sin reconocer su autonomía como seres humanos individuales, y eso les hace vulnerables ante el riesgo de infección por el VIH” (ONUSIDA, 2017: en línea). En este sentido, en un estudio realizado en la Universidad de Cartagena, Díaz, Cantillo, García, Martínez y Vega (2011:50) mencionan que “los adolescentes presentan un nivel regular de conocimientos sobre VIH/SIDA y conocimientos casi nulos acerca de los efectos de la infección.”

De modo que, no solo la familia y la sociedad están en la obligación de la educación sexual de los adolescentes sino que muy particularmente la universidad es pieza clave para

poder diseñar e implementar programas de prevención para el VIH, dándole firmeza y el apoyo requerido a nuestros jóvenes universitarios para enseñarlos, educarlos, prepararlos e informarlos de esta enfermedad, como adolescentes en formación integral que son. En este sentido, el Estado, las escuelas de salud y los servicios médicos deben trabajar articuladamente para garantizar el carácter preventivo que amerita el VIH no solo a la población estudiantil universitaria sino a los jóvenes de la comunidad, es necesario entonces, educar a nuestros estudiantes en contra de este flagelo social.

Estigma y discriminación: ¿cuál es el futuro al que han de enfrentar nuestros jóvenes universitarios?

Cada año son más los niños que se infectan a través del nacimiento –transmisión vertical– y que en un futuro se transformaran en adolescentes los cuales tendrán que «sobrellevar» su estatus de VIH, frente a una sociedad cruel. Adicionalmente a los procesos de cambio físico que sufren los adolescentes y la afectación emocional que esto origina, los jóvenes infectados por el VIH enfrentaran la situación problemática de vivir padeciendo de esta infección por el resto de la vida –o hasta que se encuentre una cura– y las cuales desencadenaran un mayor impacto psico-afectivo que puedan conllevar a un autoestigma.

El desconocimiento del VIH por parte de los adolescentes produce una ausencia de atención y la estigmatización de quienes están infectados, y debido a esto la discriminación por el VIH/SIDA genera su propia diseminación, ya que el miedo, la exclusión, y el señalamiento por parte de la sociedad propicia que se oculte la condición seropositiva del infectado, originando que sea difícil el diagnóstico-tratamiento y condicionando a que sigan actividades sexuales de riesgo.

De modo que, no solo se trata de las personas infectadas sino que existen otros factores sociales que pueden incidir en incrementar el riesgo de contagio. Un ejemplo de ello es como “a nivel mundial, las adolescentes y las mujeres jóvenes enfrentan desigualdades de género, exclusión, discriminación y violencia, lo que las pone en mayor riesgo de contraer el VIH” (ONU, 2017, en línea). Esto trae graves y amplias repercusiones en los objetivos y metas de salud a nivel mundial quienes luchan con miras a disminuir la morbi-mortalidad en poblaciones claves, lo cual entorpece las arduas pretensiones por parte de los organismos de erradicar la infección por VIH. Al respecto, ONUSIDA (2017) señala:

...debido a la persistencia del estigma, la discriminación y la exclusión social, los miembros de poblaciones clave sufren un acceso desigual a los servicios de atención y no obtienen resultados óptimos en materia de salud...esto hace que muchos no conozcan su estado serológico o accedan a los servicios de prevención y tratamiento que salvan la vida...El nuevo objetivo da prioridad a la igualdad. El mundo no podrá acabar con la epidemia de SIDA a no ser que todas las comunidades afectadas por el VIH tengan un acceso total y equitativo a un tratamiento que salva la vida y a otros servicios de prevención (p. 12)

En Venezuela, la promulgación de la Ley para la Promoción y Protección del Derecho a la Igualdad de las Personas con VIH/SIDA y sus familiares en el año 2014, aprobada por la Asamblea Nacional y publicada en Gaceta Oficial, la misma es letra muerta. La carta magna de la Republica (1999: 6) dictamina en su artículo 19 que «el Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos»; y en su artículo 21:

...No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o

menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona... (p.6)

Así pues, las personas y familiares con VIH/SIDA cuentan con herramientas jurídicas que le garantizan derechos y condiciones de igualdad dentro de la sociedad para su no exclusión, y de esta forma protegerlos legítimamente, disfrutando así de familia, educación, cultura, deporte y recreación, al igual que de salud y un trabajo igualitariamente. Ello garantizara que los adolescentes puedan afrontar el ingreso a las universidades sin temores u otro factor perturbador que contribuya a alterar su esfera psicológica. La etapa universitaria para cualquier adolescente es un periodo de vida fundamental y vital, para el futuro del aparato productivo de un país y en donde los jóvenes infectados por VIH quieren ver el mundo de forma igualitaria, por lo que requieren la información necesaria para vencer los temores que surgen de la enfermedad y en donde tanto el adolescente con VIH y la familia ameritan se respete la confidencialidad y la inclusión en la sociedad.

Otro factor importante por lo cual los adolescentes menores de 18 años enfrentan el estigma y la discriminación, tiene que ver con las disposiciones legales y de los gobiernos –que siguen manteniendo en su mayoría–, en relación a los permisos por parte de los padres y/o representantes, situación necesaria para que este grupo de jóvenes pueda tener acceso propio a pruebas diagnósticas y de control de VIH⁵, lo cual les impide tener la libertad de vivir en privacidad entorno a su condición, trayendo como consecuencia que muchos adolescentes infectados vivan con gran temor a que sea conocido su estado serológico; «...la gente joven no

⁵ En noviembre de 2013, la OMS publicó el documento titulado *HIV and adolescents: Guidance for HIV testing and counselling and care for adolescents living with HIV*, en el que por primera vez se ofrecen directrices que abordan las necesidades específicas de los adolescentes con VIH. En él se recomienda a los gobiernos que revisen sus políticas sobre el consentimiento para acceder a los servicios con el fin de facilitar que los adolescentes accedan a las pruebas de detección del VIH sin el consentimiento de sus progenitores. Dirigirse a: <https://www.who.int/features/2013/adolescents-hiv/es/>

tiene acceso a servicios para el VIH libres de estigma y el autoestigma pone aún más difícil la lucha contra la discriminación, la violencia y las desigualdades relacionadas con el VIH» (Cfr. ONUSIDA, 2017:en línea). La connotación de ser portador de VIH resulta como consecuencia de mitos presentes en la población, a pesar del conocimiento sobre las diferentes formas de contagio –no solo a través del sexo como se afirma; las transfusiones, heridas, tatuajes, inyecciones, son fuentes de transmisión de la infección–. Esto pone de manifiesto, que no es la condición ni la práctica sexual –promiscuidad y/o homosexualidad– el motivo de rechazo, temor y discriminación en contra de jóvenes portadores del VIH, sino que el propio estatus serológico se comporta como un condicionante social, muy a pesar de que los mecanismo de transmisión están claramente definidos y no suponen un riesgo al mero contacto humano, por lo que es evidente que se trata de aspectos de índole cultural y de poca educación sexual sobre el tema.

Igualmente, la discriminación social y en los lugares de trabajo a los que se enfrentan los jóvenes es sin duda una de las principales causas de exclusión y daño psicológico por la que deben pasar los portadores de VIH. Se puede observar como la violación en la confidencialidad laboral con el objetivo de no permitir el ingreso de personas infectadas es un claro hecho de discriminación y exclusión por parte de patronos y gerencia en servicios médicos violando lo establecido en las leyes y tratados dentro de la salud ocupacional, sin mencionar la actitud hostil y discriminatoria a la cual se exponen aquellos trabajadores en los cuales es conocida su condición. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1988), en relación con el VIH y el trabajo, Declaración 88.7 en su Reunión Consultiva, estableció lo siguiente:

La protección de la dignidad y de los derechos humanos de las personas infectadas por el VIH, incluyendo a las que padecen SIDA, es esencial para prevenir y combatir el

VIH/SIDA. Los trabajadores infectados por el VIH que se encuentran sanos deben ser tratados exactamente igual que cualquier otro trabajador. Los que tengan una enfermedad relacionada con el SIDA o incluso el SIDA, deberán ser tratados como cualquier otro trabajador con una enfermedad (p. 3).

Dentro de las estrategias de alianza entre estos entes en materia de salud laboral, anunciadas por la OMS (2019: en línea) es la de “...poner en práctica estas medidas conjuntamente con la OIT para ofrecer a las empresas y organizaciones pruebas de detección del VIH realizadas por los propios interesados en el lugar de trabajo”. Esto con la finalidad de estimular la concientización y conocimiento del VIH/SIDA, que no solamente la salud ocupacional trata sobre situaciones ergonómicas o disergonómicas relativas al ambiente laboral, sino que el aspecto psicosocial forma parte e influye dentro de la productividad del trabajador y tomando en cuenta que muchos adolescentes desde temprana edad forman parte del aparato productivo; por lo que es necesario protegerlos y educarlos en materia de su sexualidad ya que muchos pertenecen a la clase obrera sin haber recibido una educación sexual de calidad. De modo que las empresas, organizaciones y/o instituciones deben garantizar mancomunadamente la implementación y puesta en práctica de las políticas establecidas dentro del marco legal para dar cumplimiento a lo estipulado por la OMS y OIT.

¿Qué hacer entonces?: Tercer objetivo de la agenda 2030 de desarrollo sostenible de la ONU

Dentro de las estrategias a nivel mundial que se han implementado para la lucha contra el VIH/SIDA está el tercer ODS de la ONU (2016-2030), el cual busca de manera articulada trabajar con otros organismos de salud internacional para que puedan implementar y llevar a cabo las directrices emanadas, particularmente en materia de prevención VIH en cada país, con la finalidad de que se pueda poner en práctica en todos los espacios susceptibles de acción

(comunidad, colegios, universidades, trabajo). Es por ello, que entre los principales organismos de salud implicados en este proyecto se encuentra la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018):

En la 142.a reunión, el Consejo Ejecutivo de la OMS examinó y revisó el proyecto de 13° programa general de trabajo, 2019-2023, teniendo entre sus prioridades la promoción de la salud, garantizar el acceso universal a los servicios de atención a la salud y educación sexual, de conformidad con la meta 3.7 de los ODS; esto a través del establecimiento e implementación de prioridades y aumento de liderazgo para lograr un mayor impacto en la salud pública de cada país, mejorando la salud y bienestar, para lo cual la OMS plantea como meta incluir 1000 millones más de personas (p 8).

De igual manera, dentro de las propuestas de este organismo para mejorar la salud y bienestar de la población en materia de salud pública se encuentra la de:

...acelerar la eliminación y la erradicación de las enfermedades transmisibles de alto impacto, las cuales a pesar de ser prevenibles y tratables, en particular el VIH/SIDA, siguen siendo un importante problema para la salud pública en la mayoría de los países y se cobran la vida de más de cuatro millones de personas al año (p. 29)

Asimismo, dentro de las campañas realizadas por la ONUSIDA (2017) destinadas a la prevención y lucha contra el VIH/SIDA se encuentran los objetivos 90-90-90:

La elaboración de estos objetivos se basó en logros documentados de programas nacionales y regionales llevados a cabo en diversas regiones del mundo [...] 90% de las personas que viven con el VIH conocerán su estado serológico (90% de diagnosticados) [...] el 90% del total de personas diagnosticadas con el VIH recibirá un tratamiento antirretrovírico continuado (90% en tratamiento del VIH) [...] el 90% de las personas que reciben terapia antirretrovírica tendrá supresión viral (90% suprimido) (p. 16).

Esto denota la importancia que en términos de salud implica el VIH/SIDA como flagelo mundial a combatir por parte de los organismos mundiales, ya que a pesar de los esfuerzos realizados y el alto gasto destinado para que el mayor número de personas tenga acceso a los fármacos retrovirales⁶, así como los nuevos fármacos PrEP –destinados a las personas en riesgo de infectarse por el VIH para prevenir la infección–, esto no ha sido suficiente para evitar su propagación, debido a que según datos de la ONU (2017:en línea): “cada año casi un millón de personas mueren a causa del VIH/SIDA y desde el comienzo de la epidemia, más de 70 millones de personas han contraído la infección, así como alrededor de 35 millones han muerto”.

Del mismo modo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se mantiene consecuente en la lucha contra el VIH/SIDA a través del Plan de Acción para la prevención y el control de la infección por el VIH y las infecciones de transmisión sexual 2016 -2021:

Este plan pretende promover una respuesta acelerada, enfocada, más efectiva, innovadora y sostenible, allanando el camino hacia la meta de poner fin a las epidemias de SIDA e infecciones de transmisión sexual como problemas de salud pública en la Región de las Américas para el 2030 (p. 9).

Todo lo anterior, son los esfuerzos realizados por entes mundiales quienes se mantienen preocupados por lo que representa aun el VIH/SIDA en más de 30 años, así como el empeño en llegar a las poblaciones más susceptibles. La vigilancia de estas medidas es elemental en cada país, principalmente los que presentan alta pobreza ya que las tareas de prevención son insuficientes, de manera tal, que es un problema de salud pública muy complejo que buscar dar nuevas cifras positivas al cabo del año 2030.

⁶ En 2017, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, 21.7 millones de personas tuvieron acceso a terapia antirretrovírica. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

Reflexiones Finales

- De acuerdo a las últimas cifras que se conocen en Venezuela manejadas por la ONU, los nuevos casos y muertes producto del VIH/SIDA se han incrementado producto de políticas de salud ineficientes, estadísticas las cuales no se reportan debidamente por organismos del Estado Venezolano y en las cuales en los adolescentes es la mayormente afectada.
- Es necesario, hacer énfasis en la educación y conciencia sexual dentro de la población adolescente, especialmente la sexualmente activa entre 15-19 años por ser la más susceptible, y en la cual los espacios universitarios es un escenario fundamental para educarse en materia de sexualidad y reproducción, así como surge la necesidad de establecer y/o fortalecer mecanismos de acción en correspondencia con las pautas dictadas a nivel mundial.
- Los sistemas de salud del gobierno deben trabajar mancomunadamente con las instituciones educativas a fin de cumplir con los objetivos propuestos por la ONU para incrementar el número de adolescentes que tengan acceso a las pruebas diagnósticas y de control de VIH, así como a la TAR, con la finalidad de adecuar los programas de prevención a las demandas actualmente existentes, fortaleciendo el apoyo social y que la población adolescente estudiantil en las universidades así como en las comunidades sean protagonistas en el manejo de su enfermedad.
- A pesar de los esfuerzos por parte de los gobiernos en destinar un gran porcentaje del presupuesto nación en salud para llevar la terapia antirretroviral a todos los pacientes, así como pruebas de control y seguimiento, manejo de complicaciones e investigaciones para el desarrollo de una vacuna o cura definitiva del VIH, existe aún

deficiencias en estrategias de prevención que originan incrementos en el número de casos nuevos en regiones de subdesarrollo y pobreza.

- Se hace imperante realizar un diagnóstico del nivel de conocimiento sobre el VIH/SIDA dentro de la población adolescente de la Universidad de Carabobo, caso particular en la Facultad de Ciencias de la Educación (FaCE), con el propósito de establecer planes y/o estrategias de educación, orientación, apoyo psicológico y médico siguiendo los lineamientos de los organismos internacionales, que permitan disminuir las cifras relacionadas a esta infección, haciendo énfasis en la prevención.
- En materia laboral, el VIH/SIDA es una situación en la que no se ha podido avanzar pese a su carácter legal establecido. En países pobres como Venezuela donde la gran mayoría de los jóvenes universitarios tienen que trabajar paralelamente a sus estudios para paliar sus dificultades económicas, esto representa un eslabón más a la escalera de problemas a la que se enfrentan, siendo un impedimento a su incorporación como capital humano y una vez dentro, padecer de constantes violaciones a sus derechos como trabajadores lo que ocasiona agravamiento en su esfera psicológica.
- El estigma y discriminación en todos los ámbitos es una conducta humana letal que debe ser vista como uno de los grandes problemas y retos de superación en la humanidad y donde la sensibilización y concientización es fundamental, tarea en parte que se puede lograr a través de una verdadera formación en valores. Nadie sabe las repercusiones psico-afectivas que pueden generar, más aun en adolescentes y portadores del VIH, siendo las universidades co-participe en este proceso.

- Según el tercer objetivo de desarrollo sostenible de la ONU, para el año 2030 está establecido poner fin a la pandemia del VIH y que la terapia antirretroviral se suministre al 90% de la población de cumplirse sus recomendaciones.

Referencias

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2014). *Ley para la Promoción y Protección del Derecho a la Igualdad de las Personas con VIH/SIDA y sus familiares*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 40.571. Caracas, Venezuela.

Díaz C., Cantillo, L., García, K., Martínez, L., Vega, J. (2011). *Conocimientos sobre VIH/SIDA en adolescentes de una universidad en Cartagena – Colombia, 2011*. Revista Hacia promoción de la salud. 9(2): 38-52. Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309133782004> [Consultado 14 marzo de 2019].

Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2011). *Guía de prevención VIH/SIDA. Mujeres en contexto de vulnerabilidad*. Disponible en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Gu%C3%ADa%20de%20prevenci%C3%B3n%20VIH%20Sida%20MUJERES%20en%20Contextos%20de%20Vulnerabilidad.pdf> [Consultado 30 marzo de 2019].

Organización Mundial de la Salud. (2019a). *Diez cuestiones de salud que la OMS abordará este año*. Recuperado: <https://www.who.int/es/emergencias/ten-threats-to-global-health-in-2019>. [Consultado 28 febrero de 2019].

Organización Mundial de la Salud. (2019b). *El VIH y los jóvenes*. Recuperado: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/hiv/es/. [Consultado 18 marzo de 2019].

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Proyecto de 13.º programa general de trabajo, 2019-2023*. 71.ª Asamblea mundial de la salud. Washington, DC. p. 8-29

Organización Mundial de la Salud / Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Plan de acción para la prevención y el control de la infección por el VIH y las infecciones de transmisión sexual 2016-2021*. 55.º Consejo Directivo. 68.ª Sesión del comité regional de la OMS para las Américas. Washington, DC. p. 9

Organización Mundial de la Salud / Oficina Internacional del Trabajo. (1998). *Programa mundial sobre el SIDA. Reunión consultiva sobre el SIDA y el lugar del trabajo*. Ginebra, Suiza. p. 3.

ONUSIDA (2019). *Venezuela*. Recuperado: <http://www.unaids.org/es/regionscountries/countries/venezuela>. [Consultado 28 febrero de 2019].

ONUSIDA (2017). *Seguir hablando del VIH con los jóvenes*. Reportaje. Recuperado: http://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2017/august/20170811_young-people. [Consultado 15 marzo de 2019].

ONUSIDA (2017). *90-90-90. Un ambicioso objetivo de tratamiento para contribuir al fin de la epidemia de sida*. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida. Ginebra, Suiza. Disponible en: <http://www.unaids.org/es/resources/documents/2014/90-90-90> [Consultado 15 marzo de 2019].

Organización de Naciones Unidas. (ONU) 2017. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/> (Consultado el 28-02-19).

Rodríguez, A. (2002). *Presentación del Consenso VIH-SIDA. Colombia*. En: Sussman, O. (Editor). *Consenso VIH-SIDA. Documento Final*. Universidad Javeriana – Asociación Colombiana de Infectología / Bogotá, Colombia. p. 9.

UNICEF. (2018). *Cada tres minutos, una adolescente contrae el VIH*. Reportaje. Recuperado: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/cada-tres-minutos-una-adolescentecontrae-el-vih>. (Consultado el 16-03-19).

Médico Cirujano, Especialista en Medicina Crítica, Doctorando en Ciencias Sociales Mención Salud y Sociedad, Universidad de Carabobo (UC). Profesor Agregado adscrito al Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Cátedra de Ciencias Biomédicas, (UC). Profesor y Miembro de la Comisión Coordinador del Postgrado de Medicina Crítica Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde” HUAL/UC. Médico Adjunto en la Unidad de Cuidados Intensivos (HUAL). Investigador acreditado PEII.

PROMOCIÓN DE LA CANCIÓN POPULAR BAJO LOS PRINCIPIOS
BIOÉTICOS Y LA EDUCACIÓN CIUDADANA

The promotion of the popular song under the ethical principles and citizen education

Sergio Alejandro Guánchez Colombet

<https://orcid.org/0000-0001-6108-9756>

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
sguancolombet@yahoo.com

María Gabriela Lasaballett Anare

<https://orcid.org/0000-0002-4375-1520>

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
lasaballettmariagabriela8@gmail.com

Resumen

El presente artículo tiene el propósito de revelar la reciprocidad existente entre la ética y los derechos humanos en los principios bioéticos en la promoción de la canción popular para la formación ciudadana a fin de dar la importancia que merece el reconocimiento de los compositores de la letra y música de las canciones, la promoción a los intérpretes y arreglistas, y al derecho de autor, como un derecho universal, de la dignidad personal y las libertades fundamentales. Las reflexiones revelan que en cualquier contexto investigativo se deben vigilar los principios bioéticos, tomando en consideración el comportamiento del investigador de forma responsable teniendo como norte el respeto por la vida y dignidad hacia el individuo en estudio.

Palabras clave: canciones populares, principios bioéticos, educación moral.

Abstract

This outline is intended to reveal the interrelationship between the ethics and human rights in the bioethical principles in the promotion of the popular song training citizens in order to give the importance that deserves the recognition of the composers of the lyrics and music of the songs, the promotion to the performers and arrangers, and copyright, as a universal right, the personal dignity and fundamental freedoms. Reflections reveal that bioethical principles should be monitored in any investigative context taking into consideration the behavior of a responsible researcher with the North respect for life and dignity towards the individual study.

Keywords: popular songs, ethical principles, moral education.

Recibido: 28/01/2019

Enviado a árbitros: 02/02/2019

Aprobado: 29/11/2019

Introducción

A través de la historia, la música ha sido considerada como una expresión artística que permite describir y transmitir sentimientos o emociones mediante sonidos, ritmos, melodías y armonía con una función eminentemente sociabilizadora en distintas civilizaciones. Es innegable que donde hay música se origina una interacción natural entre quienes la crean o interpretan con su público. De esta suerte es como la música se concibe como un fenómeno social, no solamente por su valor cultural, sino también, por ser un elemento revestido de “expresiones que se relacionan con la cotidianidad, con las costumbres y valores que enaltecen el sentimiento identitario” (Herrera, 2019, p.119).

Entre tanto, al considerar a la música como un “fenómeno de preservación y enraizamiento del conjunto de elementos identitarios e integradores necesarios para la transformación del sistema educativo venezolano” (Herrera, ob. cit.), la inserción de la música en los espacios académicos, ésta puede percibirse en momentos de disfrute y recreación, fuente de creatividad en procura de una experiencia mejor, tradicionalmente para amenizar el público en el inicio o al cierre de los eventos tales como en congresos, foros, simposios, defensas, entre otros). De allí que el autor declara:

...la música funge como una fuente inagotable de conocimiento que propicia el desarrollo de distintas culturas, su acción didáctica se inicia en el entorno propio del ser social desde su primera etapa, la comunidad a la cual pertenece, propiciando el conocimiento de culturas propias y ajenas, lo cual incentiva el respeto y valor por estas culturas. (p.8).

Lo cierto es que el momento musical queda sin valor como aliciente para la formación integral de los participantes y sin un propósito didáctico al desatender a los principios bioéticos y al principio de preocupación (pilar del análisis de riesgo) al no dar la importancia que merece el

reconocimiento de los compositores de la letra y música de las canciones. Esto es, por decir así, la poca promoción de la obra de intérpretes, arreglistas con el respectivo derecho de autor, contrario al “respeto universal, de la dignidad personal y la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales” contenido en la Declaración universal sobre bioética y derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2005).

Al llegar a este punto conviene señalar que la aplicación de los principios bioéticos dentro de cualquier forma de praxis es un compromiso ineludible propio y hacia los demás de hacer bien las cosas desde el inicio los cuales no deben ser ignorados ni vulnerados, muy especialmente en contextos educativos. Al músico, bien sea compositor, intérprete o arreglista siempre debe presentársele, por su nombre real o artístico en cada ocasión, a modo de reconocer su obra y el deseo de hacer música a fin de promover el respeto a los derechos humanos y el bienestar de la persona sujeto de investigación sobre los intereses de la ciencia y la sociedad.

A partir de las situaciones descritas anteriormente, se presenta este ensayo con el propósito de revelar la interrelación existente entre la ética y los derechos humanos en el terreno concreto de la bioética, especialmente en los principios bioéticos en la promoción de la canción popular para la formación ciudadana a fin de dar respuestas a los supuestos esenciales de cuáles son los valores fundamentales de la experiencia musical vinculados con la educación moral y cuáles son los principios bioéticos aplicables a la promoción de la canción popular para la formación ciudadana integral.

Contextualización de los principios bioéticos en la promoción de la canción popular

Toda ética profesional tiene vinculación directa con la educación moral del ser humano, como algo que no solo tienen que ver con habilidades, conocimientos y estudios realizados. Es

comprometerse firmemente con lo que se hace. La ética aplicada estudia la moralidad de determinadas conductas; es decir, la aplicación de principios generales a los problemas particulares del comportamiento. El código moral de la profesión en general consiste en una serie de normas de comportamientos que son aceptadas por todos sus integrantes, con el fin de orientar la conducta en las relaciones mutuas con las personas a quienes se les ofrece sus servicios profesionales; omitirlas significaría un perjuicio propio y sobre las personas con las que interactúan. La exigencia ética de eficiencia respeta al hombre como un fin en sí mismo y a su labor, como algo digno del mismo respeto.

De esta circunstancia infiere inequívocamente que el individuo es persona antes de ser profesional, en consecuencia, su actuación siempre estará ligada a la ética, de ahí que la persona haga o deje de hacer tendrá repercusiones en este ámbito cuyo ejercicio profesional está regulado por un código de ética específico. Parafraseando a Murcia y Jaramillo (2008), gracias al imaginario del individuo profesional asume unos intereses que son los suyos propios a partir de las vivencias, con las interacciones y experiencias que a lo largo y ancho de la vida que capta para asumir una forma de ver el mundo, una forma de interpretarlo, una forma de proyectarlo.

De allí que Savater (1997) considera que la ética “está vinculada con nuestro más apasionante interés, con lo que más nos concierne (...) no es el lenguaje habitual, moral, que emplea ética como sinónimo de altruismo, de renuncia al propio interés”. (p. 77). Pero más allá de lo establecido por las normas, lo más importante es que toda persona mantenga una coherencia de vida con sus principios.

Aristóteles, en su obra Política, libro 8, también le concedía importancia moral y política a la música, por lo que para él, ésta no solamente tiene como fin el placer y la diversión. Es un elemento importante que contribuye de alguna manera a la formación del carácter y del alma, es

decir, cumple una función pedagógica en lo que respecta al alma. Las ideas de Hegel citadas por Murcia y Jaramillo, 2008) asume “como síntesis la conciencia de sí (autorreflexión) al considerar el espíritu crítico como fuente de conocimiento” (p.19). Basado en esto, se puede decir que la conciencia es flexible y expansiva, por lo que está directamente vinculada a la acción, y por lo tanto, conectada a la conducta ética. La conciencia es la fuente del valor y cuando se tiene conciencia de esto, se actúa éticamente, sin necesidad de reglas para la toma de decisiones, de ahí que “la conciencia se encuentra entre el objeto en sí y la conciencia sobre el objeto es la experiencia de sí.” (Murcia y Jaramillo, 2008, p. 18).

En el caso de la investigación relacionada con la canción popular, siempre se debe vigilar los principios bioéticos, tomando en consideración el comportamiento del investigador de forma responsable teniendo como norte el respeto por la vida y dignidad hacia el individuo en estudio.

Los principios que asumen las premisas filosóficas contenidos en las declaraciones universales de acuerdo al Código de ética para la vida (2011) son: primero, principio de responsabilidad, ser responsable es mantener una actitud permanente de atención en la ejecución de los compromisos que se han adquirido y significa responder ante las consecuencias de las actuaciones, omisiones, decisiones y demás maneras de desempeño humano. Segundo, el principio de no maleficencia; la consideración más elemental cuando se reflexiona sobre los comportamientos deseables del ser humano. Este principio establece que es inaceptable la realización de proyectos de investigación cuando se presuma la posibilidad de daño para cualquier forma de vida, impactos desfavorables en el ambiente y cualquiera de sus componentes, o sobre la diversidad cultural.

Tercero, el principio de justicia, consiste en reconocer y aplicar el criterio de equidad que proporciona las oportunidades que le corresponden a cada sujeto de estudio. Cuarto, el principio

de beneficencia es el mismo espíritu de fraternidad y solidaridad humana, y se estimula a la persona y a las comunidades a hacer el bien. Como la beneficencia es un ideal moral y no una obligación en sentido estricto, ocupa un puesto de honor en la vida humana. Quinto, el principio de autonomía, el cual consiste en la potestad que tiene toda persona para tomar decisiones en torno a su vida personal, como un ser racional y consciente, con capacidad de discernimiento para orientar sus acciones y objetar aquellas instrucciones contrarias a su conciencia. Sexto, el principio de precaución, que plantea la incertidumbre sobre los riesgos potenciales que una investigación pueda acarrear al ambiente, la salud o cualquier otro aspecto de la vida y sus diversas formas, argumento suficientemente válido para adoptar medidas preventivas en circunstancias de incertidumbre científica.

Esto indica que en caso de incertidumbre acerca del nivel del riesgo, se tratará de subsanarla, a través de la solicitud de información permanentemente adicional sobre los asuntos específicos motivo de preocupación o al poner en práctica estrategias de gestión de riesgo apropiadas, y/o al vigilar el medio ambiente receptor de un determinado organismo, sus derivados o productos que lo contengan.

Dentro de este contexto, Hegel (2007) parafraseado por Herrera (2019) considera que la música con su desbordante e irresistible torrente de los sonidos conlleva a dulcificar los más violentos destinos trágicos y convertirlos en goce, esto denota que la música es un arte por demás atractivo, el sonido atrae de tal manera que cautiva de manera total arrastrándonos consigo. Acaece, no obstante, que en el tiempo esta experiencia ha sufrido ciertas modificaciones especialmente debido a la acción de la industria musical, como decisora de lo que debe emitirse.

Cabe señalar que la música que prevalece en la industria musical se le denomina meso música, como el “conjunto de creaciones funcionalmente consagradas al esparcimiento

(melodías con o sin texto), adaptadas o aceptadas por los oyentes de las naciones culturalmente modernas que conviven en los espíritus de los grupos urbanos al lado de la música culta, y participa en la vida de los grupos rurales, al lado de la música folclórica” (Vega, 1977, p. 77). Es así como Herrera (2019) asegura que Hegel concibe el ideal “como un recorrido histórico en el que dicha idea, y debido a que esta va evolucionando de forma paralela a como lo hace el espíritu, se relaciona de formas diversas con sus representaciones, dando como resultado la forma artística simbólica.” (p.27).

La música, como parte de la superestructura cultural, producto de las clases sociales y de los medios de producción, es generada por la sociedad como su producto cultural, que a su vez, modifica a la sociedad misma, ya que la agrupa de diferentes maneras, genera grupos de pertenencia, modelos, creencias, produce alienación, implanta valores e ideales, y se ha convertido en un producto de identificación masiva. Muchas personas no se permiten escuchar una canción diferente a la que vende, la comercial, lo que permite crecer al capital. Esto es lo que actualmente define a un músico como productivo. Así, no se le da el valor que se merece el compositor, ya que quien genera capital es el intérprete de dicha composición.

A propósito de esa utilidad de la música, es oportuno hacer referencia al estilo popular o pop, que es el que precisamente se vende masivamente sin tomar en cuenta la calidad. Lo popular aparece como un espacio cultural mediado por alta “aceptación para gran parte del público y que a su vez llegan a las grandes audiencia mediante las estrategias de distribución de la industria de la música, esta forma de difusión establece una diferencia con la música llamada música culta” (Herrera, 2019, p.29).

No es fortuito que el autor referido asume que la música popular es “simple, considerando la práctica musical con un contenido particular circunscrito a un solo contexto social, algo ajeno

a la actualidad, en la que existe una constante movilidad humana, con una gran proyección y difusión del mercado cultural” (Middleton, 2002, citado por Herrera, 2019).

De ahí que algunos autores consideran que la música popular posee una serie de significados y procesos sociales como la cultura, la geografía, la historia, la política, entre otros, que interceden entre la producción y el consumo. Contrario a esto, un artista original es aquél que ve el arte como un producto del individuo creativo, fuera de lo político y lo económico.

Es necesario evitar que casi todo lo que la industria musical produzca pierda originalidad. La formación de grupos culturales donde se puedan poner en práctica valores, como la responsabilidad, solidaridad, convivencia, perseverancia e identidad nacional, permite que los individuos demuestren creatividad e iniciativa, lo que enseña a compartir y a desarrollar el interés por participar en actividades, por medio de las cuales se desarrolla el sentido de la sana competencia, así como a establecer nexos sociales y fomentar el trabajo en equipo. De allí, la importancia del uso de la música más allá del ejercicio y la manifestación de destrezas musicales, hasta lograr, a través de ella, la formación integral del individuo.

En una sociedad que reclama una educación que oriente hacia la formación de hábitos de respeto y convivencia para que el individuo forme su propia identidad, indudablemente, la música es una herramienta educativa útil para el logro de tales metas, ya que en ella se concentra deseos, expresión de opiniones, creatividad, sensibilidad, arte para ser escrito y escuchado y la capacidad de abstracción, de ordenación lógica. Además, favorece la integración y ayuda a crear un nuevo tipo de sensibilidad colectiva y socializadora.

Para ilustrar mejor este argumento, Herrera (2019) señala: “el hombre moderno, inconscientemente, lleva con él todas las transformaciones que se han experimentado progresivamente del desarrollo histórico por la sociedad y la cultura, (...) el resultado de las

reflexiones que se generan por medio de gestos y palabras” (p. 62). Ante esto, es lógico señalar que las canciones forman parte importante de cualquier ambiente en donde se escuchen.

Es preciso tomar en cuenta que las canciones ejercen un poder de convencimiento emotivo, que se logra a través de la alianza entre la letra y la melodía. De allí, la necesidad de que los cantautores empleen un lenguaje que les acerque al colectivo y logre, con cierta facilidad, su memorización.

Todo esto contribuye a hacer de la interpretación de las canciones, un agente comunicativo eficaz y oportuno, que rompe espacios y pueden ser interpretadas en cualquier lugar y circunstancia, y más ahora que con la innovación de los recursos tecnológicos, lo que contribuye a superar las barreras espaciales.

El valor decisivo del convencimiento a través de las canciones depende de la interpretación del cantante, de sus gestos, tono de voz, movimientos, articulación de las palabras, por lo que se le debe prestar la atención que merece este aspecto al momento de interactuar con los espectadores de su actuación. Estos tienen el derecho de recibir un mensaje de manera emotiva y afectuosa, y el intérprete está en el deber de demostrar su capacidad de observación y análisis, su sensibilidad, equilibrio emocional, espontaneidad, autenticidad con características propias y empatía.

Aquí conviene insistir que un cantante en un espacio académico debe conducirse siempre a partir de principios aceptados por la mayoría de los ciudadanos como sustento de las relaciones personales, es decir, cada actuación debe estar dirigida a la búsqueda del bienestar personal y colectivo, apegada a las normas mínimas de convivencia social y al bien común. El cantante debería estudiar la música, la intención y el estilo del compositor, mantener las estructuras armónicas y melódicas, respetar la esencia de la forma musical y valorar la estética de su obra.

Consideraciones finales

Es necesario que exista y se cumpla un código de ética por parte del intérprete de la canción popular, con el fin de aplicar todo el cuidado y recursos de su arte en pro de la educación, recreación y cultura. Es imperativo reconocer el valor del destinatario de una interpretación musical, no como objeto, sino, como sujeto activo en el proceso de interacción. Un cantante debe dirigir su actuación hacia el logro de una sociedad inclusiva, y sentirse obligado a oponerse a situaciones que contribuyan a la exclusión, estigmatización y subyugación social.

Asimismo, tienen el deber de identificar y desarrollar las debilidades y fortalezas de las personas, grupos y comunidades, a fin de promover su empoderamiento. El respeto a las diferencias es imprescindible en el ejercicio profesional del cantante, así como proporcionar la mayor atención posible a todo aquél que solicite su actuación, según la identidad personal, sin discriminaciones por razones de género, edad, clase social, etnia, capacidad, religión, lengua, inclinación sexual y pensamiento político.

Basado en todo lo antes expuesto, es justificable considerar los siguientes aspectos acerca de la conducta que debe asumir todo cantante de música popular, regida por criterios objetivos respetuosos, a fin de enriquecer la intervención social en procura de ser un modelo coherente y efectivo, orientado a una realidad concreta y definida: primeramente, el intérprete de la canción popular debe convertirse en referente serio y disciplinado, pero también flexible, en el que se vean reflejado otros músicos, que dignifique su labor.

Asimismo, debe crear hábitos de superación que le permita ser crítico y que valore el trabajo individual y grupal, con el fin de fomentar la actividad musical de calidad, que inculquen respeto por y hacia la música; animar a la profundización en la realidad musical, tanto interpretativa como social, y estar abierto ante las demandas sociales cuando se requiera la

programación de actividades musicales útiles para el enriquecimiento de la cultura local o nacional.

Debido a ese carácter multidisciplinario que rige a la interpretación de la canción popular, es preciso hacer referencia a diferentes aspectos involucrados en la formación integral del estudiante, relevantes dentro del complejo mundo sociocultural.

Para fines prácticos, se podría enfatizar el poder que representa el canal informativo de la palabra hablada, clave de la interacción y la comunicación humana, que en el caso de la música, sería a través de la estructura discursiva de la canción, manera de aplicar su acción social. El intérprete de la canción popular debe estar consciente de ese poder que puede ejercer sobre quiénes son los receptores de la misma, que va desde su presentación personal y actitud, cuando realiza un acto en vivo, hasta el efecto final que el compositor de la canción esperaba lograr al crearla.

Para ello, se debe respetar el ritmo y estilo que el compositor le asignó a su canción para que su mensaje lograra su propósito emotivo. En caso de imprimirle un estilo personal, el cantante debería considerar la coherencia entre éste y el mensaje, es decir, debe haber correspondencia entre la letra y la melodía. Otro aspecto que se debe tomar en cuenta, es tener la seguridad del contenido del texto, ya que cualquier cambio en la letra puede afectar el mensaje sugerido por el compositor.

Asimismo, es ideal que en caso de la interpretación de una canción en otro idioma, el cantante tenga conocimiento del significado del discurso escrito, con el fin de imprimir a su actuación el sentimiento que el compositor esperaba motivar. Este aspecto debe estar unido al cuidado que se debe tener para la correcta pronunciación de la letra en el idioma extranjero. La misma previsión debe tenerse en lo que respecta a la dicción en la propia lengua, debido al

carácter didáctico que posee la música para el aprendizaje de cualquier lengua, tanto nativa como extranjera.

Finalmente, los principios bioéticos y de bioseguridad: responsabilidad, no maleficencia; justicia, beneficencia, autonomía y precaución deben estar presentes siempre en la promoción de la canción popular para la formación ciudadana integral, para realmente valorar a los creadores y a su creación, minimizar el riesgo de plagio dando el crédito del autor ante la sociedad y fomentar la cultura de dar el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y el respeto universal, a los derechos humanos y libertades fundamentales.

Referencias

- Código de ética para la vida*. (2011). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias-Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Disponible en http://www.locti.co.ve/inicio/repositorio/doc_details/50-codigo-de-etica-para-la-vida-republica-bolivariana-de-venezuela-.html
- Herrera, H. (2019). *Epistemología de la oralidad tradicional en la educación venezolana desde la estética de la música popular de Luis Laguna*. [Tesis doctoral]. Disponible en <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/8361>
- Murcia, L. y Jaramillo, N. (2008). *Investigación cualitativa “la complementariedad”. Una guía para abordar estudios sociales*. Armenia: Kinesis.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2005). *Declaración universal sobre de bioética y derechos humanos*. Disponible en http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Declaracion_Bioetica.pdf
- Vega, C. (1997). *Mesomúsica: Un ensayo sobre la música de todos*. Revista musical chilena, Vol. 51 (188). Disponible en <https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/13669>

Sergio Alejandro Guánchez Colombet:

Profesor ordinario adscrito a la Cátedra de Lenguas Extranjeras (Inglés) de la FaCE-UC. Especialista en Gerencia Educativa (UPEL). Asistente de Dirección de Escuela. Coordinador de proyectos de servicio comunitario y de integración socio-comunitaria. Investigador acreditado PEII.

María Gabriela Lasaballett Anare:

Profesora ordinaria adscrita a la cátedra de Prácticas Profesionales de la FaCE-UC. Doctora en Educación. Especialista en Tecnologías de la Computación en Educación. Magister en Investigación Educativa. Coordinadora de proyectos de servicio comunitario y de integración socio-comunitaria. Coordinadora de la Coral FaCE. Investigador acreditado PEII, Nivel A-2.

**DESEMPEÑO DOCENTE EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA
DESDE UNA PERSPECTIVA TRAUMATOLÓGICA****Teaching performance in sports practice from a vision of the specialist in traumatology****Lesvia Antonia Dirinó Piña**<https://orcid.org/0000-0002-9722-6625>

Facultad de Ciencias de la Educación,

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

lesviadirino@yahoo.com**Resumen**

El desempeño docente en la práctica deportiva ha generado polémica en el mundo de la enseñanza de disciplinas deportivas. Se discute sobre la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje acordes con la edad, sexo y constitución física, lo cual es un tema abordado por diversos autores y especialistas en esa disciplina. En este artículo no se pretende hacer una especulación profunda de la temática, sino que, atendiendo a la experiencia de la autora como médico traumatólogo y docente en los diferentes niveles del sistema educativo venezolano, devela la posibilidad de plantear un abordaje claro, espontáneo, sentido y real de algunas situaciones en que el maestro o entrenador de educación física y deporte relega u olvida en el deber ser de su praxis escolar, generando por ende la imposibilidad del logro de un desempeño de calidad y la aplicación de estrategias idóneas para ejecutar la mediación de aprendizajes en esta área. Desde esta perspectiva, se pretende despertar la necesidad de reflexionar sobre el desempeño docente en la práctica deportiva pero desde una visión del especialista en traumatología.

Palabras clave: educación, formación docente, mediación de aprendizajes, práctica deportiva, perspectiva traumatológica.

Abstract

The teaching performance in sports practice is a topic that has generated controversy in the world of teaching sports disciplines. There is a lot of discussion about the application or not of teaching and learning strategies according to age, sex and physical constitution, which is an issue addressed by various authors and specialists in that discipline. This article is not intended at any time to make a deep speculation of the subject, but taking into account the experience of the author, as a traumatologist and teacher at different levels and modalities of the Venezuelan educational system, reveals the possibility of raising an approach clear, spontaneous, meaning and real of some situations in which the teacher or trainer of physical education and sport relegates or forgets in the duty to be of his school praxis, generating therefore the impossibility or obstacle of the achievement of a quality performance and the application of ideal strategies to execute mediation of learning in the sports area. From this perspective, it is intended to awaken and encourage the need to reflect on the teaching performance in sports practice but from a vision of the specialist in traumatology.

Keywords: education, teacher training, mediation of learning, sports practice, traumatological perspective.

Recibido: 13/04/2019

Enviado a árbitros: 14/04/2019

Aprobado: 03/06/2019

Introducción

En todo el mundo, la transformación de la sociedad ha obligado al emprendimiento de un conjunto de reformas y acuerdos, en la búsqueda de la adaptación a una nueva sociedad. Uno de los aspectos importantes tomados en cuenta ha sido el referido a la educación, al cambio de paradigma que implique un significativo aporte al cambio social a todos los niveles, adaptado a la complementación de una cultura globalizada, abierta y permeable, cónsona con la realidad de los avances científicos y tecnológicos, la cual considere la realidad pluricultural y al mundo cambiante lleno de relaciones más flexibles y democráticas.

Como consecuencia de estas aspiraciones, se hace necesario que la educación a impartir sea configurada desde la admisión de una variedad ontológica y axiológica como características de las sociedades y de los individuos que la conforman. En ese mismo orden de ideas, el proceso educativo en la actualidad requiere de innovaciones y adecuaciones propiciadas por el desarrollo técnico y científico, en todos los niveles, modalidades y disciplinas.

En ese sentido, en la formación del hombre de hoy, en este mundo globalizado y transcomplejo, la Educación Física es una de las áreas más importantes, pues su propósito fundamental es la adquisición y desarrollo de hábitos, habilidades, destrezas psicomotoras y conocimientos, lo cual debe contribuir al desarrollo de la salud física y mental del individuo.

Es por ese motivo que se hace necesario conocer los beneficios y/o perjuicios de la actividad física en el aspecto biológico y social, de forma que se desarrollen todas las potencialidades de los individuos de acuerdo a su edad y constitución física para lograr un desarrollo y evolución acorde con los cánones establecidos.

De allí que es sumamente importante destacar la buena o mala praxis en la actividad deportiva para evitar las injurias o daño del sistema osteomuscular.

De acuerdo a los médicos traumatólogos especialistas se puede forjar una fobia o una actitud negativa o positiva de ese niño, niña y adolescente hacia la práctica deportiva, ya que éste tipo de lesiones pudiera requerir del primer contacto del niño con el profesional especializado. Por ende, la atención especializada es realmente el paso más importante a seguir, considerando que mientras más tiempo este expuesto a la lesión, es sumamente significativo en su desarrollo integral como individuo y su entorno. Desde ese punto de vista, se debe formar un individuo a través de estrategias acordes con sus individualidades y generalidades comunes a los pares para el desenvolvimiento en su vida personal y profesional, integrando la parte biológica con las metas personales y profesionales, con un equilibrio emocional óptimo, considerando la promoción de la salud, fortalecer el equilibrio necesario entre la mente y el cuerpo.

Desempeño docente

Actualmente se considera como un deseo generalizado el surgimiento de la idea de construir un nuevo eslabón social, político y tecnológico, con nuevas exigencias para crear una sociedad más justa, integral, interdisciplinar, igualitaria, congruente y solidaria donde el progreso en conjunto con el desarrollo humano holístico e integral, tanto individual como colectivo, sea el centro y la razón de la existencia de esta sociedad; para lograr este fin, la atención debe centrarse en la educación como proceso, en el desempeño de los docentes, además de las actitudes, aptitudes y capacidades de los estudiantes.

En tal sentido, la educación es un proceso sistemático que puede ser fortalecido para que de esa manera se realice en función del beneficio de los involucrados en el mismo. A este respecto, Pozo y Monereo (citado en Díaz y Hernández, 2010) expresan:

La educación debe de estar dirigida a promover capacidades y competencias y no solo conocimientos cerrados o técnicas programadas obviando la condición individualista

de cada educando. Esto implica, que el desarrollo de la capacidad de aprender se sitúe en el centro de todo proyecto educativo y que el foco de los procesos formativos debe cambiar en la dirección de capacitar personas que gestionen sus propios aprendizajes, adoptan una autonomía creciente y dispongan de herramientas intelectuales que les permitan un aprendizaje continuo y a lo largo de la vida. (p.36)

Las sociedades humanas implican entonces una transformación constante en todos los ámbitos, y cuyos cambios requieren que los actores sociales sean activos, conscientes, críticos y participativos. Para que los individuos con esas y otras características puedan coexistir en dichas sociedades, requieren adquirir y desarrollar habilidades sociales que les faciliten formar parte de esa sociedad que los completa y totaliza. Así pues, las personas se entienden tanto en su individualidad como en su colectividad, y de este modo favorecer unas relaciones óptimas que conlleven a una construcción social sólida y de bienestar común.

Es así como se percibe la educación, como el mecanismo de interacción social, como el basamento para que se gesten las transformaciones sociales y que éstas, a su vez, se establezcan en punto de partida para fusionar los contextos socioculturales y económico-políticos enmarcados en momentos históricos específicos para los cuales la educación prepara al hombre.

En ese orden, considerando las posiciones teóricas de los autores citados, se deduce que una de las herramientas con las que cuenta la sociedad es la educación; ya que esta permite comprender y proyectar los procesos de socialización y la convivencia humana, además de generar conocimientos y transmitirlos, de solidificar la cultura y convertir los constructos históricos en fuente de experiencia para las futuras generaciones, con mayor énfasis en aquellas originadas en las dinámicas contextuales. Esta formulación se justifica ya que actualmente las sociedades necesitan que los individuos se comprendan y visualicen como seres en función directa con la alteridad, es decir, a través del reconocimiento de otro.

Desde esa perspectiva, expresa Aguerrondo (2009)

...el papel de la educación no es tanto formar para el puesto de trabajo, sino dar las capacidades básicas para la adaptación adecuada al proceso productivo. (...) más allá de niveles determinados de capacitación específica que variarán con la edad y el nivel de educación y con la modalidad o especialidad de que se trate, lo que reclama el sistema económico en la actualidad: la capacidad de comunicarse adecuadamente en forma oral y escrita; la capacidad de trabajo en equipo; y la capacidad de ejercer la función productiva de una manera crítica. (p.25)

Por consiguiente, las capacidades y aptitudes que se requieren para que las personas vivan en sociedad de manera armónica, deben ser producto de la interacción que se propicia desde la escuela como institución, y a sus relaciones socio-históricas y culturales; a este respecto afirma Aguerrondo (ob. cit.) “El sistema cultural demanda al sistema educativo lo que se llama, en términos muy globales, la reproducción de la sociedad en la cual está funcionando” (p.18).

Por supuesto, el reconocimiento de otro por parte de uno mismo implica transformar los nudos críticos que generan la interacción social en un ejercicio pedagógico socio-crítico, en una práctica discursiva que lleve, por medio del diálogo argumentado a que los participantes del hecho social o educativo van más allá hasta otros límites, desde sus propias prácticas sociales, de las simples relaciones normativas establecidas, aceptadas e impuestas donde se desconoce al otro como regla.

En ese mismo orden de ideas, para que el sistema educativo pueda responder eficientemente con la reproducción de conocimientos que la sociedad le exige, debe cumplir con parámetros tales como calidad en la educación y para ello se requiere una formación docente excelente de los actores principales del acto educativo. De ahí que, la formación docente es la vía expedita para generar un desempeño exitoso, donde se propicie la aplicación de estrategias de mediación del aprendizaje, acordes con el área académica o disciplina curricular, y en sentido

más amplio, con las características personales, intelectuales y psicofísicas de los participantes o estudiantes. En relación con este enunciado, Álvarez (2014) expresa:

La formación del docente para un desempeño exitoso y la praxis pedagógica efectiva, además del rol como investigador, ha de contemplar otras funciones o roles tales como: Orientador, con capacidad ineludible en el aula de clases, ya que su responsabilidad de orientar al estudiante recae sobre el docente, y debe ser capaz de conocer las potencialidades y debilidades o limitaciones de sus estudiantes. También le corresponde al docente requerir o acudir a los servicios de especialistas que le ayuden a resolver problemáticas para las cuales no está lo suficientemente capacitado. (p.32)

Interpretando al autor citado anteriormente, es necesario entonces considerar a los docentes como los únicos responsables de sus posturas epistemológicas y por tanto, de sus acciones y proyecciones en relación con los procesos de mediación del aprendizaje, motivo por el cual deben controlar los procesos que se generan de sus prácticas, inventando, organizando, diferenciando y mezclando el mayor número de métodos y estrategias de enseñanza que crea convenientes y efectivos para lograr sus propósitos de enseñanza y aprendizaje.

Desde esta perspectiva, en relación a lo señalado, es importante considerar tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje en su conexión, como una mediación del aprendizaje, en el marco de las estructuras en las cuales se desenvuelven estos procesos, y en los que se desarrollan, los cuales sin duda deben estar enmarcados en un ámbito creativo y flexible a partir de la planificación de las actividades del hecho educativo.

Práctica deportiva desde una perspectiva traumatológica

La educación es considerada por diversos autores como un factor decisivo para la socialización y para el fortalecimiento de los valores relacionados con la ciudadanía, la

solidaridad, la democracia, el respeto por la otredad y la tolerancia. Esos son indicadores importantísimos cuando la mediación del aprendizaje tienen su misión apuntalada a la consolidación de la vocación, las aptitudes y las competencias deportivas como proceso educativo, cuya acción se ejecuta en las escuelas y en las canchas deportivas como salones de clases.

De acuerdo a Berrone (2005), actualmente los adolescentes asisten a las clases de educación física casi por obligación, muchas veces sin interés por lo que van a realizar o por cumplir la actividad programada, cosa que no ocurre fuera del ámbito escolar. El autor citado expresa:

Son muchísimos los niños de 10 a 17 años que concurren con ansias a los clubes para desarrollar prácticas de algún deporte, o a los gimnasios, propulsados por una invasión mediática que promulga desmedida y despiadadamente la valoración a través de la imagen corporal y el éxito deportivo. Y todo es un problema en el que todos tenemos algo que ver (p.15)

Los entrenadores en educación física y deporte, así como los estudiantes tienen un papel protagónico en la adquisición de nuevos conocimientos y por lo tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, las acciones y funciones que tradicionalmente realizan los docentes, muchas veces están basadas en la teoría conductista; la cual establece que el aprendizaje se obtiene cuando se demuestra o se exponen una respuesta apropiada como resultado de la acción. Esta posición de diversos conocedores de la temática tratada, deben cambiar, como también las prácticas educativas implementadas para de esta manera obtener un aprendizaje significativo en los participantes o estudiantes.

En el mismo orden de ideas, Díaz y Hernández (2010), se refieren a la metáfora educativa del participante y/o estudiante de la sociedad del conocimiento, y plantean que, este requiere

convertirse en un aprendiz autónomo, capaz de auto regularse y de adquirir habilidades para el estudio independiente de las disciplinas deportistas en forma automotivante y permanente.

Para alcanzar tal logro, los autores citados expresan que los docentes están obligados a ser motivadores, creativos y siempre en búsquedas de constantes actualizaciones en el ambiente educativo permitiendo que los estudiantes se vuelvan seres útiles de acuerdo a su profesión o disciplina para el cual se prepararon.

De esa manera se puede inferir que los mismos, deben ser agentes mediadores de los procesos que conlleven a la construcción de conocimientos y la adquisición de capacidades relacionadas con dichos conocimientos.

Toda esta situación planteada permite deducir que la escuela como institución educativa constituye un ente que debe garantizar, además de la trasmisión y generación de conocimiento, debe aportar las herramientas necesarias para explorar nuevos caminos y métodos de mediación de los aprendizajes, convirtiendo lo enseñado en un aprendizaje significativo.

De igual manera se requiere que los docentes entrenadores, al realizar las prácticas deportivas dentro de la escuela o institución educativa, implementen la actividad creadora a través de la planificación de métodos y técnicas de enseñanza que permitan la comprensión, transformación, innovación e invención para asumir de manera diferente los problemas relacionados con un aprendizaje verdadero, significativo y humanístico, ya que la educación en cualquier nivel educativo debe de estar dirigida a la formación y capacitación de deportistas necesarios para el desarrollo en su disciplina deportiva a través de una práctica pedagógica, que supone ir más allá de una formación deportiva humanística, científica y técnica.

La formación del pensamiento creador en los estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas es una tarea muy compleja para la consecución y consagración de sus metas, es

imprescindible el respeto hacia su desarrollo corporal e individual acorde a su edad y género y del conocimiento y perfeccionamiento en la planificación de diferentes estrategias acorde con el contexto educativo y social reinante en el cual se encuentre el estudiante y el entrenador-docente, lo cual generará mayor protección al estudiante niño, adolescente o adulto en el ámbito escolar.

A partir del incremento demográfico nacional, según el último censo realizado en Venezuela en el año 2011, se ha hecho innegable el aumento de los índices de ocurrencia de accidentes en el ambiente escolar dentro de los cuadros estadísticos manejados por el Ministerio el Poder Popular para la Salud y donde el aparato locomotor es una de las partes más afectadas por cualquier tipo de accidente o incidente desde edades tempranas en modelación o formación del cuerpo humano, por lo que se amerita mayor difusión de la información y educación de las personas que intervienen de las prácticas o actividades deportivas.

Sin embargo, es importante reflexionar, que este índice de lesiones a pesar de que no se tiene una estadística actualizada por el Ministerio del Poder Popular para la Salud venezolano, o por los entes gubernamentales, se ha acentuado en los últimos años ampliamente su atención en las consultas de triajes y emergencia de los servicios de asistenciales y referidos posteriormente al servicio de especializados, por lo que genera una evidente necesidad de preparar al personal docente (instructor) en las aulas (canchas) para de esta manera evitar daños o injuria al sistema locomotor, y manejar mecanismos para la instrucción o inducción a la actividad física dirigida y acorde a la edad, género y aspectos psicosociales del individuo a entrenar.

Es por esto, que la consulta por traumatismos siempre debe ser considerada de urgencia y darle prioridad para su atención, tanto en la consulta privada como en los servicios de salud pública, y no solamente cuando existe dolor o se ha perdido la capacidad de realizar algún movimiento o en las actividades de la vida diaria.

Ahora bien, la mayoría de las lesiones del sistema osteomuscular suceden cuando el niño o el adolescente se encuentra en sus actividades de prácticas deportivas en el colegio o en los institutos de formación en el deporte, y es el docente o instructor del área deportiva quien se enfrenta a esta situación de emergencia o de relativa urgencia, por lo que la intervención adecuada, precisa, bien dirigida, mediata e inmediata de este profesional es fundamental para el desarrollo íntegro del cuerpo humano a futuro, y resulta ser determinante para la resolución de los daños o deformidades que de una u otra forma infieren en el futuro que el estudiante-atleta, y el entorno en que se desenvuelve.

En palabras de la autora como médico traumatólogo, expresa que los niños son más propensos que los adultos a las lesiones por exceso de uso indebido a la presencia de tejidos en desarrollo y de cartílagos de crecimiento y a su mismo proceso de crecimiento causando desequilibrios musculares alrededor de las articulaciones y aumentan el riesgo de lesiones.

En ese sentido, las cantidades tolerables de ejercicios estimulan el crecimiento físico normal. En personas normales los efectos estimulantes son positivos para el crecimiento debido a que la actividad física compensa el efecto negativo; pero cuando es excesiva se pierden estos efectos y el entrenamiento se vuelve traumatizante y altera el crecimiento normal.

En ese mismo orden de ideas acota la investigadora, se ha encontrado que los errores del entrenamiento es la causa más frecuente en la problemática de la lesión por sobreuso, y en la segunda causa aparece el acondicionamiento del campo (estructuralmente no cumple los requisitos para proteger al deportista por falta de mantenimiento, daños estructurales por defectos en su construcción; el desconocimiento de la estructura anatómica por parte de entrenadores quienes dirigen los entrenamientos, tecnología, estrategias, es decir, casi todo lo que rodea en la elaboración, acondicionamiento y puntos a desarrollar en cualquier actividad deportiva.

En tal sentido, todos y cada uno de estos factores inducen una merma en el desarrollo y trabajo del docente a la hora de impartir sus enseñanzas y conocimientos al estudiante logrando generar una empatía por alguna actividad deportiva acorde a su especificidad y antropometría en concordancia con su morfología corporal.

Por su parte Díaz (1993) ha expresado, que los maestros de educación física y deportes de las últimas décadas, han descargado las deficiencias del sistema educativo latinoamericano. Se deduce de esta afirmación que los docentes que imparten instrucciones deportivas en Latinoamérica no poseen una adecuada capacitación en el proceso de formación de los niños en su fase inicial educativa y su desarrollo corporal con una perspectiva traumatológica y ortopédica con los fines de evitar daños y prevenir lesiones en el aparato locomotor con el propósito de ser garante de una mejor calidad de vida.

Respecto a lo planteado anteriormente, ha habido una tendencia mundial hacia el mejoramiento de la calidad del personal docente, esto lo afirma Cano (1998), cuando expresa que no es posible hablar de egresados de calidad si los docentes que los forman no lo poseen. Por lo tanto la calidad de la preparación del docente de educación física, en este caso, infiere directamente proporcional en el proceso de enseñanza de las diferentes disciplinas deportivas y que están estrechamente relacionadas y congruentes con el desarrollo corporal de cada individuo.

De igual forma, en la conferencia mundial sobre la educación superior realizada en París en 1998, en la cual se argumentó que entre las acciones prioritarias a seguir en el plano de los sistemas y de las constituciones, se encuentra el comportamiento constante de los profesores en tanto se propuso que la calidad de la capacitación o de educadores en las diferentes disciplinas deportivas los profesores siguen siendo, junto con las nuevas tecnologías, el requisito principal de la pertinencia con la academia y las ciencias.

En otras palabras, particularmente esta exigencia requiere de las autoridades o gerentes de programas educativos en las diversas disciplinas deportivas y cátedras están en una permanente programación para la formación y actualización de los docentes desde una perspectiva del conocimiento de la formación morfológica del individuo a educar en la esfera atlética; que involucren procedimientos de evaluación de los docentes o profesionales como formadores en la disciplina deportiva, con la finalidad de detectar las fortalezas y debilidades que se impregnan en el desarrollo normal tanto, biológico, psicológico y cronológico del estudiante o del atleta, para con ello ser garante de una calidad de vida en su futuro.

De tal manera, en el ámbito educativo con perspectivas en salud, los docentes en su formación en el área afín del deporte, es común que sean ceñidos a sus diferentes cátedras deportivas por su excelente desempeño en su actividad de enseñanza o de formación; pero desafortunadamente, no todos han recibido la instrucción adecuada para desempeñar o desarrollar tal actividad académica con enfoque de salud osteomuscular, desconociendo totalmente los problemas que puedan causar las prácticas deportivas mal aplicadas en el desarrollo corporal del aparato locomotor y por consiguiente las secuelas que impactarían en la vida diaria en sus etapas de tercera y cuarta década de vida del estudiante o atleta.

No obstante, su desempeño como docente deje un impacto a los estudiantes por su adecuada y actualizada preparación en el campo deportivo, estará mermado por el desconocimiento del desarrollo potencial del cuerpo humano en forma integral y holística.

Esta situación no es nueva y realmente se ha demostrado en estudios, tales como: comisión presidencial (COPRE, 1990) y la asamblea de la organización de las naciones unidas para la educación y diversificación, la ciencia y la cultura (1996), en adelante UNESCO, que una precaria o deficiente preparación profesional y vocacional del docente, la desactualización de

planes y programas, diseños curriculares carentes de talleres, asignaturas y/o actividades teóricas prácticas orientadas a la consecución de las metas del progreso y desarrollo de la personalidad de los atletas en forma individual e integral.

Igualmente, la falta de complementar e integración curricular, se traduce en conocimientos parcelados y desconectados de la funcionalidad educativa, y que los métodos en conjunto con las estrategias erradas, obsoletas y equivocadas aplicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la desvirtualizada y escasa actividad científico-tecnológica, entre otras, son indicadores que afectan la calidad educativa.

Respecto a la práctica deportiva desde la perspectiva traumatológica, algunos expertos creen que los niños menores de 10 años deben participar en una gama de actividades en lugar de especializarse en un solo deporte, la especialización puede hacer que los niños desarrollen en exceso un solo grupo muscular aumentando el riesgo de lesiones, otros especialistas en esta área sostienen que antes de los 12 años debería practicarse y no ser competitivo en su formación física, refiriéndose únicamente a natación y gimnasia rítmica como moduladores del cuerpo humano sin provocar lesiones

Lamentablemente hay estadísticas que llaman a la reflexión y es que cada año se producen en Latinoamérica, 3,5 millones de lesiones deportivas en niños menores de 14 años ya que masivamente se incorporan en etapas más tempranas siendo mayores las posibilidades de lesión principalmente por sobrecarga.

Reflexiones finales

En cuanto a la formación docente, la reflexión crítica versa sobre la práctica de los modelos de mediación del aprendizaje, que en la actualidad son más perentorios y urgentes ante la necesidad de adaptación a los incesantes cambios sociales que mueven a la humanidad y a los

individuos como integrantes, a buscar nuevas formas de enseñar y aprender a incluirse o no excluirse del mundo globalizante y cambiante que se puede dominar y /o controlar desde la educación.

Para la consecución de lo antes expuesto, los entrenadores o educadores en educación física y deporte, tienen un papel protagónico en la proyección y adquisición de nuevos conocimientos, por lo tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje per se. En ese sentido, cada maestro o docente en sus acciones y funciones tradicionales, muchas veces diseña sus estrategias basadas en las teorías conductistas; las establece que el aprendizaje se obtiene cuando se demuestra o se expone una respuesta apropiada a continuación de la presentación de un estímulo ambiental específico.

Esa postura ante un paradigma ya en decadencia, debe cambiar, así como también las prácticas educativas implementadas, para que de esta manera pueda obtener un aprendizaje significativo en los participantes de las prácticas deportivas institucionalizadas.

En relación a las prácticas desde una perspectiva traumatológica, los docentes de educación física, en su formación y ejercicio de su función deben mantener una actuación expedita y ajustada por su parte o del instructor al momento de presentarse un accidente o incidente en el aparato musculo esquelético en niños dentro del ambiente escolar o extra escolar. El docente con su preparación debe estar en capacidad de evitar alteraciones a nivel del sistema locomotor (evitando deformidades o alteraciones) los cuales repercuten en la calidad de vida del individuo, ya sea desde el punto de vista funcional, estético o psicológico, y en consecuencia, que su orientación y funcionalidad como docente, beneficien el desarrollo integral del individuo.

En consecuencia, dentro del ámbito educativo con una perspectiva de salud, los docente que imparten e instruyen en la disciplina deportiva no todos han recibido la adecuada formación

en el área de salud para desempeñarla en caso de accidentes de moderados o graves, desconociendo en su totalidad las consecuencias que pueden provocar este tipo de injurias o daños al desarrollo corporal y sus secuelas definitivas e irreversibles al cuerpo humano.

Mientras más joven se comienza a ejercitarse, mejor sería el desarrollo del estudiante o individuo y más difícil sería su lesión en el aparato locomotor por su práctica deportiva; ya que los músculos son más elásticos, los ligamentos y huesos absorben mejor los impactos y la resistencia a la fatiga, y la recuperación tras el esfuerzo es mayor por los niveles hormonales, pero debe manejarse con conocimientos científicos sobre el hecho ya que existen una serie de lesiones óseas, producidas en las zonas de crecimiento (cartílago de crecimiento) debidas a una disminución o isquemia al hueso que desencadena una descalificación de dicho epífisis.

Cuando la formación docente no es la requerida, la supervisión médica que se necesita en la mediación de los aprendizajes en el área educativa-deportiva es insuficiente, los métodos de entrenamiento o el tipo de deporte no es el adecuado para la edad en algunos niños, pueden observarse problemas de su salud causadas directamente por el ejercicio repetitivo, las cuales en muchos casos son irreversibles y afectan para toda la vida. He allí la importancia de la formación docente en la práctica deportiva desde una perspectiva traumatológica.

Referencias

- Aguerrondo, I. (2009). *La calidad de la educación, ejes para su definición y evaluación*. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo, N°116, OEA, Wash. DC
- Álvarez, J. (2014). *Formación Docente para el Desempeño exitoso*. Artículo publicado en Arjé. Revista de Post Grado. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Venezuela. Volumen 6, numero 15 año 2014. ISSN 1856-9153
- Berrone, D. (2005). *Enciclopedia educación física plus*. 1ª edición. Buenos Aires, Argentina
- Cano, E. (1998). *Evaluación de la Calidad Educativa*, Madrid: La Muralla, S. A

COPRE (1990). Comisión Presidencial para la Reforma del Estado. *Informe sobre la diversificación de la educación en Venezuela.*

Díaz, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.* Editorial Mac Graw Hill. México.

Díaz, V. (1993). *La competitividad requiere de Recursos Humanos preparados en Calidad y Productividad.* Revista para la Innovación. Año 3, N° 17.

UNESCO. (1996). *Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.* Disponible en <http://www.unescoetxea.org/>.

Lesvia Antonia Dirinó Piña:

Doctora en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte. Universidad de Baja California (México). Doctora en Educación. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Profesora Asociada, adscrita al Departamento de Educación Física y Deporte de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, Venezuela.

INCLUSIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAS ADULTAS CON CAPACIDAD DISMINUIDA. UNA PERSPECTIVA ANDRAGÓGICA

University inclusion for adults with reduced capacity. A perspective andragogy

José Concepción Piña Álvarez

<https://orcid.org/0000-0002-2343-9150>

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

joseconcepcion_08@hotmail.com

Resumen

La inclusión universitaria para personas adultas con capacidad disminuida o discapacitadas, representa una de las grandes necesidades que le urge atender a la sociedad educadora, la cual debe ser respaldada por las autoridades competentes involucrados en el proceso educativo, sin menoscabo alguno, segregación ni exclusión por parte de las instituciones universitarias. Tales procedimientos, protocolos, estatutos y leyes, relacionados con la inclusión universitaria y las políticas de reformas educativas, deben ser atendidas y desarrolladas en real, perfecta adecuación y respeto al derecho que asiste a toda persona adulta con capacidad disminuida o discapacitada a recibir educación, entendida ésta en el plano universitario como una actividad que fomenta los aprendizajes del participante, como una mediación para alcanzar el logro de los objetivos y competencias propuestos, y debe estar enmarcado dicho proceso atendiendo a las diferencias individuales, y de esta manera el participante de este nivel universitario, va adquiriendo su compromiso, reforzando su interés y fortaleciendo actitudes hacia la diversidad y la otredad.

Palabras clave: adulto, andragogía, capacidad disminuida, educación universitaria, inclusión.

Abstract

University inclusion for adults with reduced capacity or disabled, represents one of the great needs that urgently needs to attend the educating society, which must be supported by the competent authorities involved in the educational process, without prejudice some, segregation or exclusion by university institutions. Such procedures, protocols, statutes and laws, related to university inclusion and educational reform policies, must be attended to and developed in real, perfect adaptation and respect for the right that assists all adults with reduced or disabled ability to receive education, understood at the university level as an activity that encourages participant learning, as a mediation to achieve the objectives and competencies proposed, and this process must be framed in response to individual differences, and thus the participant of this university level, is acquiring its commitment, reinforcing its interest and strengthening attitudes towards diversity and otherness.

Keywords: adult, andragogy, decreased capacity, university education, inclusion.

Recibido: 13/04/2019

Enviado a árbitros: 15/04/2019

Aprobado: 03/07/2019

Introducción

Resulta de vital importancia reconocer la función que deben desempeñar las instituciones destinadas a proporcionar conocimientos particularmente especializados de cada rama del saber, como son las Universidades, en las diferentes comunidades, ya sean éstas de un sector marginal o en el campo de comunidades favorecidas. Estos fenómenos que tienen una relación directa con la sociedad, afectados unos por la pobreza, otros por la marginalidad y otros con mejores condiciones geográficas y con servicios públicos al alcance de cierta población, se tornan cada vez más complejos, los cuales repercuten en el marco o ámbito de las relaciones sociales, políticas, económicas y socioculturales, entre otras. Este conjunto de relaciones se encuentran enmarcadas en una gama inmensa de necesidades, dificultades y carencias.

En el devenir de este milenio que configura el presente siglo XXI, América latina, específicamente Venezuela, no escapa de esta situación problemática de carencia en todos los aspectos considerados relevantes en cuanto el proceso educativo de personas con capacidad disminuida, lo cual genera una imposibilidad de alcanzar o proporcionar una participación plena de esta población, a veces marginada y excluida de los planes de estudio y de la capacitación para el trabajo y para la vida, en el marco de un tipo de educación continua propia del adulto con discapacidad y que al mismo tiempo lo capacite para el desempeño laboral en el menor tiempo posible y así beneficiar su status de adulto con capacidad disminuida.

La inclusión universitaria de personas adultas en el sentido stricto censo de su edad cronológica y madurez biológica, psicológica y social, debe proporcionar una participación plena de la ciudadanía en los diversos ámbitos de la vida social general y de la sociedad civil organizada. Ante esta problemática existente y con un sentido real público y notorio en la sociedad Venezolana y en otras naciones de Latinoamérica y del mundo, ha sido y será siempre

una eterna e interminable búsqueda de resultados que propicien el pleno desarrollo, considerando esta búsqueda o resultados aferrados de intereses de consecución en los dos grandes pilares fundamentales que soportan a las instituciones estatales y nacionales, mediante un esfuerzo por el desarrollo de la inclusión universitaria de personas adultas con capacidad disminuida. Estos pilares son, sin duda, el pilar científico y el pilar económico.

Una vez logrados de manera simultánea estos ámbitos o pilares, es de recurrencia inmediata la puesta en práctica de equipos multidisciplinarios y comisiones especiales, referidas a ayudas entre países de la región y otros interesados en la misión colaborativa de hermandad y cooperación en esta causa; así como también organizaciones mundiales, tales como :Unesco, OEA, el Banco Interamericano, Instituciones Latinoamericanas, Organizaciones sin fines de lucro; entre otras, que son reconocidas por muchos países de la región, por el advenimiento y proporción de ayudas humanitarias e importantes hallazgos. Es así que la fusión de la universidad y la comunidad, unidas, buscan las soluciones más expeditas en el campo de la educación, sobre todo en lo que respecta a la inclusión e integración a la educación universitaria.

Resulta problemático reconocer el débil interés que se ha observado en las últimas dos décadas por parte de las autoridades competentes y/o gubernamentales en muchos países de Latinoamérica, específicamente de Venezuela, al no brindar, ofrecer y atender la Inclusión Universitaria en su naturaleza, dinámica y magnitud, aun cuando este sector de la población de adultos con capacidad disminuida requiere de manera inmediata la atención para su crecimiento y desenvolvimiento en la sociedad como miembros activos y productivos, con respeto a sus deberes y derechos como un ciudadano en condiciones y ubicación dentro de una situación de normalidad y respeto a su condición, ya que este sector así lo demanda, dado que se encuentra un significativo número de personas en todos los estratos sociales.

Ante esta realidad histórica, se considera de manera urgente y necesaria la implementación de las medidas de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación e incorporación social del adulto con discapacidad o capacidad disminuida al sector universitario, ya que se observa que esta falta de atención durante las últimas dos décadas, puede llegar a convertirse en un problema de salud pública, cuando realmente existen recursos suficientes en estos países para atender esa área educativa de manera prioritaria con material, recursos e implementos para el desarrollo de programas y lo más importante, la necesidad de formación y capacitación de facilitadores especialistas para la atención de personas adultas con discapacidad o diversidad funcional.

Inclusión universitaria de adultos con discapacidad

La temática desarrollada contempla una serie de conceptos bajo enfoques bien determinados, con el objeto de clarificar y entender el proceso de inclusión universitaria de adultos con discapacidad en un proceso integrador e innovador que permita a los estudiantes con discapacidad la concentración y adaptación a situaciones nuevas y complejas, a manera de vencer obstáculos en la integración y al mismo tiempo que éstos programas educativos utilizados contemplen simultáneamente la actualización de los docentes y la capacitación permanente, garantizando resultados exitosos y comprometidos con una mejor calidad de vida de los estudiantes con discapacidad o diversidad funcional.

La edad para adquirir conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas ha sido siempre adjudicada a los primeros años de la niñez, sin duda existe razón para ello, la psicología así lo ha sostenido, tanto psicólogos, pedagogos y científicos experimentados en este campo así lo han demostrado. No obstante, la edad adulta proporciona una base diferente al desarrollo cognitivo contrario al de la niñez, antes de la pubertad y hasta la adolescencia. Otros investigadores le asignan a la edad adulta, entendida ésta como aquella que poseen los

individuos que hayan alcanzado la madurez biológica, psicológica y social, ya sea con la presencia de algunos inconvenientes superables o en aquellos casos de personas con alguna condición, considerada especial o con necesidades educativas especiales (NEE).

Ante la presencia de obstáculos o limitaciones como los citados, los individuos por la falta de orientación, ya sea en el plano profesional o del núcleo familiar, se quedan prácticamente estacionados en el yo no puedo, y ante esa sensación de no poder, intentar algunas alternativas les parece imposible. El adulto con discapacidad o que presente alguna diversidad funcional, puede lograr aprendizajes significativos bajo la orientación o ayuda de especialistas, equipos multidisciplinarios e instituciones, aunados todos estos factores al interés por alcanzar una mejor calidad de vida y ampliar sus capacidades, alcanzando de esa manera avanzar mediante la participación activa de todos los actores del hecho educativo en condiciones especiales.

En este orden de ideas, diferentes instituciones, tales como: La Organización de las Naciones Unidas (ONU,1948), La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI 1990) para la Educación, la Ciencia y la Cultura; La Declaración de Salamanca, en La Conferencia Mundial sobre NEE, celebrada en Salamanca – España, organizada por la ONU, para la Educación, Ciencia y Cultura, (La UNESCO 1994); y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IIESALC, 2005), en el Primer Seminario Regional Sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Todas estas organizaciones e Instituciones hacen referencia precisa de la educación como Derecho esencial de todos los seres humanos; además promulgan el principio de igualdad de oportunidades para la persona con Discapacidad. Por estas y otras razones deben respetarse la persona con discapacidad, sus derechos y oportunidades, así como la accesibilidad a la Educación Universitaria.

Al considerar una sociedad como global e inclusiva, sin duda se está refiriendo a un ente en el cual se respeta el derecho a la educación de personas que presentan características diferentes, cuya diferencia pudiera ser física, intelectual, emocional o sensorial (ceguera, sordera, lenguaje, entre otros). En ese orden de ideas, el derecho a la educación de personas con necesidades educativas especiales (NEE), es considerado como un proceso mediante el cual la inclusión de personas con capacidad disminuida, puedan juntos interactuar y desenvolverse de manera similar o en igualdad de condiciones con personas de carácter regular. Este derecho implica la elaboración de programas diseñados de acuerdo al nivel educativo.

Al abordar el mecanismo de la educación para personas con NEE, se puede entender que no sólo las personas con capacidad disminuida requieren de las estrategias y atención especiales, sino que éstos representan a un conglomerado de personas que por ser diferentes requieren de estos programas sustentados en las NEE, por ejemplo, las personas que presentan aptitudes superiores, los niños y adolescentes con inteligencia sobresaliente y/o superdotados, deben también ser objeto de una consideración muy especial, sin masificarlos, ni segregarlos o apartarlos del grupo regular o especial, asignando a éstos actividades que ameriten un mayor trabajo, creando para ellos estrategias especiales a profundidad. Aun cuando estas personas poseen inteligencia y aptitudes superiores, habilidades y destrezas desarrolladas, representan un potencial para desarrollar y desenvolverse en diferentes áreas del saber humano.

En relación a los programas para la atención para personas con discapacidad, la UNESCO (2011), ha formulado una Clasificación Internacional normalizada de ésta, la cual ha sido tomada en cuenta en varios países, particularmente en Venezuela, en cuanto a la inclusión de niños, adolescentes y adultos con NEE de acuerdo a los niveles educativos establecidos por la UNESCO: Educación inicial, Básica, Secundaria y Superior.

En virtud de esta Clasificación, la educación en Venezuela se ha sustentado en un intento por lograr el mejoramiento de la calidad educativa, la modernización y estructura administrativa, la cual es expresada en la Ley Orgánica de Educación (2009), estas consideraciones plasmadas en la citada Ley, comprenden los niveles de : Educación inicial, Educación primaria, Educación media, la cual comprende etapas diferentes: la educación media general y la educación media técnica; y por último el subsistema de la Educación Universitaria.

No obstante esta clasificación de niveles educativos en Venezuela, la mencionada Ley de educación contempla otras modalidades educativas como son: la educación especial, la educación de jóvenes y adultos, la educación en fronteras, la educación rural, la educación para las artes, la educación militar, la educación intercultural, la educación intercultural bilingüe y otras que sean determinadas mediante reglamentos, resoluciones o por la Ley.

Desde esta perspectiva, tomando en consideración primeramente la Ley Orgánica de Educación, muchos han sido los intentos que se han tratado en función a la generalidad de elaboración de programas, planes y desarrollos curriculares, tratando de lograr a través de la educación una transformación de la sociedad educadora en función de la regularidad de los programas en el campo de la educación privada y pública; así como la inclusión de personas con capacidad disminuida con la población regular, lo cual se ha quedado meramente en el papel y archivos de la Oficina ministerial de educación de Venezuela, ya que tanto la educación privada y pública en oportunidades han segregado o excluido de la necesidad real de atención a los niños y adolescentes con NEE y más aún los adultos discapacitados en el nivel Universitario.

En este orden de ideas, este conjunto de características que contempla el derecho a la educación de todas las personas, incluyendo a las personas con NEE, cuando contempla la igualdad de oportunidades, desarrollo de las potencialidades y fomento de la búsqueda de que la

inclusión de personas, niños, jóvenes y adultos sean educados como entes que participan no solamente de manera cognitiva, sino que sean personas con afectos, intereses y valores, creando en ellos una formación integral y participación en su propio aprendizaje. De manera que estos individuos se integren en grupos en una relación social y cotidiana, conlleve al fomento de la creatividad y desarrollo de habilidades y destrezas, similares o iguales a la población regular.

De lo expuesto anteriormente se puede entender que aún falta mucho tiempo y dedicación para cumplir y poner en práctica todo lo estipulado en la Ley Orgánica de Educación en Venezuela.

En otro orden de ideas, entre los factores que han imposibilitado el desarrollo de programas educativos y contenidos curriculares en Venezuela, ha sido la poca participación de expertos y especialistas en educación inclusiva en el nivel universitario, así mismo otro factor ha sido, la poca participación de expertos y especialistas en educación inclusiva en el nivel universitario. La débil participación de profesionales del mundo académico, investigadores y de otros entes relacionados con la discapacidad y finalmente la poca asistencia y participación en eventos de participación internacional, como congresos, conferencias y ponencias sobre Discapacidad e Inclusión universitaria, entre otros.

Así mismo se hace necesario a nivel universitario el planteamiento de ideas, que permitan el avance y el interés por la creación de espacios universitarios verdaderamente inclusivos, en donde no exista la exclusión, ni la segregación de las personas con capacidad disminuida o con NEE. En Venezuela se ha observado en el nivel universitario, en algunas universidades autónomas, públicas y privadas, un bajo nivel de procedimientos, procesos, acciones y condiciones que fomenten y garanticen la participación o ingreso e inclusión de personas adultas con capacidad disminuida, lo cual ha traído como consecuencia, que este tipo de personas en la

edad adulta vivan una circunstancia de inestabilidad, dudas, motivos de abandono de la prosecución de estudios alcanzados y lo cual les conlleva a vivir en una situación ajena a sus deseos de formación, capacitación para el desempeño vocacional y laboral.

En relación a lo anteriormente expuesto, Alcaín y Molina (2017), señalan que el artículo 24 de la Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad (CIDPPD), reconoce que dichas personas tienen derecho a la educación. De igual manera, en este mismo orden de ideas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2006 en la Asamblea General realizada en New York afirma que:

Para que sea efectiva esta norma, sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los estados que la han ratificado aseguran un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida con miras:(a) conseguir el desarrollo pleno del potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima, reforzando el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana.(b) desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas, (c) hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera activa en una sociedad libre y diversa (p.12).

En relación a lo expresado por la autora citada anteriormente, la sociedad libre tendría que ser una sociedad inclusiva, ya que esos preceptos son considerados de importancia vital para la inclusión universitaria. Los mismos en similar contenido están contemplados en la Ley Orgánica de Educación Venezolana, pero tienen poca o mínima aplicación de estos principios generales o derechos fundamentales, los cuales resultan imprescindibles para llevar a un efectivo desarrollo de la actividad de inclusión universitaria. Según Fernández (citado por Alcaín y Molina, ob. cit.):

Para considerar a las personas con discapacidad en las universidades se requiere de un perfil profesional de los docentes universitarios que contemple las siguientes

competencias: 1) Compromiso y actitud hacia la diversidad. 2) Planificación educativa tomando en cuenta las diferencias. 3) Mediación educativa para lograr los objetivos o competencias, y 4) Evaluación formativa para mejorar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad (p.25).

A este respecto lo explicado por el autor representa el perfil de un docente que conozca y respete los derechos fundamentales de los estudiantes con discapacidad y que sea conocedor y experto de la educación inclusiva (EI), para poder lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje efectivo y significativo.

Según Guajardo, (2010) “El paradigma de formación inicial, asociado al modelo médico, se considera como incompatible con el modelo educativo y social ligado al enfoque de derechos humanos en el que están incluidos los estudiantes en situación de discapacidad”. (p.106). Lo que se ha observado es que los programas de formación inicial de los docentes en EE o inclusiva (EI) en América Latina, no han cambiado en la misma proporción, al de la radicalidad que el modelo de educación inclusiva exige, ya que sigue formando en especialidades por discapacidad específica, desconociendo el marco contextual, pedagógico y curricular que amerita.

En este sentido, la formación de docentes para atender a personas adultas con discapacidad en el nivel universitario, debe poseer un compendio de conocimientos y sólida formación especializada, sobre todo en las ciencias auxiliares de la educación, como la sociología de la educación, la psicología general, la psicología diferencial, entre otras, y sobre todo el conocimiento, formación y dominio de la didáctica especial, ya no en el sentido de la especificidad, sino aquella que abarca el área de la educación que requiere de las NEE o inclusiva (EI).

No obstante el enfoque para la atención de adultos con discapacidad en la educación superior o universitaria, debe ser planificada y desarrollada desde una visión andragógica,

derivado de lo que un participante adulto demanda y requiere por el derecho que le asiste de participar en su propio aprendizaje, atendiendo a la experiencia previa y al interés de alcanzar objetivos, metas y ubicación en una sociedad diversa, aun cuando en su condición humana posea una capacidad disminuida o diversidad funcional que lo diferencia del otro.

En este orden de ideas, atendiendo al informe de la Comisión de Expertos de Educación Especial del Ministerio de Educación de Chile (2017), plantea:

La Inclusión es una responsabilidad de la educación común y el sistema educativo en su conjunto, sin embargo, con frecuencia las políticas de educación inclusiva (EI) se consideran sólo como parte de la EE, lo cual limita el análisis de la totalidad de las exclusiones que se dan en el conjunto del sistema (p.17).

En gran parte de los países de América Latina, el foco de la atención educativa de los estudiantes con discapacidad en la escuela regular, se sigue transfiriendo a la educación especial (EE), la implementación de un currículum escolar más flexible que facilite el acceso y participación de dichos estudiantes se hace más compleja desde las visiones y entre los docentes de EE y regular, estableciéndose un conflicto de tipo pedagógico, desde el sentido de valoración que se le atribuye a la diversidad presente en el aula, incluyendo, sin duda, a estudiantes con discapacidad, lo cual constituye una barrera para el desarrollo de un trabajo colaborativo y ejercicio de experiencias entre la docencia y los ejes fundamentales para la flexibilización curricular.

Ante estas opiniones de gran contenido que abordan factores de importancia científica por los conceptos emitidos acerca de un currículum escolar flexible, accesibilidad y participación de los estudiantes con discapacidad, valoración a la diversidad, trabajo colaborativo, tomando en cuenta en el currículum el ejercicio de experiencias entre la docencia y los ejes fundamentales para la flexibilización curricular. Todo ello en un conjunto de elementos que proporcionen a los

estudiantes universitarios con discapacidad un ambiente cálido, motivador y estimulador, de manera que esto genere una interacción exitosa y de aprovechamiento de aprendizajes y dinamismo en cuanto a sus habilidades y destrezas, sumadas éstas a la experiencia en su carácter de adultos. Atendiendo a lo expresado por Crosso (2014), quien afirma:

Históricamente, las personas con alguna o con múltiples discapacidades están restringidas al hogar o, cuando mucho, a instituciones segregadas que han venido llamándose colectivamente de “educación especial”. Ese paradigma se basa en el convencimiento de que estas personas no pueden educarse y que constituyen una carga para el sistema de enseñanza regular. De hecho, hay una frecuente renuncia por parte de las escuelas regulares a matricular a los estudiantes con discapacidad o, cuando la matrícula se concreta, de expulsarlos porque resulta más difícil educarlos. (p.81).

En ese sentido, Venezuela no escapa de esta realidad, existen centros de formación y capacitación donde el personal que labora en dichas instituciones no posee la formación especializada para llevar a cabo la integración, tampoco existe la motivación suficiente del discapacitado, de su familia ni de su entorno comunitario. Todas estas circunstancias negativas devienen de la falta de especialización de los facilitadores y maestros, los cuales no están formados para llevar a cabo con éxito el proceso de integración e inclusión educativa y social comunitaria, unido a ello la falta de supervisión del proceso de integración.

Desde esa perspectiva, todo empeño acerca de las transformaciones educativas hacia la inclusión universitaria, sin duda representa la posibilidad de una mejor sociedad diversa, inclusiva y que todos sus miembros se formen para el desempeño laboral y productivo para vencer las situaciones conflictivas, barreras y obstáculos que enfrentan las personas discapacitadas.

Finalmente con la puesta práctica de la Inclusión Universitaria sustentada en un currículo flexible, sincero, armónico, participativo, entre otras características, se podrá lograr el éxito y

que al mismo tiempo sea desarrollado por facilitadores o colaboradores de aprendizajes, maestros y docentes que cuenten con una formación especializada, con capacidad de promover la inclusión universitaria en diversos contextos, procedimientos y toma de decisiones que permitan la focalización del proceso educativo inclusivo, generando los cambios necesarios para cumplir con el cometido de una sociedad educadora, más justa, inclusiva, diversa y fomentadora de nuevas ideas en los participantes adultos con discapacidad, capaces de transformar cualquier modelo educativo de inclusión inoperante, para así poder alcanzar el progreso y bienestar social de las personas adultas con discapacidad; logrando la plena satisfacción de sus necesidades básicas.

Adulto con capacidad disminuida

Hablar de inclusión educativa de personas adultas con capacidad disminuida o con diversidad funcional, implica la búsqueda de una actuación específica y primordial con el fin de alcanzar una formación integral de esa persona adulta con discapacidad en el marco de sus derechos fundamentales, con respecto a la dignidad inherente, la autonomía individual, la libertad para tomar sus propias decisiones, la no discriminación, la independencia y actuación plena en la sociedad con igualdad de oportunidades como lo contempla la Organización de Naciones Unidas (2006), y otras reconocidas instituciones a nivel nacional e internacional.

Personas con discapacidad

Al hablar de personas con discapacidad o capacidad disminuida, existen diversos términos o adjetivos para calificar una situación, una condición o una patología. Es difícil determinar un término aceptado por todos los estudiosos y teóricos que constituya el sustantivo idóneo para estas personas. Es así como de acuerdo a los nuevos paradigmas se consiguen algunas definiciones tales como:

Persona con capacidad disminuida (PCD) o persona con movilidad reducida (PMR):

Según la Convención Internacional de los Derechos humanos de las personas con Discapacidad (2006), son: "...personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás". (p.7).

En ese sentido, la capacidad disminuida o movilidad reducida, son los nombres que algunos especialistas y maestros asignan a personas con discapacidad, las cuales presentan alguna o algunas habilidades disminuidas. La diversidad de términos empleados por docentes, investigadores y especialistas en el área hace posible el conocimiento y la terminología mayormente empleada, sin que ello, represente una discriminación u ofensa en el trato, según el término empleado.

Se encuentran pues, conceptos que en conjunto o separadamente se usan para referirse a la capacidad disminuida, o a la movilidad reducida, siendo el más común el término de personas impedidas, según la convención sobre los derechos de personas con discapacidad (2016), "ha considerado el término de Minusvalía como peyorativo, fuera de uso y del ámbito legal" (p.4).

Según el artículo 11 de dicha Convención, se reafirma un conjunto de Derechos, y en el artículo 1º, inciso 2º de la Convención, aprobado por la Asamblea general de las Naciones Unidas el 13 de octubre de 2006 en su sede de Nueva York, reafirmando el conjunto de Derechos preestablecidos en anteriores convenciones, son destinados a cumplir con la obligación de promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad y garantizar que gocen de plena igualdad ante la Ley, señalando un cambio paradigmático de las actitudes y enfoques respecto a las personas con discapacidad.

Entre el conjunto de Derechos que recoge la Convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, en su artículo 24, Numeral 1, contempla el Derecho a la educación. El Convenio establece que las personas con discapacidad deben tener garantizado su Derecho la Educación. Por lo tanto el artículo establece:

Los Estados partes reconocen el Derecho de las personas con discapacidad a la Educación. Con miras a hacer efectivo este Derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades. Los estados partes asegurarán un sistema de educación Inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida (p. 5).

Este término representa a la Educación Continua e integral, el cual forme a la persona con discapacidad para la vida, el trabajo y su actuación, de manera que pueda interactuar como iguales en una sociedad inclusiva. Entre el conjunto de diversos derechos establecidos y reafirmados como obligatorios de las personas con discapacidad se encuentran: el derecho a vivir en forma independiente, el derecho a formar una familia. El derecho al trabajo, el derecho al empleo libre, el derecho a la salud, el derecho a la participación, el derecho al voto, el derecho a la accesibilidad, el Derecho de igualdad de oportunidades, entre otros considerados de gran importancia hacia la consecución del buen vivir de las personas con discapacidad.

Según la Clasificación internacional de las deficiencias, discapacidad y minusvalías, ubicó en total desuso al término minusvalía, por considerarlo discriminatorio ya que su significado expresa una situación de desventaja, de menos valor en relación a otras personas, fue reemplazado dicho término por la clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud, debido al sentido discriminatorio que lo convierte como un individuo limitado, impidiéndole el desempeño de un rol que es normal en su caso el cual varía en función de su edad, sexo, factores sociales y culturales.

Es así como según esta clasificación internacional, “La deficiencia en una persona, es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”. Se considera al Discapacitado como una persona con capacidades diferentes, no por el hecho de ser discapacitado, sino porque todas las personas poseen capacidades diferentes. A veces se siguen usando los términos reemplazados en voz de médicos y maestros, como : minusválido, impedido, o deficiente, los cuales han sido considerados por la nueva Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud, por los términos correctos al referirse a una persona poseedora de alguna condición especial: se debe decir: persona con discapacidad. En primer lugar se habla de la persona, y en segundo lugar o término la discapacidad como una de sus características.

Persona con discapacidad específica: ¿cómo expresar la discapacidad específica? En todos los casos, ha de hablarse de la persona y luego se dice la discapacidad o el tipo específico, ejemplo: Persona con discapacidad auditiva, visual, motora, psicosocial o Persona con discapacidad Intelectual. Recientemente, existen autores que han expresado o señalado otras expresiones, como: Personas con Diversidad Funcional. Este concepto enfatiza en la diversidad de la sociedad y en el hecho de que la persona funciona de una manera diferente a la mayoría y que por eso requiere adaptaciones específicas para algunas tareas cotidianas. Es una expresión de uso más habitual, en países como España.

Persona en situación de discapacidad: enfatiza el hecho de que la discapacidad proviene de una situación del entorno y no de una supuesta carencia de la persona (causa sobrevenida, el caso de un accidente laboral, automovilístico u otros). En relación a lo expresado, distintos medios de comunicación, en redes sociales, congresos, conferencias y jornadas, entre otros, al referirse a personas con discapacidad, sustentan formas o términos considerados como

mejorables en el sentido del concepto a manera de dignificar y valorar a todas las personas con discapacidad y de esta manera eliminar prejuicios, conceptos, estereotipos y discriminación referentes a la población de personas con alguna discapacidad. A juicio del autor, sin duda el término Diversidad Funcional también alude a la referencia de personas con capacidades especiales o de capacidad sobresaliente, en el caso de los niños superdotados, en su opinión se aleja un tanto del término, persona con Discapacidad.

A este respecto, atendiendo al término de *capacidad*, según la Real Academia Española es: “la aptitud, el talento, la cualidad que supone alguien para el buen ejercicio de algo”, es decir, ser capaz de realizar ciertas cosas y eso supone que la Discapacidad es contraria a todo ello.

Según El Foro de Vida Independiente no está de acuerdo con la utilización del término persona con discapacidad y optan por otras que se entiendan como más positivas como personas con Diversidad Funcional (Palacios y Romañach, 2008).

Diferente es el caso del uso de los términos: Capacidad Disminuida (CD), Movilidad Reducida (MR), personas con Discapacidad Física, Personas con Discapacidad Intelectual o personas con discapacidad sensorial (ceguera, sordera etc.), o simplemente Personas con Problemas de Movilidad. En ese mismo orden de ideas, la UNESCO (1994), al referirse a la Educación Inclusiva, sostuvo que la Educación Inclusiva, no es más que un habilitar a las escuelas para que sean capaces de atender a todos los individuos con condiciones especiales.

En la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo número 32, se explica o se observa el por qué no se ha logrado el éxito de la Educación Inclusiva en Venezuela, ya que no se cumple con lo expresado en la Ley. art. 32 que establece:

La educación especial tiene como objetivo atender en forma diferenciada, por métodos y recursos especializados, aquellas personas cuyas características físicas, intelectuales o emocionales comprobadas sean de tal naturaleza y grado, que les

impida adaptarse y progresar a través de los programas diseñados por los diferentes niveles del sistema educativo. Igualmente deben prestar atención especializada a aquellas personas que posean aptitudes superiores y sean capaces de destacarse en una o más áreas del desenvolvimiento humano...

Enfoque andragógico en la educación de adultos con discapacidad

Es hacia la década cuarenta, cuando empiezan a aparecer los estudios sobre el aprendizaje de los adultos, motivados por los numerosos problemas que se evidencian en el proceso educativo de los adultos.

Estos sienten que los propósitos, las consecuencias instruccionales, las estrategias y actividades, los libros, la evaluación del proceso no se corresponden con su preocupación, ante lo que promueven algunos estudios tendentes a explicar las dificultades confrontadas por los adultos que participan en un proceso educativo orientado sobre supuestos válidos, para el aprendizaje de los niños.

Surge así la andragogía como modelo educativo para el aprendizaje de los adultos. Al principio se quiso contraponer a la Pedagogía, sin embargo, ya hoy en día se entiende que es un marco o modelo de supuestos diferentes, complementario, pues provee de los lineamientos conceptuales y de las experiencias básicas para orientar adecuadamente al proceso de aprendizaje entre los adultos. Es una referencia bien delimitada en el ámbito de la Educación Permanente.

Cabe su advenimiento como modelo y su debida incorporación en el contexto de la acción educativa de las instituciones de Educación Superior, se espera encontrar acertadas alternativas de cambio. La andragogía como modelo educativo, está en capacidad de satisfacer esta necesidad de aprendizaje del adulto que ingresa en la Educación Superior, pues visualiza al ser humano como un todo durante el proceso educativo.

Para Adam (1985), “la andragogía es un estilo o actitud de vida que permite desarrollar y liberar las potencialidades del ser humano” (p. 12). En un perfeccionamiento de la pedagogía, el mismo autor citado la define como:

Un nuevo tipo de educación que pone énfasis en la responsabilidad compartida y donde el aprendizaje se realiza con plena libertad de opinión entre el facilitador y los participantes. Un hecho educativo de gran contenido humano, donde la libertad, la igualdad social y el aporte de la inteligencia participativa, acercan al ideal de verdadera democracia (p.13).

De acuerdo a lo señalado por Adam (ob. cit.), el enfoque andragógico es considerado como un modelo educativo pertinente en la educación de las personas adultas con capacidad disminuida, ya que al considerar al adulto como un todo, considera este enfoque con el holismo, ya que la persona debe ser tratada con igualdad y con libertad plena para participar en su propio aprendizaje, con la posibilidad de desarrollar su inteligencia participativa y de acuerdo con los postulados andragógicos.

En relación con dichos postulados andragógicos, el adulto posee los principios fundamentales para que sea tratado en condiciones diferentes al proceso de enseñanza y aprendizaje de niños y adolescentes. Estos principios, según Adam (ob.cit) son:

La madurez, la independencia, la experiencia anterior, el interés , la decisión para participar en el tipo de formación, la horizontalidad, la capacitación y profesionalización en el área de su elección , sin que otra persona pueda desviar sus más sentidos deseos de cursar carreras universitarias por libre elección y en ningún momento obligado o forzado a cursar otro tipo de estudios fuera de sus deseos o decisiones propias, muy diferente al caso de los niños y adolescentes: los cuales requieren de una conducción y supervisión en sus estudios y una constante revisión de evaluaciones y tareas, en cambio el adulto puede inclusive, puede autoevaluarse(p. 16).

Desde este enfoque andragógico se plantea, con toda propiedad que en la medida que el individuo madura se va produciendo un cambio en su personalidad que lo va haciendo cada vez más capaz para tomar las riendas de su vida; por ello, el marco de referencia para el aprendizaje en la Educación Universitaria tiene que ser propio y característico.

Si bien es cierto que el enfoque andragógico ha permitido ampliar las explicaciones en torno a los fenómenos educativos en la Inclusión Universitaria e intervenir en éstos, es también cierto que no es la única disciplina científica relacionada con éste nivel educativo. El fenómeno educativo, debido a su complejidad y multideterminación, puede explicarse e intervenir en él otras ciencias humanas, sociales y educativas.

A manera de cierre

Sin duda que la claridad de contenidos y enfoques sustentados configuraron de alguna manera estos preceptos que han de marcar una estructura deseada en cuanto a la proceso de desarrollar la imaginación, el talento, la creatividad, la expresión y de manera fundamental de propiciar la participación del adulto en su propio aprendizaje. En la población adulta con alguna diversidad funcional o discapacidad se ha podido conocer que las estrategias de aprendizaje deben ser diferentes a las estrategias de aprendizaje en los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales (NEE).

En ese sentido, es conocido por todos que el adulto es considerado como una persona que posee una madurez biológica, psicológica y social y que esta madurez implica ciertas limitaciones debidas a su discapacidad, tanto en los niños como en los adultos, es necesario atender las diferencias individuales, sobre todo el adulto en el nivel de estudios universitarios, esto es debido a su interés, experiencia y la voluntad de hacer lo que le gusta o le interesa, sumado a su voluntad y a lo que le conviene.

Por esta razón, el adulto en el desarrollo de los aprendizajes no puede ser objeto de la aplicación de estrategias generales educativas cuando se trata de la atención grupal con NEE. En la búsqueda de una formación integral y para el trabajo, al adulto de acuerdo a su diversidad funcional para los efectos de la inclusión Universitaria, debe prestársele una atención rigurosa y especialísima partiendo del diagnóstico, según sea el grado de su condición, ya sea ésta leve, grave o severa.

Igualmente se ha podido reconocer la diferencia existente entre un estudiante adulto con una condición congénita y otro con una discapacidad sobrevenida, por ejemplo en el caso de un accidente laboral u otro, ya que no puede observar el mismo trato en la aplicación de estrategias y técnicas de aprendizaje, que aquél adulto con discapacidad severa, bien por un estado de sordera o ceguera o cualesquier otra condición

En el caso de Venezuela específicamente, existe en el ámbito de la Educación inclusiva una gran cantidad de Decretos, Resoluciones, Reglamentos y leyes que contemplan la Educación Especial (EE), desde los primeros niveles hasta la Educación Universitaria. Pero, existen pocos institutos o escuelas dedicadas a la formación integral del adulto con discapacidad en el plano de la formación para el trabajo y el desempeño de roles en la sociedad como miembros activos y poseedores de un título Universitario por parte de una institución universitaria fundada, dotada y que cuente con profesionales idóneos, especialistas en la educación que demandan los adultos con discapacidad. En Venezuela son conocidos y pocos dotados los espacios dedicados a la formación de jóvenes hasta la edad de dieciséis años y son los conocidos como Talleres laborales, los cuales tienen la misión de formar a los jóvenes con discapacidad en oficios muy superficiales, debido a la débil dotación y a la preparación de los instructores que realizan las labores docente y de entrenamiento.

Referencias

- Adam, F. (1985). *Andragogía y Docencia universitaria*. Caracas. Editorial. Fedea
- Alcaín, R, y Molina, D. (2017). *Revista Mexicana de Orientación Educativa*. [Revista en línea] Volumen 8, (Nº 020), p.p. 196-204 Recuperado: <http://www.remo.ws>. [Consulta: 22 enero de 2019].
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Asamblea general realizada en Nueva York. Recuperado: <https://goo.gl/mcCP1y>
- Crosso, C. (2014). *El Derecho a la Educación de personas con Discapacidad: Impulsando el concepto de Educación Inclusiva*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. [Revista en línea] Volumen 4, (Nº 02), p.p. 79-95 Recuperado:http://www.rinace.net/rlei/números/vol4-num2art4_html. [Consulta: 22 enero de 2019].
- Guajardo, E. (2010). *La profesionalización docente en Educación Especial*. *Revista Latinoamericana de inclusión educativa*. Revista en línea, Recuperado: <http://www.rinace.net/rlei/números/>. [Consulta: 10 diciembre de 2018].
- Ministerio de Educación de Chile. (2017). *Informe de la comisión de expertos de Educación Especial del Ministerio de Educación*. Disponible: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151157200.Doc_Nueva_perspectiva_vision_Ed_Especial.pdf
- Palacios, A. y Romañach, J. (2008). *Intersticios*. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*. Volumen 2. Madrid, España.
- Real Academia Española*. (2012). Disponible: <https://dle.rae.es/>
- UNESCO, (2011). CINE. *Clasificación Internacional normalizada de la Educación*. Disponible: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-2011-sp.pdf>.
- UNESCO, (2011). *Educación Especial e Inclusión Educativa*. Accesibilidad e Inclusión Educativa. VIII jornadas. Montevideo, Uruguay, 3 al 7 de octubre de 2011.

José Concepción Piña Álvarez:

Doctor en Educación Inclusiva. Universidad de Baja California (México). Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Santa María, Caracas, Venezuela. Magister Scientiarum en Andragogía, Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela. Profesor Titular, Departamento de Ciencias Pedagógicas, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Venezuela.

REVISTA Ciencias de la Educación

Índice Acumulado

I.- INVESTIGACIÓN

Abreu G., Danibia Guadalupe y Castellano Mago, Sonia Carolina. Despertar de saberes desde el maternal: una experiencia formativa. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 867-884.

Acosta, Morella; Areba Ana. Relación entre la comprensión del texto escrito y los estilos de aprendizaje en la Educación Superior. Año 2008 / Vol. 1/ N° 32 / Julio-Diciembre, pp. 34-54.

Acosta, Morella y Areba Ana. Relación comunicativa entre el currículo y el docente de educación superior. Vol. 19 / N° 34 / Julio - Diciembre 2009, pp. 15-48.

Acuña, Iraima y Acuña Pérez Iraima. La papiroflexia como herramienta útil para el aprendizaje en niños: a propósito de una experiencia. Vol. 19 /N° 33 / Enero - Junio 2009, pp. 66-89.

Adoumieh, Nour. La coescritura en línea: Una experiencia con proyectos de Investigación. Año 2010 / N° 35 / Enero-Junio 2010, pp. 63-82.

Alfonso, Lino Rada. Competencias esenciales en los estudiantes del sexto año de medicina. Vol. 19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 37-65.

Alonso Hernández, José Gregorio y Fermín Nadal, Omaira Cecilia. Principios Vigotskianos de integración del representante en la consolidación de la competencia matemática en estudiantes de cuarto grado. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 763-778.

Alvarado de M., Trina M. y Lizardo, Lesbia. Pervivencia y gestión del periódico de la asignatura desarrollo de los procesos comunicacionales en educación para el trabajo. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp 185-196.

- Álvarez, Félix y Steele, Sherly. Video didáctico como estrategia para la enseñanza del tema ley de la demanda. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp.145-161.
- Álvarez, Jorge; Rodríguez, Yarelis y Mayorga, Liliana. Nivel de comprensión en el área de conocimiento física a partir de prácticas de laboratorio. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 396-409.
- Álvarez Narváez, Glendys Yusmerys. Percepción espacial de la matemática en los estudiantes de Educación Media General en la Unidad Educativa Andrés Bello. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 717-737.
- Álvarez Narváez, Glendys Yusmerys. La autopoiesis en la enseñanza de la matemática. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 430-452.
- Angulo, Nerkis y Acuña, Iraima. Actitud de los estudiantes de la asignatura Anatomía Humana, en relación a un cambio en la estrategia de enseñanza. Año 4 / Vol. 2 / N° 24, Julio-Diciembre 2004, pp. 11-27.
- Aular, Yalitzá; Fernández, Maira; Nóbrega, Doris y Fernández, Yolima. Rediseño curricular por competencias de la Maestría en Toxicología Analítica bajo el enfoque ecosistémico formativo. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 824-854.
- Arias Cuauero, Judith Romelia; Bolaños Cachazo, Daniela Nohemi y Rodríguez Pérez, Carmen Ynés. Didáctica reflexiva de la Práctica Profesional III de la mención de Educación Integral de la FaCE. UC. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 156-177.
- Arpaia, Ana y Oviedo, Ana. Factores que influyen en la escogencia de Agrupaciones Corales y Orquestales en los integrantes del Coro Sinfónico Juvenil y Orquesta Sinfónica Juvenil de Carabobo. Valencia – Estado Carabobo. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 44-60.
- Ávila, Mariana y Pérez, Marlon. La evaluación: proceso imprescindible en la Educación Inicial. Estudio de caso institucional: docentes del CEI Bárbula I del Municipio Naguanagua. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 486-505.
- Barbera, Gerardo. Participación - Acción y Filosofía. Año 3 / N° 21 / 2003, pp. 217-242.

- Barroeta, Claudia y Colmenares, Marielba. Procesos educativos que condicionan al docente para el fortalecimiento del núcleo familiar de la Educación Primaria en Venezuela. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 299-323.
- Bayona, Fabiola y Rodríguez, Iliana. Dimensiones del aprendizaje situado y su vinculación con los recursos cognitivos evidenciados en la resolución de problemas matemáticos. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 61-73.
- Bejarano Arias, María Elena y Ortiz Buitrago, José. Modelización Matemática y GeoGebra en el estudio de Funciones. Una experiencia con estudiantes de ingeniería. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 353-384.
- Bello, Yumari. Descripción del desarrollo cognitivo de los procesos matemáticos de los estudiantes desde el enfoque de Jean Piaget. Caso: estudiantes del tercer nivel del jardín de infancia de la Unidad Educativa Moral y Luces. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 171-184.
- Bethencourt, María Teresa y Villegas Graterol, María Margarita. Apalabrar la ignominia: acciones conducentes al hacer (se) progresivo. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 242-263.
- Blanco, Carlos y De Nobrega, Edita. Rol estratégico de los docentes universitarios en el servicio comunitario. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 110-126.
- Bonilla, Rosa. Talleres interactivos de investigación para promover la competencia investigativa dirigido a docentes del nivel de Educación Primaria. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 410-437.
- Bravo, Kelly D. Conectividad en la educación Universitaria. Una Nueva Visión en el Aprendizaje de Ondas y Óptica. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 38-48.
- Bravo, Kelly D., Morales de Muñoz, Rosa, Ferreira, María y Muñoz, Rafael. Implementación del sistema algebraico computacional SageMath en la visualización del contenido de electromagnetismo a nivel universitario. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 324-342.

- Camacho A. Carlos R. Rasgos frecuentes del liderazgo transformador en Docentes de la Unidad Educativa Señor de la Buena Esperanza. Dependiente de las obras sociales. Granjas infantiles de Mérida. Año 1/ N° 18 / 2001, pp. 71-85.
- Camacho, Iris; Medina, Rossana. Competencias investigativas del licenciado en administración. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 89-106.
- Campbell, Yilmar; Chirinos, Laura y Pacheco, Omaira. Competencia textual y producción escrita en los trabajos de grado de los estudiantes de la mención Lengua y Literatura, FaCE-UC. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 108-125.
- Campos Olivett. Inserción de los estudiantes de los programas de postgrado en educación en los procesos de labor social de la Universidad de Carabobo. Año 2008 / Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre, pp. 55-81.
- Caricote, Esther. La participación del Adolescente en Etapa Media sobre la Promoción de su Salud Sexual. Año 2006 / Vol. 1 / N° 27 / Enero-Junio, pp. 47-62.
- Cardozo, Tamara Cecilia y Gómez, Yusvelis. Sistematización del proceso comunal, desde la práctica de los sujetos sociales. Caso comuna Monte Sacro. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 178-191.
- Carrasquel, Mariangela. Diagnóstico de la gestión de los coordinadores de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, núcleo Tinaquillo. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 191-218.
- Carrillo Durant, Emnycar. Factores asociados a las conductas agresivas de los adolescentes que acuden a las instituciones educativas públicas en el Municipio Valencia, Estado Carabobo. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 279-307.
- Castillo, T. Adopción de la modalidad a distancia para la carrera de Educación, Mención Técnica Industrial, UDO-ANZOATEGUI. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 87-110.
- Castillo, Jorge. Aproximación fenomenológica hermenéutica de los intervalos musicales hacia el desarrollo de la audición interna. Vol. 24/N°44/Julio- Diciembre 2014, pp. 32-42.

- Castro, A. Romero J. La gerencia proactiva, una perspectiva de calidad para la función directiva en la Escuela Básica. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 183-201.
- Cerisola P., Milagros. La asignatura de Práctica Profesional IV como estrategia para la interacción entre la cátedra de Practica Profesional de la Escuela de Educación de la FACE y el Inst. De Cultura Hispánica de Carabobo. Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 137-159.
- Cerisola P., Milagros. Evaluación de los niveles de satisfacción del estudiante-docente con el componente de Práctica Profesional de la Escuela de Educación de la FACE Año 3 / N° 21 / 2003, pp. 11-30.
- Cerisola P., Milagros. Nivel de satisfacción del profesor de Práctica Profesional con el componente de Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación de la Universidad de Carabobo. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 81-100.
- Cerisola P., Milagros. El Diseño Instruccional en la Fase Pedagógica de la Práctica Profesional. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp.69-81.
- Chirinos, A. Ramírez, O. Villegas, Z. Estrategia didáctica para el aprendizaje del contenido estadística descriptiva. En el primer año del L.B. “Luisa Cáceres de Arismendi” ubicado en el municipio Miguel Peña, Valencia estado Carabobo. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 15-37.
- Chirinos, José. Tecnologías comunicacionales y su impacto en la enseñanza de las ciencias sociales en estudiantes de educación media general. Vol. 23 /N°42/ Julio-Diciembre 2013, pp. 29-49.
- Chourio, Natalia. El dossier como tipo de texto. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 81-105.
- Coccione, S. Evaluación de la usabilidad de las interfaces de la comunidad virtual. Investigación en bioanálisis. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 70-88.

- Corral, Yadira; Fuentes, Zoraida y Maldonado Carmen. Contexto Socioeducativo y Actitud frente a las Ciencias Naturales en Estudiantes de la ETR. Simón Bolívar. Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 57-79.
- Corujo, Manuela. Influencia del curso de inducción en la prosecución y deserción estudiantil. Análisis de dos cohortes según la participación en el curso y la modalidad de ingreso. Escuela de Medicina. Año 5 / Vol. 2/ N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 31-42.
- Delgado, Aura. ¿Pertinencia Social de la Oferta Investigativa, Trabajos de Grado y Líneas de Investigación en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus Bárbula. Año 2007/ Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 99-121.
- Delgado, Desirée y Herrera, Mirella. Aplicación de la técnica didáctica “casos de estudio” en la asignatura evaluación del desempeño de sistemas computacionales para la Licenciatura en Computación de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Carabobo. Año 4 / Vol. 1/ N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 141-159.
- De Castro Zumeta, María del Carmen y Marcano Martínez, Luzmila Coromoto. El recreo escolar y los valores de convivencia en la escuela primaria. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 120-155.
- De Pontes, María Fátima. Arquitectura teórica del sentido de pertenencia en la educación. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 94-104.
- Do Rosario, María. Modelo educativo sustentado en la tecnología del hipertexto y la transdisciplinariedad con enfoque andragógico para docentes universitarios. Año 2016/ Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp 127-147.
- Dugarte, Ada. Situación, imagen y comunicación didáctica, una aproximación funcional. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 83-101.
- Dugarte de Villegas, Ada y Guanipa, Luis Las TIC medios didácticos en Educación Superior. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 106-125.

- Farias, Ibis. La inmediatez y la distancia comunicativa en los ensayos académicos expositivos escritos en inglés como lengua extranjera. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp.71-92.
- Farias, Ibis. Escrituralidad en inglés como lengua extranjera por participantes en programas de IV nivel. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 499-414.
- Fernández, Milena y Flores, Macri. Creatividad y valores. Vol. 22 / N° 39 /Enero-Junio 2012, pp. 124-137.
- Fernández, Nelly y Leonardo, Alfredo. Resultado de una intervención pedagógica para el fomento del pensamiento crítico en un curso de inglés como lengua extranjera. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp.41-53.
- Ferreira de B, María y Mayorga Liliana. Propuesta para la Evaluación de los libros de Matemática de todos los niveles educativos. Año 2010/ N°35 / Enero-Junio 2010, pp. 15-28.
- Figueroa, Juan y Rodríguez, Iliana. El dominio investigativo alcanzado durante la realización del trabajo especial de grado. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 453-467.
- Flores, Mitzy. Principales Estrategias de Inserción Comunitaria empleadas por los Estudiantes de Educación Inicial de la Universidad de Carabobo. Vol.1/ N° 29/ Enero-Junio 2007/ pp. 122-138.
- Franco, Cesar y Segovia, Miguel. Evaluación ergonómica de los puestos de trabajo del personal administrativo de la FaCE UC. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 197-208.
- Franco, Wilcon y Martínez, Henry. Intervención psicológica dirigida al deportista lesionado de alto nivel competitivo. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 855-866.
- García Lirios, Cruz y Bustos Aguayo, José Marcos. Gobernanza metropolitana compleja: espacialidades, habitus y capacidades. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp. 163-172.
- García, Rhadis y Camacho, Iris. Formación sociocultural de los docentes integradores y su relación con la actuación como promotores de cambio social en la Escuela Básica. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 456-485.

- Giménez, Emir, Guevara, Lilian y Valencia Mónica. Evaluación de los alcances del Programa Regional de Información y Orientación Vocacional PRIOV. Año 2010 / N° 35 / Enero-Junio 2010, pp. 29-43.
- Giraldo de López, Marisela. Evaluación del trabajo académico. El caso de la Universidad de Carabobo. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 63-80.
- Gómez Delgado, Génesis Daliana; González Cese, Miguel Alfredo y Cáceres Torres, Orlando. Bioética implicada. Consideraciones teóricas y perspectivas didácticas desde la Educación Universitaria. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 227-241.
- Gómez Ochoa, Mariela del Valle y Guerrero Salazar, Fabiola Elena. Competencias básicas que poseen los docentes en el ámbito de las tecnologías de información y comunicación. Caso: docentes del Departamento de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 807-823.
- Goncalves Rodríguez, Nolberto. Educación Universitaria conectivista en tiempos inciertos. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 308-328.
- Goncalves Tavares, R. ¿Por qué los Estudiantes no logran un Nivel de Razonamiento en la Geometría? Año 2006 / Vol. 1 / N° 27 / Enero-Junio, pp. 83-98.
- González, Iris, Chacón, Omaira. El Desempeño del Docente Venezolano como Planificador, Facilitador y Evaluador. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015. pp. 200-209.
- González, L. Hacia la búsqueda de la unidad dentro de la diversidad. Integración escuela comunidad a través de la participación ciudadana. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 202-223.
- González M., María Cristina. La salud como derecho. Repercusiones en la conformación de una nueva cultura de la vida. Representaciones Sociales. Año 5 / Vol. 1 / N° 25. Enero-Junio 2005, pp. 9-32.

- González Rivas, Glency Josefina. Identidad docente. Una construcción de la realidad social desde el imaginario del estudiante universitario. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp. 63-97.
- González, Yole y Guanipa, Luis. Las Cooperativas como alternativa para satisfacer el desarrollo social del estado Carabobo. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 92-110.
- Guanipa María y Mogollón, Eddy. Estilos de Aprendizaje y Estrategias Cognitivas en Estudiantes de Ingeniería. Año 2006 / Vol. 1 / N° 27 /Enero-Junio, pp. 11-27.
- Guanipa María y Pérez Janne. Formación Permanente del Docente en el Marco de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Año 2007 / Vol. 1 / N° 30 / Julio-Diciembre, pp. 35-53.
- Gucciardi Ruta, María Antonina del Carmen. Actitud del docente universitario hacia la axiología educativa. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 925-944.
- Guerrero, Alexis, Coronel, Elvana y Rodríguez, María. Diseño instruccional aplicado a un material educativo computarizado. Vol. 24/N°44/Julio- Diciembre 2014, pp. 43-62.
- Guerrero, Fabiola. Errores Matemáticos en la resolución de problemas de Modelización Matemática. Caso: estudiantes del primer año de Educación Media. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 93-113.
- Guevara, E. Estado del Ambiente y Contaminación Ambiental. Año 3 / N° 21 / 2003, pp. 51-70.
- Guevara P., E. Cambio Climático y Energía. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 61-79.
- Hernández, Luis Alonso. Acción Comunicativa, Gobiernos Electrónicos e Infocidadania en Latinoamérica. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 187-173.
- Hernández, Miguel. Programa educativo para fomentar la conservación del ambiente en estudiantes del sexto grado de la U.E.B. “Mercedes Santana” Valencia, Estado Carabobo. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 506-519.

- Hernández, N. Rodríguez I. Impacto de las actividades físicas recreativas en la calidad de vida del adulto mayor. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 171-182.
- Hidalgo, Heddy. Estructuras Gramaticales de Adquisición Tardía en Castellano y Desarrollo cognoscitivo. Año 6 / Vol. 2 / N° 28/ Julio-Diciembre 2006, pp. 67-86.
- Illas, Aura Mayela. Evaluación con Mapas Conceptuales para el Abordaje en el Recién Nacido con Factores de Alto Riesgo. Año 2007 / Vol. 1 / N°30 / Julio-Diciembre, pp. 54-71.
- Illas, Wilfredo. Educación de adultos en Venezuela: Ámbito reflexivo para pensar la formación académica del educador de adultos. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 102-131.
- Kuder, H. Izzeddin, R. Estrategias didácticas para el aprendizaje de la unidad de matrices en el segundo año de ciencia de la Unidad Educativa Teresa Carreño. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 71-86.
- La Madriz, Jenny. Una aproximación didáctica al Estudio del saber enseñado en el Acto Didáctico, Segunda etapa educación Básica. Año 6 / Vol. 2 / N° 28/ Julio-Diciembre. 2006, pp. 25-42.
- Lessire, Omaira Yudith. Caracterización de la identidad de los y las adolescentes en zonas rurales del Estado Carabobo. Año 4 / Vol. 2 / N°24 / Julio-Diciembre 2004, pp. 29-44.
- Linárez Ríos, Zoraida y Leal Totesaut, Susana Milagros. Enseñando ciudadanía. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 483-498.
- Lizardo, Lesvia y Escobar, Saúl. Holos Gerenciales en el Hecho docente: Episteme y Deontología. Arte Poético de la Educación Venezolana. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 187-199.
- Lizardo, Lesvia y Escobar, Saúl. Deontología y quehacer bioético del docente universitario en su rol investigador. Una filosofía de vida. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 360-395.
- Lozano Andrade, Inés. Representaciones sociales de los profesores de secundaria sobre su formación y práctica docente. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 61-78.

- Macías, Max y Talavera Marlene. Creación del Consejo de Extensión como órgano Coordinador de la Actividad de Extensión y Servicios a la Comunidad de la Facultad de Ciencias de la Educación. Año 2007 / Vol.1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 80-98.
- Maldonado, Lusyr; Pineda Francis; Suarez Rivas Ronald. Tutorial Web para el contenido «Campo eléctrico» de un curso de Física. Vol. 19 / N°34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 49-62.
- Maldonado Guerrero, Carmen Thamara. Respuesta resiliente desde la perspectiva interna de los estudiantes de la Facultad de Odontología, Universidad de Carabobo periodo 2016-2017. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 72-93.
- Manchego Jaimes, Edy Maryori. Hábitos de estudio: una hermenéusis desde la perspectiva de los actores educativos. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 695-716.
- Marcano, Arelis. Acuerdo semántico en la comunicación, aplicado al proceso de enseñanza y aprendizaje en la mención Educación Comercial de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 201-242.
- Márquez Toro, Serghina Guadalupe y González, Vivian. El método biográfico y la movilidad social en la familia venezolana. Historia de vida de María Ventura. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 264-278.
- Martínez, Alberto E., González A., José J. y Sosa F., Olga I. Estrategias gerenciales para fortalecer el rol del docente de cultura en las escuelas de educación básica. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 360-395.
- Martínez, Henry. Programa de enseñanza del fútbol de campo en espacios reducidos. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp.54-70.
- Martínez, Marina. La formación en valores para la reeducación de la conciencia como vía de esperanza en la Universidad de Carabobo. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 321-336.
- Márquez, Luz Marina. Democracia y Educación, una mirada desde el discurso teórico. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 43-67.

- Medina, Elsy. Material interactivo para enseñar la metáfora como recurso literario. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 101-122.
- Mejías, Teresa. Comprensión de textos escritos en el nivel universitario. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 11-30.
- Mejías, Teresa. La Investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación desde la perspectiva estudiantil en dos momentos Históricos - Sociales. Vol. 19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 99-118.
- Méndez, Arístides y Rojas, Miryelis. Ejercicios físicos para jóvenes embarazadas en edad escolar para mejorar su calidad de vida. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 114-126.
- Méndez, Zoraida. La identidad nacional en estudiantes de educación superior. Una visión ética y moral. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 251-263.
- Mendoza de Ferrer, Ermelinda. Vivas, Arelis. Cambios en la Microcultura del Aula. Una vía para la construcción del Capital Social. Año 6 / Vol. 2/ N° 28 / Julio-Diciembre 2006, pp. 43-66.
- Mogollón, Amada. Modelo para la supervisión educativa. Año 4 / Vol. 1 / N°23 / Enero-Junio 2004, pp. 29-46.
- Mogollón, Eddy y Soto Mayela. Diseño y aplicación de una estrategia de resolución de problemas en la enseñanza de la mecánica newtoniana. Año 2010/ N° 35 / Enero-Junio 2010, pp. 44-62.
- Molina, Nancy. Las consonantes líquidas pos nucleares en el aula cotidiana de la ciudad de Maracay. Año 2010 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp.15-33.
- Molina, Nancy. La sibilante como marca de plural en el habla cotidiana de la ciudad de Maracay. Vol. 23/ N°41/Enero-Junio 2013, pp. 46-56.
- Molinars, Elizabeth. Programa de orientación para fortalecer la relación de pareja. Año 4 / N° 24 / Julio-Diciembre 2004, pp. 45-68.

- Moníz Martínez, Carlos Antonio. Software educativo como estrategia alternativa para el aprendizaje en las nociones básicas del manejo del sistema operativo Linux. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 127-144.
- Moníz Martínez, Carlos Antonio y Ferreira de Bravo, María Adilia. Estrategias gerenciales desde la comunicación efectiva y la convivencia. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 192-210.
- Montserrat A., Juan Orlando y Parga, Robert. Migración y mercado laboral: Dilemas del segmento profesional en Venezuela. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 885-908.
- Mora, Gaudis. Hacia la movilización de la investigación en las comunidades académicas. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 52-71.
- Morales de Muñoz, Rosa Coromoto, Muñoz, Rafael, Bravo Ferreira Kelly Dayhana y Ferreira de Bravo, María Adilia. Estilos de aprendizaje y prácticas de enseñanza a nivel de postgrado. Un binomio que permite resguardar la eficacia en la formación. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp. 99-121.
- Moreno, José Santiago. Sistema Educativo y Pobreza. Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 11-30.
- Morillo, Felipe y Zambrano, Carlos. Formación epistemológica de los docentes de los liceos bolivarianos. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 65-82.
- Morillo, Felipe y Zambrano, Carlos. Dominio epistemológico docente sobre ciencias naturales: un estudio en la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Carabobo. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 38-55.
- Munevar, Kenibel. Matemática escolar a favor de la comunidad: contextualización de la estadística descriptiva en el aula de un sector popular. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 337-352.
- Navas, Carmen y Villegas, Hyxia. Espiritualidad y Salud. Año 2006 / Vol. 1/ N° 27 / Enero-Junio, pp. 29-45.

- Noguera, María Franczy; Alves, Luis Alberto y Ramones, Amanda. Asignaturas dictadas y actitud hacia la investigación de los docentes de matemática de una universidad experimental. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 219-234.
- Osío, Zulay. Competencias investigativas: Una mirada desde la complejidad en educación universitaria. Vol. 23/N°42/Julio-Diciembre 2013, pp. 50-68.
- Osío, Zulay. Proyecto sustentable para el reciclaje de plástico y papel en el IUT Valencia. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 178-187.
- Osorio Valera, Laura Cristina. Programa psicoterapéutico de intervención cognitivo conductual en el tratamiento de la fobia social. Caso estudio: Universidad Arturo Michelena. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 211-226.
- Páez, Haydee. La vinculación Universidad-Niveles Educativos Precedentes: una alternativa para la admisión estudiantil a la educación superior, caso Universidad de Carabobo. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 91-112.
- Páez, Haydee. Los programas de postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación: presencia y proyección Ucista ante la comunidad profesional venezolana. Año 1 / N° 18 / 2001, pp. 111-128.
- Páez, Haydee y Ramos C., María Guadalupe. Evaluación de las competencias profesionales del docente de la maestría en desarrollo curricular de la Universidad de Carabobo: opinión de los estudiantes. Año 2 / N° 19 /2002, pp. 41-61.
- Páez, Haydee. Educación de Postgrado en línea en la Universidad de Carabobo. Año 2006 / Vol. 2 / N° 28 / Julio-Diciembre 2006, pp. 11-24.
- Páez, Ivel; Leal, Douglas E y. González, Tibusay C. Twitter como herramienta para la difusión de información institucional en las Universidades Venezolanas: Estudio de indicadores de desempeño. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 105-119.
- Palacios Rodríguez, Yvel. María. El discurso oral en la construcción de la realidad social de los estudiantes de la misión sucre. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 468-482.

- Palacios, María. Construcción del Conocimiento Matemático desde el hacer práctico. Vol. 23/Nº41/Enero-Junio 2013, pp. 27-45.
- Palencia de Montañés, Aleida y Talavera de Vallejo, Rosa. Estrategias innovadoras para la comprensión del lenguaje matemático. Año 4 / Vol.1 / Nº 23 / Enero-Junio 2004, pp. 47-60.
- Pando, Víctor y Condori, Leopoldo. Uso de las TIC en la educación superior tecnológica peruana y sus implicaciones. Vol. 29 / Nº 53 / Enero-Junio 2019, pp. 43-62.
- Paredes, Y. Esquivel, M. Comunidad virtual de práctica de la asignatura Contabilidad II para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo. Vol. 21 / Nº 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 150-175.
- Parra, C. Rodríguez, M. Programa de integración de conocimiento de la química verde aplicado a la asignatura química general I. Vol. 22 / Nº39 / Enero-Junio 2012, pp. 107-123.
- Parra, Gabriel. Desafíos actuales en la transformación de la educación superior: implicaciones para américa latina y el caribe. Vol. 23/Nº42/Julio-Diciembre 2013, pp. 15-28.
- Peña, Sandra María. La formación del investigador en las comunidades de investigación: una visión desde la Teoría Fundamentada. Vol. 27 / Nº 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 264-279.
- Pérez, E. Falcón, N. y Alcalá C. Prototipos experimentales orientados al aprendizaje de la óptica. Año 2010 / Nº 36 / Julio-Diciembre 2010, pp.34-45.
- Pérez, Dora y Kuder, Layla. Gerencia estratégica una alternativa para favorecer el clima organizacional. Vol. 29 / Nº 53 / Enero-Junio 2019, pp. 123-136.
- Pérez, Glenys. Composición escrita de textos académicos desde una visión sociocultural en la formación del estudiante universitario. Año 2016 / Vol. 26 / Nº 47 / Enero-Junio 2016, pp. 79-92.
- Pérez Velázquez, Jesús Manuel e Osuna Ramírez, Ignacio. Ley de los signos y precedencia de operaciones en la práctica matemática en estudiantes del nivel medio superior. Vol. 29 / Nº 53 / Enero-Junio 2019, pp. 17-42.

- Pineda, Tibisay y Pérez, David E. Estrategias de aprendizaje cooperativo en la adaptación del niño a la consulta odontológica caso: Hospital Pediátrico “Dr. Jorge Lizárraga”. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 235-250.
- Piñero M. Alonso, M. Significados y sentidos sobre la gestión de servicio comunitario estudiantil en el escenario universitario de Barquisimeto. Estado Lara. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 36-64.
- Ramos, Eithell. Elementos para el estudio de estado docente en la formación histórico social venezolana del siglo XIX. Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 63-87.
- Ramos C., María Guadalupe. Estrategias didácticas EDEV. Año 1 / N° 17/ 2001, pp. 243-266.
- Ramos C., María Guadalupe. Líneas y acciones para repensar la Facultad. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 11-35.
- Ramos C., María Guadalupe. La creatividad y el enriquecimiento de la personalidad. Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 203-224.
- Ramos, I. Correa, A. La musicoterapia y la lectura del mundo interno del niño. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 38-49.
- Rangel, R. La multimedia como fuente de reforzamiento lúdico para los estudiantes de contabilidad de la FaCE-UC. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 224-250.
- Rangel, Rubén. Diseño de una comunidad de títeres con enfoque virtual aplicada a la educación básica. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 15-37.
- Reyes, Ariel Edgardo. Educación sanitaria de transmisión sexual. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 155-171.
- Riera de Montero, Eddy y Páez, Haydée. Evaluación de la Maestría en Educación, mención Planificación Curricular. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 69-89.
- Riera de Montero, Eddy. Nuevas Tendencias Instruccionales. Año 3 / N° 21/ 2003, pp. 109-126.

- Rietveldt, Francis; Fernández Otilia; Luquez Petra. Inteligencia emocional y competencias del docente universitario. Vol. 19 / N° 34 / Julio – Diciembre 2009, pp. 126-143.
- Rivas, Marzuly Carla. Desarrollo educativo -socio comunitario en la elaboración de maquinarias para el sistema de producción de cacao. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 292-308.
- Rodríguez, A y Gallegos J. Estudio sobre la Actitud y la utilización de Medios de Información y Comunicación por Alumnos con déficit visual. Año 2007/ Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 31-56.
- Rodríguez, Belkys, Alastre, Violerva y Borjas, Heidy. Factores motivacionales asociados a la escogencia de la mención matemática. Caso: estudiantes del segundo semestre de la FaCE-UC. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp.188-200.
- Rodríguez, Carmen Ynés. Andragogía en Venezuela: un proceso histórico en la educación y formación de adultos. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 271-283.
- Rodríguez, Elys, González, Daimelis y Morales, Flor. Plan estratégico operativo de los procesos administrativos dirigido a la formación de equipo de alto desempeño. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 779-806.
- Rodríguez, Jhenesis J. y Rodríguez, José J. Reflexiones en torno a la eticidad en la resolución de conflictos educativos. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 141-158.
- Rodríguez, María Blanca; Colasante, Nadia y Pastrano, Areymi. Estrategias de divulgación para la valoración del patrimonio cultural universitario. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 159-170.
- Rodríguez, Marisol. Educación, Investigación y Conocimiento. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 438-455.
- Rodríguez, Milbet. Valoración de las competencias tic de los prestadores del servicio comunitario en la era digital. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 343-359.

- Rojas, Aída y Rojas, Marly. Propuesta para el desarrollo de la gimnasia para todos en la República Bolivariana de Venezuela. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 56-65.
- Rojas, M. Rasgos lingüísticos distintivos de la fluidez en la escritura técnico científica en inglés. Vol. 20 / N°36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 111-135.
- Rosario, Honmy. Material instruccional basado en la web. Impacto en ambientes educativos. Año 3 / N° 21 / 2003, pp. 93-108.
- Salazar Medina, Maritza. Paradigma dialógico de nuevas opciones en la ciencia de la Educación -Abordaje Intersubjetivo a la Problemática de las Drogas-. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 123-139.
- Salazar Medina, Maritza. Drogas y Acción Educativa. “Historia de Vida de Luis Carlos”. Año 2006 / Vol. 1 / N° 27 / Enero-Junio, pp. 63-81.
- Sánchez, María Concepción; Jiménez, Marisela y Palacios, Yvel. El libro artesanal: Una herramienta para la producción escrita de textos narrativos. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 126-140.
- Sandoval, Liseth. Evaluación de desempeño del talento humano docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) Universidad de Carabobo. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp.162-177.
- Sambrano, Aura y Barreto, José. Instrumentos de evaluación cualitativa del aprendizaje en el nivel de Educación Primaria en la Unidad Educativa Cachiri Puerto Cabello. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 280-291.
- Sarkis Bathani, Marlana. Aportes de la escolaridad por una educación para la paz en la educación media general de Venezuela. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp. 137-161.
- Segura Bazán, Élyda Maritza. Escenarios Educativos para la Venezuela del Siglo XXI. Año 3 / N° 21 / 2003, pp.193-200.
- Segura Bazán, Maritza. Hacia un perfil del Docente de la Universidad de Carabobo. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 9-28.

- Seijas, Omar. Gestión bibliotecaria en repositorios digitales caso: “Biblioteca central de la Facultad de ingeniería de la UC”. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp.03-109.
- Semiaf, R. Dolores, M. Pinto, M. Aprendizaje cooperativo: Una exploración en los procesos de lectura y de escritura del inglés como lengua extranjera. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 251-278.
- Sequera, Heber José. Praxis educativa universitaria centrada en el postulado holográfico cuántico hacia la desfragmentación del pensamiento humano. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 309-320.
- Serradas Fonseca, Marian. Asistencia pedagógica en la hospitalización infantil una aproximación a la pedagogía hospitalaria. Año 3 / N° 21 /2003, pp. 31-50.
- Sierra M., Carlos Alberto y Sanabria, Zuleima. La violencia familiar y su vinculación con la autoestima del estudiante de Educación Básica. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 13-34.
- Steel, S. Sánchez, V. Actividades deportivas como estrategia para la disminución de la violencia en el sexto grado sección A de la Escuela Rural Bolivariana San Juan de Dios Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 279-291.
- Talavera de F., Estefanía y Fernández Verónica. El Docente Investigador, asesor y facilitador y su relación con la calidad en la tesis de grado de los alumnos cursantes del décimo semestre de la mención Educación Comercial de la Universidad de Carabobo. Año 1 / N° 18 / 2001, pp. 87-109.
- Timúdez, Omaira. Violencia y comportamiento escolar en la unidad educativa Mercedes Izaguirre de Corro de la parroquia Rafael Urdaneta. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 138-169.
- Torrealba, R. y Díaz, M. La construcción discursiva del concepto de gerencia. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 15-35.

- Tovar, Emma y Mayorga, Liliana Errores en el Aprendizaje de Figuras y Cuerpos Geométricos en Educación Media. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 187-199.
- Trestini, María Luisa y Hernández, José. Abordaje en el desempeño gerencial de los docentes del modelo “Educación como continuo humano” en la mención educación para el trabajo Sub. área comercial de la Facultad de Ciencias de la de la Universidad de Carabobo. Vol. 19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 15-36.
- Trestini, M. y Marcano, A. Talavera, M. La práctica pedagógica del docente y la tipología de la personalidad de los cuatro temperamentos. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 50-69.
- Valbuena, Carlos y García, José. Estrategias de animación de lectura centrada en los gustos e intereses de los estudiantes. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 66-91.
- Valencia, Mónica. Programa de Asesoramiento Vocacional dirigido a los estudiantes del Primer Semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Año 2007 / Vol. 1 / N° 30 / Julio-Diciembre, pp. 15-34.
- Vázquez, M. Metacognición y estrategias de redacción de oraciones aplicables en la redacción de resúmenes en inglés. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 132-149.
- Velásquez de Romero, Yaletzi. Teoría de las múltiples inteligencias y su aplicabilidad en la enseñanza de la lengua extranjera: Inglés. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 148-170.
- Velázquez M., Jesús A. y Rodríguez, Iliana Y. WebQuest como herramienta de apoyo para el proceso investigativo. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 738-762.
- Villarreal, J. Villarreal, J. Importancia de capacitar al gerente de aula en el marco de la protección integral prevista en la Ley Orgánica para la protección de niños, niña y adolescente. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 83-101.
- Villegas, Ignacio y Cabrera, Carlos Eduardo. Violencia escolar en el comportamiento de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Manuel Alcazar”. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 909-924.

Villegas, Z. Castillo, M. De Oliveira, K. Estrategias preinstruccionales constructivistas en la asignatura de bioquímica Universidad de Carabobo. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010. pp. 46-70.

Villegas, Z. Chirinos, A. Ramírez O. Estrategia didáctica para el aprendizaje del contenido estadística descriptiva, en el primer año del Liceo Bolivariano Luisa Cáceres de Arismendi. Municipio Miguel Peña. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 176-197.

Yépez, Marcos y Yépez Lovera, Marcos Jesús. Factores que inciden en la motivación al logro y el aprendizaje de la asignatura Geografía General. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 25-43.

Yépez Abreu, Marcos; Yépez Lovera, Marcos Jesús y Salazar, Armando David. Las ideas previas que poseen los estudiantes de la FaCE-UC en torno al aprendizaje de los problemas ambientales. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 171-190.

Zalapa Lúa, Elsa Edith; Silva Riquer, Jorge y González Betanzos, Fabiola. La pertinencia educativa desde la opinión de los egresados de la universidad michoacana. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 21-51.

II.- DISEÑO INSTRUCCIONAL

Cerisola P., Milagros C. Paradigma instruccional para la práctica profesional docente en la Universidad de Carabobo. Año 4 / Vol. 2/ N° 24 / Julio- Diciembre 2004, pp. 115-129.

Colmenares, Carmen Victoria; Delgado, Desirée y Grimón Francisca. Diseño curricular de la Licenciatura en Educación, Mención Informática. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 35-56.

Medina Dugarte, Alberto. Taxonomía educativa integradora como estrategia didáctica para la planificación instruccional. Año 2 / N° 20 / 2002, pp.17-33.

Ramos María, Riera de Montero Eddy, Segura Maritza y Páez Haydée. Diseño Curricular de la Licenciatura en Educación, Mención: Educación Integral. Año 3 / N°21 / 2003, pp. 71-91.

Rojas Ugas, Pedro N. Modelo "IOE" de programación creativa. Año 2 / N°20 / 2002, pp.173-193.

Segura Bazán, Élyda Maritza. Diseño instruccional para transformar la gestión docente en la Universidad de Carabobo. Año 4 / Vol. 2 / N° 24 /Julio-Diciembre 2004, pp. 91-114.

III.- PONENCIA

Acosta, Morella. El Estudio de Casos para Identificar los Estilos de Aprendizaje de los Estudiantes de Ciencias Experimentales desde la Perspectiva de la Complejidad Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 139-155.

Anzola Luján, Anabel. Psicología Clínica: funciones y aportes a la Pedagogía. Año 5 / Vol.2, Julio-Diciembre 2005, pp. 143-153.

Aspilla, Yefer; García, Fernando y Silva, Mario. Educación para la movilidad no motorizada: sistema universitario de préstamo de bicicletas en la movilidad interior "el proceso educativo BiciCUT". Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp.13-39.

Bello, Freddy. La política tutorial y el crecimiento de los estudios de postgrado en Venezuela (Análisis y Propuestas). Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 57-78.

Briceño, Milagros Thairy. Del error al aprendizaje, un practicum iterativo. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 13-23.

Dugarte de Villegas, Ada. Repensar en la Investigación Educativa de la nueva era. Año 2006 / Vol. 1 / N° 27 / Enero-Junio, pp. 99-108.

Durant, Marilin. La inter y transdisciplinariedad en la transversalización de la orientación. una nueva racionalidad integrativa y comunicativa desde la concepción de la educación como continuo humano del sistema educativo venezolano. Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre 2008, pp. 210-220.

- Esté de Villarroel, María E. Globalización, cultura y exclusión social. Año 1/ N° 18 / 2001, pp. 155-163.
- Farías, Christian. La Calidad Educativa como Problema Histórico-Estructural. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 27-37.
- Fernández, Gustavo. Arte de interpretar, arte de vivir. Vigencia educativa de la tradición hermenéutica de las culturas del libro. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 472-486.
- Giménez, Emir. Horizontes para lograr un Mundo de Paz, en un Universo Globalizado. Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 156-165.
- González, Vivian y Leal, Susana. Convivencia y quiebre actual en la sociedad venezolana: comprensión retrospectiva e historia-de-vida. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 24-45.
- Guevara, Edilberto. Un método de extensión en proyectos de conservación de cuencas basado en la educación de adultos. Año 1 / N° 18 / 2001, pp. 165-175.
- Herrera, Henry. Fortalecimiento de la identidad nacional a través del conocimiento de las manifestaciones culturales. Vol. 24/N°44/Julio- Diciembre 2014, pp. 15-31.
- Ibarra, Elena. Escenarios de la Violencia. Año 2 / N° 20 / 2002, pp. 117-142.
- Juárez P., José Francisco. Hacia una educación posible. Valores, virtudes y actitudes en la escuela. Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 11-40.
- Latouche, Hyxia. Dadivitaerc ne al arecret dade (Creatividad en la tercera edad). Año 3 / N° 21 / 2003, pp. 167-191.
- Márquez, Luz Marina. ¿Cuál Democracia Escolar? Año 2 / N° 20 / 2002, pp.195-203.
- Materán, Doris. Programa pedagógico orientado hacia la formación gerencial del recurso humano, en el nivel de educación media, diversificada y profesional. Año 2 / N° 20 / 2002, pp. 65-91.

- Mejías, Teresa. El proceso de facilitación en lectura en el nivel universitario. Año 5 / Vol. 1 / N° 25 / Enero-Junio 2005, pp. 221-237.
- Meléndez, Raúl. La historia ora. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 254-264.
- Millano, Jorge Luis y Paredes, Franklin Javier. La dinámica de la vegetación ante el cambio climático en América Latina basada en técnicas de teledetección. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 439-453.
- Mogollón de González, Amada. Calidad y Enfoques de la Supervisión. Año 2 / N° 20 / 2002, pp. 93-106.
- Ortega, José Guillermo. Calidad de la educación. Año 1 / N° 18 / 2001, pp. 35-49.
- Páez, Haydée. El curriculum como expresión del discurso educativo. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 223-237.
- Páez, Haydée. Devenir histórico del programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Carabobo. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 242-253.
- Páez, Haydée. El investigador educativo. Una visión reflexiva sobre la praxis docente transdisciplinaria. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 454-471.
- Paiva, Andrews. Competencias del futuro profesor de educación integral. Año 5 / Vol. 1 / N° 25. Enero- Junio 2005, pp. 177-190.
- Paiva, Andrews. La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento. Año 5 / Vol. 2, Julio-Diciembre 2005, pp. 133-142.
- Pérez Parada, Magalis Concepción. Dos modelos. Un currículo para la formación médica latinoamericana. Una hermenéutica analéctica. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 584-602.
- Polanco, Yanett. La Unidad Docencia-Investigación. Año 2 / N° 20 / 2002, pp. 107-115.
- Ramos C., María Guadalupe. Educación, creatividad y ética profesional. Año 1 / N° 18 / 2001, pp. 177-189.

Ramos C., María Guadalupe. Desarrollo de la creatividad y mapas mentales. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 79-101.

Ramos C., María G. Mapas conceptuales y paisajes mentales. Año 5 / Vol. 1 / N° 25 / Enero-Junio 2005, pp. 191-220.

Reyes Guerra, Ariel E. Educación médica y la medicina alternativa. Año 1/ N° 18 / 2001, pp. 11-33.

Robles de Rodríguez, Marlene. La virtud como la más correcta traducción cristiana de valor. Año 3 / N° 21 / 2003, pp. 149-166.

Rodríguez D., Amanda. Material Educativo Computarizado Orientado a la Diversidad Funcional Basado en las Inteligencias Múltiples para la enseñanza de la Lectura y Escritura. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Junio-Diciembre 2015, pp.15-26.

Rojas, Belkis. Reflexiones sobre la Ética del Profesor Universitario. Año 5/ Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 103-117.

Rojas Valero, Faviola del C. La evaluación un proceso del pensamiento creativo. Año 2 / N° 20 / 2002, pp. 155-172.

Sanabria, Hilda. ¿Puede pensarse en un proceso de selección de la carrera de educación bajo una visión humanista? Año 5 / Vol. 1 / N° 25 / Enero- Junio 2005, pp. 161-175.

Santos de Fernández, Martha Cecilia. El periódico escolar: una estrategia para el ejercicio de la libertad. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 119-132.

Santos, Martha Cecilia. Escritura periodística en contextos. Procesos reflexivos para la descolonización de la Conciencia. Vol. 23/N°41/Enero-Junio 2013, pp. 15-26.

Segura Bazán, Maritza. Vigencia del humanismo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 89-106.

Tovar, Rosa; Rubiano, Elisabel y Malpica, Trina. FILUC: vinculación comunidad-universidad. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 46-59.

Ybarra, Jaime. La Agroindustria de la Caña de Azúcar en el Municipio Montalbán: 1938:1960. Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 156-165.

IV.- ARTÍCULO

Abraham de Quintero, M. Formación integral: un espacio curricular para la formación ciudadana en la Escuela de Economía. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 72-90.

Acosta, M. El prácticum reflexivo en el aprendizaje de las ciencias experimentales. Un acercamiento a los planteamientos de Donalk Schon. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 136-151.

Acosta Rodríguez, Morella. El aprendizaje visto como un proceso de interacción social. La perspectiva Vigotskiana vista desde la complejidad. Año 2006 / Vol. 1 / N° 27 / Enero-Junio, pp. 123-134.

Acosta Noy, Magdiel. Competitividad y calidad de la educación en América Latina. Vol. 24/N°44/Julio- Diciembre 2014, pp. 145-161.

Agreda, Ana. El devenir de la formación docente y la condición humana. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 102-115.

Alastre, Violerva. Visión epistemológica de las ciencias formales - Matemática. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 107-113.

Alastre, Violerva y Grand, Petra. La incertidumbre social desde la Educación Matemática. Vol. 23 /N°41/Enero-Junio 2013, pp. 163-170.

Alonzo Romero, Liliana Euzcady. Acercamiento a la obra literaria desde la perspectiva Bajtiniana. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 980-997.

Álvarez, Celsa y Fernández, Einys. Epistemología y praxis educativa de las matemáticas. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 218-231.

- Álvarez, José y Pérez, Belkis. Acreditación y calidad universitaria. Vol. 24/Nº44/Julio-Diciembre 2014, pp. 114-124.
- Álvarez, Maricinia. ¿Se relaciona la crueldad infantil hacia los animales con la violencia social? ¿Puede la educación prevenir este proceso? Año 2016 / Vol. 26 / Nº 47 / Enero-Junio 2016, pp. 283-305.
- Álvarez Solano, José Enrique y Alvarado Espínola, José Antonio. Calidad de la educación y tendencias actuales para el cambio sociocultural. Vol. 29 / Nº 53 / Enero-Junio 2019, pp. 319-333.
- Arana, Aracelis y Moreno, Carmen. Consideraciones en torno a la evaluación, en el marco del enfoque constructivista. Año 5 / Vol. 1 / Nº 25 / Enero-Junio 2005, pp. 63-85.
- Aranguren Álvarez, Williams Jesús; Lamenta Pistillo, Paola y Canelones, Orlando. Investigación en ciencias económicas y sociales. Retos para la formación de investigadores bajo una nueva visión paradigmática. Vol. 28 / Nº 51 / Enero-Junio 2018, pp. 500-522.
- Arcila, María Cristina. Criterios Fundamentales para el diseño y análisis de la Articulación Curricular. Año 15 / Vol. 25 / Nº 45, Enero-Junio 2015, pp. 85-96.
- Arcila, María Cristina. Formación por competencias y construcción del eje transversal práctica profesional en la FaCE-UC. Vol. 27 / Nº 49 / Enero-Julio 2017, pp. 109-132.
- Areba, Ana. La Revitalización del Currículo como una vía para la Transformación de la Educación Superior. Año 6 / Vol. 2 / Nº 28 / Julio-Diciembre, 2006, pp. 87-94.
- Arpaia, Ana Luisa y Oviedo, Ana Virginia. La orientación vocacional universitaria. Principios que la representan. Vol. 27 / Nº 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 48-57.
- Ascanio, Rafael. Creencias sobre la Matemática en el ámbito escolar venezolano. Año 5 / Vol. 1 / Nº 25 / Enero-Junio 2005, pp. 101-112.
- Avendaño, Karina. Historia de Vida de Ángel travieso: Perspectiva de la Indigencia. Año 15 / Vol. 25 / Nº 45, Enero-Junio 2015, pp. 97-108.

- Barbera, Gerardo. La ética de la racionalidad. Año 1 / N° 18 / 2001, pp. 51-70. Bello González, Julio. El informe científico: consideraciones generales para su elaboración y publicación. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 175-188.
- Barroeta, Claudia. La lectura como herramienta de transformación social. Un tema esencial para la agenda de las políticas públicas en Venezuela y América Latina. Vol. 24/N°44/Julio-Diciembre 2014, pp. 81-91.
- Bastida, Gabriel. Reflexiones en torno a la bioética. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 73-93.
- Bastidas, Gilberto y Hernández Rafael. Actitud de Estudiantes de Ingeniería Química ante la enseñanza de cinética y diseño de Reactores a través de Mapas conceptuales. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 129-137.
- Beltrán de Mirque, Alida Isnelda. Escuela técnica, una alternativa en el joven de edad escolar hacia el desarrollo sustentable del país. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 540-553.
- Bolívar, Gladys Maritza. La Ironía: Recursos Discursivo y Cognitivo. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 64-74.
- Bordones, Merlina. Educación Musical en Venezuela. Vol. 23/ N°41 / Enero-Junio 2013, pp. 119-132.
- Britapaz, Lismey y Orfila, Rosmel. Evaluación de niños obesos en el área de Educación Física, Deporte y Recreación del subsistema de Educación Primaria Bolivariana. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 111-125.
- Britapaz, Lismey y Del Valle Jorge. Investigación social y los debates epistemológicos contemporáneos. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 309-325.
- Cabero, Almenara, Julio. Nuevos desafíos para las universidades: la incorporación de las tecnologías de la información y Comunicación. Año 2006 / Vol. 1 / N° 27 / Enero-Junio, pp. 135-177.

- Camacho Iris de Arao. La evaluación constructivista contribuye a marcar la dirección en el proceso educativo. Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre 2008, pp. 136-142.
- Camacho, Mary Carmen. La educación física en el nuevo diseño curricular. Vol. 24/N°44/Julio-Diciembre 2014, pp. 162-172.
- Campos, O. Araque, W. Una mirada al rol de gerente o promotor social del estudiante de Práctica Profesional I. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 209-225.
- Cañizalez, J. Las prácticas docentes: Una oportunidad para la reflexión y la acción. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 169-189.
- Casamayor, C. Importancia de la formación de emprendedores en Educación Superior. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 15-25.
- Castellanos, Jesús. Competencia comunicativa del estudiante de Práctica Profesional III como complemento integral en la formación docente. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 318-337.
- Castellanos, Raymi. La educación como estructura de acogida: su crisis y su función. Reflexiones de Lluís Duch. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 152-166.
- Castillo Verano, Manuel. Redacción de artículos de opinión: propuesta didáctica fundamentada en una superestructura argumentativa. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 127-143.
- Castillo, Julieta. Juegos didácticos: una experiencia desde la enseñanza de la didáctica de la biología. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 153-168.
- Cazorla de Reyes, María V. Principios básicos de la alimentación y su incidencia en la educación. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 155-171.
- Cazorla de Reyes, María V. Revoluciones alimentarias y educación. Año 2/ N° 19 / 2002, pp. 123-135.

-
- Chacón, Omaira. Visión Polifónica de la Autonomía Universitaria. Vol. 23/ N°41 /Enero-Junio 2013, pp. 107-118.
- Chirinos, Sherline. Baudelaire y Nietzsche dos expresiones del nihilismo. Año 6 / Vol. 2 / N° 28 / Julio-Diciembre 2006, pp. 119-132.
- Chourio de Martínez, Ingrid Josefina. Estrategias didácticas para la inclusión de la poesía infantil en la escuela primaria. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 415-439.
- Chourio, Natalia. Globalización y sociedad del conocimiento: la educación superior en el siglo XXI. Vol. 24/N°44/Julio- Diciembre 2014, pp. 191-205.
- Colasante, Nadia. Museo de arte de la Universidad de Carabobo: aproximaciones contextuales del plan de gestión patrimonial universitario. Vol. 24/N°44/Julio- Diciembre 2014, pp. 173-190.
- Coronel, Arturo. La cultura y su relación con el desarrollo. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 133-152.
- Corral Y. Diseño de cuestionarios para recolección de datos. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 136-151.
- Del Canto, Ero. Investigación y métodos cualitativos: un abordaje teórico desde un nuevo paradigma. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 181-199.
- Delgado, Aura Adriana. En Torno a la Modernidad y la Postmodernidad. Año 6 / Vol. 2 /N° 28 / Julio-Diciembre 2006, pp. 95-103.
- Delgado, Coral. Técnicas de mediación cultural en los procesos de educación en el museo: dinámica entre el público y las colecciones. Vol. 24/N°44/Julio- Diciembre 2014, pp. 63-80.
- Díaz, José Antonio. Morín. Antropología compleja. Vol. 19 / N° 34 / Julio- Diciembre 2009, pp. 221-241.
- Dirinó, Lesvia. Cualidad de Conciencia. Una conjunción Bio-Educativa por la formación social del individuo. Vol. 23/N°41/Enero-Junio 2013, pp. 69-75.

- Dirinó, Lesvia. Adolescencia, tiempo de crisis y de transiciones. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 258-270.
- Dirinó, Lesvia. Aprendizaje motor desde la axiología del crecimiento corporal hacia el entrenamiento deportivo. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 965-979.
- Dirinó Piña, Lesvia Antonia. Desempeño docente en la práctica deportiva desde una perspectiva traumatológica. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 620-635.
- Dugarte de Villegas, Ada. La Orientación ante la Promoción de la Salud Emocional. Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 191-201.
- Esté de Villarroel, María Esther. Comunicación e incomunicación: un dilema en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Año 4 / Vol. 2/ N° 24, Julio-Diciembre 2004, pp. 131-148.
- Fernández Valera, Einys Nathaly. Un acercamiento a la construcción teórica del error en el aprendizaje. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp. 253-266.
- Franco Sánchez, César. Virus de inmunodeficiencia humana: un abordaje preventivo en adolescentes universitarios. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 587-606.
- Franco Sánchez, Ginoid Nazareth. Cultura de Paz en la Formación de Líderes Escolares. Vol. 23/ N°41/Enero-Junio 2013, pp. 99- 106.
- Franco Sánchez, Ginoid Nazareth. Actuación del Defensor Escolar en la Protección del Niño, Niña y Adolescente. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 94-103.
- Franco Sánchez, Wilfredo Rafael y Oliveros, Solangel. Tecnologías de Información y la Comunicación: Una mirada en la Educación Media General Venezolana. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 384-396.
- Frassato, Luigi. Francisco Isnardi en las etapas iniciales de la independencia de Venezuela. Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 107-121.

- Fuentes Rondón, Noraida Belén y Corral de Franco, Yadira Josefina. Bioética y cultura investigativa en el ámbito Universitario: Su impacto en el ejercicio de la ciudadanía. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 410-436.
- Furioni, Giovanna. Diagnósis del proceso de comunicaci3n de los estudiantes del sistema de aprendizaje interactivo a distancia y la coordinaci3n del PSM. AÑO 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 250-276.
- García, Radhis. El docente como modelo en la educaci3n en valores. Vol. 24/N°44/Julio-Diciembre 2014, pp. 206-228.
- Gavari Starkie, Elisa. El Papel de la Polítca Educativa Europea en la Formaci3n de los Ciudadanos Europeos. AÑO 6 / Vol. 2 / N° 28/ Julio-Diciembre 2006, pp. 105-118.
- G3mez, Beatriz. Importancia de las artes y el desarrollo de la creatividad en la formaci3n del perfil del docente. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 351-379.
- Goncalves, Nolberto; Jos3 Alonso. Una aproximaci3n de la innovaci3n educativa desde la formaci3n tecnol3gica del profesor. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 205-220.
- González, P. Conocer Homo moho. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 198-210.
- Gouveia Muñet3n, Edith Luz y Atencio Ram3rez, Maxula de Jes3s. Concepci3n de los docentes sobre las metodologías de enseñanza en los paradigmas educativos. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp. 193-218.
- Granadillo, Carlos. El lenguaje en el Discurso Oral y el Discurso Escrito. Una Visi3n Postmoderna. AÑO 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 109-119.
- Guanchez, Sergio. Integraci3n de Contenidos Como Estrategia Motivadora para la Compresi3n de la Lectura en Ingl3s en la Facultad de Ciencias de la Educaci3n de la UC. AÑO 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 60-70.
- Guánchez Colombet, Sergio Alejandro y Lasaballett Anare, María Gabriela. Promoci3n de la canci3n popular bajo los principios bioéticos y la educaci3n ciudadana. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 607-619.

- Guevara, Lilian. Reflexiones sobre una Propuesta en Educación para la Paz desde una Visión Humanista. Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 202-216.
- Guevara Pérez, Edilberto. Interrelación entre Pregrado y Postgrado e Investigación en las instituciones de Educación Superior. Año 5 / Vol. 1 / N° 25 / Enero-Junio 2005, pp. 87-99.
- Guevara, Edilberto y Jessy Divo de Romero. Visión panorámica del proceso histórico de la educación. Vol. 19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 119-138.
- Guillén, Maribel. Lo multiperspectivo del objetivo: infinitivo para la acción. Vol. 19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 139-152.
- Gutiérrez, Andrés Eloy. Pedagogía de la relación en el mundo-de-vida venezolano. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 18-32.
- Guzmán, Radames. El ocaso de la objetividad en la investigación científica. Vol. 19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 201-211.
- Henríquez, Gizeph. Variaciones sandhi para la comprensión y la fluidez verbal Inglés como Lengua Extranjera (ILE). Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 202-217.
- Hernández, C. La teoría biológica del conocimiento en el marco del proceso educativo venezolano. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 114-133.
- Hernández, Frank. Análisis del Proceso Intercultural de la Géneros Musicales Caribeños y su Incidencia en la Educación Musical. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 75-84.
- Hernández, Mildred. Consideraciones previas para la elaboración de un plan de aprendizaje social. Año 6 Vol. 2 / N° 28 / Julio-Diciembre 2006, pp. 133-150.
- Hernández, Nereyda. Sánchez Manuel. Divergencias y convergencias en la teoría fundamentada (Método comparativo continuo). Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre 2008, pp. 123-135.
- Hernández, Nereyda; Morales, Milton y Rodríguez, Israel. Modelo de acción para el desarrollo de habilidades profesionales en actividades deportivas-recreativas comunitarias organizadas desde la Universidad. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 148-158.

-
- Hidalgo, Heddy. La lengua: una perspectiva social. Vol. 1 / N° 32 / Julio- Diciembre 2008, pp. 174-191.
- Illas, Wilfredo. Fundamentos epistémicos desde el hacer-ser del educador de adultos. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 159-180.
- Illas, Wilfredo. Aproximación a los procesos educativos del adulto: pistas para caracterizar el perfil del educador de adultos. Vol. 23 /N°42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 127-146.
- Illas, Wilfredo. Análisis de los referentes contextuales que sustentan la promoción de la literatura local-regional como ámbito propicio para el desarrollo de la competencia literaria. Vol. 24/N°44/Julio- Diciembre 2014, pp. 92-113.
- Jiménez, R. Anzola, D. Referente conceptual y operativo para la estructuración de líneas de investigación. Vol. 20 / N° 36 Julio-Diciembre 2010, pp. 226-246.
- La Rosa Falcón, Cleidy Alexa. Imaginario social del ser-orientador en la construcción del saber pedagógico. Exégesis, realidad y subjetividad. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 380-396.
- Ledezma, María A. Diversidad e inclusión: implicaciones para La formación docente. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 94-107.
- León, Herminia. Reinventarse la familia desde lo axiológico-antropológico enfocado en las herramientas comunicacionales de la programación neurolingüística. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 243-257.
- Lessire, Omaira. Las Políticas Socio-Educativa, Calidad de Vida y la Orientación en el Contexto del Desarrollo Humano. Año 2007 / Vol. 1 /N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 179-190.
- Lessire, Omaira y González, Julio. Formación en orientación en América latina: realidades y desafíos. Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre 2008, pp.160-173.
- Liccioni, Edith y de Smith, Yamilet. Notas sobre transdisciplinariedad y pensamiento complejo. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 57-67.

- Liccioni Edith y Luisa Soto. Psicopedagogía de las emociones. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 175-184.
- López, José. Aprendizaje de la Matemática. Una Experiencia Didáctica desde la Docencia Universitaria. Vol. 23/N°41/Enero-Junio 2013, pp. 133-146.
- López, M. Seguimiento al proceso de enseñanza de la lengua. Supuestos curriculares sustentados en un enfoque con principios de praxis humanística y de integralidad. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 207-227.
- Machado, Franklin y Gómez, Wilma. Hacia la Epistemología de la explicación estadística. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 213-224.
- Manzano, Juan Luis y Alonso Hernández, José Gregorio. Criterios para el Uso del Correo Electrónico en Procesos de Medicación del Aprendizaje. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 49-59.
- Marcano Suárez, Arelis del Valle. Antecedentes pedagógicos del uso de la tecnología multimedia en la educación. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 155-170.
- Márquez, Luz Marina. Modo de desarrollo informacional. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 145-153.
- Martínez, Marina y Méndez, Zoraida. Integración del sentido de trascendencia en la educación integral. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp. 219-238.
- Marvez, José. El cognitivismo y una educación matemática para la inclusión. Vol. 19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 153-168.
- Marvez O., José R. PISA: Termómetro del fracaso escolar latinoamericano. Venezuela un caso particular. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 437-461.
- Mayorga, Liliana. Organizaciones matemáticas en el libro de texto. Un estudio en el contenido de función lineal en el tercer año de educación media venezolana. Vol. 23 /N°42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 69-82.

- Mayz, Cruz y Ramírez, Evis. Visión compleja de los mitos de creación: complementariedad de los opuestos y acto creativo. Vol. 23 /Nº42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 170-183.
- Medina, Elsy. Normas de interacción para evaluar interfaz de Software Educativo. Una aproximación interpretativa desde la visión piagetiana y las perspectivas de la pedagogía, la literatura y la expresión escrita. Vol. 1 / Nº 32 / Julio-Diciembre 2008, pp. 101-122.
- Mendoza, Semiramis. Cultura del aprendizaje universitario. Vol. 24/Nº43/Enero-Junio 2014, pp. 167-186.
- Mérida, Marco Tulio. La historia compleja y un intento de interpretación del pensamiento de Edgar Morín. Año 5 / Vol. 1 / Nº 25 / Enero-Junio 2005, pp. 129-144.
- Meza, Josueh; Puga, Rene y Almeida, Marcelo. Los roles administrativos en la universidad. Una perspectiva desde la complejidad humana. Vol. 28 / Nº 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 945-964.
- Millán, Ana. Positivismo aprendizaje y enseñanza de la historia de Venezuela. Vol. 28 / Nº 51 / Enero-Junio 2018, pp. 397-409.
- Mogollón, Amada. Producción científica del investigador. Vol. 19 / Nº 33 /Enero-Junio 2009, pp. 183-200.
- Mogollón de González, Amada. Éxito del tutor universitario. Año 2006 / Vol.1 / Nº 27 / Enero-Junio, pp. 109-122.
- Mogollón de Leonetti, Yolanda. Gerencia, docencia y gestión del conocimiento en la educación universitaria venezolana. Vol. 29 / Nº 53 / Enero-Junio 2019, pp. 289-318.
- Molina Villegas, Sindy Alejandra y Méndez Arias, Arístides Ezequiel. Estrategias de enseñanza en el contenido de primeros auxilios. Vol. 28 / Nº 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 998-1016.
- Morales, Flor y Amaya, Rosa. Educación universitaria y formación permanente desde una perspectiva heutagógica y aneregógica. Vol. 29 / Nº 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 554-569.

- Morales, José. La Educación Superior Venezolana, un enfoque estratégico para su transformación desde la cultura organizacional. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 126-147.
- Morales, Ruth; Navarro, María de los A. y Rondón, Bárbara. Perspectivas de la orientación educativa: Retos e intervención en el área de las altas capacidades y desarrollo de talentos estudiantiles. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 58-72.
- Narea, María. La nueva poesía venezolana... vista desde la periferia. Año 4 / Vol. 2/ N° 24, Julio-Diciembre 2004, pp. 149-155.
- Neira, Leila y Pérez, Eliexer. Uso del telescopio de proyección para la enseñanza de la óptica geométrica. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 207-227.
- Noguera, Melba. El Componente histórico-cultural del inglés en la capacitación del docente en ejercicio. Vol. 23/N°41/Enero-Junio 2013, pp. 57-68.
- Noguera, Melba F. y Sánchez, Ismael. Activación de la inferencia como estrategia mediadora en la competencia lectora Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 33-47.
- Noriega Rodríguez Yhajaira; Ana María Rigual Ochoa. El proyecto educativo nacional venezolano: Un análisis del discurso teórico desde la perspectiva hebermasiana. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 189-204.
- Ochoa, Inés y Silva, Mary. Competencias básicas en el manejo de las TIC en el desempeño del docente universitario. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 338-353.
- Ochoa de Rigüal, Nilda y Rodríguez Noguera, Yajaira. La teoría de la acción reflexiva: algo para flexionar mientras se acciona. Año 5 / Vol. 2 / N° 26/ Julio-Diciembre 2005, pp. 225-233.
- Olaizola, Dolly. La práctica de yoga en la acción pedagógica. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 306-317.
- Ortiz, José y Mora, Ángela. Formación de profesores de matemáticas y la modelización en ambientes tecnológicos. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 183-206.

- Osorio F., Clemente R. Obstáculos epistemológicos en el conocimiento probabilístico. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 232-249.
- Osorio F., Clemente R. Errores procedimentales presentes en los profesores en formación de la FaCE-UC en el conocimiento probabilístico. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 462-483.
- Ospino, Germán y Franco, Ginoid. Educación para la prevención de accidentes en casos de riesgo en la Universidad de Carabobo FaCES-UC. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 271-283.
- Oviedo, Melba y Villegas, Solveig. La adecuación como propiedad textual en los órdenes del discurso que configuran el texto Lengua y Literatura (1982) de los autores Peña y Yépez para el primer año de educación media, diversificada y profesional. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 15-24.
- Paiva, Andrews y Sanabria, Hilda. La inteligencia emocional: una vía para el autoconocimiento personal y sus beneficios. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 155-174.
- Páez, Haydée; Arreaza, Evelyn y Vizcaya, Willdea. Curriculum: ¿un ciclo recurrente? Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre 2008, pp. 192-209.
- Pardo, Taberneiro Rosa. La evaluación de los aprendizajes en ambientes virtuales. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 156-174.
- Parra, Gabriel Diversidad Paradigmática, Anclaje Gnoseológicos y Discursividad, en la elaboración de Tesis Doctorales. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 31-42.
- Pérez, María Coromoto. Creatividad del docente en la mediación pedagógica de la educación estética. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 139-151.
- Pernía Hoyo, Nuvia y Cadavid de Zavarse, Ángela María. Competencias legales del estado venezolano para la ejecución de la inspección del trabajo según el marco regulatorio Nacional e Internacional. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 484-499.

- Pinto, N. Sanabria, M. La investigación educativa en la formación integral del futuro educador. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 190-208.
- Piña Álvarez, José Concepción. Inclusión universitaria de personas adultas con capacidad disminuida. Una perspectiva andragógica. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 636-658.
- Pita, Roger. El Proceso de Expansión de las escuelas públicas de Primeras letras en Venezuela Durante el Periodo de la gran Colombia. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 43-63.
- Polanco B., Yanett. La epistemología de la complejidad como recurso para la Educación. Año 2006 / Vol. 1 / N° 27 / Enero-Junio, pp. 179-188.
- Puerta, Jesús. Consecuencias de la Historia de las Ciencias. Vol. 19 / N° 34 / Julio-Diciembre 2009, pp. 144-155.
- Puerta, Jesús. El Mesianismo tras el Materialismo Histórico. Vol. 23 / N°41 / Enero-Junio 2013, pp. 76-98.
- Ramos, Eithell. Estado docente: la sociedad educativa, humanística productiva y constructora del conocimiento. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 37-55.
- Ramos Ramos, Idalberto y Echemendía Marrero, Daisy. Sistematización teórica sobre la solución de problemas como tendencia en la formación didáctica del licenciado en educación. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp. 173-192.
- Ramírez, Mariusby. Práctica Profesional como fundamento para el ejercicio docente. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 186-206.
- Riera de Montero, Eddy. Perspectivas curriculares en América Latina. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 193-204.
- Rodríguez, Alejandro. Prevención integral de las drogodependencias: una mirada de lo informativo a lo emocional. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 74-101.

- Rodríguez, Carmen del Valle. El aprendizaje dialógico en la interacción socio-educativa: espacio vital en la producción de conocimientos. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 226-242.
- Rodríguez, Francis Victoria y Rodríguez-Flores, María Blanca. Manifestaciones culturales y expresiones artísticas en educación: ventanas abiertas para la construcción axiológica y de ciudadanía. Vol. 29 / N° 54 / Julio-Diciembre 2019, pp. 570-586.
- Rodríguez, Evelin. La violencia escolar en la educación media general. Una visión fenomenológica en el contexto educativo venezolano. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 210-225.
- Rodríguez, Lunes y Rodríguez, Ilich. Memoria institucional: Un análisis socio-histórico de la Galería Universitaria Braulio Salazar. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 169-185.
- Rodríguez, María. El arte en contextos no formales de la educación: escuelas de artes plásticas del Estado Carabobo. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 360-383.
- Rodríguez Jiménez, Miguel. Educación en gerencia, una forma de enfrentar las actitudes antigereenciales. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 113-124.
- Rodríguez Jiménez, Miguel. La otra perspectiva de reforma universitaria en Venezuela. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 119-124.
- Rodríguez, Rubén. Formación inicial del profesor novel universitario: saberes del docente y cultura del aprendizaje organizacional. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 83-108.
- Rodríguez, S. Postmodernidad, valores y educación. Vol. 22 / N° 39 / Enero- Junio 2012, pp. 170-182.
- Rojas Rebeca Aida. Cognición y aprendizaje. Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre2008, pp. 143-159.
- Romero, Trina. Enfoque Literario de la Enfermedad a través del tiempo en varios autores. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 118-128.
- Saavedra, Esther. Genealogía del saber –formación. Vol. 23 / N°42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 110-126.

- Salazar, Eduardo. El entrenamiento auditivo para el aprendizaje significativo de la lectura y escritura musical. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 293-308.
- Salazar, Sandra. Del lenguaje en la investigación. Vol. 23 /N°42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 97-109.
- Sanabria, Hilda. Momentos históricos significativos del proceso de elección en Educación Superior. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 191-211.
- Sánchez, J. Salmasi, N. Dispositivos tecnológicos y subjetividad en el contexto pedagógico. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 55-71.
- Sánchez, José y Zabala, Josefa. Praxis estética de la evaluación en una pedagogía de la intersubjetividad. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 326-346.
- Sánchez, María. Acercamiento a la lectura desde la biblioteca escolar. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 277-292.
- Santiago, José. La educación geográfica y la enseñanza de la geografía desde la explicación cotidiana comunitaria. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 52-82
- Saturno, Darío y Eblen Zajjur, Antonio. Prevención-educación. Un binomio fundamental en el control de la tuberculosis pulmonar como enfermedad reemergente. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp.239-252.
- Segura, Élide Maritza. Competencias personales del docente. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 171-190.
- Severían, Neyda, y Hurtado, Lin. Psicología de la Gestalt Relacionada al Aprendizaje, Comprensión y Utilización de las Normas y técnicas del dibujo de ingeniería de la Universidad de Carabobo. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 83-93.
- Sierra, Luis. El arte: una actividad instauradora, ¿vitrina de la historia? Vol. 24/N°44/Julio-Diciembre 2014, pp. 125-144.

- Smith Ibarra, Rolando. Crisis de Simultaneidad en Relación Educación trabajo. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 15-30.
- Soto, Luisa y Guzmán, Eogracia. Contenidos actitudinales en Educación Superior. Razón, pertinencia y evaluación. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 103-118.
- Suárez, Nery. La web 2.0 un salto cualitativo del aprendizaje tradicional al aprendizaje digital. Vol. 23 / N°42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 83-96.
- Suárez De Bianchi, María C. El rey de las ratas: una experiencia metaficcional de Ednodio Quintero. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 116-138.
- Suárez Huz, Yerikson. Impacto de la Educación Virtual y las TIC en la Andragogía. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 329-350.
- Talavera Marlene, Trestini María L. y Arelis Marcano. Educación ambiental afectiva. Una propuesta de educación ambiental para la formación de la conciencia ecológica. Año 2007 / Vol. 1 / N° 30 / Julio-Diciembre, pp. 72-86.
- Taberneiro, Rosa. Empoderamiento de la Evaluación en el Aprendizaje Autónomo. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 71-82.
- Téllez, Pedro. Genealogía de la Bioética. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 187-200.
- Tesorero Castro, José Isrrael. Contextos en el libro de textos de matemática. Vol. 29 / N° 53 / Enero-Junio 2019, pp. 267-288.
- Tonos, R. Flores M. Perdomo, B. Analfabetismo tecnológico y tecnofobia en los docentes venezolanos. Una mirada crítica. Vol. 21 / N° 37 / Enero- Junio 2011, pp. 26-42.
- Torrealba, Rafael. La producción del conocimiento y el pensamiento complejo. Vol. 19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 169-182.
- Torres Mago, M. Borjas, C. Responsabilidad Social y universidad: una visión general. Vol. 21 / N° 37 / Enero-Junio 2011, pp. 91-106.

- Torres, Y. Aproximación teórica desde una perspectiva constructivista sistémica en la educación venezolana. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 211-233.
- Tovar, Zulay. Hacia los Avatares del Sujeto que se Encuentra entre el “Deber Ser “de lo Educativo y el “SER” del Psicoanálisis. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 104-117.
- Trabajo, Graciela. Apreciaciones sobre las normas utilizadas por la escuela inclusiva en el acompañamiento de niños con autismo y su familia. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 16-37.
- Vásquez, Nora; Couto María D. y Joyce Esser. Antropología médica: una necesidad hacia una mayor humanización en la odontología. Año 2007/ Vol. 1 / N° 30 / Julio-Diciembre, pp. 87-102.
- Vargas, Felix y Íllas, Wilfredo. Didáctica de la investigación basada en la reflexividad universitaria local. Bases epistémicas preliminares. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 228-256.
- Villegas, Zoraida. Prácticas y praxis de investigación en las universidades. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 347-359.
- Vitriago, Leniré. Gerencia en el marco de una calidad educativa para el rendimiento académico en las instituciones. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 257-270.
- Vivas, Arelis. Desvelando el régimen de producción de verdad en el discurso del mercadeo. Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre 2008, pp. 82-100.
- Ybarra M., Jaime A. Numerario Circulante en Montalbán de Carabobo en el siglo XIX. Año 5 / Vol. 1 / N° 25 / Enero-Junio 2005, pp. 145-159.
- Yépez, M. Aproximación a la comprensión del aprendizaje. Vol. 21 / N° 37/ Enero-Junio 2011, pp. 43-54.
- Zavala, Marbella y. Ramos C., María G. Prevención VIH-Sida y Valores Vitales. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 205-222.

V.- ENSAYO

- Albers, Isabel y Noguera, M^a Eugenia. Factores psicosociales que generan la violencia. Año 3 / N° 21 / 2003, pp. 211-215.
- Alezones P., Jeannette. El trabajo en equipo: una propuesta para la cooperación en educación. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 181-191.
- Alezones, Jeanette, Borges, Maira y Noguera, María. La creatividad en la educación infantil. Desafíos del docente. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 266-277.
- Amador, Giovanni. Fisiología y educación: la potenciación fisiológica del aprendizaje, consolidación de saberes y mejoramiento del rendimiento académico. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 400-419.
- Amaya, R. y Amaya, Z. La formación docente; Reto para la incorporación de las TIC en la enseñanza. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 247-260.
- Amaya, R. y Amaya, Z. ciencias sociales en América Latina, una aproximación desde la visión de Francisco López Segrera. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 255-265.
- Amoretti, Marelis Loreto. El personaje inacabado (Un acercamiento a la concepción del héroe en Miajil Bajtin). Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre 2008, pp. 221-231.
- Aramburu, Olson. Innovación y creatividad del docente valor esencial en la deconstrucción de su praxis. Vol. 23/N°42/Julio-Diciembre 2013, pp. 196-217.
- Archila, C. Tendencias de las TIC y su influencia en la enseñanza en la educación primaria. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 255-274.
- Arenas, Ana Karina. Adaptaciones curriculares: igualdad de oportunidades para los niños y niñas con necesidades educativas especiales. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 222-241.
- Arias, Daisy. Estrategias facilitadoras de la creatividad en pro del docente; hacia la búsqueda de la educación del siglo XXI. Año 6 / Vol. 2 / N° 28/ Julio-Diciembre 2006, pp. 185-204.

- Barbera, Gerardo. Aproximaciones al problema del sentido de la vida. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 173-185.
- Barbera, Gerardo. El hombre como relación: una opción antropológica (fundamento filosófico para una investigación). Año 4 / Vol. 2 / N° 24, Julio-Diciembre 2004, pp. 157-164.
- Barbera, Gerardo. Sobre el concepto y la importancia de la Filosofía. Año 5 / Vol. 2 / N° 26 / Julio-Diciembre 2005, pp. 235-250.
- Barbera, Gerardo. El Problema de la Muerte como Dimensión Antropológica Según el pensamiento de Edgar Morin). Año 6 / Vol. 2 / N° 28 / Julio-Diciembre 2006, pp. 205-225.
- Barbera, Gerardo. Fundamentos de la “Educación en Valores” en la obra de María Guadalupe Ramos. Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 231-242.
- Barmaskov, Marcel. La falsa pobreza confundida con el facilismo para evadir la obligación al trabajo. Vol. 22 / N° 39 / Enero-Junio 2012, pp. 228-236.
- Bravo, Kelly D. Prolegómenos cognitivos hacia la enseñanza aprendizaje de la física. Vol. 23 / N°42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 184-195.
- Cáceres Torres, Orlando. Perfil de la persona creativa. Año 2006 / Vol. 1 / N° 27 / Enero-Junio, pp. 237-260.
- Campbell, Yilmar. Geografías traviesas: una propuesta lúdica para el disfrute estético de la lectura en el aula. Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 185-202.
- Campbell, Yilmar. La organización textual como estrategia de comprensión discursiva. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 199-211.
- Casadiegos G., Edimar A. Dato curricular. Una experiencia académica. Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 385-399.
- Chirinos, Orlando José. Roberto Arlt: Uno de los olvidados. Vol. 1 / N° 32 / Julio-Diciembre 2008, pp. 232-246.

- Cochiarella, Carlos. Epistemología y abordaje metódico en la investigación educativa. Una relacionalidad desde la complejidad social. Vol. 24/Nº44/Julio- Diciembre 2014, pp. 266-278.
- Corral, Yadira. Validez y confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos. Vol. 19 / Nº 33 / Enero-Junio 2009, pp. 228-247.
- Corral, Yadira, Corral, Itzama y Franco, Angi. Procedimientos de Muestreo. Año 15 / Vol. 25 / Nº 46, Julio-diciembre 2015, pp. 151-167.
- Correa Feo, Anamaría. Grafología Histórica: Análisis de José Tadeo Monagas. Año 2006 / Vol. 1 / Nº 27 / Enero-Junio, pp. 201-216.
- Curiel, Mildred. Un compendio sobre el estudio de las representaciones sociales. Vol. 22 / Nº 39 / Enero-Junio 2012, pp. 237-254.
- Dávila, O. Argumentación crítica del humanismo tecnológico desde la perspectiva universal de José Luis Molinuevo. Vol. 21 / Nº 38 / Julio- Diciembre 2011, pp. 234-246.
- De Oliveira, Kerli. Desarrollo del razonamiento lógico y abstracto en la formación del ingeniero. Año 2016 / Vol. 26 / Nº 47 / Enero-Junio 2016, pp. 401-416.
- De Agreda, Bernardette y Ramírez de S., Gloria. Emociones, bienestar y metacognición para la calidad de vida en la educación universitaria. Vol. 27 / Nº 49 / Enero-Julio 2017, pp. 568-583.
- Díaz, José. Wittgenstein: Filosofía Terapéutica. Año 2007 / Vol. 1 / Nº 29 /Enero-Junio 2007, pp. 156-165.
- Durant de Carrillo, Marilin. Creatividad, innovación y cambio educativo. Año 4 / Vol. 2/ Nº 24 / Julio-Diciembre 2004, pp. 205-225.
- Falcón, Isabel. El Arte fotográfico como recurso para un modo diverso de conocer. Vol. 23/Nº41/Enero-Junio 2013, pp. 171-188.
- Falcón, Isabel. Alcance histórico-social del retrato fotográfico. Desde los inicios del invento hasta su llegada a Latinoamérica. Vol. 27 / Nº 49 / Enero-Julio 2017, pp. 547-567.

Farías A., Christian R. El diálogo de los discursos y el dilema en la identidad de América. Año 4 / Vol. 2 / N° 24 / Julio-Diciembre 2004, pp. 179-189.

Fernández Colón, Gustavo. La dramatización del pensamiento de Briceño Guerrero. Año 4 / Vol. 2 / N° 24 / Julio-Diciembre 2004, pp. 165-177.

Ferreira de Bravo, María Adilia. Episteme de la geometría derivado de la enseñanza a través de los entornos inteligentes y las redes de información. Vol. 23 /N°42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 218-232.

Ferreira de Bravo, María Adilia. Mutatis Mutandis en el Método desde René Descartes hasta la perspectiva de Edgar Morin. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 130-140.

Franco S., César Wilfredo. Significado de la muerte en pacientes críticos desde el obstáculo epistemológico de Gastón Bachelard. Vol. 28 / N° 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 1017-1028.

Franco, Wilfredo. Tutorial web. Herramienta de apoyo al desempeño docente en la enseñanza del software libre. Vol. 23 /N°42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 147-156.

Giménez, Emir y Villarreal, Jesús. Pensando desde los obstáculos del método. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 236-251.

González, A. Los textos ficcionales como mundos posibles. Año 2 / N° 20/ 2002, pp. 229-230.

González de Rojas, Tibaire y González Lobeto, José Enrique. Una aproximación psicodinámica al genio creador de Leonardo Da Vinci. Año 4 / Vol. 1 / N° 23/Enero-Junio 2004, pp. 161-179.

González, Glency. Rasgos de personalidad y formación docente. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 355-367.

González, M. Sosa, G. Bases para una propuesta de formación a nivel doctoral en salud desde una perspectiva compleja. Vol. 21 / N° 37 /Enero-Junio 2011, pp. 151-170.

- González, María Cristina y Delgado de Smith, Yamile. Co-educación: una vía para lograr construcción de ciudadanía desde los espacios universitarios. Reflexiones para el debate. Vol. 24/Nº44/Julio- Diciembre 2014, pp. 279-293.
- Graterol, Carlos. La educación y el arte: Métodos de enseñanza en tiempos de la colonia en Venezuela. Vol. 28 / Nº 51 / Enero-Junio 2018, pp. 588-613.
- Guanipa, M. Investigación educativa y el desarrollo humano en el contexto de la globalización. Vol. 21 / Nº 37 / Enero-Junio 2011, pp. 134-150.
- Gudiño, D. Conductismo y cognoscitivismo: dos entramados psicológicos de aprendizaje del siglo XXI. Vol. 21 / Nº 38 / Julio-Diciembre 2011, pp.303-315.
- Gutiérrez, Thais. Factores motivacionales que afectan el desempeño académico y laboral de los empleados de la Dirección Central de Asuntos Estudiantiles. Vol. 28 / Nº 52 / Julio-Diciembre 2018, pp. 1029-1041.
- Hidalgo, Hedy. Reflexiones sobre el pensamiento de Morín: conocimiento, complejidad e imperativos del método. Vol. 24/Nº44/Julio- Diciembre 2014, pp. 247-265.
- Hidalgo, Luisa Rojas. Multiculturalidad, valores sociales y orientación: aportes para la reflexión. Vol. 1 / Nº 32 / Julio-Diciembre 2008, pp. 247-258.
- Jiménez, María Manuela. Vinculación familia-escuela en la formación de valores en la Venezuela de hoy. Año 2016 / Vol. 26 / Nº 47 / Enero-Junio 2016, pp.368-382-
- Jiménez O., Rocío. De la modernidad a la postmodernidad: el tránsito necesario. Año 3 / Vol. 2 / Nº 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 213-224.
- Jiménez, Rocío. La palabra, la metáfora y la resemantización del discurso científico. Vol. 22 / Nº 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 212-223.
- La Rosa, Cleidy. Perspectiva de la Motivación en Estudiantes Universitarios. Año 15 / Vol. 25 / Nº 46, Julio-diciembre 2015, pp. 197-213.

- Leal, Susana; Oliveros Martínez, Isaac Josue y Navas, Oralís. Experiencia universitaria de prevención en orientación reeducando hacia una sexualidad sana y responsable UNEFA-sede-Naguanagua Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 574-587.
- León, F. El personalismo como filosofía de la educación. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 275-290.
- Luna, Enrique Pérez y Alfonso Norys. Investigación, subjetividad y transdisciplina. Vol. 19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 212-227.
- Luna, Karina. Democracia, comunicación e intercambio desigual. Vol.21/ N° 38/ Julio-Diciembre 2011. pp. 247-258.
- Marcano, José. Cooperativismo, Educación y Ciudadanía. Año 6 / Vol. 2 / N° 28 / Julio-Diciembre 2006, pp. 151-166.
- Marcano Ortega, Josseilin J. La bifurcada vía hacia la transformación de la Educación Tecnológica Universitaria Venezolana ¿realidad o utopía?. . Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 545-573.
- March Rodríguez, Trina. La inteligencia Cultural del Ingeniero y el gran Arco en el Pensamiento de Michael Carrithers. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 141-152.
- Meléndez, Raúl. Estructura Institucional y Jurídica Colonial Española en América: Montaje. Vol. 23/N°41/Enero-Junio 2013, pp. 189-202.
- Mogollón de González, Amada. Formación del Investigador Universitario. Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 217-230.
- Mogollón, Amada. Triada de supervisión educativa: antopoeisis, calidad y competencia. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 295-302.
- Mogollón, Amada. Trabajo Especial de Grado vinculado al Conocimiento. Vol. 23/N°41/Enero-Junio 2013, pp. 147-162.

-
- Mogollón, Amada. Componentes Estructurales de la Tesis Doctoral. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 295-302.
- Morales, Jesús. La lectura como herramienta al servicio del aprendizaje de las ciencias sociales en la Universidad. Vol. 28 / N° 51 / Enero-Junio 2018, pp. 523-544.
- Narea, María. La representación bolivariana en El General en su laberinto de Gabriel García Márquez. Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 161-183.
- Oliveros, Solangel. Enfoque gnoseológico en la enseñanza y aprendizaje de la física a nivel de la educación universitaria. Vol. 23 /N°42 / Julio-Diciembre 2013, pp. 157-169.
- Osabarríos, María Optimista Visión de Calidad: Una Propuesta de Cambio Centrada en la Educación para el Trabajo. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 179-196.
- Patacón, Miguel. Alternancia y Autonomía en el contexto Universitario. Vol.19 / N° 33 / Enero-Junio 2009, pp. 248-257.
- Patacón, M. Pensamiento político y educación en América Latina visto desde la filosofía antropológica. Vol. 20 / N° 36 / Julio-Diciembre 2010, pp. 26-275.
- Piña, José. Lo práctico y lo teórico en términos lingüísticos-conceptuales en el campo filosófico del derecho y la moral. Año 15 / Vol. 25 / N° 46, Julio-diciembre 2015, pp. 168-178.
- Piña, Madelen. Hábitos de efectividad social en los estudiantes y comunidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio-Diciembre 2016, pp. 428-440.
- Pérez, Jairo. El acervo de conocimiento como expresión intersubjetiva en el mundo de la vida. Una visión antropológica desde el pensamiento de Alfred Schutz. Vol. 27 / N° 49 / Enero-Julio 2017, pp. 529-546.
- Polanco B., Yanett. La Universidad venezolana y la formación de investigadores. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 195-198.
- Ramos, Sergio. Valores Primordiales que se Transmiten mediante la Educación Musical Moderna. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 153-163.

- Reyes, Omar. Epistemología de la Metamedicina del Deporte. Reflexiones y Perspectivas. Año 6 / Vol. 2 / N° 28 / Julio-Diciembre 2006, pp. 167-184.
- Reyes, Saydith. Legislación indiana y gaditana: dos versiones en la evolución del derecho colonial español. Constitución y descomposición de un imperio. Vol. 22 / N° 40 / Julio-Diciembre 2012, pp. 200-211.
- Riera, Ruth y Torres, Carmen. La Yihad: ¿amenaza a la paz mundial?. Año 2016 / Vol. 26 / N° 47 / Enero-Junio 2016, pp. 383-400.
- Rivas, Magda. Afectividad y emociones en el docente de Educación Física. Vol. 24/N°44/Julio-Diciembre 2014, pp. 229-246.
- Rodríguez, Iliana y Bayona, Fabiola. El educando y la condición humana actual: una visión en la formación del futuro docente. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 398-410.
- Rodríguez Noriega, Yajaira. La hermenéutica aplicada a la interpretación del texto. El uso de la técnica de contenido. Año 2 / N° 20 / 2002, pp. 143-154.
- Rojas Hidalgo, Luisa. Reflexiones para una Nueva visión de la Orientación. Año 2007 / Vol. 1 / N° 29 / Enero-Junio 2007, pp. 243-252.
- Rubiano Albornoz, Elisabel. Del giro lingüístico al giro pedagógico. Año 5 / Vol. 1 / N° 25. Enero- Junio 2005, pp. 33-45.
- Ruffino, Juan Antonio y Santos, Martha. Identidad semántica del docente universitario en las mundo-de-vida-digital nuevas claves para acceder de la información al conocimiento. Año 15 / Vol. 25 / N° 45, Enero-Junio 2015, pp. 120-129.
- Ruiz, J. La participación como introito a la integración de la escuela entorno social. Vol. 21 / N° 38 / Julio-Diciembre 2011, pp. 259-274.
- Salazar, Néyer. Tendencias en la Administración Educativa: Cambios y transformaciones en la gestión de las instituciones educativas. Año 4 /Vol. 2 / N° 24 / Julio-Diciembre 2004, pp. 191-204.

Sánchez, José. Poética del diseño curricular. Año 2016 / Vol. 27 / N° 48 / Julio- Diciembre 2016, pp. 411-427.

Sánchez De Franco, Brígida Ginoid. Cuadrantes del componente de la práctica profesional: una redimensión compleja en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universiada de Carabobo. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 209-221.

Silva R., Mary Y. y De Agrela Do N., Bernardete M. Una perspectiva internacional de las TIC en la educación. Vol. 24/N°43/Enero-Junio 2014, pp. 196-208.

Toro, Abraham y Marcano, Luzmila. Consideraciones Teórico-Epistemológicas en la obra de Vigotski. Año 5 / Vol. 1 / N° 25 / Enero-Junio 2005, pp. 47-61.

Toro, Abraham y Marcano, Luzmila. Calidad y Educación Superior. Año 2006/ Vol. 1 / N° 27 / Enero-Junio, pp. 217-236.

Toro Garrido, Josefina. Educación: Presente y Futuro. Año 2006 / Vol. 1 /N° 27 / Enero-Junio, pp. 189-199.

Vallejo, Grisel. La revalorización de la alteridad, una alternativa para fortalecer el capital social del estudiante universitario. Vol. 22 / N° 40 / Julio- Diciembre 2012, pp. 224- 235.

Vielma, Jonathan. La invisibilización social del adulto mayor. . Vol. 27 / N° 50 / Julio-Diciembre 2017, pp. 420-438.

VI.- LITERATURA. Poesía**

Betancourt J. José Ramón. Camino-Piropo y Flores. Oración al Dios Padre Creador. Año 1 / N° 18 / 2001, pp. 191-193.

Betancourt J. José Ramón. Selección de poemas. Año 3 / N° 21 / 2003, pp. 211-215.

Chourio, Natalia. Luna Menguada. Año 4 / Vol. 2 / N° 24 / Julio-Diciembre 2004, pp. 227-233.

Fariás A., Christian R. Selección de poemas del libro “Contrapáginas” (inédito). Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 225-228.

Fernández Colón, Gustavo. Presentación: Selección de Poemas. Autora: Sobeida Chacón. Año 3 / Vol. 2 / N° 22 / Julio-Diciembre 2003, pp. 225-229.

VII.- RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Barbera, Gerardo. Reseñas Bibliográficas de los libros: “Conversaciones en el Patio Rectoral” de Ángel Orcajo; “La metáfora en Aristóteles” de Manuel Sánchez y Luisa Pla de Sánchez; “Investigación, Alfarería y Carpintería” de Agustín Blanco Muñoz; “Reencarnar el espíritu de Bolívar” de J. R. Núñez Tenorio. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 279-282.

Barbera, Gerardo. Reseñas Bibliográficas de los libros: “Para educar en Valores. Teoría y Práctica” de María Guadalupe Ramos; “Ética y ciudadanía” de Fernando Savater. Año 1 / N° 18 / 2001, pp. 195-207.

Barbera, Gerardo y Ramos C. María Guadalupe. Reseñas Bibliográficas de los libros: “Primero Lectura de Norma Valero; “Notas y digresiones” de Rafael Victorino Muñoz; “Enseñanza de la Lengua dentro del contexto sociolingüístico” de Maritza Bolívar; “Ética, Locura y Muerte” de Gerardo Barbera. Año 2 / N° 19 / 2002, pp. 229-233.

Barbera, Gerardo. Reseñas Bibliográficas de los libros: “Canoabo y sus festividades” de María Narea; “Las olas repetidas” de Natalia Chourio. Año 2 / N° 20 / 2002, pp. 229-230.

Fariás, Christian. La corriente nocturna de Gustavo Fernández: Desencanto y Negación de la Modernidad. Año 6 / Vol. 2 / N° 28 / Julio-Diciembre 2006, pp. 227-232.

León, Edgar. Libro: “Valores y Autoestima. Conociéndose a sí mismo en un mundo con otros” de María Guadalupe Ramos. Año 4 / Vol. 2 / N° 24 / Julio-Diciembre 2004, pp. 235-237.

Paiva Cabrera, Andrews José. Edgar Morín y el pensamiento de la complejidad. Año 4 / Vol. 1 / N° 23 / Enero-Junio 2004, pp. 239-253.

***RESUMEN DE EVENTOS ACADÉMICOS**

Cazorla de Reyes, María y Reyes Guerra, Ariel E. El desafío de la educación médica alternativa y nutricional en el siglo XXI. Año 2 / N° 20 / 2002, pp. 215-228.

Cerisola P., Milagros. Modelo Integración Global de Realización de Eventos M.I.G.R.E. 2002. Año 2 / N° 20 / 2002, pp. 35-63.

González, Julio. Informe de eventos: Congreso Mundial de Orientación. Año 1 / N° 17 / 2001, pp. 267-277.

* Esta Sección desaparece a partir de la Revista N° 21.

** Esta Sección desaparece a partir de la Revista N° 25.

Normas establecidas para la publicación en la Revista Ciencias de la Educación

La Revista Ciencias de la Educación es el órgano difusor de los trabajos académicos de investigación en el campo de las Ciencias Sociales, de los profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación, con opción para el resto de la comunidad universitaria tanto de la Universidad de Carabobo como de otras universidades. La misma tiene una periodicidad semestral, donde las producciones intelectuales son recibidas y evaluadas por revisores internos y externos a la revista mediante el sistema conocido como doble ciego. En este sentido, la filosofía se ubica en el ámbito humanista, cuya finalidad es proyectar el pensamiento reflexivo sobre temas de interés para profesores y estudiantes, el cual conlleve al conocimiento profundo del hombre que se desea educar y la sociedad requiere. En esta Revista han tenido y tienen cabida, investigaciones nacionales e internacionales. Sus objetivos están centrados en prestar un servicio divulgativo de las investigaciones realizadas y servir como estímulo para la producción de conocimientos actualizados e investigaciones inéditas y novedosas, todo dentro del ámbito de las Ciencias Sociales.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1. Todos los trabajos deben ser originales e inéditos y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otras revistas. Si el trabajo se presentó en algún congreso o evento similar, se deben suministrar los detalles correspondientes (nombre completo, fecha, lugar, institución organizadora).

2. El autor o los autores remiten la producción intelectual para ser sometido a consideración en forma digital, a través del correo revistafaceuc@gmail.com, elaborado en Microsoft Word, cuyos márgenes sean de 2,54cms en la parte superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.
3. En la primera página del ejemplar debe contener: título de la producción intelectual en español y en inglés, la identificación personal del autor o de los autores, número del documento de identidad (de cada uno), número telefónico de contacto, correos electrónicos (indispensable), datos académicos (titulación y universidad donde se obtuvo, categoría profesional e institución de procedencia laboral, Ciudad-Estado, País); además de una breve reseña curricular, la cual no exceda de 60 palabras; es conveniente incluir una relación de las publicaciones anteriores relevantes, así como indicar si el trabajo fue presentado en algún Congreso o si recibió algún tipo de subvención.
4. A partir del Volumen 28, Nro. 52 de la Revista, debe usar el siguiente formato para asentar la afiliación Institucional

Nombre personal

[Estructura de Investigación: Grupo, Laboratorio, Unidad, Centro e Instituto (**si procede**)], [Departamento, Dirección, Hospital Universitario (**obligatorio si procede**)], [Facultad (**recomendable**)], [Universidad, Institución de Educación Superior (**obligatorio**)], [Dirección postal (**si procede**)], [ciudad, y país (**obligatorio**)], [identificador único ORCID (**obligatorio**)], [Correo electrónico (**institucional recomendable**)]

5. Es necesario que cada autor con sus coautores indiquen su identificador digital persistente ORCID (Open Researcher and Contributor ID). El ORCID es una iniciativa abierta, sin ánimo de lucro, comunitaria, que ofrece un sistema para la identificación inequívoca de investigadores y un método claro para vincular las actividades de investigación y sus productos a estos

identificadores. Es de hacer notar que la obtención del ORCID es gratuita; para ello, podrá acceder al siguiente link: <https://orcid.org/signin>

6. Es preciso que el autor indique la sección* en la que será publicado el trabajo y el correspondiente resumen en español y en inglés (abstract). Con respecto al contenido científico de la Revista Ciencias de la Educación recibe contribuciones de carácter científico ajustadas a las rigurosidades y especificidades propias de los textos académicos. Los productos intelectuales podrán ubicarse dentro de las siguientes secciones:

- I. **Trabajos de Investigación:** son entendidos como reportes de una investigación científica culminada o en desarrollo. Básicamente responden a una estructura compuesta por cinco elementos: nudo crítico o área de problematización, justificación del estudio y propósitos de la investigación, disertación teórica, descripción metodológica y finalmente, conclusiones, análisis de los hallazgos, recomendaciones o presentación preliminar de alcances consolidados o en transición.
- II. **Ponencias:** exposición científica de un tema o de un conjunto de ideas que en torno a un particular objeto de estudio, intenta plantear el autor. Conjuga tanto en su estructura como en el discurso que lo constituye, la fuerza de la oralidad puesta al servicio de la disertación en público y la explicación argumentativa del asunto asumida desde la comunicación escrita. Como todos los textos académicos, se requiere previamente de una rigurosidad investigativa que se acompaña con la visión particular que intenta fijar o expresar el autor. Regularmente derivan de comunicaciones que se han presentado en público en diversos eventos académicos. En esta sección debe especificar fecha y lugar de la ponencia, la cual debe haber sido sometida a una evaluación de arbitraje.

III. Artículos: son informes que, aunque se obtienen del ejercicio investigativo, dilatan un objeto de estudio a partir de una disertación teórica. No abordan el desarrollo de la investigación, sino que se concentran en mostrar los nuevos avances del conocimiento a partir del concierto de un tejido epistémico que avala tanto el nivel argumentativo del texto como el examen riguroso de una temática en estudio. Su estructura se compone de tres partes fundamentales: una introducción o ubicación preliminar del tema, un desarrollo, debate o discusión teórica de los elementos que explican el estado de la cuestión; y un cierre o comentario final en torno al planteamiento asumido.

IV. Ensayos: producción de carácter argumentativo que expresa una particular visión crítica y reflexiva del autor con respecto a un tema determinado. Se construye a partir de una discusión amparada en la perspectiva personal que un autor formula en torno a un tema científico concreto, la cual se organiza en tres momentos: a) introductorio, b) disertación crítica reflexiva que dilate el abordaje del asunto en cuestión, desde la particular perspectiva o experiencia personal deslindada por el autor; c) un cierre compuesto de comentarios finales, marcos concluyentes o la precisión de aquellas ideas que motivan y sustentan el planteamiento central del discurso asumido.

Le corresponderá al autor(s) indicar a cual sección de las anteriormente mencionadas pertenece su trabajo.

7. La extensión en trabajos de investigación, ponencias no debe exceder las **veinticinco (25) páginas**, incluida las referencias; para todas las secciones de la Revista se admiten trabajos de menor extensión (mínimo diez páginas).

8. Los trabajos deben estar escritos a fuente Times New Roman, tamaño: doce (12) puntos, traer resumen en español y traducido al idioma inglés, el cual no debe exceder de 180 palabras e

interlineado a espacio sencillo. Incluir al final del mismo, de 3 a 5 Palabras Clave (que faciliten la búsqueda en la red). El interlineado del desarrollo del trabajo debe ser 2 líneas. con el apego estricto a las normas de estilo, redacción, citas y bibliografía establecidas por las normas American Psychological Association (A.P.A.) vigentes. En cuanto a las referencias, el autor debe incluir sólo las citadas en la producción intelectual

9. Las tablas y gráficos llevarán su título y su propia numeración en forma consecutiva, con números arábigos. Ejemplo: Cuadro N° 3 o Tabla N° 4, se puede remitir a éstos utilizando paréntesis (ver Cuadro N° 3), contruidos en Microsoft Word (evitar colocarlas en imagen), los cuales posean un buen contraste para una adecuada reproducción. En la parte inferior del mismo, se debe escribir la palabra (Fuente) seguida de dos puntos para indicar la fuente donde se obtuvo la información. Ejemplo: **Fuente:** González (1999).

10. Cuando la producción intelectual incluya fotografías o ilustraciones, éstas deben estar debidamente identificadas y relacionadas en el texto escrito, según se indiquen en las normas APA.

11. Criterios para la elaboración de un resumen:

Para una Investigación Empírica:

Problema y objetivo general, descripción del enfoque teórico, tipo de investigación, método, técnica y procedimiento. Resultado del análisis de los datos incluyendo niveles de significación estadístico, cuando procedan conclusiones y recomendaciones.

Para una Investigación Documental:

Objetivo de la investigación, descripción del tópico, enfoque epistemológico, metodología, constructo, alcance, fuentes utilizadas, conclusiones.

12. Incluir en el envío de la producción intelectual, la **Carta de Declaración de**

Originalidad y Cesión derechos de publicación en la Revista Ciencias de la Educación.

13. Descripción del sistema de arbitraje: El arbitraje de las producciones intelectuales se realizará a través del sistema *Doble Ciego*, aunque eventualmente podría recurrir a un tercer evaluador para precisar un dictamen confuso y establecer un veredicto en torno a la publicación.

El **Proceso de selección de los artículos a publicar** se realizará de la siguiente forma: Una vez que se recibe la producción intelectual, el comité editorial, revisa la factibilidad de publicación del documento, el apego a las normativas y si está acorde con el perfil de la Revista Ciencias de la Educación; posteriormente, el trabajo se somete a un proceso riguroso de arbitraje a través del comité científico evaluador de la edición correspondiente. Si el trabajo es rechazado o aprobado con modificaciones, se le informa al autor del veredicto en conjunto con las razones que lo sustentan, a los fines de declinar el envío o de realizar los ajustes exigidos, los cuales son revisados en una segunda ronda de evaluación, a fin de formular un dictamen en relación a la publicación del trabajo.

Aprobada la publicación, el trabajo se somete a una revisión de estilo por parte de los correctores, a una verificación por parte de los traductores del uso que se está haciendo de la segunda lengua, en nuestro caso del inglés; y, finalmente, una evaluación de los ajustes necesarios para la diagramación y edición definitiva del documento. Es evidente, aunque las producciones científicas a publicar son seleccionadas por el comité editorial, la selección en cuestión siempre se realiza apegada a la consideración y el dictamen de los árbitros. En ningún caso se publicarán trabajos que no posean evaluación favorable como resultado del proceso de arbitraje doble ciego. El miembro del Comité Científico Evaluador de la edición, enviará a la dirección electrónica de la Revista: revistafaceuc@gmail.com, el informe descriptivo de los resultados del arbitraje con su evaluación y las respectivas observaciones realizadas al trabajo;

dicho informe será absolutamente confidencial. El veredicto de los Árbitros o revisores es inapelable y debe coincidir con algunos de los criterios siguientes:

- a) No publicar b) Corregir y publicar c) Publicar

La Dirección de la Revista recibirá los informes de los Árbitros y elaborará el definitivo que se hará llegar al autor, quien tendrá cinco (05) días hábiles para entregar la versión corregida cuando corresponda al literal **b** o **c**.

Si el veredicto resulta publicable con correcciones es necesario que el/la autor/a envíe la versión definitiva de su escrito. Los veredictos realizados por los árbitros son inapelables.

La Revista Ciencias de la Educación en todo momento expresará interés en la publicación de trabajos que provengan de autores externos a la Universidad de Carabobo.

Selección de árbitros

Todos los árbitros son seleccionados atendiendo a su probada trayectoria académica, a su formación científica, humanística y tecnológica, y a sus niveles de experticia con respecto a la temática de los trabajos recibidos. En todos los procesos de arbitraje, la Revista Ciencias de la Educación recurre a evaluadores internos y externos a la institución editora a nivel Nacional e Internacional.

14. Para su publicación se respetará el orden de consignación de los trabajos, dependiendo de su adecuación a la normativa y calidad académica.

15. No se aceptarán producciones intelectuales que hayan sido elaborados por más de tres (3) autores, exceptuando los Trabajos de Investigación.

16. Con respecto a la **Generación continua de contenido**, la Revista Ciencias de la Educación da a conocer las producciones intelectuales cada seis meses, o sea tiene una periodicidad semestral; por lo tanto, con un mismo volumen se obtienen dos números por año. En este sentido, la Revista Ciencias de la Educación con relación a la **Declaración Ética y Negligencia Profesional** se compromete a mantener los más altos estándares éticos en su publicación y toma medidas contra cualquier negligencia profesional que se lleve a cabo. El plagio está estrictamente prohibido y nuestros colaboradores dan fe de que sus trabajos no han sido copiados o plagiados de otras obras, en parte o en su totalidad; para corroborar esto, las producciones son revisadas por un personal técnico, el cual examina cada producto por el Software Plagiarism Checker X, la misma ayuda a garantizar la originalidad del texto al detectar e identificar posibles plagios o auto plagios; por tanto, cuando se compruebe o se sospeche plagio en los artículos estos no serán publicados y se le notificará a los/las autores/as implicados.

Adicionalmente dado el perfil de la Revista Ciencias de la Educación, se les exige a los autores de las diferentes producciones intelectuales cumplir con las normas de bioética. Es común que, en caso de entrevistas, los/las autores/as utilicen pseudónimos para sus fuentes entrevistadas a fin de proteger su integridad, a través del consentimiento informado.

El comité editorial se asegura que se respete la autoría de pinturas, fotografías, audiovisuales y otras obras de arte expuestas en los trabajos.

17. Posteriormente, después de ser aprobado la producción intelectual por los árbitros y de haber sido escaneado por el Software Plagiarism Checker X se procede a enviar a los autores una plantilla para el montaje final del producto.

18. Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general, de los trabajos publicados en la “**Revista Ciencias de la Educación**”, de la Facultad de Ciencias de la

Educación de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores; pues estos son los garantes del contenido de su producción intelectual, así como de la ortografía y otras formalidades del discurso escrito, por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor ni al CDCH-UC, institución encargada de su subvención.

19. En caso de no cumplir con las normas anteriormente establecidas, favor abstenerse de consignar el trabajo.

La oficina sede de la “Revista Ciencias de la Educación” se encuentra ubicada en la Avenida Alejo Zuloaga, Edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Educación, Planta Baja. Campus Bárbula, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo. Venezuela. Apartado Postal 2005. Teléfono +58 (0241) 6005000-6004000. Correo electrónico: revistafaceuc@gmail.com

INSTRUCCIONES PARA LOS ÁRBITROS

Los Árbitros tendrán como misión:

- Evaluar, en un tiempo no mayor a diez (10) días hábiles *-contados a partir de la fecha de recibido para arbitrar-* los trabajos presentados para ser publicados en la Revista, de acuerdo a la normativa establecida previamente.
- Informar al (a la) Director(a)-Editor(a) en Jefe de los resultados del arbitraje, mediante un informe escrito *-absolutamente confidencial-* con su evaluación, las observaciones que le merece el trabajo y la respectiva sugerencia, la cual debe coincidir con alguno de los siguientes criterios:

-
-
- a) No publicar b) Corregir y publicar c) Publicar

Funciones del Comité de Arbitraje Interno:

- a) Orientar la política que debe seguir la Revista.
- b) Elaborar y/o actualizar el baremo para la evaluación de los trabajos a publicar.
- c) Dictaminar sobre actualización y profundización de las temáticas planteadas en cada una de las publicaciones.
- d) Apreciar la acreditación científica de los autores.
- e) Evaluar los trabajos propuestos por los investigadores, a los fines de su publicación, los cuales serán editados bajo la responsabilidad de sus autores.
- f) Aceptar o rechazar los artículos presentados para su publicación en la Revista, este último cuando no cumplan con el perfil exigido.
- g) Entregar a la Dirección de la Revista, un informe digital referente a cada trabajo arbitrado, en el tiempo establecido.
- h) Mantener un registro actualizado de los índices acumulados impresos en las diferentes publicaciones de la Revista.
- i) Las demás que asigne el (la) Director(a)-Editor(a) en Jefe.

Funciones de los Árbitros Externos:

- a) Evaluar los trabajos, a publicarse en la revista, asignados por el Comité Editorial cuando el tema por su contenido especial así lo amerite.
- b) Dictaminar sobre actualización y profundización de la temática planteada en cada una de las publicaciones.
- c) Evaluar la acreditación científica de los autores.

- d) Evaluar los trabajos propuestos por los investigadores, a los fines de su publicación, los cuales serán editados bajo la responsabilidad de sus autores.
- e) Aceptar o rechazar los artículos presentados para su publicación en la Revista, este último cuando no cumplan con el perfil exigido.
- f) Entregar a la Dirección de la Revista, un informe escrito referente de cada trabajo arbitrado, en el tiempo previsto.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**INFORME DESCRIPTIVO DE LOS RESULTADOS DEL ARBITRAJE
REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CÓDIGO DE ARBITRAJE: _____

FECHA: _____

Estimad@ Profesor@:

La Dirección de la Revista Ciencias de la Educación, ha considerado seleccionarlo para integrar el equipo de **árbitros**. El siguiente instrumento le guiará en la realización del trabajo de manera sistemática. **Le recomendamos señalar en el texto papel o electrónico las indicaciones, para que el autor pueda comprender y hacer los correctivos indicados por Usted.** Dispone de hasta 10 días hábiles para hacer entrega de las observaciones. Una vez que consigne la producción evaluada, podrá retirar la constancia de Arbitraje. Agradecemos su colaboración.

TÍTULO DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL:

SECCIÓN: _____

CRITERIOS A EVALUAR: INDICAR MARCANDO CON “X” UN SI O UN NO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

CRITERIO DE EVALUACIÓN		SI	NO
1. TÍTULO:	1.1. ¿Tiene un máximo de 20 palabras?		
	1.2. ¿Es claro y coherente?		
	1.3. ¿Está vinculado al resumen?		
	1.4. ¿Está vinculado al desarrollo de la producción?		
2. PALABRAS CLAVE	2.1. ¿Se encuentran entre 3 y 5 palabras clave?		
	2.2. ¿Están referenciadas en el título, el resumen y en el desarrollo del escrito?		

CRITERIO DE EVALUACIÓN		SI	NO
3. RESUMEN	3.1. ¿Tiene como máximo 180 palabras?		
	3.2. ¿Presenta objetivo o propósito? ¿Metódica? ¿Indica las partes? ¿Asoma resultados?		
4. CUERPO DEL TRABAJO	4.1. ¿La introducción amplía con centralidad el resumen y señala las partes que aborda?		
	4.2. ¿Están articuladas a lo largo del trabajo las partes ofrecidas en el resumen?		
	4.3. ¿Utiliza fuentes primarias?		
	4.4. ¿Utiliza fuentes de especialistas?		
	4.5. ¿Integra referencias de los últimos 5 años?		
	4.6. ¿Todos los autores citados aparecen en las referencias?		
	4.7. ¿En las citas textuales y en el parafraseo se presentan las normas APA?		
	4.8. ¿Se muestra un equilibrio en el desarrollo del trabajo en cuanto al uso de citas textuales y las reflexiones de las mismas con relación a la producción intelectual?		
	4.9. ¿Se evidencia un equilibrio en el desarrollo del trabajo en cuanto a ciertas referencias parafraseadas?		
	4.10. ¿Se expone con coherencia y claridad el tema tratado?		
	4.11. ¿Se presenta el contenido de manera creativa/novedosa?		
5. REFERENCIAS	4.12. ¿El trabajo responde a los criterios normativos de la escritura ofrecida: ponencia, ensayo, artículo e investigación?		
	4.13. ¿Contempla explícitamente los aspectos bioéticos del estudio?		
5. REFERENCIAS	5.1. ¿Aplican las normas APA en las referencias?		
	5.2. ¿Todas las referencias aparecen citadas en el texto?		
6. ANEXOS	6.1. ¿Incluye, modelo(s) de consentimiento(s) Informado(s) utilizado(s) en la ejecución de la investigación?		

SEGÚN SU CONSIDERACIÓN EL TRABAJO ARBITRADO:

Nº	INDICADOR	MARQUE CON "X"
A	NO SERÁ PUBLICADO	
B	SE PUBLICARÁ SI EL AUTOR REALIZA LOS CORRECTIVOS SUGERIDOS POR LOS ÁRBITROS	
C	SE PUBLICARÁ SIN CORRECCIONES	



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Declaración de Originalidad y Cesión derechos de publicación

Ciudad, Día /Mes /Año

Comité Editorial
Revista Ciencias de la Educación
Presente. -

Mediante la presente le saludamos cordialmente y a la vez le solicitamos la publicación en la **Revista Ciencias de la Educación**, del artículo titulado: _____

Igualmente declaramos que:

- El artículo que presentamos para ser publicado, es original, que no ha sido publicado antes en forma total o parcial y que no se ha presentado simultáneamente a otra revista u órgano editorial para su publicación.
- No existe ningún tipo de conflicto entre los autores, y la totalidad de los mismos han otorgado su pleno consentimiento para la publicación.
- No hemos incurrido en plagios o faltas éticas y asumimos la responsabilidad total del contenido del artículo.
- Conocemos y aceptamos las condiciones de publicación que se encuentran contenidas en las **políticas editoriales** e **“Instrucciones para los autores”** de la **Revista Ciencias de la Educación**.
- Si el artículo que presentamos para su publicación en la Revista Ciencias de la Educación es aprobado, como autores cedemos nuestros derechos de publicación y

autorizamos a publicar y hacer difusión de los contenidos del mismo a través de los medios de que disponga.

- Entendemos que no recibiremos compensación alguna de la Revista Ciencias de la Educación por la publicación de este artículo.

Suscribimos la presente declaración, en señal de conformidad.

DATOS AUTORES / COAUTORES			
Número de documento de identificación:			
Nombres y apellidos:			
Afiliación Institucional:			
Correo Electrónico:			
Identificador único ORCID:			
Teléfonos:			
Dirección postal:			
Autor para correspondencia:	SI:	NO:	
(*) Contribución en el artículo:	Indicar con la letra(s) correspondiente(s)		

Número de documento de identificación:			
Nombres y apellidos:			
Afiliación Institucional:			
Correo Electrónico:			
Identificador único ORCID:			
Teléfonos:			
Dirección postal:			
Autor para correspondencia:	SI:	NO:	
(*) Contribución en el artículo:	Indicar con la letra(s) correspondiente(s)		

Número de documento de identificación:			
Nombres y apellidos:			
Afiliación Institucional:			
Correo Electrónico:			
Identificador único ORCID:			
Teléfonos:			
Dirección postal:			
Autor para correspondencia:	SI:	NO:	
(*) Contribución en el artículo:	Indicar con la letra(s) correspondiente(s)		

(*) Contribuciones en la autoría en el artículo:	
A. Participó en la concepción o diseño del estudio	G. Obtuvo el financiamiento
B. Revisión de la literatura	H. Brindó asesoría estadística
C. Participó en el aporte de material de estudio	I. Redacción del artículo.
D. Brindó asesoría técnica	J. Revisión crítica del artículo.
E. Recolección/ obtención de los datos	K. Aprobación de la versión final del artículo
F. Análisis e interpretación de resultados	L. Otros especificar

PUBLICATIONS NORMS

The Journal of Education Sciences is the diffuser organ of academic researchers in the field of Social Sciences, Professors of the Faculty of Education Sciences; with option for the rest of the university community both the University of Carabobo and other universities. It has semestral periodicity, where intellectual productions are received and evaluated by internal and external reviewers of the journal through the system known as double blind. In this sense, its philosophy is located in the humanist field, whose purpose is to project reflective thinking on topics of interest to Professors and students, which leads to the deep knowledge of the man who wants to be educated and what society requires. Its objectives are focused on providing an informative service of the researches carried out and to serve as a stimulus for the production of updated knowledge and unpublished and novel research, all within the scope of the Social Sciences.

INSTRUCTIONS TO AUTHORS

1. All works must be original and unpublished and have not been published or be refereed by other journals. If the work was presented at a congress or similar event, the corresponding details (full name, date, place, organizing institution) must be provided.
2. The author or authors send the intellectual production to be submitted to consideration in digital form, through the email revistafaceuc@gmail.com, prepared in Microsoft Word, whose margins are 2.54 cms in the top, bottom, right and left of each page.
3. On the first page of the copy must contain: title of intellectual production in Spanish and

English, personal identification of the author or authors, identity document number (of each), contact telephone number, emails (indispensable), academic data (degree and university where it was obtained, professional category and institution of work origin, City-State, Country); in addition to a brief curricular review, which does not exceed 60 words; It is convenient to include a list of the relevant previous publications, as well as to indicate if the work was presented in a Congress or if it received some type of subsidy.

4. From Volume 28, No. 52, you must use the following format to establish the Institutional affiliation

Personal name

[Research Structure: Group, Laboratory, Unit, Center and Institute (**if applicable**)], [Department, Direction, University Hospital (*mandatory if applicable*)], [Faculty (**recommended**)], [University, Institution of Higher Education (**mandatory**)], [Postal address (**if applicable**)], [city, and country (**mandatory**)], [unique identifier ORCID (**mandatory**)], [email (**institutional recommended**)]

5. It is necessary that each author with their co-authors indicate their persistent digital identifier ORCID (Open Researcher and Contributor ID). The ORCID is an open, non-profit, community initiative that offers a system for unequivocal identification of researchers and a clear method to link research activities and their products to these identifiers. It should be noted that obtaining the ORCID is free; For this, you can access the following link: <https://orcid.org/signin>

6. It is necessary that the author indicate the section * in which the work will be published and the corresponding summary in Spanish and in English (abstract). With regard to the scientific content of the Journal of Education Sciences receives contributions of a scientific nature adjusted to the rigor and specificities of the academic texts. Intellectual products can be located within the following sections:

I. Research works: are understood as reports of scientific research completed or in development. Basically they respond to a structure composed of five elements: critical knot or problematization area, justification of the study and research purposes, theoretical dissertation, methodological description and finally, conclusions, analysis of the findings, recommendations or preliminary presentation of consolidated scopes or in transition.

II. Presentations: scientific exposition of a topic or a set of ideas that the author intends to pose around a particular object of study. It combines both in its structure and in the discourse that constitutes it, the force of orality placed at the service of the dissertation in public and the argumentative explanation of the matter assumed from the written communication. Like all academic texts, a rigorous research is required beforehand, which is accompanied by the particular vision that the author intends to fix or express. They are usually derived from communications that have been presented in public at various academic events. In this section you must specify the date and place of the paper, which must have been submitted to an arbitration evaluation.⁶ Extension in research papers, papers should not exceed twenty-five (25) pages, including references; for all sections of the Journal, smaller works (minimum ten pages) are allowed.

III. Articles: these are reports that, although obtained from the research exercise, delay an object of study from a theoretical dissertation. They do not address the development of research, but focus on showing the new advances in knowledge from the concert of an epistemic tissue that supports both the argumentative level of the text and the rigorous examination of a subject under study. Its structure is composed of three fundamental parts: an introduction or preliminary location of the topic, a development, debate or

theoretical discussion of the elements that explain the state of the issue; and a closing or final comment about the assumed approach.

IV. Essays: production of argumentative character that expresses a particular critical and reflexive vision of the author with respect to a determined subject. It is constructed from a discussion based on the personal perspective that an author formulates around a specific scientific topic, which is organized in three moments: a) introductory, b) reflexive critical dissertation that extends the approach of the subject in question, from the particular perspective or personal experience demarcated by the author; c) a closing composed of final comments, conclusive frames or the precision of those ideas that motivate and sustain the central approach of the assumed discourse.

It will correspond to the author (s) to indicate to which section of the aforementioned his work belongs.

7. The extension in research works, papers must not exceed **twenty-five (25) pages**, including references; for all the sections of the Journal smaller works are admitted (minimum ten pages).

8. The works must be written in Times New Roman font, size: twelve (12) points, bring a summary in Spanish and translated into English, which must not exceed 180 words and line spacing to a single space. Include at the end of it, 3 to 5 Keywords (that facilitate the search in the network). The interlinear of the development of the work must be 2 lines. with strict adherence to the rules of style, writing, citations and bibliography established by the American Psychological Association (A.P.A.) norms in force. As for the references, the author must include only those cited in the intellectual production.

9. Tables and graphs will carry their title and their own numbering consecutively, with Arabic numerals. Example: Table No. 3 or Table No. 4, you can refer to these using parentheses (see Table No. 3), built in Microsoft Word (avoid placing them in image), which have a good contrast for proper reproduction. In the lower part of it, you must write the word (Source) followed by two points to indicate the source where the information was obtained. Example:
Source: González (1999).

10. When the intellectual production includes photographs or illustrations, these must be properly identified and related in the written text, as indicated in the APA standards.

11. Criteria for preparing a summary:

For an Empirical Research:

Problem and general objective, description of theoretical approach, type of research, method, technique and procedure. Result of data analysis including levels of statistical significance, where appropriate. Conclusions and recommendations.

For a Documentary Investigation:

Objective of the research, description of the topic, epistemological approach, methodology, construct, scope, sources used conclusions.

12. Include in the submission of the intellectual production, the **Letter of Declaration of Originality and Assignment rights of publication** in the Journal of Education Sciences.

13. Description of the arbitration system: The arbitration of the intellectual productions will

be carried out through the Double Blind system, although eventually it could resort to a third evaluator to specify a confused opinion and establish a verdict on the publication.

The **selection process of the articles to be published** will be done as follows: Once the intellectual production is received, the editorial committee reviews the feasibility of publishing the document, adherence to the regulations and if it is in accordance with the profile of the Journal of Education Sciences; Subsequently, the work is subjected to a rigorous arbitration process through the scientific committee evaluating the corresponding edition. If the work is rejected or approved with modifications, the author of the verdict is informed in conjunction with the reasons that support it, in order to decline the submission or make the required adjustments, which are reviewed in a second round of evaluation. , in order to formulate an opinion regarding the publication of the work. .

Once the publication has been approved, the work is submitted to a revision of style by the editors, to a verification by the translators of the use that is being made of the second language, in our case of English; and, finally, an evaluation of the necessary adjustments for the final layout and edition of the document. It is evident, although the scientific productions to be published are selected by the editorial committee, the selection in question is always made subject to the consideration and the opinion of the referees. In no case will works that do not have a favorable evaluation be published as a result of the double blind arbitration process. The member of the Scientific Evaluating Committee of the edition, will send to the electronic address of the Magazine: revistafaceuc@gmail.com , the descriptive report of the results of the arbitration with its evaluation and the respective observations made to the work; said report will be absolutely confidential. The verdict of the Referees or reviewers is unappealable and must match some of the following criteria:

a) Do not publish

b) Correct and publish

c) Publish

The Direction of the Journal will receive the reports of the Arbitrators and will elaborate the definitive one that will be sent to the author, who will have five (05) working days to deliver the corrected version when it corresponds to the literal **b or c**. If the verdict is published with corrections, it is necessary that the author send the definitive version of his writing. The verdicts made by the arbitrators are unappealable. The Journal of Education Sciences at any time will express interest in the publication of works that come from authors outside the University of Carabobo.

Selection of referees

All the referees are selected according to their proven academic trajectory, their scientific, humanistic and technological training, and their levels of expertise with respect to the theme of the work received. In all the processes of arbitration, the Journal of Education Sciences uses internal and external evaluators to the publishing institution at a National and International level

14. For publication, the order of appropriation of the works will be respected, depending on its adequacy to the normative and academic quality.

15. Papers that have been prepared by more than three (3) authors, with the exception of Research Papers, will not be accepted.

16. Regarding the **continuous generation of content**, the Journal of Education Sciences publishes the intellectual productions every six months, that is, it has a biannual periodicity; therefore, with the same volume, two numbers are obtained per year. In this sense, the Journal of

Education Sciences in relation to the **Ethical Declaration and Professional Negligence** is committed to maintaining the highest ethical standards in its publication and takes action against any professional negligence that is carried out. Plagiarism is strictly prohibited and our collaborators attest that their works have not been copied or plagiarized from other works, in part or in full; to corroborate this, the productions are reviewed by a technical staff, which examines each product by the Plagiarism Checker X Software, it helps to guarantee the originality of the text when detecting and identifying possible plagiarism or auto plagiarism; therefore, when plagiarism is proven or suspected in the articles, they will not be published and the authors will be notified.

Additionally, given the profile of the Journal of Education Sciences, the authors of the different intellectual productions are required to comply with the standards of bioethics. It is common that, in case of interviews, the authors use pseudonyms for their interviewed sources in order to protect their integrity, through informed consent. The editorial committee ensures that the authorship of paintings, photographs, audiovisuals and other works of art exhibited in the works is respected.

17. Subsequently, after the intellectual production has been approved by the referees and having been scanned by the Plagiarism Checker X Software, a template for the final assembly of the product is sent to the authors.

18. The terms used, the data, the style and the content in general, of the works published in the "**Journal of Education Sciences**", of the Faculty of Educational Sciences of the University of Carabobo, are of the entire responsibility of its authors; These are the guarantors of the content of their intellectual production, as well as the spelling and other formalities of the written

discourse, so that at no time do they commit the Editor Team or the CDCH-UC, institution in charge of its subsidy.

19. In case of not complying with the previously established norms, please refrain from consigning the work.

The headquarters office of the "Journal of Education Sciences" is located on Avenida Alejo Zuloaga, Administrative Building of the Faculty of Education Sciences, Ground Floor. Bárbula Campus, Naguanagua Municipality, Carabobo State. Venezuela. Apartado Postal 2005. Telephone +58 (0241) 6005000-6004000. Email is: revistafaceuc@gmail.com

INSTRUCTIONS FOR THE ARBITRATORS

Arbitration Committee

The Referees will have as their mission:

- Evaluate, in a time not exceeding ten (10) business days-counted from the date of receipt to arbitrate-the submitted papers to be published in the Journal, according to the rules previously established.
- Inform the Director (a) Chief Editor of the results of the arbitration, by means of a written report - absolutely confidential - with its evaluation, the observations that the work deserves and the respective suggestion, which must match any of the following criteria:

a) Publish b) Correct and publish c) Do not publish

Functions of the Internal Arbitration Committee:

- a) Orient the policy that the Magazine should follow.
- b) Prepare and / or update the scale for the evaluation of the works to be published.
- c) Decide on updating and deepening the issues raised in each of the publications.
- d) Appreciate the scientific accreditation of the authors.
- e) To evaluate the works proposed by the researchers, for the purpose of their publication, which will be edited under the responsibility of their authors.
- f) Accept or reject the articles presented for publication in the Journal, the latter when they do not meet the required profile.
- g) Deliver to the Management of the Journal, a digital report referring to each arbitrated work, in the established time.
- h) Maintain an updated record of the accumulated indexes printed in the different publications of the Journal.
- i) The others assigned by the Director-Editor-in-Chief.

Functions of the External Referees:

- a) Evaluate the works, to be published in the journal, assigned by the Editorial Committee when the subject, due to its special content, so deserves it.
- b) Disseminate on updating and deepening the theme raised in each of the publications.

- c) Evaluate the scientific accreditation of the authors.

- d) To evaluate the works proposed by the researchers, for the purpose of their publication, which will be edited under the responsibility of their authors.

- e) Accept or reject the articles presented for publication in the Journal, the latter when they do not meet the required profile.

- f) Deliver to the Management of the Journal, a written report referring to each arbitrated work, in the foreseen time.



**UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION SCIENCES
SCIENCE EDUCATION MAGAZINE**



**DESCRIPTIVE REPORT OF THE RESULTS OF THE ARBITRATION
SCIENCE EDUCATION MAGAZINE**

ARBITRATION CODE: _____

DATE: _____

Estimad@ Teacher @:

The Directorate of the Journal of Education Sciences, has considered selecting it to integrate the team of referees. The following instrument will guide you in carrying out the work in a systematic way. We recommend that you indicate in the text paper or electronic indications, so that the author can understand and make the corrections indicated by you. You have ten (10) business days to submit the observations. Once you record the evaluated production, you can withdraw the proof of Arbitration. We appreciate your collaboration.

TITLE OF INTELLECTUAL PRODUCTION:

SECTION: _____

CRITERIA TO EVALUATE: INDICATE MARK WITH "X" A YES OR NOT THE FOLLOWING ASPECTS:

CRITERIA OF EVALUATION		YES	NO
1. TITLE	1.1. Do you have a maximum of 20 words?		
	1.2. Is it clear and coherent?		
	1.3. Is it linked to the summary?		
	1.4. Is it linked to the development of production?		
2. KEYWORDS	2.1. Are between 3 and 5 keywords found?		
	2.2. Are they referenced in the title, the summary and in the development of the writing?		

CRITERIA OF EVALUATION		YES	NO
3. ABSTRACT	3.1. Do you have a maximum of 180 words?		
	3.2. Does it present purpose or purpose? Methodical? Does the parties indicate? Does it show results?		
4. WORK BODY	4.1. Does the introduction centrally expand the summary and indicate the parts it addresses?		
	4.2. Are the parts offered in the summary articulated throughout the work?		
	4.3. Do you use primary sources?		
	4.4. Do you use specialist sources?		
	4.5. Do you integrate references from the last 5 years?		
	4.6. Do all the authors cited appear in the references?		
	4.7. Are the APA standards presented in the quotations and in the paraphrase?		
	4.8. Is there a balance in the development of the work regarding the use of textual quotations and the reflections of them in relation to intellectual production?		
	4.9. Is there a balance in the development of the work regarding certain paraphrased references?		
	4.10. Is the subject dealt with coherently and clearly?		
	4.11. Is the content presented in a creative / novel way?		
	4.12. Does the work respond to the normative criteria of the offered writing: presentation, essay, article and research?		
	4.13. Does it explicitly contemplate the bioethical aspects of the study?		
5. REFERENCES	5.1. Do APA standards apply in references?		
	5.2. Are all references cited in the text?		
6. ANNEXES	6.1. Does it include the model (s) of informed consent (s) used in the execution of the investigation?		

ACCORDING TO ITS CONSIDERATION THE ARBITRATED WORK:

Nº	INDICATOR	MARK WITH "X"
A	Will be published without corrections	
B	Publish if the author makes the correctives suggested by the arbitrators	
C	It will not be published	



UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION SCIENCES
MAGAZINE OF EDUCATION MAGAZINE



Declaration of Originality and Assignment of publication rights

City, Day / Month / Year

Editorial committee
Education Sciences Magazine
I presented.-

We hereby cordially greet you and at the same time request the publication in the Journal of Educational Sciences, of the article entitled: _____

We also declare that:

- The article we present to be published is original, that it has not been published before, in whole or in part, and that it has not been presented simultaneously to another magazine or editorial body for publication.
- There is no conflict between the authors, and all of them have given their full consent to the publication.
- We have not incurred in plagiarism or ethical failures and assume full responsibility for the content of the article.
- We know and accept the conditions of publication that are contained in the editorial policies and "Instructions for authors" of the Journal of Education Sciences.
- If the article we present for publication in the Educational Sciences Magazine is approved, as authors we assign our publishing rights and authorize the publication and dissemination of its contents through the means available to it.
- We understand that we will not receive any compensation from the Journal of Education Sciences for the publication of this article.

We subscribe to this declaration, as a sign of conformity

DATA AUTHORS / COAUTORS			
Identification document number			
Names and surnames			
Institutional Affiliation:			
Email:			
ORCID unique identifier			
Phones:			
Postal Address:			
Corresponding author:	YES:	DO NOT:	
(*)Contribution in the article:		Indicate with the corresponding letter (s)	

Identification document number			
Names and surnames			
Institutional Affiliation:			
Email:			
ORCID unique identifier			
Phones:			
Postal Address:			
Corresponding author:	YES:	DO NOT:	
(*)Contribution in the article:		Indicate with the corresponding letter (s)	

Identification document number			
Names and surnames			
Institutional Affiliation:			
Email:			
ORCID unique identifier			
Phones:			
Postal Address:			
Corresponding author:	YES:	DO NOT:	
(*)Contribution in the article:		Indicate with the corresponding letter (s)	

(*)Contributions in authorship in the article:	
A. Participated in the conception or design of the study	G. He obtained the financing
B. Literature Review	H. He provided statistical advice
C. Participated in the contribution of study material	I. Article writing.
D. He provided technical advice	J. Critical review of the article
E. Data collection / collection	K. Approval of the final version of the article
F. Analysis and interpretation of results	L. Others

